



17 NOV 1977

IICA
E50
90

PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 1977 - 1980

SOLICITUD DE PRESTAMO Y COOPERACION TECNICA PRESENTADA
POR SOLIDARIOS AL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO //

ESTUDIO REALIZADO POR EL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS
SAN JOSE - COSTA RICA
AGOSTO, 1977

00005503

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT

PHYSICS 311

1999

PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 1977 - 1980

ESTUDIO REALIZADO POR EL INSTITUTO INTERAMERICANO
DE CIENCIAS AGRICOLAS, CON LA COLABORACION DE LAS
FUNDACIONES NACIONALES DE DESARROLLO, AFILIADAS A
SOLIDARIOS

AUTORES DEL PROYECTO:

ING. ARMANDO LOPEZ RUBIO
ECON. H. SINGH GILL

ASESORIA:

ING. ALBERTO FRANCO.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

2. It is essential to ensure that all data is entered correctly and that the system is regularly updated.

3. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data.

CONSEJO DE FUNDACIONES AMERICANAS DE DESARROLLO - SOLIDARIOS

PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL Y ASISTENCIA TECNICA 1977 - 1980 A
LAS FUNDACIONES NACIONALES DE DESARROLLO AFILIADAS A SOLIDARIOS

INDICE GENERAL

	Página
RESUMEN	iv
PRIMERA PARTE : INTRODUCCION	1
INDICE	2
I. Antecedentes	3
II. Problemática Común Latinoamericana	3
III. Las Fundaciones Nacionales de Desarrollo	4
IV. SOLIDARIOS: Consejo de Fundaciones Americanas de Desarrollo	7
Anexos	18/24
SEGUNDA PARTE : LAS FUNDACIONES NACIONALES DE DESARROLLO Y SUS PROGRA MAS DE INVERSION 1977 - 1980	25
<u>SECCION A : FUNDACION BOLIVIANA DE DESARROLLO (F.B.D.)</u>	26
INDICE	26
I. Situación del Pequeño Agricultor en Bolivia	26
II. Resumen de los Problemas que enfrenta el Pequeño Agricultor	45
III. Análisis Institucional de la F.B.D.	47
IV. Impacto Socio-Económico de la Fundación	57
V. El Proyecto de Desarrollo 1977 - 1980	65
VI. Recomendaciones	74
Anexos.	76/78
<u>SECCION B : FUNDACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL (FUNDES)</u>	79
INDICE	79
I. Antecedentes sobre Programas de Desarrollo de la Fundación	81
II. Análisis Institucional de FUNDES	81
III. Impacto Socio-Económico de la Fundación	99
IV. El Proyecto de Desarrollo 1977 - 1980	105
V. Recomendaciones	115
Anexos	117/124

SECCION C : FUNDACION PARA EL DESARROLLO (FUNPADES)

125

INDICE

125

I.	Situación del Pequeño Agricultor en Paraguay	127
II.	El Patrón de Producción Agrícola	133
III.	Problemas que enfrentan los pequeños Agricultores	137
IV.	Análisis Institucional de Funpades	139
V.	Impacto Socio-Económico de la Fundación	143
VI.	El Proyecto de Desarrollo 1977 - 1980	144
VII.	Recomendaciones	150

Anexos

151/157

SECCION D : FUNDACION ECUATORIANA DE DESARROLLO (F.E.D.)

158

INDICE

158

I.	Situación del Pequeño Agricultor en Ecuador	161
II.	El Crédito Agrícola y la Política de Precios	169
III.	Problemas que Enfrentan los Pequeños Agricultores	172
IV.	Análisis Institucional de la F.E.D. (Zona Sur)	174
V.	Impacto Socio-Económico de la Fundación (Zona Sur)	188
VI.	El Proyecto de Desarrollo 1977 - 1980 (Zona Sur)	193
VII.	Recomendaciones	212
VIII.	Análisis Institucional de la F.E.D. (Zona Norte)	215
IX.	Impacto Socio-Económico de la Fundación (Zona Norte)	220
X.	El Proyecto de Desarrollo 1977 - 1980 (Zona Norte)	221
XI.	Recomendaciones	225

Anexos

227/242

SECCION E: FUNDACION DOMINICANA DE DESARROLLO (F.D.D.)

243

INDICE

243

I.	Situación del Pequeño Agricultor en la República Dominicana	244
II.	Análisis Institucional de la F.D.D.	245
III.	Impacto Socio-Económico de la F.D.D.	249
IV.	El Proyecto de Desarrollo 1977 - 1980	251
V.	Recomendaciones	257

Anexos

259/264

SECCION F : FUNDACION COSTARRICENSE DE DESARROLLO (FUCODES) 265

INDICE 265

- I. Situación Actual del Pequeño Agricultor en Costa Rica 267
- II. Servicios de Crédito y Otros Servicios 273
- III. Análisis Institucional de FUCODES 279
- IV. Impacto Socio-Económico de la Fundación 290
- V. El Proyecto de Desarrollo 1977 - 1980 294
- VI. Recomendaciones 302

Anexos 303/308

SECCION G : FUNDACION DEL CENTAVO (F.C.) 309

INDICE 309

- I. Situación del Pequeño Agricultor en Guatemala 310
- II. Análisis Institucional de la Fundación del Centavo 311
- III. Impacto Socio-Económico de la Fundación 318
- IV. El Proyecto de Desarrollo 1977 - 1980 320
- V. Recomendaciones 326

Anexos 327

SECCION H : FUNDACION MEXICANA PARA EL DESARROLLO RURAL A.C. 328

INDICE 328

- I. Situación del Pequeño Agricultor en México 329
- II. Análisis Institucional de la F.M.D. 329
- III. Impacto Socio-Económico de la Fundación 341
- IV. El Proyecto de Desarrollo 1977 - 1980 342
- V. Recomendaciones 347

Anexos 348/353

ANEXO I : REGLAMENTO DE CREDITO 354/360

RESUMEN

SOLICITUD DE PRESTAMO Y COOPERACION TECNICA

El Consejo de Fundaciones Americanas de Desarrollo (SOLIDARIOS), solicita al BID un préstamo por la suma de US\$ 3,256,000. Esta suma complementará los Recursos de la Fundaciones y de los beneficiarios para un plan global de inversiones de US\$ - 23,979,500 en el cuatrienio 1977 - 1980. El propósito del plan de inversiones es la elevación del nivel de vida de sectores marginados de la población en América Latina.

1. Fundaciones Elegibles, Montos para Implementar el Plan de Inversiones y Origen de Recursos

Las Fundaciones nacionales incluidas en el Plan de Inversiones y los montos para su implementación son los siguientes:

FUENTE Y MONTO DEL PLAN

(Datos en Miles de US\$ Dólares)

Fundaciones Nacionales de Desarrollo	Bene- ficiarios	Funda- ción	BID	TOTAL
1. Fundación Boliviana de Desarrollo	46.0	69.0	345.0	460.0
2. Fundación Nacional para el Desarrollo Social (Colombia)	102.3	1/ 319.0	651.0	1,072.3
3. Fundación Costarricense de Desarrollo	-	33.7	213.4	247.1
4. Fundación Ecuatoriana de Desarrollo (Zona Sur)	26.0	1/ 232.0	377.7	685.7
5. Fundación Ecuatoriana de Desarrollo (Zona Norte)	88.1	78.3	341.1	507.5
6. Fundación del Centavo (Guatemala)	666.2	4,653.3	1,000.0	6,319.5
7. Fundación Mexicana para el Desarrollo	805.0	1/ 4,409.0	2,758.0	8,052.0
8. Fundación para el Desarrollo (Paraguay)	194.7	625.6	994.7	1,815.0
9. Fundación Dominicana de Desarrollo	835.1	2,410.2	1,575.1	4,820.4
	2,763.4	12,960.1	3,256.0	23,979.5

1/ Incluye Préstamos de Bancos Locales.

2. Tipos de Proyectos que serán Financiados por cada Fundación

El plan de inversiones se concreta en proyectos que son, en general, de tres tipos:

- i. **Proyectos Productivos:** incluye acciones relacionadas directamente con el incremento de la producción agrícola, pecuaria, artesanal, agroindustrial y la comercialización.
- ii. **Proyectos Sociales:** contempla inversiones de naturaleza social como la vivienda, el agua potable y otras mejoras sociales.
- iii. **Proyectos de Asistencia Técnica:** que incluye los componentes de apoyo a la ejecución de los proyectos "productivos" y los proyectos sociales.

Los proyectos de las Fundaciones Nacionales están dirigidas a grupos marginados de la población campesina y urbana. Estos grupos se caracterizan, por su nivel de ingresos mas bajos que el promedio nacional. Además se trata de personas que en general no están recibiendo atención de entidades públicas o privadas de desarrollo.

4. Condiciones Financieras y Operativas del Crédito.

4. 1. Del BID a SOLIDARIOS: el préstamo del BID a SOLIDARIOS se haría a un plazo de 30 años sin intereses. La primera cuota de reembolso de SOLIDARIOS al BID se haría a los 10 años y medio de la fecha del acuerdo entre los dos organismos. Las sumas exactas de este reembolso se determinarían luego de dos evaluaciones de la situación financiera de SOLIDARIOS que realizaría el BID del siguiente modo: la primera a los cinco años de la firma del acuerdo y la segunda a los diez años de la misma fecha. Los reembolsos restantes se harían en cantidades iguales cada año.

El préstamo del BID a SOLIDARIOS se desembolsaría en tres años a partir de la fecha del acuerdo.

4. 2. De SOLIDARIOS a las Fundaciones Nacionales: SOLIDARIOS efectuará sub-préstamos a las Fundaciones Nacionales dentro de los siguientes términos:

- i. **Plazo:** de dos a veinte años, dependiendo del tipo de proyecto;
- ii. **Intereses:** no será menor del 3% por año. Si el interés cobrado por la Fundación Nacional a los beneficiarios es mas alto que el de los bancos comerciales para préstamos personales, el interés que SOLIDARIOS cobrará a la Fundación será un tercio del que carga la Fundación a los usuarios. Por el contrario: si el interés de la Fundación es menor del que cobran los bancos comerciales para préstamos personales el interés que SOLIDARIOS cobrará a la Fundación será un tercio del promedio (del interés de la Fundación y el interés de los Bancos para préstamos personales),
- iii. **Pago de Amortización e Intereses:** se harán cada seis meses
- iv. **Garantía:** la garantía moral de cada Fundación

Artículo 5. Garantía

Este préstamo se basa en la garantía moral de **SOLIDARIOS**

ABREVIATURAS Y EQUIVALENCIAS UTILIZADAS EN EL PROYECTO

m: metro o metros
Km: kilómetro o kilómetros

Ha: hectárea
Mz: manzana

T: tonelada
TM: tonelada métrica

US\$: dólares americanos

1 Manzana: 16.0 cuadras
0.7 hectáreas
1.7 acres

1 Hectárea: 10,000 m²
1.43 manzanas
2.47 acres

1 Acre: 9.4 cuadras

1 Kilómetro 0.62 millas

1000 Kg.: 1 tonelada métrica

TIPOS DE CAMBIO

Bolivia:	US\$ 1 = 20.0	pesos
Colombia:	US\$ 1 = 34.60	pesos (1976)
Costa Rica:	US\$ 1 = 8.54	colones
Ecuador:	US\$ 1 = 25.0	suces
Guatemala:	US\$ 1 = 1.0	quetzales
México:	US\$ 1 = 22.0	pesos (1977)
Paraguay:	US\$ 1 = 126.0	guaraníes
Dominicana:	US\$ 1 = 1.0	pesos

SIGLAS DE LAS PRINCIPALES ORGANIZACIONES

SOLIDARIOS: Consejo de Fundaciones Americanas de Desarrollo.

BID: Banco Interamericano de Desarrollo.

IICA: Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.

AID: Agencia Internacional Para el Desarrollo.

PACT: Private Agencies Collaborating Together.

F.B.D: Fundación Boliviana de Desarrollo.

B.A.B: Banco Agrícola de Bolivia.

FUNDES: Fundación Nacional Para el Desarrollo Social.

FUNPADES: Fundación Para el Desarrollo.

F.E.D: Fundación Ecuatoriana de Desarrollo. (Sur: Guayaquil)

F.E.D: Fundación Ecuatoriana de Desarrollo. (Norte: Quito)

F.D.D: Fundación Dominicana de Desarrollo.

FUCODES: Fundación Costarricense de Desarrollo.

F.C: Fundación del Centavo.

F.M.D: Fundación Mexicana Para el Desarrollo Rural, A.C.

PRIMERA PARTE

INTRODUCCION

1. The first part of the document is a list of the names of the members of the committee.

2. The second part of the document is a list of the names of the members of the committee.

INDICE

	Página
I. ANTECEDENTES	3
II. PROBLEMATICA COMUN LATINOAMERICANA	3
III. LAS FUNDACIONES NACIONALES DE DESARROLLO	4
III. 1. Objetivos	5
III. 2. Doctrina	5
III. 3. Criterios Metodológicos	7
IV. SOLIDARIOS : CONSEJO DE FUNDACIONES AMERICANAS DE DESARROLLO	7
IV. 1. Situación Legal	8
IV. 2. Objetivos	8
IV. 3. Aspectos Organizacionales	9
IV. 4. Aspectos Financieros	12
IV. 5. Actividades Realizadas	14
IV. 6. Seminarios Organizados y/o Atendidos	16
ANEXOS	
1. Directorio de las Fundaciones Nacionales de Desarrollo Afiliadas a SOLIDARIOS	18
2. Directorio de la Junta Directiva de SOLIDARIOS (1976-1977)	21
3. Balance General Consolidado al 31 de Diciembre de 1976	22
Estado de Ingresos y Gastos al 31 de Diciembre de 1976	23
Estado de Cambios en la Situación Financiera al 31 de Diciembre de 1976	24

TABLE

100
101
102

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50

I. ANTECEDENTES

Mediante convenio ATN/TF 1435 RE, sobre Asistencia Técnica no Reembolsable entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Consejo de Fundaciones Americanas de Desarrollo (Solidarios) suscrito el día 16 de Enero de 1976, se le concedían fondos a este último con miras a preparar un Programa de Desarrollo Rural y Asistencia Técnica que permitiera eventualmente negociar un préstamo internacional para realizar dicho programa.

En consecuencia con lo anterior y mediante contrato firmado entre Solidarios y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA), del día 1° de Julio de 1976, éste se comprometía a la realización de los siguientes trabajos:

- a) Estudio de las Fundaciones Nacionales de Desarrollo afiliados a Solidarios.
- b) Preparación de un Plan Cuatrienal de Acción (1977-1980) para cada una de las Fundaciones Nacionales.
- c) Preparación de una solicitud de préstamo que busca obtener financiamiento de carácter internacional para la ejecución de los proyectos de desarrollo contemplados por las Fundaciones.

II PROBLEMÁTICA OCUM LATINOAMERICANA

Algunos de los problemas que actualmente enfrentan los países de América Latina y del Caribe, son los siguientes:

- a) La marginalidad creciente en el área rural
- b) Escasa producción de alimentos
- c) Carencia y/o insuficiencia de canales apropiados para dirigir recursos técnico-financieros al pequeño sector agrícola y rural.
- d) Falta de un adecuado sistema de comercialización de insumos y productos agropecuarios

Para atender problemas como estos se han puesto en marcha en algunos países, programas integrados de desarrollo rural promovidos por el sector público. Algunos programas son fomentados por organismos internacionales de ayuda financiera y técnica, como el BID, el Banco Mundial y la AID.

La solución de los problemas del sector rural y los proyectos para atenderlos, no puede ser llevada a cabo ni compete exclusivamente a la esfera gubernamental. Tampoco debe concebirse para beneficio de un sector o grupo o una región, con exclu-

sión de sectores mayoritarios o regiones de menos desarrollo socio-económico. Para lograr los objetivos de un desarrollo social equilibrado debe existir una estrategia integral que fomente y propicie la participación de organizaciones no gubernamentales. La acción de estas organizaciones aumentan los insumos para promover el desarrollo rural o urbano.

El sector agropecuario representado por el pequeño agricultor, así como el pequeño artesano de la ciudad, caracterizados ambos por las condiciones de pobreza en que se desenvuelven y agrupados en lo que se les ha dado por llamar en una clase de "economías de subsistencia", constituyen el círculo de la pobreza del cual les es difícil salir si no se les ofrece una oportunidad.

Su condición socio-económica misma los inhabilita para asegurarse el mínimo de subsistencia para sí y para su familia y por lo mismo, no son "sujetos de crédito" ante los ojos de las instituciones bancarias públicas y/o privadas; por lo cual, no son elegibles para crédito alguno, cortando así las posibilidades de un mejoramiento.

III LAS FUNDACIONES NACIONALES DE DESARROLLO

Las Fundaciones Nacionales de Desarrollo son instituciones particulares agrupadas en Solidarios, las cuales a pesar de la diversidad de inspiración, estrategias, y metas, creen coincidir en la comprensión de algunos elementos doctrinales básicos sobre el concepto de desarrollo y en los objetivos últimos del mismo.

Estas organizaciones en número de 13, operan en doce países que son los siguientes: Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador (2), El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Rep. Dominicana y Trinidad y Tobago.

Todas ellas se caracterizan por ser organizaciones de origen no gubernamental, - constituidas en el apoyo ofrecido por elementos de empresa, normalmente, del sector secundario y terciario, quienes casi en su totalidad manifiestan preocupación primordial por el sector rural.

Concebidas sin ánimo de lucro, pero con personalidad jurídica propia, estas organizaciones coadyuvan con el Estado en la promoción del desarrollo, obteniendo los fondos necesarios a través de donaciones particulares y de otras fuentes ya sean estas públicas, privadas o internacionales. Así mismo la acción que realizan se encuentra al margen de intereses de los partidos o movimientos políticos, religiosos o económicos.

El marco conceptual del desarrollo expuesto en el documento conjunto emitido por el consejo de Fundaciones Americanas de Desarrollo (Solidarios) y la Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional, en su Seminario Internacional de 1975 1/, hace referencia al desarrollo integral de las personas, de las familias y de las comunidades de mas bajos recursos en los países de América Latina.

Su concepto de desarrollo no se limita a la simple transferencia de tecnología y 1/ "Seminario Internacional sobre fomento de las Organizaciones de Autoayuda, con el Concurso de Corporaciones de Desarrollo" 29 Sep. al 4 Oct. 1975 - Alemania.

recursos, ya que si bien este tipo de cooperación es necesario, su empleo solo será legítimo si se toma como instrumento al servicio de un proceso de dignificación y crecimiento de los movimientos de base.

III. 1 OBJETIVOS DE LAS FUNDACIONES

Aún cuando mas adelante se hace un análisis institucional de cada Fundación y en el mismo se expone con mayor detalle sus objetivos específicos y programas, etc., los propósitos que a continuación se señalan son los que como conjunto de organizaciones, aspiran a alcanzar:

- a) Configurar una metodología para el desarrollo de América Latina.
- b) Crear un sistema financiero que permita el acceso de los grupos de crédito sin necesidad de garantías reales.
- c) Diseñar un sistema educativo no necesariamente escolarizado ni tradicional, adecuado a la realidad sócio-cultural de los estratos marginados.
- d) Establecer un cuerpo de normas y principios de acción que garanticen la flexibilidad y la eficacia de la realización de programas.
- e) Encontrar alternativas de trabajo que conduzcan a la participación conciente y responsable de tales sectores.

III. 2 DOCTRINA DE LAS FUNDACIONES

El texto del documento sobre la "Doctrina de las Fundaciones" que fue discutido y aprobado en una reunión realizada bajo los auspicios de la Fundación Alemana para el Desarrollo (Organización Gubernamental de Alemania Occidental), en Bonn y Berlín, establece lo siguiente:

"Las Fundaciones Americanas de Desarrollo, agrupadas en Solidarios, a pesar de la diversidad de estrategias y metas, coinciden al tener en común ciertos principios generales para todas sus acciones. Estos pueden expresarse como sigue:

1er. Principio : Solidaridad

Es aquel mediante el cual nos sentimos responsables de la situación generalizada de marginación y desintegración social que padecen los pueblos de América Latina, y en virtud del cual reconocemos que dicha situación no se debe a la indolencia, incapacidad o inferioridad de los sectores de escasos recursos, sino a una acción conciente o inconciente de injusticia que genera situaciones cada vez mas graves.

El problema de los marginados es común y solo podremos superarlo a través de un esfuerzo colectivo en el que todos participemos en la búsqueda de una sociedad mas humana y justa.

Las Fundaciones latinoamericanas surgidas de los sectores desarrollados de los -

países latinoamericanos, por solidaridad pretenden colaborar con los sectores marginados y sumar esfuerzos con dichos sectores en la búsqueda de una sociedad más justa.

2do. Principio : Sentido Humano

Al hablar de desarrollo se hace referencia al desarrollo integral de las personas, familias y comunidades de mas bajos recursos en los países de América Latina, dentro del contexto de desarrollo socio-económico de cada pueblo y se concibe como un proceso integral que tiene como base una confianza en sus potencialidades.

Igualmente se concibe el desarrollo como un problema humano en el cual van implicados valores y actitudes de todos los sectores de la sociedad para que los marginados con una clara conciencia de su situación se conviertan en sujetos activos en la reconstrucción de la sociedad.

Por todo esto el desarrollo no puede operarse desde fuera, ni confundirse con realizaciones de éxito. Es un crecimiento de los individuos y de la sociedad hacia la libertad y responsabilidad.

Los programas y proyectos no deben ser un fin en si mismos. Existe el peligro de hacer suponer que se están resolviendo los problemas sociales cuando las causas generadoras de los mismos quedan iguales. Las acciones concretas logradas con crédito, asistencia técnica y formas asociativas, tienen la función de ser un medio pedagógico para que el hombre recupere la fé en si mismo y en el grupo social del que forma parte, descubra las causas que generan sus problemas, tome conciencia de su función creadora y tras la consecución de cambios cuantitativos en sus condiciones de vida pueda estar en capacidad de buscar cambios cualitativos que modifiquen las causas que generan los actuales problemas.

3er. Principio : Subsidiariedad

Las Fundaciones como agentes externos deben definir su papel en base a la actual debilidad socio-económica de los sectores marginados pero precisando su intervención como un sistema destinado a despertar iniciativas y a aumentar la capacidad organizativa y realizadora de los sectores marginados, retirándose gradualmente en la medida en que las organizaciones populares vayan tomando su papel como sujetos activos, de tal manera que ellos sean los autores de propio desarrollo.

En su papel de agentes externos, las fundaciones deben respetar los valores humanos que conforman la cultura de los sectores marginados y nunca imponer las actitudes y valores de la sociedad de consumo.

4to. Principio : Eficacia:

Todas las acciones promovidas por las fundaciones buscan obtener una utilización óptima de los recursos que se emplean y lograr los mayores resultados a los costos mas bajos posibles para que se encuentren mecanismos que sean operacionales con los muy escasos recursos con que se cuenta.

La repetibilidad es una característica buscada en nuestros programas de tal manera que las operaciones exitosas puedan ser aprovechadas por nuevos grupos populares a un menor costo.

Todas las fundaciones estamos conscientes que nuestra labor no pretende resolver totalmente los problemas que plantea el subdesarrollo de nuestros países, sino co laborar en áreas específicas mediante la creación de modelos que por su bajo costo y buenos resultados puedan ser repetidos por los grupos marginados y por otras agencias, tanto particulares como oficiales.

Ante la alternativa de realizar acciones pequeñas que son aparentemente intracendentes o de no hacer nada, nos inclinamos por etapificar todo un largo proceso en acciones pequeñas pero que en si mismas signifiquen un paso adelante de naturaleza irreversible en la promoción de la iniciativa, de la libertad y de la responsabilidad.

Debido a los escasos recursos estamos conscientes de que este procedimiento lleva el riesgo de desviación por lo que es necesario reflexionar continuamente sobre si nuestro trabajo está siendo en realidad un elemento de liberación de los sectores marginados"

III. 3 CRITERIOS METODOLOGICOS DE LA FUNDACION

Los criterios metodológicos contemplados por las Fundaciones para llevar a cabo la promoción de los marginados urbanos y rurales que no participan en los procesos socio-económicos y políticos, y que acusan los índices mas bajos de pobreza, se resumen en los siguientes:

- a) Educación : para procurar la adquisición de las habilidades económica y administrativas necesarias para el mejor desempeño del trabajo
- b) Cooperación Técnica : mediante la asesoría de los grupos, adecuada a los niveles de su proceso educativo.
- c) Organización Social : con miras a que mediante su esfuerzo colectivo rompan el círculo vicioso de la pobreza, y
- d) Apoyo Financiero : garantizando a los grupos el crédito suficiente y oportuno mediante sistemas especiales de crédito y con criterios fundamentales de desarrollo.

En este último aspecto, la metodología común de las fundaciones, es manejar un fondo rotativo de préstamos para suministrar crédito a los grupos de bajos ingresos para destinarlos a implementar proyectos de naturaleza productiva y/o sociales con el propósito de mejorar su condición socio-económica.

IV SOLIDARIOS, CONSEJO DE FUNDACIONES AMERICANAS DE DESARROLLO

Antecedentes

La necesidad de contar con un organismo que las representara internacionalmente y

respondiera a las necesidades y objetivos comunes de las Fundaciones Nacionales de Desarrollo, determinó que éstas decidieran agruparse en el Consejo de Fundaciones Americanas de Desarrollo, conocido como SOLIDARIOS.

Desde su inicio de operaciones y hasta 1975, SOLIDARIOS estableció su sede en Santo Domingo, Rep. Dominicana.

IV. 1 SITUACION LEGAL

SOLIDARIOS es un consorcio privado, sin fines de lucro, organizado y creado por las Fundaciones Nacionales de Desarrollo en Octubre de 1972.

Solidarios representa a las Fundaciones bajo una identidad internacional y coordina sus programas multinacionales. Fué constituido legalmente en la República Dominicana mediante Decreto Presidencial # 4259 de fecha 29 de Enero de 1974. Mediante acuerdo presidencial del 12 de Agosto de 1,975, se le autorizó para operar en Guatemala, en donde hasta la fecha existe.

Las relaciones de cooperación general entre la OEA y Solidarios, se establecieron en Mayo 19, de 1976. En Junio 26 de 1976, mediante un acuerdo de cooperación con el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA), se le garantiza a Solidarios su condición de Programa Asociado del IICA.

IV. 2 OBJETIVOS

IV. 2. 1 Objetivos Generales

Es finalidad de Solidarios el buscar la efectividad y mejoramiento del trabajo de sus miembros, la búsqueda de una filosofía común de desarrollo, la ampliación de los campos de cooperación internacional y la reflexión sobre el modelo de trabajo común a las Fundaciones.

IV. 2. 2 Objetivos Específicos

Los objetivos de Solidarios según se expresan en sus estatutos, son los siguientes:

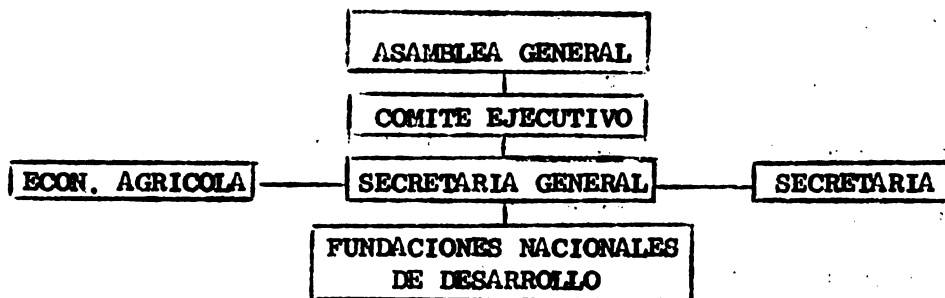
- a) Representar a sus miembros cuando estos actuen conjuntamente.
- b) Asistir y apoyar los esfuerzos individuales y colectivos de sus miembros.
- c) Coordinar programas comunes entre sus miembros
- d) Difundir la información necesaria para ampliar y mejorar el trabajo de sus miembros.
- e) Promover la participación de los diferentes elementos del sector privado local en los esfuerzos del desarrollo social hacia los países latinoamericanos.

f) Actuar como elemento catalizador de las políticas de sus miembros en la búsqueda de una filosofía común de desarrollo.

Para la realización de tales objetivos, Solidarios puede emprender - cualquier tipo de actividad dentro de los marcos legales de los países cuyas instituciones de desarrollo se encuentran afiliadas a Solidarios y dentro de las resoluciones adoptadas por la Asamblea General.

IV. 3. ASPECTOS ORGANIZACIONALES

El organigrama administrativo de SOLIDARIOS como se encuentra actualmente, es el siguiente:



IV. 3. 1 Asamblea General

La Asamblea General de SOLIDARIOS está compuesta de dos representantes por cada - Fundación Nacional de Desarrollo afiliada, así como los representantes de los miembros corresponsales y los miembros del Comité Ejecutivo. Ordinariamente la reunión de la Asamblea General, tiene lugar una vez al año.

Las atribuciones de la Asamblea General son las siguientes:

- a) Fijar la Política de SOLIDARIOS
- b) Elegir a los miembros del Comité Ejecutivo
- c) Interpretar y reformar los estatutos.
- d) Actuar como el máximo organismo administrativo de SOLIDARIOS
- e) Aceptar nuevos miembros o terminar la participación de aquellos miembros que a juicio de la misma lo ameriten.

IV. 3. 2 Miembros Activos

A la fecha, el número de miembros activos que pertenecen a SOLIDARIOS asciende a 13 y son los siguientes:

1. Fundación Boliviana de Desarrollo
2. Fundación Nacional para el Desarrollo Social (Colombia)
3. Fundación Costarricense de Desarrollo
4. Fundación Ecuatoriana de Desarrollo (Zona Sur - Guayaquil)
5. Fundación Ecuatoriana de Desarrollo (Zona Norte - Quito)
6. Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima
7. Fundación del Centavo (Guatemala)
8. Fundación Hondureña de Desarrollo
9. Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural A.C.
10. Fundación Nicaraguense de Desarrollo.
11. Fundación para el Desarrollo (paraguay)
12. Fundación Dominicana de Desarrollo
13. Trinidad y Tobago Development Foundation

En el Anexo No. 1, se indica la dirección de cada Fundación.

SOLIDARIOS es una asociación voluntaria de instituciones, como tal, sus decisiones son obligatorias en cuanto los miembros deseen someterse a ellas y permanecen como miembros, sin embargo SOLIDARIOS no tiene jurisdicción sobre los asuntos internos de sus miembros quienes conservan su autonomía de administración e implementación de políticas, ni ejerce la representación de ninguno de sus miembros cuando ellos actuaren aisladamente al menos que existieran acuerdos de representación ad-hoc.

Disolución de SOLIDARIOS

Como asociación de instituciones, los estatutos de Solidarios, estipulan que este puede ser disuelto por decisión de cualquier Asamblea General mediante el voto de por lo menos las dos terceras partes de todos los miembros activos, presentes o ausentes, cualquiera que fuere el número de miembros presentes.

Se señala también que los activos que quedaren luego de la cancelación de las deudas que Solidarios tuviere, serán distribuidas por la Asamblea General, entre instituciones que promuevan la coordinación de información y servicios entre agencias privadas de desarrollo de latinoamérica.

IV. 3. 3 Comité Ejecutivo

El organismo ejecutor de la política de SOLIDARIOS y de las resoluciones de la Asamblea General es el Comité Ejecutivo cuya duración es de dos años por período. El Comité Ejecutivo está compuesto por un Presidente, un Vice-Presidente, tres vocales y el ex-Presidente correspondiente. El Secretario General es miembro ex-officio, sin derecho a voto. No existen suplentes designados o electos para cubrir las funciones de los respectivos miembros del Comité Ejecutivo pero estos en caso necesario pueden acreditar su representación personal tal como se contempla en sus estatutos. En el Anexo No. 2, se indican los nombres de las personas que integran el actual Comité Ejecutivo de SOLIDARIOS.

Los miembros del Comité Ejecutivo, son también miembros de la Asamblea General. Las reuniones del Comité Ejecutivo son semestrales en su carácter ordinario.

Las atribuciones y deberes del Comité Ejecutivo son las siguientes:

- a) Ejercer la representación de SOLIDARIOS
- b) Nombrar al Secretario General
- c) Aprobar el Presupuesto Anual
- d) Actuar en reemplazo de la Asamblea General cuando situaciones de fuerza mayor exijan prontas soluciones a asuntos de incumbencia de la Asamblea General.
- e) Justificar ante la Asamblea General todas las actuaciones colectivas e individuales de los miembros del Comité, en cumplimiento de sus funciones específicas, y
- f) Decidir el traslado de la Secretaría General a un país determinado.

Es pertinente observar que en relación al inciso (f), SOLIDARIOS contempla la idea de que se establezca la oficina sede en un país con carácter permanente. Esta decisión tendrá lugar en la reunión anual de la Asamblea General que tendrá lugar en Santo Domingo el próximo 23 de Julio de 1977.

IV. 3. 4 Secretaría General

Las funciones administrativas de SOLIDARIOS y la ejecución de las resoluciones de la Asamblea General y del Comité Ejecutivo son llevadas a cabo por la Secretaría General.

La Secretaría General está compuesta de un Secretario General nombrado por el Comité Ejecutivo y por el personal administrativo expresamente.

Personal y Funciones

El personal que labora a tiempo completo en la oficina sede de SOLIDARIOS se inte

gra de un Secretario General, un economista agrícola y una secretaria. El Secretario General es un miembro ex-oficio y sin voto. Es el máximo funcionario de Solidarios y quien tiene a su cargo las actividades diarias de Solidarios y participa en las reuniones de la Asamblea General y del Comité Ejecutivo en carácter de Secretario. A la fecha este cargo recae en la persona de un profesional Dominicano con licenciatura en Psicología.

Las responsabilidades que tienen que ver con la preparación y evaluación de proyectos específicos y asistencia técnica general que se brinda a las Fundaciones miembros que lo solicitan, está en manos de un economista agrícola. Este es un profesional de nacionalidad británica, quien presta sus servicios a SOLIDARIOS en carácter de voluntario del Cuerpo de Paz, desde 1975 y ha colaborado también en la formulación de la presente propuesta de financiamiento.

El tercer miembro de la oficina sede es una secretaria de nacionalidad Guatemalteca quien tiene a su cargo la correspondencia y archivo. Además de poseer título de Secretaria Bilingue, dicha persona está por concluir estudios de licenciatura en leyes, en la universidad de Guatemala.

IV. 3. 5 Creación de Comités

Los estatutos de SOLIDARIOS prevén la creación de comités permanentes o temporales para la administración, ejecución o supervisión de actividades inherentes a la institución.

IV. 3. 6 Afiliación de Nuevos Miembros Activos

La aceptación de nuevos miembros está contemplado en los estatutos de Solidarios de acuerdo a los criterios descritos en los mismos y al reglamento de los miembros aprobado por la Asamblea General. Básicamente pueden ser aceptados como miembros activos todas aquellas instituciones que trabajan por la elevación del nivel social y económico de los marginados de América Latina y del Caribe, con criterios de desarrollo no simplemente asistenciales, mediante la promoción humana, la capacitación técnica y la canalización de créditos, que sean reconocidas como instituciones no gubernamentales, no lucrativas, apolíticas y no confesionales, basadas en la participación de personas e instituciones nacionales en el desarrollo de sus propios países.

IV. 4. ASPECTOS FINANCIEROS

IV. 4. 1 Fuentes de Recursos

Los costos operacionales de la oficina sede de SOLIDARIOS son cubiertos mediante cuotas suministradas por las Fundaciones miembros, así como donaciones provenientes de varias fuentes. Las cuotas se fijan con base a las posibilidades de los miembros.

Algunos programas específicos se financian mediante contribuciones recibidas de organizaciones internacionales de acuerdo a las condiciones que las mismas esta-

blecen en los convenios respectivos. Se lleva una contabilidad aparte para estos programas.

De acuerdo con el cuadro adjunto, en 1976 el total de ingresos captados por SOLIDARIOS ascendió a la suma de US\$ 167,549. De esta suma, aproximadamente US\$ 16 mil provino de cuotas de los miembros, mientras un 85.8% o el equivalente a US\$ 143,7 mil fue obtenido a través de diversas donaciones y los restantes US\$ 7.8 mil fueron otros ingresos.

SOLIDARIOS : Fuentes de Ingresos y Montos respectivos captados por SOLIDARIOS en 1976.

FUENTE DE INGRESOS	CONCEPTO	MONTO US\$
Fundaciones de Desarrollo	Cuotas	15,950.00
Publicaciones	Venta de Libros	229.50
International Development Research Center (IDRC)	Donación	111,808.62
Artesanías	Venta de artesanías	1,500.45
Banco Interamericano de Desarrollo	Donación	11,000.00
Rockefeller Brothers Found. (R.B.F.)	Donación	15,977.67
Interamerican Foundation		1,604.43
Depósitos Bancarios	Intereses	187.50
Fundación del Centavo	Donación	3,369.88
Seminario		1,659.00
Comisiones de Cambio		4,262.60
TOTAL DE INGRESOS		167,549.70

El detalle de las cuotas aportadas por las Fundaciones afiliadas a SOLIDARIOS es el siguiente:

FUNDACION	CUOTA US\$	PORCENTAJE DEL TOTAL
Bolivia	250	1.6
Colombia	500	3.1
Ecuador (Guayaquil)	500	3.1
El Salvador	3,000	18.8
Guatemala	3,000	18.8
Honduras	1,500	9.4
México	2,500	15.7
Paraguay	700	4.4
Rep. Dominicana	3,500	21.9
Trinidad y Tobago	500	3.1
TOTAL DE CUOTAS	15,950	100.0

IV. 4. 2 Donaciones para Programas Específicos

De las donaciones recibidas, la Interamerican Development Research Center (IDRC) y el BID, convinieron en proveer fondos para programas específicos los cuales serán ejecutados por Solidarios

La IDRC efectuó una donación total por US\$ 221,000 de los cuales US\$ 143,698 serán administrados por Solidarios.

Por su parte el BID donó un total de US\$ 49,500 con objeto de costear los estudios relacionados con la preparación de un programa de Desarrollo Rural y Asistencia Técnica que Solidarios presentará para negociar un préstamo global para las Fundaciones y administrado por Solidarios; todo lo cual ha generado el presente documento.

IV. 4. 3 Uso de los Fondos

El Balance General Consolidado, el Estado de Ingresos y Gastos para 1976 y el Informe de los Auditores que se presentan en el Anexo No. 3, detallan el movimiento y situación financiera de SOLIDARIOS.

El total de gastos efectuados en 1976, ascendió a US\$ 155,146. De esta suma, un 61.7% correspondió a pagos para consultores, un 27% lo absorbieron los gastos corrientes de la oficina sede (sueldos, renta de local, papelería y servicios varios) un 7.5% fueron gastos de reuniones y viajes al extranjero y el 2.9% restante se aplicaron al pago de servicios profesionales.

Cabe observar que a nivel de los Estados de Resultados Consolidados, el resultado positivo del período fue de US\$ 12,4 mil. No obstante, estos resultados fueron negativos por lo que respecta al movimiento de la Secretaría General. En 1976 su déficit fue US\$ 12.6 mil, ya que las cuotas de miembros afiliados, junto con donaciones e ingresos percibidos para tal fin, no cubrieron sus ingresos mas que en 66.7%.

IV. 5 ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante sus primeros tres años de operaciones, Solidarios ha estrechado las relaciones entre sus miembros y con las organizaciones internacionales para la asistencia del desarrollo. La serie de actividades relevantes que ha organizado y realizado, son expuestas sumariamente a continuación:

IV. 5. 1 Publicaciones

- a) "Short Course in Development Training" de D. Macarov y G. Frandkin, fue traducido al español y publicado en 1974.
- b) "Políticas sobre Desarrollo Rural" de R. Martínez Ferraté, fue publicado en 1976.
- c) Los siguientes materiales fueron mimeografiados:
 1. Minutas del Seminario Latinoamericano sobre Evaluación de Proyectos Socio-económicos.

ii. Documentos del Seminario Internacional sobre Cooperación, Extensión y Desarrollo.

iii. Créditos a Grupos Rurales

iv. Sistemas de Contabilidad por responsabilidades de área.

IV. 5. 2 Programas de Estudios para Graduados

Auspiciados por cuatro de las Fundaciones miembros, sendos estudiantes están tomando cursos de post-gradó en el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas, (INCAE) con miras a obtener su grado de Maestría en Administración de Empresas.

El propósito es que después regresen a trabajar con las Fundaciones Auspiciantes. Este programa ha sido posible mediante financiamiento otorgado por la Tinker Foundation, a través de un donativo de US\$ 32,000.

IV. 5. 3 Proyecto de Investigación

Este proyecto tiene el propósito de analizar el impacto socio-económico de los programas que llevan a cabo cinco de las Fundaciones de Desarrollo hacia las comunidades rurales.

El objetivo práctico de este análisis es divulgar después los resultados de la investigación y tratar de formular una propuesta básica de las Fundaciones de Desarrollo, hacia el proceso de modernización rural.

Esta investigación está siendo financiada por la IDRC de Canadá mediante el donativo que asciende a US\$ 221,000, ya mencionado.

IV. 5. 4 Creación del Fondo Rotatorio de Préstamos

Con la idea de iniciar un fondo de desarrollo, Solidarios presentón en Febrero de 1977 una propuesta de donación a PACT (Private Agencies Collaborating Together): Los objetivos perseguidos para la creación de tal fondo de desarrollo propuesto en el documento de Solidarios son básicamente dos:

- a) Suministrar recursos financieros a las Fundaciones para que estas puedan desarrollar proyectos socio-económicos en beneficio de los grupos de bajos ingresos.
- b) Suministrar el capital de semilla que permita iniciar el despegue de la operación del Fondo de Desarrollo.

Se considera además que el inicio de un Fondo de Desarrollo a escala pequeña como el que se propone, haría que se prepararan y probaran mecanismos y controles administrativos de parte de Solidarios, y lo que es mas importante, demostraría la factibilidad del establecimiento de una fuente de recursos financieros puestos a disposición de organizaciones no gubernamentales, autóctonas y sin espíritu de lucro.

Por otro lado, el documento de la propuesta señala que en virtud de que son las propias Fundaciones las que dirigen a Solidarios, ellas mismas serían las accionistas responsables de los activos que constituirán el Fondo de Desarrollo.

El presupuesto total de la propuesta que abarca un periodo de dos años, asciende a US\$ 400,000 de los cuales un 15% serían destinados para gastos de administración y el 85% restante para la construcción del fondo de préstamos a las Fundaciones.

En Abril del mismo año, se suscribió el Acuerdo de Donación No. 032 con PACT para la creación del Fondo de Desarrollo de Solidarios, habiéndose concedido US\$ - 195,000 para su primer año y las partidas subsecuentes estaría sujetas a una evaluación de los resultados alcanzados durante su primer año de operaciones.

IV. 5. 5 Otros Programas Propuestos

i. Programa sobre Diseminación de Información sobre Actividades de las Fundaciones de Desarrollo

En Noviembre de 1976, SOLIDARIOS presentó una propuesta de donación a la Interamerican Foundation (IAF). El objeto de la donación es el de poder realizar un programa para difundir información sobre las actividades de organizaciones de desarrollo en Latinoamérica y el Caribe. Esta actividad se llevaría mediante la publicación de un catálogo y un folleto informativo de carácter trimestral. La cantidad solicitada a la I.A.F., fue de US\$ 33,425, como aporte al plan presupuestario de US\$ 125,8 mil.

En 1972 y en 1974 la I.A.F. ha contribuido ya con fondos para financiar reuniones específicas y otras actividades de SOLIDARIOS.

ii. Programa de Asistencia Técnica

SOLIDARIOS presentó en Noviembre de 1976, una solicitud de donación a la A.I.D. El propósito de tal donación sería para incrementar y mejorar la capacidad de la organización a fin de que pueda eventualmente suministrar asistencia a sus Fundaciones - miembros en las áreas de :

- a) Planeación a largo plazo.
- b) Programación a largo y corto plazo
- c) Diseño y evaluación de proyectos
- d) Mejoramiento de las habilidades generales que les permitan un mejor uso de los recursos humanos y financieros de parte de las Fundaciones.
- e) La divulgación e intercambio de informaciones necesarias para hacer que se conozca mejor el trabajo de las Fundaciones y los cuales puedan ser repetidos en otras áreas para beneficio de los grupos de ingresos mas bajos.

La ejecución del programa está concebida a tres años y el costo total del mismo - monta la suma de US\$ 391,7 mil que se espera sea aportada por A.I.D.

IV. 6 SEMINARIOS ORGANIZADOS Y/O ATENDIDOS

IV. 6. 1 En Junio de 1973, el Consejo de Fundaciones Americanas (SOLIDARIOS) lle-

vó a cabo un Seminario Latinoamericano de Evaluación de Proyecto Socio-Económico, con el apoyo de la Interamerican Foundation, habiéndose desarrollado en la ciudad de Celaya, México y contó con la asistencia de 51 participantes provenientes de 14 agencias tanto nacionales como internacionales.

El financiamiento del seminario y las recomendaciones que hicieron los participantes en este encuentro para completar el modelo de evaluación que la Fundación Mexicana de Desarrollo pusiera a consideración, fueron descritas en la memoria correspondiente, designada como cuaderno primero de la serie "Documentos de Trabajo de SOLIDARIOS".

IV. 6. 2 En Noviembre de 1974, SOLIDARIOS participó en un Seminario Regional de la FAO, sobre Crédito para Pequeños Agricultores en América Latina. Este evento tuvo lugar en Quito, Ecuador y una ponencia sobre Crédito Comunitario, fue presentada por su entonces Secretario General. Este trabajo, junto con las Conclusiones y Recomendaciones del citado Seminario, fue posteriormente reproducido por SOLIDARIOS, en la Rep. Dominicana.

IV. 6. 3 Con el apoyo de la Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional, se celebró un Seminario sobre : "Fomento de los Organismos de Auto Ayuda en el Concurso de Corporaciones de Desarrollo". Este evento se desarrolló del 29 de Setiembre al 13 de Octubre de 1975, en la ciudad de Bonn, Aquisgram, Bruselas, La Haya, Berlín y Viena. Como resultado de este Seminario se preparó un documento conjunto (SOLIDARIOS - Fundación Alemana) en el cual se expone el marco conceptual, objetivos, doctrina y metodología de SOLIDARIOS y sus Fundaciones Miembros.

IV. 6. 4 Un seminario sobre "Fomento de Formas Asociativas de Producción en el Medio Rural", fue patrocinado por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas y la Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional, el cual tuvo lugar en Costa Rica del 19 al 23 de Julio de 1976.

En este evento participaron personas provenientes de agencias gubernamentales de instituciones privadas de once países latinoamericanos, así como de organismos internacionales.

Los trabajos estuvieron encaminados a conocer experiencias de los distintos países así como la presentación y discusión de temas teóricos relacionados con la formas asociativas de producción. Dos de las Fundaciones miembros de SOLIDARIOS presentaron sendas ponencias.

Organizado por SOLIDARIOS y bajo la dirección académica de INCAE, se desarrolló un Seminario bajo el tema "Dirección de Instituciones de Desarrollo no Lucrativas". Este evento tuvo lugar en la ciudad de Guatemala, del 10 al 13 de Noviembre de 1976, habiendo participado 18 representantes de las Fundaciones Nacionales de Desarrollo y 14 representantes de organizaciones similares que operan en Latinoamérica.

ANEXO No. 1

DIRECTORIO DE LAS FUNDACIONES NACIONALES DE DESARROLLO AFILIADAS A SOLIDARIOS

1. FUNDACION BOLIVIANA DE DESARROLLO

Avenida Sánchez Lima 2203
Casilla de Correo 7204
La Paz - Bolivia
Tel. 61741 - 56690

Sr. Luis Ballivián, Director Ejecutivo

2. FUNDACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL

Apartado Aéreo 9450
Cali - Colombia
Tel. 891539 - 891577

Dr. Juan Fernando Guerrero, Director Ejecutivo

3. FUNDACION COSTARRICENSE DE DESARROLLO

Edificio Mayo, Av. Central, Calles 1a. y 3a.
Apartado 7-1270
San José - Costa Rica
Tel. 235735
Cable : FUCODES

Sr. Ricardo Rojas Rivera, Director Ejecutivo

4. FUNDACION ECUATORIANA DE DESARROLLO (ZONA SUR)

Calle Pichincha No. 724 y Sucre, 2do. Piso
Oficinas 4, 5, y 6.
Apartado Postal 9260
Tel. 514261
Guayaquil - Ecuador

Ing. Walter F. Camacho, Director Ejecutivo

5. FUNDACION ECUATORIANA DE DESARROLLO (ZONA NORTE)

Colón 1120
Apartado Postal 2529
Quito - Ecuador
Tel. 237945
Cable : FEDED

Licda. Diana Jiménez de Landívar, Directora Ejecutiva.

6. FUNDACION SALVADOREÑA DE DESARROLLO Y VIVIENDA MINIMA

18 Av. Norte 633
Apartado Postal (06) 421
San Salvador - El Salvador
Tel. 225333
Cable : FUNDASAL

Sr. Antonio Fernández Ibañez, S.J., Director Ejecutivo.

ANEXO No. 1

Continuación.

7. FUNDACION DEL CENTAVO
6 Avenida 7-29, Zona 9
Apartado Postal 2211
Guatemala - Guatemala
Tel. 62404
Cable : FUNDACEN

Ing. Hernán Quán, Gerente.
8. FUNDACION HONDUREÑA DE DESARROLLO
Apartado Postal 939
Tegucigalpa, D.C. - Honduras
Tel. 220579 - 228657
Cable : FUNHDESA

Lic. Fernando Montes, Director Ejecutivo.
9. FUNDACION MEXICANA PARA EL DESARROLLO RURAL
Av. Ejército Nacional 539 - Piso 12°
México - 5, D.F. - México
Tel. 531-85-19 - 250-05-40

Lic. Arturo Espinosa, Director Ejecutivo
10. FUNDACION NICARAGUENSE DE DESARROLLO
Calle de Montoya, 1 cuadra al Lago y media abajo
Apartado Postal 2598
Managua - Nicaragua
Tel. 24047 - 23034 - 26170
Cable : FUNDE

Lic. William Báez, Director Ejecutivo.
- 11 FUNDACION PARA EL DESARROLLO
Sede Central : Quinta Ykúa Satí
Sede Auxiliar : Alberdi 454, 3er. Piso
Casilla de Correos No. 923
Asunción - Paraguay
Tel. 61230 - 60058 - 44750 Centro
Cable : FUNPADES - ASUNCION

Dr. Enrique Ibarra, Presidente.

ANEXO No. 1

Continuación.

12. FUNDACION DOMINICANA DE DESARROLLO
Casa de las Gárgolas
Calle Mercedes No, 4
Apartado Postal 357
Santo Domingo - República Dominicana
Tel. 688-3101 - 688-3102 - 688-3103
Cable : FUNDADOM
Telex : ITT. 3460283

Sr. Bolívar Báez, Director Ejecutivo.

13. TRINIDAD & TOBAGO DEVELOPMENT FOUNDATION, LTD.
134 Frederick Street
Port-of-Spain - Trinidad, W.I.
Tel. 62-31632
Cable : DEVFOUND - TRINIDAD

Sr. Gerard Pantin, Director Ejecutivo.

ANEXO No. 2

DIRECTORIO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE SOLIDARIOS (1976-1977)

Dirección : 6a. Avenida 6-47. 2do Piso. Zona 9
Apartado Postal 2211
Guatemala, Guatemala
Teléfono 67195

Presidente

Ing. Adolfo Ríos Sharp
Industria de Madera Las Quebradas.
13 Calle 3-35. Zona 1, Guatemala, Guatemala
Ocupación : Ejecutivo de Seguros - Nacionalidad : Guatemalteca

Vice-Presidente

Dr. Leonel Arguello 1/
Compañía Nacional de Seguros de Nicaragua
Apartado 129, Managua, Nicaragua
Ocupación : Ejecutivo de Seguros - Nacionalidad : Nicaraguense

Miembros

Carlos Ponce Martínez
Automotores Andena
Av. América 1864 y Colón, Quito, Ecuador
Ocupación : Negocios - Nacionalidad : Ecuatoriana

Antonio Fernández Ibañez, S.J.
Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima
18 Av. Norte 633, San Salvador, El Salvador
Ocupación : Director Ejecutivo de la Fundación - Nacionalidad : Española

Dr. Enrique Ibarra
Fundación para el Desarrollo
Alberdi 454. Asunción, Paraguay
Presidente y Director Ejecutivo de la Fundación - Nacionalidad : Paraguaya

Asesor

Alejandro E. Grullón E.
Banco Popular Dominicano
Isabel La Católica. Santo Domingo, Rep. Dominicana
Ocupación : Banquero - Nacionalidad : Dominicana.

1/ Presidente electo para el período 1978-1979.

ANEXO No. 3

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1976 (1975)

ACTIVO	1976 US\$	1975 US\$
Caja y Bancos	27,347.16	2,225.54
Cuentas por Cobrar	3,318.97	7,793.03
Menos: Cuotas por Realizar	(1,500.00)	(2,500.00)
Menos: Deuda Condonada	-.-	(1,745.23)
Cuentas por Liquidar	574.77	1,924.77
Inventario de Libros	4,805.40	1,126.40
TOTAL ACTIVO	34,546.30	8,824.51
MENOS PASIVOS		
Préstamos por Pagar	26,515.98	15,928.20
Otras Cuentas por Pagar	-.-	769.29
Contribuciones cobradas por Adelantado (1977)	1,000.00	-.-
TOTAL PASIVOS	27,515.98	16,697.49
CAPITAL (DEFICIT)	7,030.32	(7,872.98)

ANEXO No. 3

Continuación.

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1976

Ingresos	US\$
Cuotas de Estados Miembros	15,950.00
Bonificaciones	143,760.65
Otros Ingresos	7,839.05
Total de Ingresos	167,549.70
Gastos	
Salarios	28,217.10
Impuestos sobre Salarios	175.04
Beneficios para Empleados	3,415.62
Renta	3,960.00
Mantenimiento	213.72
Teléfono y Telégrafo	960.12
Energía Eléctrica	131.64
Papelaría y Materiales	569.95
Impresión y Reproducción	484.17
Correo	310.86
Servicios Profesionales	7,120.00
Gastos Legales	366.24
Comisiones de Bancos	26.13
Reuniones	3,907.66
Gastos de Viajes al Extranjero	2,767.85
Gastos de Viajes Locales	108.56
Consultores	95,770.91
Seguros	78.04
Otros	2,054.79
Total de Gastos	155,146.40
Ingreso Neto por el Período	12,403.30
Ingreso del Año Anterior	2,500.00
Total de Ingresos	14,903.30

ANEXO No. 3

Continuación.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 1976

Fondos provistos por :

Cuotas de Estados Miembros, Donaciones y Otros Ingresos	167,549.70
Cuotas de Años Anteriores	2,500.00
Cuentas por Cobrar - Disminución	4,474.06
Cuentas por Pagar - Aumento	9,818.40
Cuotas por Cobrar - Disminución	1,000.00
Gastos Anticipados - Disminución	1,350.00
Total de Fondos Provistos	186,692.25

Fondos Aplicados :

Gastos de Operación	155,146.40
Caja y Bancos	25,121.62
Cuotas Cobradas por Anticipado	1,000.00
Inventario de Libros - Aumento	3,679.00
Deuda Condonada	1,745.23
Total de Fondos Aplicados	186,692.25

SEGUNDA PARTE

LAS FUNDACIONES NACIONALES DE DESARROLLO
Y SUS PROGRAMAS DE INVERSION 1977 - 1980

Section 10

1. The first part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee. The names are listed in alphabetical order and the addresses are given in full. The list is followed by a table of the names and addresses of the members of the committee who have been elected to the office of chairman and secretary.

SECCION A : FUNDACION BOLIVIANA DE DESARROLLO (F.B.D.) //

INDICE	Página
I. Situación del Pequeño Agricultor en Bolivia	28
I. 1. Localización y Distribución de los Pequeños Agricultores	28
I. 2. Mano de Obra	30
I. 3. Disponibilidad de Tierras	31
I. 4. Inversiones Fijas Agropecuarias	32
I. 5. Ingresos	32
I. 6. Ubicación de la Producción Agrícola	34
I. 7. Niveles de Producción y Productividad	34
I. 8. Productos Específicos Cultivados por los Pequeños Agricultores	35
I. 9. Crédito Institucional	40
I.10. Sistemas de Organizaciones Agrícolas	44
II. Resumen de los Problemas que Enfrenta el Pequeño Agricultor en Bolivia	45
II. 1. Pequeñas Tenencias de Tierra	45
II. 2. Idiomas	45
II. 3. Transporte	45
II. 4. Almacenamiento	46
II. 5. Crédito	46
II. 6. Investigación y Extensión	46
II. 7. Política Gubernamental de Precios	46
III. Análisis Institucional de la Fundación Boliviana de Desarrollo	47
III. 1 Aspectos Jurídicos	47
III. 2. Propósitos	47
III. 3. Aspectos Organizacionales	47
III. 4. Aspectos Administrativos	48
III. 5. Recursos Humanos	48
III. 6. Aspectos Financieros	50
III. 7. Política de Préstamos de la F.B.D.	52
IV. Impacto Socio-Económico de las Actividades Realizadas por la Fundación Boliviana de Desarrollo	57
IV. 1. Programas de Salud Pública	58
IV. 2. Programas de Créditos Productivos.	59
V. El Programa de Financiamiento	65
V. 1. Descripción del Programa	65
V. 2. Objetivos Prácticos	65
V. 3. Riesgos del Proyecto	66
V. 4. Innovaciones Sugeridas en la Estrategia de Préstamos	66
V. 5. Programas de Préstamos	67

STATE OF NEW YORK

IN SENATE

JANUARY 19, 1911.

No.	Name of the Corporation, Association or Individual	Capital	Assets
1	Admiral's Club	100,000	100,000
2	Admiral's Club	100,000	100,000
3	Admiral's Club	100,000	100,000
4	Admiral's Club	100,000	100,000
5	Admiral's Club	100,000	100,000
6	Admiral's Club	100,000	100,000
7	Admiral's Club	100,000	100,000
8	Admiral's Club	100,000	100,000
9	Admiral's Club	100,000	100,000
10	Admiral's Club	100,000	100,000
11	Admiral's Club	100,000	100,000
12	Admiral's Club	100,000	100,000
13	Admiral's Club	100,000	100,000
14	Admiral's Club	100,000	100,000
15	Admiral's Club	100,000	100,000
16	Admiral's Club	100,000	100,000
17	Admiral's Club	100,000	100,000
18	Admiral's Club	100,000	100,000
19	Admiral's Club	100,000	100,000
20	Admiral's Club	100,000	100,000
21	Admiral's Club	100,000	100,000
22	Admiral's Club	100,000	100,000
23	Admiral's Club	100,000	100,000
24	Admiral's Club	100,000	100,000
25	Admiral's Club	100,000	100,000
26	Admiral's Club	100,000	100,000
27	Admiral's Club	100,000	100,000
28	Admiral's Club	100,000	100,000
29	Admiral's Club	100,000	100,000
30	Admiral's Club	100,000	100,000
31	Admiral's Club	100,000	100,000
32	Admiral's Club	100,000	100,000
33	Admiral's Club	100,000	100,000
34	Admiral's Club	100,000	100,000
35	Admiral's Club	100,000	100,000
36	Admiral's Club	100,000	100,000
37	Admiral's Club	100,000	100,000
38	Admiral's Club	100,000	100,000
39	Admiral's Club	100,000	100,000
40	Admiral's Club	100,000	100,000
41	Admiral's Club	100,000	100,000
42	Admiral's Club	100,000	100,000
43	Admiral's Club	100,000	100,000
44	Admiral's Club	100,000	100,000
45	Admiral's Club	100,000	100,000
46	Admiral's Club	100,000	100,000
47	Admiral's Club	100,000	100,000
48	Admiral's Club	100,000	100,000
49	Admiral's Club	100,000	100,000
50	Admiral's Club	100,000	100,000

	Página
V. 6. Localización de los Proyectos y Características Básicas Técnico-Económicas	70
V. 7. Financiamiento	73
V. 8. Recomendaciones	74

ANEXOS

1. Estado Comparativo del Activo, Pasivo y Patrimonio al 31 de Agosto de 1975 y 1974	76
Estados Comparativos de Ingresos, Egresos y Cambios en el Patrimonio al 31 de Agosto de 1975 y 1974.	77
2. Flujograma sobre el Proceso Decisorio que Realiza la F.B.D., sobre Solicitudes de Crédito.	78

— 11 —

1947

1947	1947	1947	1947
1947	1947	1947	1947
1947	1947	1947	1947

1947

1947	1947	1947	1947
1947	1947	1947	1947
1947	1947	1947	1947

1947	1947	1947	1947
1947	1947	1947	1947
1947	1947	1947	1947

1947	1947	1947	1947
1947	1947	1947	1947
1947	1947	1947	1947

SECCION A : FUNDACION BOLIVIANA DE DESARROLLO (F.B.D.)

I. LA SITUACION DEL PEQUEÑO AGRICULTOR EN BOLIVIA

I. 1. LOCALIZACION Y DISTRIBUCION DE LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES

El último censo sobre tenencia de tierras en Bolivia se efectuó en 1950. Estos datos no son de mucho uso debido a la Revolución Agraria de 1952. El mayor impacto de la Revolución se sintió en las áreas mas pobladas y en los valles del Altiplano (Ver Mapa, Fig. No. 1). Bajo la Ley de Reforma Agraria de 1953, la tierra se distribuyó a los que no poseían, a los arrendatarios y a los dueños de pequeños terrenos. La cantidad de tierra distribuida varía de un departamento a otro, dependiendo de la fertilidad y de la irrigación. Esta Ley Agraria limitó la cantidad de tierra que un pequeño agricultor puede poseer. (Ver Cuadro No. I. 1.)

Cuadro No. I. 1. BOLIVIA: Promedio de la Propiedad Cultivada Familiar Dotada y Consolidada en 1953

Región	Tierra Dotada a favor de Trabajadores Rurales Ha.	Tierra Consolidada a favor de Antiguos Propietarios Ha.	Tamaño Máximo de Tenencias de Pequeños Agricultores Ha.
Altiplano			
Potosí	8.4	20.8	35
Oruro	6.7	41.7	15
La Paz	6.2	7.9	10
Orillas Lago Titicaca	9.7	13.8	10
Valles			
Chuquisaca	8.6	25.7	4
Cochabamba	1.5	4.3	4
La Paz	2.1	4.9	6
Tarija	6.3	11.2	4
Potosí	7.2	6.6	6
Tierras Bajas			
Santa Cruz	-	-	50
Chaco	-	-	80

Fuente: "Diagnóstico del Sector Agropecuario 1974" Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios. Oficina de Planeamiento Sectorial. La Paz, Bolivia.

Debido a las tierras adquiridas por herencia y al crecimiento de la población, especialmente en los valles del Altiplano, se ha efectuado una fragmentación de las tenencias de tierra después del año 1953. Así, el Cuadro No. I. 1., no representa adecuadamente la situación de la tenencia de tierras. La manera como puede verse el rumbo que ha tomado el tamaño de la tenencia de tierra es mediante la comparación de los promedios de tierra cultivable disponible por familia en 1953, con aquellos observados en 1973. Este método se muestra en el Cuadro No. I. 2., siguiente.

Figura No. 1.

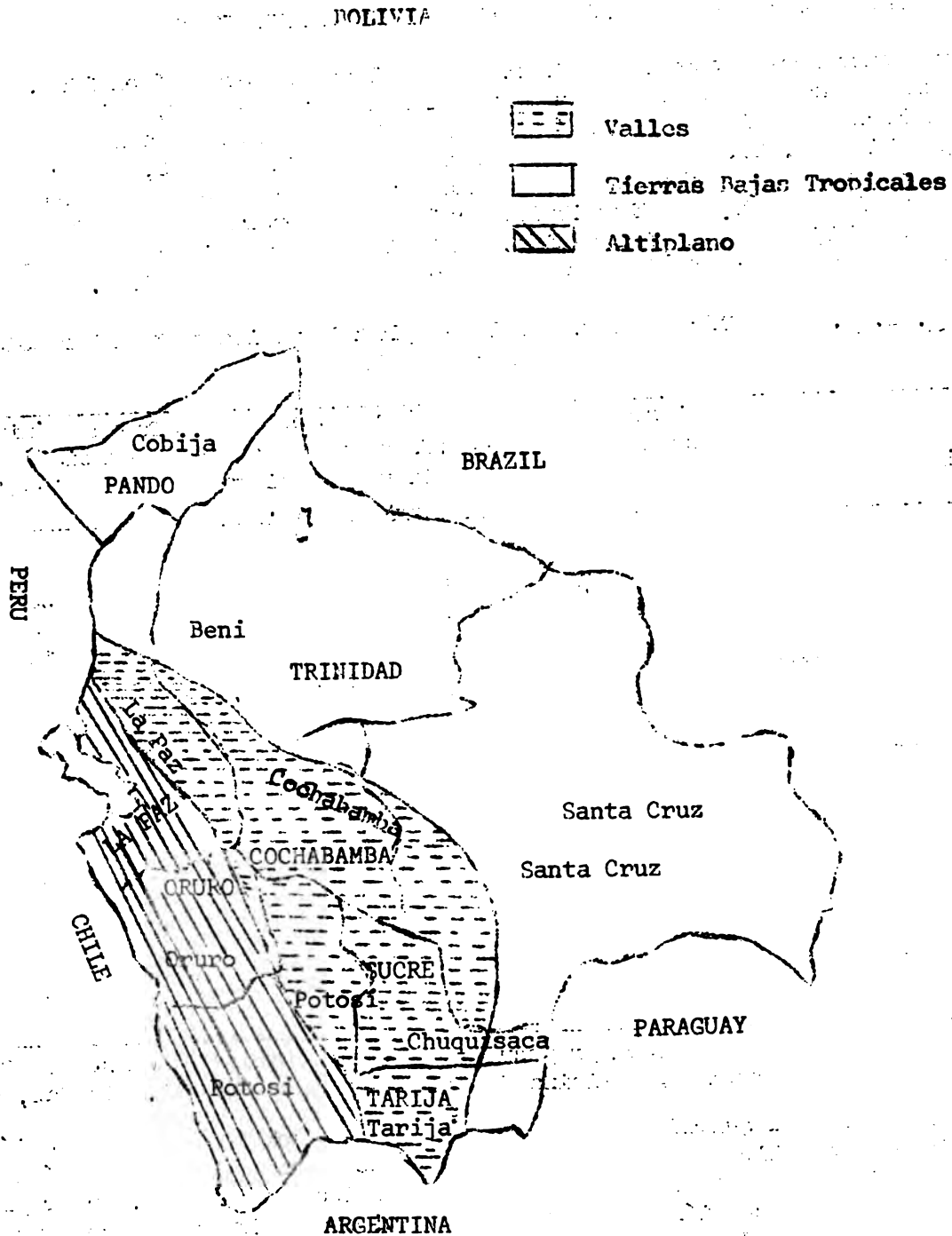


Figura No. 1. Perfil Geográfico de Bolivia

Cuadro No. I. 2. BOLIVIA : Promedio de Tierra de Labor por Familia Campesina en 1953 y 1973

Región	1953		1973	
	No. de Familias (Miles)	Superficie por Familia Ha.	No. de Familias (Miles)	Superficie por Familia Ha.
Altiplano	39.0	6.4	74.1	3.4
Valles				
Valles Altos	100.6	3.7	191.2	1.8
Valles Bajos	131.0	6.7	325.9	3.3
Tierras Bajas	-	-	21.0	10.4

Fuente : Diagnóstico del Sector Agropecuario 1974. Op. Cit.

En este Cuadro se observa que la mayor parte de los pequeños agricultores están concentrados en los valles y en la región del Altiplano y con pequeñas tenencias de tierra en las tierras bajas. En el Altiplano y en los valles se encuentran pequeñas fincas de media Ha., y muchos agricultores dueños de parcelas repartidas en una vasta área.

Por medio de la Ley de Reforma Agraria se repartieron tierras a los trabajadores que no poseían, pero en muchos casos los dueños de éstas no tenían escrituras. Debido a la falta de documentos, existe una gran inseguridad entre los dueños y por lo tanto no quieren invertir dinero ni mejorar sus tierras con nuevas técnicas agrícolas.

I. 2. MANO DE OBRA

En 1970, un 66% de la fuerza total de trabajo (1.35 millones) en Bolivia trabajaba en el sector agrícola. Una alta proporción de la población agrícola estaba empleada en los valles y en el Altiplano, en donde se encuentra la mas baja relación tierra/hombre.

Aunque no se han efectuado estudios sobre insumos de mano de obra de los pequeños agricultores, una idea de ésta se puede obtener en los datos generales sobre agricultura.

En Bolivia existen tres formas de obtener mano de obra para los pequeños agricultores:

- a) Mano de obra familiar, efectuada por miembros de la familia.
- b) Ayni, una forma de mano de obra que es un intercambio entre parientes y vecinos.
- c) Peonés : trabajadores por día empleados en base de contrato.

La mano de obra familiar es la mas común en todo el país. En el Altiplano forma la mayor parte del insumo de trabajo, reforzada por el sistema Ayni. En las tierras bajas la mano de obra familiar no es tan común pues se trabaja con el sistema de peones. El trabajo efectuado por peones en las tierras bajas se debe a la clase de cultivos que siembran y al alto grado de comercialización de la agricultura. La comercialización hace que el dinero en efectivo sea mas fácil de obtener para contratar mano de obra por día.

El promedio de disponibilidad de mano de obra por familia (días-hombre-año) varía de un departamento a otro, dependiendo de la distribución de la población.

La cantidad de empleo que genera un departamento depende de la fertilidad del suelo. La relación tierra agrícola-hombre, así como la disponibilidad de mano de obra familiar en días-hombre, y el porcentaje de desempleo de la población se muestra en el Cuadro No. 1. 3.

Cuadro No. 1. 3. BOLIVIA: RELACION TIERRA HOMBRE Y SITUACION DE LA MANO DE OBRA RURAL (M.O.R.) SEGUN REGION EN 1970.

Región	Relación Ha./Hombre	Trabajadores por familia	M.O.R. Disponible (Miles)	M.O.R. Empleada (Miles)	Porcentaje M.O.R. Desocupada
Altiplano					
Potosí	0.71	2.5	250.0	100.0	60.0
Oruro	0.42	2.5	98.0	30.0	69.4
La Paz	0.46	2.5	433.0	240.0	44.6
Valles					
Chuquisaca	0.70	2.6	155.0	62.0	60.0
Cochabamba	0.70	2.5	288.0	125.0	46.0
Tarija	0.96	2.0	49.0	30.0	39.0
Tierras Bajas					
Santa Cruz	2.32	2.0	94.0	75.0	21.0
Beni	0.17	1.8	40.0	24.0	40.0
Pando	0.11	1.8	8.8	5.0	44.0
Total			1,356.0	691.0	49.0

Fuente : Diagnóstico del Sector Agropecuario 1974. Volumen 1. Op. Cit.

I. 3. DISPONIBILIDAD DE TIERRAS

En el Altiplano, el Departamento de La Paz tiene una relación tierra/hombre de 0.46 en Oruro 0.42 y en Potosí 0.71. Debido al sobrepastoreo, la erosión del terreno, la baja productividad de los suelos y al clima poco favorable; aproximadamente un 52% de la población rural del Altiplano está desempleada. Los valles tienen una relación mayor tierra/hombre que en el Altiplano, porque tienen mejores condiciones ecológicas, facilidades para irrigar y por consiguiente un intenso uso de los

terrenos, aquí la mano de obra rural desocupada es del 49%.

Las tierras bajas, que son las que tienen la relación hombre-tierra más favorable, la desocupación llega al 27%. La producción y cultivo de caña de azúcar, algodón, café y carne, los cuales son productos de exportación, proporcionan una mayor fuente de empleo.

La producción agrícola por trabajador está altamente influenciada por el clima y el nivel de tecnología en regiones específicas. Por ejemplo, en el Altiplano, la producción agrícola por trabajador es la mitad comparada con la del valle, y 1/3 comparada con la de las tierras bajas.

Además del alto desempleo en las áreas rurales, también existe el problema del sub-empleo, sobre el cual no hay información disponible. En años recientes los Departamentos de Potosí, Chuquisaca y Tarija tenían una tasa alta de desempleo y sub-empleo. Estos departamentos han sido la fuente de mano de obra contratada para las tierras bajas, especialmente durante el tiempo de recolección de la caña de azúcar y el algodón,

I. 4. INVERSIONES FIJAS AGROPECUARIAS

Generalmente el nivel de activos fijos (animales, maquinaria y edificios) son más bajos en el Altiplano y en los Valles, que en las tierras bajas. En las tierras bajas debido a la mecanización de las fincas, el capital fijo forma una alta proporción del capital de trabajo total. Pero en el caso de las fincas pequeñas, los agricultores del Altiplano tienen un nivel más alto de activos fijos que en las fincas pequeñas de las tierras bajas.

Se estima que la mayoría de los pequeños agricultores del Altiplano tienen inversiones de capital fijo de menos de 15% de la operación total.

En el Altiplano las casas son de adobe y sirven para almacenar productos como maíz y cebada. Los animales domésticos más comunes son: Gallinas, ovejas, cabras, burros y bueyes. Los implementos agrícolas más comunes son: arados de madera, azadones y machetes. La parte más importante de producción es la mano de obra familiar. Las semillas usadas son variedades locales.

I. 5. INGRESOS

El ingreso promedio para la familia rural está relacionada con la fertilidad del suelo, clima, accesibilidad de transporte, cosechas y posesión de animales. El ingreso disponible depende del ingreso obtenido al proveer mano de obra a otras fincas y de la venta de productos de la finca no utilizados por la familia.

Los principales cultivos que crecen en el Altiplano son: papas, cebolla, ajo, cebada y quinua, en los valles son: maíz, vegetales, trigo y frutas; mientras que el café, algodón, bananos, caña de azúcar, arroz y cítricos son los cultivos más comunes de las tierras bajas.

El ingreso promedio y porcentaje de productos agrícolas vendidos en las tres regiones en 1971, se muestra en el Cuadro No. I. 4. siguiente.

Cuadro No. I. 4. BOLIVIA: Ingreso Familiar Promedio y Porcentaje de Productos Agrícolas Vendidos por La Familia Rural según Región en 1971.

Región	Ingreso Agríc. Familiar Anual <u>1/</u> (US\$)	Cultivos Regionales	Porcentaje de Producción <u>2/</u> vendida	Principales Explotaciones Animales
Altiplano		Altiplano		
Sur	75	papas	60	ovejas
Central	100	Cebollas	90	
Norte	150	Cebada	65	
		Quinua	45	
		Mafz	66 <u>3/</u>	
Valles		Valles		
Sur	200	Hortalizas	90	ovejas
Central	100	Mafz	45	ganado
Norte	275	Trigo	70	gallinas
		Frutales <u>4/</u>	75	Cerdos.
Tierras Bajas		Tierras Bajas		
Sur	100	Café	95	ganado
Norte	300	algodón	100	gallinas
		bananos	80	cerdos
		Yuca	40	
		caña de azúcar	100	
		arroz	70	

Fuente: 1/ Diagnóstico del Sector Agropecuario 1974, Op. Cit.

2/ Desarrollo Agrícola en Bolivia 1974.

3/ Utilidades de los Pequeños Agricultores en Bolivia: Kelso L. Wessel, Marzo de 1972.

4/ Frutales caducifolios.

En el Altiplano, donde el clima es muy poco favorable y los suelos son muy pobres, el ingreso promedio para una familia es el mas bajo de las tres regiones. En los valles donde la fertilidad del suelo es alta, el ingreso promedio es el doble del de una familia del Altiplano. En el Altiplano y en los valles, las hortalizas son la fuente de mayor ingreso y las siguen los granos básicos. En las tierras bajas la mayoría de los cultivos como el café, algodón, caña de azúcar y bananos son para exportación.

Los ingresos por la producción y venta de animales de finca son muy significativos, especialmente en el Altiplano. El promedio de producción de ganado por finca en el Altiplano alcanza a \$ 700, o un 40% del ingreso total de la finca. Sin embargo en las tierras bajas, el valor promedio de la producción de ganado por finca es el doble del Altiplano (\$1,360), pero es solamente un 25% del ingreso total de la finca 1/.

En 1975, el ingreso anual para una familia de una finca era de \$ 500, o sea \$ 79 per cápita para una familia de 6 personas. Solo un 2% de los agricultores tenían

1/ The Profitability of Small Farms in Bolivia, Kelso L. Wessel, March 1972.

ingresos sobre el promedio per cápita del ingreso Boliviano de \$ 300. 2/.

I. 6. UBICACION DE LA PRODUCCION AGRICOLA

En el Altiplano y en los valles, los pequeños agricultores siembran maíz, cebada, trigo y quinua para el consumo familiar, hortalizas como cebolla, ajo, lechuga, - son productos para obtener dinero, las papas son para consumo familiar y para la venta.

En las tierras bajas, los productos mas importantes son: caña de azúcar, algodón, café, arroz, bananos y plátanos: estos productos son de exportación y se siembran tanto en las pequeñas como en las grandes fincas, con la excepción del algodón que se siembra en fincas de escala mediana y grande; el 68% de las fincas de algodón miden mas de 100 Ha., y el 32% de las fincas y tenencias son de 20 a 100 Ha. Aproximadamente un 50% de los productores de caña de azúcar, tienen tenencias de - menos de 5 Ha. 1/.

I. 7. NIVELES DE PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD

La tendencia en la producción y el rendimiento de los principales cultivos según las tres regiones geográficas entre 1965 y 1975, se muestra en el Cuadro No. I. 5, siguiente.

Cuadro No. I. 5. BOLIVIA: Producción de cultivos Agrícolas Seleccionados por Región y a Nivel Nacional en 1965 y 1975

Productos	Area Miles de Ha.		Producción (TM)		Rendimiento T/Ha.	
	1965	1975	1965	1975	1965	1975
Altiplano y Valles						
papas	115.0	127.6	575.0	834.0	5.0	6.5
Cebada en grano	87.9	111.6	58.6	71.3	6.6	7.1
Trigo	63.6	76.0	35.0	61.7	5.5	8.0
Quinua	17.0	19.2	6.8	15.2	4.0	7.9
Arvejas verdes	10.0	13.0	16.9	14.0	1.6	1.0
Tierras Bajas						
Caña de azúcar	25.0	52.0	38.1	45.5	38.1	45.5
Banano	6.3	11.6	165.5	251.6	24.0	21.5
Plátano	4.0	9.4	66.1	140.5	16.5	14.9
Arroz	32.7	74.4	35.9	88.5	1.0	1.1
Tubérculos	142.2	168.2	768.1	1,179.0	-	-
Yuca	13.0	21.7	105.0	285.0	11.5	13.1
Algodón	3.6	53.0	2.0	23.0	5.5	4.1
Café	5.8	17.3	4.7	14.3	6.0	8.6
Para toda la Nación						
Maíz	214.0	230.0	277.0	305.0	1.2	1.3
Cebollas	6.7	6.1	27.3	41.0	4.5	7.5
Habas	20.0	27.0	32.8	54.0	16.4	19.6

Fuente : Diagnóstico del Sector Agropecuario 1974. Op. Cit.

2/ "Bolivia Access Roads." AID, La Paz

1/ Fuente: Diagnóstico del Sector Agropecuario 1974.

De los productos de consumo interno, entre 1965-1975, solamente yuca, arroz y bananos tuvieron una buena tasa de crecimiento. Las papas y los frijoles secos tuvieron una tasa apenas similar al aumento de la demanda de la población. Los productos de consumo doméstico como quinua, maíz, tubérculos, avena, trigo y hortalizas, aumentaron a una tasa anual menor al crecimiento de la población. Solo los productos de exportación como algodón, café y azúcar, han tenido una tasa de crecimiento significativa.

La baja tasa de crecimiento de los productos de consumo interno se atribuye a dos factores: a) La mayoría de estos productos se siembran en el Altiplano y los valles donde la tierra no es fértil, el clima, especialmente el del Altiplano, es muy poco favorable para las cosechas. b) No se han otorgado créditos incentivos, ni servicios de extensión a esas regiones para mejorar su productividad. Los insumos usados son tradicionales lo que resulta en bajos rendimientos.

Los productos de exportación están beneficiados en las tierras bajas por el clima favorable que tienen para la producción de café, algodón y caña de azúcar y además estos productores reciben ayuda substancial para la producción y el mercadeo.

La AID calculó en 1976 que si la presente tendencia de producción de productos de consumo interno no se altera, para 1985 Bolivia se verá en la necesidad de importar los productos de consumo interno. Estas proyecciones aparecen en el Cuadro No. I. 6.

Cuadro No. I. 6. BOLIVIA: Proyecciones de Importaciones y Exportaciones Agropecuarias Seleccionadas para 1985 (Miles de T.M.)

Rubro	Importaciones	Exportaciones
Papas	14.42	-
Trigo	264.00	-
Arroz	50.60	-
Quinua	6.90	-
Ovejas y Cabras	26.45	-
Productos Lácteos	110.00	-
Yuca	-	56.5
Maíz	-	15.6
Caña de Azúcar	-	42.7
Café	-	3.7
Aceites Comestibles	-	9.6

Fuente : Proyecciones de Oferta y Demanda a Largo Plazo de Productos Agrícolas Seleccionados. Allen Lebaron, Mayo de 1976.

I. 8. PRODUCTOS ESPECIFICOS CULTIVADOS POR LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES

I. 8. 1. Papas

Las papas es uno de los productos principales en la dieta Boliviana tanto en las

zonas urbanas como rurales. También es el producto mas importante por el valor total de producción, ya sea de consumo interno o de exportación. De 1970-72 el valor total de su producción fue de US\$ 48.3 millones, tres veces mas que las hortalizas que es el producto que le sigue en importancia. En el Cuadro No. I. 7. - aparece la producción de papas en 1972 según las regiones geográficas.

Cuadro No. I. 7. BOLIVIA: Superficie, Producción Porcentual y Rendimiento de Papas a Nivel Regional en 1972.

Región	Superficie (Porcentaje)	Producción (Porcentaje)	Rendimiento (T/Ha.)
Altiplano y Valles			
La Paz	27.3	24.0	5.73
Cochabamba	24.3	27.0	7.06
Potosí	19.0	17.8	5.44
Oruro	6.9	5.9	5.25
Chuquisaca	10.7	11.8	6.91
Tierras Bajas			
Santa Cruz	4.1	4.5	6.95

Fuente : Diagnóstico del Sector Agropecuario 1974. Op. Cit.

Más del 80% de la producción de papas es cultivada por los pequeños agricultores del Altiplano y de los valles, como producto comercial. Debido a las condiciones climáticas y diferencias de suelos, el rendimiento varía de un Departamento a otro. Cochabamba en el valle, tiene el porcentaje de rendimiento mas alto (7.0 Tonelada/Ha.) y Oruro en el Altiplano tiene el mas bajo (5.2 Tonelada/Ha.)

A nivel nacional, el rendimiento del cultivo de papa en los pasados 10 años ha aumentado muy poco. En 1960 el rendimiento fue de 6.8 tonelada/Ha., comparado con 7.2 Tonelada/Ha., en 1971. Sin embargo el volumen total de producción ha seguido aumentando y llegó a ser de 707,000 TM en 1972.

A pesar del aumento en la producción, la demanda interna no se ha podido satisfacer. Coneplan calculó que en 1963 el consumo per cápita fue de 92 kilogramos y que para 1976 debía ser de 110 kilogramos per cápita, para cubrir la deficiencia de calorías especialmente en las áreas rurales. El consumo per cápita es pequeño comparado con estas cifras. Con la presente tendencia de consumo y producción, se espera que Bolivia importe 14.42 TM de papas para 1985.

I. 8. 2. Maíz

El maíz y las papas forman el mayor componente de la dieta de la gente en las áreas rurales. Un poco menos de 60% de todo el maíz es producido en los valles Departamentales de Chuquisaca, Cochabamba y Tarija. 25% se produce en las tierras bajas y el resto en el Altiplano. La producción de maíz de 1972, según las regiones geográficas mas importantes se muestra en el Cuadro No. I. 8.

Cuadro No. I. 8. BOLIVIA: Superficie y Producción Porcentual y Rendimientos de Maíz a Nivel Regional en 1972.

Región	Producción (Porcentaje)	Superficie (Porcentaje)	Rendimiento Promedio en el Período 1968/72 (T/Ha.)
Altiplano y Valles			
La Paz	6.2	8.8	1.02
Chuquisaca	20.7	20.7	1.26
Cochabamba	19.5	21.1	1.16
Potosí	4.3	6.8	0.95
Tarija	14.7	15.8	1.19
Tierras Bajas			
Santa Cruz	30.6	23.3	1.60
Béni-Pando	3.7	3.2	1.31

Fuente : Diagnóstico del Sector Agropecuario 1974. Op. Cit.

En 1972, en Santa Cruz hubo un marcado descenso en el área destinada a la siembra de maíz, debido a que los agricultores decidieron cambiar a cultivos de exportación. Este cambio hizo necesario para el gobierno, importar 10,000 TM de maíz en 1972.

En los valles y el Altiplano, el 66% del maíz producido se consume en las fincas. En las tierras bajas se consume en fincas, el 55% de la producción.

I. 8. 3. Quinua

La quinua es un producto del Altiplano en los Departamentos de Oruro y La Paz (Ver Cuadro No. I. 9.) El 55% de la quinua producida se consume en las fincas y el resto se vende para consumo interno o se exporta. En un esfuerzo para evitar la importación de trigo, el gobierno trata de estimular el uso de este producto para que la gente mezcle un 20% de quinua con harina de trigo para hacer pan. Hasta el momento esto no ha dado resultado. El gobierno también estimula la exportación de quinua y en 1972, 192 toneladas fueron exportadas por el monto de US\$ 36,800.

I. 8. 4. Hortalizas

Las hortalizas son producidas por los pequeños agricultores de los valles y del Altiplano para obtener dinero en efectivo. La producción de las hortalizas más importantes aparece en el Cuadro No. I. 10.

Los tomates son el producto más importante en Bolivia, lo siguen las cebollas y las zanahorias. Las hortalizas de poco consumo son chile picante (ají), lechuga y repollo. Los frijoles son importantes en el Altiplano y las arvejas en las partes áridas de los valles. En los últimos diez años el rendimiento de casi todas las hortalizas ha sido más bajo, con excepción de las cebollas cuyo rendimiento en T/Ha. aumentó de 4.5 en 1965 a 7.5 en 1975.

Cuadro No. I. 9. BOLIVIA: Producción, Superficie y Rendimiento de Quinua por Departamentos en 1972

Departamentos	Producción (TM)	Superficie (Ha.)	Rendimiento (Kg/Ha.)
La Paz	6,970	9,700	718
Potosí	400	550	727
Oruro	4,430	4,750	933

Fuente: Diagnóstico del Sector Agropecuario 1974. Op. Cit.

Cuadro No. I. 10. BOLIVIA: Producción de las Principales Hortalizas por Regiones en 1972 (Miles de TM)

Regiones	Arvejas	Cebolla	Tomate	Zanahoria
Altiplano y Valles				
Chuquisaca	1,1	6,2	2,8	0,6
Cochabamba	2,4	13,8	14,7	12,5
La Paz	1,3	11,9	19,5	3,7
Tarija	1,4	2,9	4,6	0,6
Oruro y Potosí	1,0	1,6	1,6	0,8
Tierras Bajas				
Santa Cruz	0,1	2,3	7,0	0,3
Beni-Pando	-	0,9	0,4	0,2

Fuente : Diagnóstico del Sector Agropecuario 1974. Op. Cit.

I. 8. 5. Trigo

El Trigo es el único producto tradicional que tiene precios de sostén. La mayoría del trigo lo producen los pequeños agricultores en los departamentos de Cochabamba Chuquisaca y Tarija en los valles, y en el Departamento de Potosí en el Altiplano (Ver Cuadro No. I. 11.)

La cantidad de consumo de trigo en las fincas varía de un departamento a otro, - 60% se consume en las fincas de Potosí, 22,5% en Cochabamba y 15% en Tarija. En otros departamentos solo 2,5% del producto se consume en el lugar de origen. - Existen también diferencias considerables en cuanto al trigo producido para semilla. En Potosí en el Altiplano donde el clima es poco favorable para el trigo, el agricultor utiliza solo un 5% de su producto para semilla para el año siguiente, en Cochabamba los agricultores utilizan un 10,5% de su producción para semilla. Los agricultores de los valles usan dos veces y media mas de semilla por Ha. que los agricultores del Altiplano y el rendimiento es un 25% mayor.

Cuadro No. I. 11. BOLIVIA : Porcentaje de la Superficie y Producción de Trigo y Destino del Mismo según Uso y Región en 1972.

Regiones	Producción y Rendimiento			Destino de Producción (%)		
	% Total de Producción	% de Superficie	Rendimiento (Kg/Ha.)	Siembra	Consumo en Finca	Molinería
Altiplano						
Potosí	21.5	25.5	674	5.0	60.0	17.5
Valles						
Cochabamba	32.5	18.7	899	10.5	22.5	35.5
Chuquisaca	29.4	31.8	739	14.0	46.0	25.0
Tarija	13.2	9.9	1,080	7.0	15.0	60.0

Fuente : Diagnóstico del Sector Agropecuario 1974. Op. Cit.

El rendimiento del trigo en Bolivia ha aumentado considerablemente durante los últimos años. En 1975 el rendimiento de 803 Kg/Ha. fue un 50% más alto que los rendimientos de 1965. Aunque existe mayor productividad todavía no es suficiente para la demanda nacional. Esta condición ha requerido la importación de trigo: de 54,000 toneladas (US\$ 11.6 millones) en 1965 a 82,700 toneladas (US\$ 16.5 millones) en 1972.

I. 3. 6. Cebada

La mayor parte de la cebada es producida por los pequeños agricultores del Altiplano y los valles. La producción, el área y el rendimiento de la cebada en 1972 según los Departamentos se puede apreciar en el Cuadro No. I. 12. siguiente:

Cuadro No. I. 12 BOLIVIA : Porcentaje Nacional de Producción, Superficie y Rendimiento de la Cebada por Regiones en 1972.

Regiones	Porcentaje Producción	Porcentaje Superficie	Rendimiento (Kg/Ha.)
Altiplano			
La Paz	32.5	32.6	690
Oruro	6.0	6.9	600
Potosí	34.0	34.6	685
Valles			
Chuquisaca	11.4	10.9	727
Cochabamba	12.8	11.8	750
Tarija	2.8	2.9	666

Fuente : Diagnóstico del Sector Agropecuario 1974. Op. Cit.

Más del 60% de la cebada se produce en los departamentos de La Paz y Potosí. En el Altiplano, la mayor parte de la cebada producida se utiliza para alimentos de animales, pero en los valles es vendida a las fábricas de cerveza. Debido a que las cervecerías están pagando muy buenos precios por la cebada, los agricultores del valles están dejando de sembrar trigo para sembrar cebada.

I. 8. 7. Producción Animal

Las ovejas son los únicos animales que se crían con fines comerciales en las pequeñas fincas del Altiplano. Los rebaños son de diversos tamaños variando de 20 a 30 animales. Aunque generalmente pastan tierras comunales, los rebaños se mantienen en forma individual. Casi todas las ovejas son de tipo criollo. El rendimiento de lana es muy bajo y de mala calidad. En el Altiplano las ovejas son parte muy importante del ingreso familiar. La carne se consume en las fincas y en la villas, y la lana se procesa en industrias locales. Pequeños mejoramientos se han hecho en el pastoreo pues se ha introducido alfalfa y festuca, especialmente en los alrededores del Lago Titicaca. Razas mejoradas como la Corriedale y la Ideal han sido introducidas.

I. 9. CREDITO INSTITUCIONAL

I. 9. 1. Banco Agrícola de Bolivia

Los pequeños agricultores especialmente los del Altiplano y los valles, prácticamente no tienen acceso a crédito institucional, público o privado. A partir de la Revolución Agraria de 1952, los bancos privados están reacios a operar en estas regiones. Por consiguiente la distribución de crédito ha sido insignificante. Los bancos del gobierno, el Banco Agrícola de Bolivia (BAB) y el Banco Central, dan ayuda reducida al sector agrícola pobre. La distribución de crédito hecha por el Banco Agrícola de Bolivia, la mayor fuente de crédito agrícola para varias regiones, aparece en el Cuadro No. I. 13

Entre 1963 y 1973 el BAB ha distribuido solo un 16% de US\$ 57.0 millones en el Altiplano y valles, donde existe la mayor concentración de pequeños agricultores. El resto de sus fondos se emplearon para dar préstamos en las tierras bajas para la producción y mercadeo de algodón, caña de azúcar, carne, arroz y soya. Estos productos generalmente los producen agricultores de gran escala.

A través de los años, los valles y el Altiplano han recibido progresivamente una más baja proporción del crédito del BAB. En 1963-69 los valles y el Altiplano recibieron 36% del total de préstamos del BAB pero solo un 11% de los préstamos totales en 1973. A mitad de los años 60, el BAB adoptó la política de extender crédito a asociaciones de agricultores y cooperativas, para poder ayudar al pequeño agricultor. Entre 1964 y 1971, los grupos de agricultores recibieron 44.4% del crédito total otorgado por el BAB; los agricultores grandes 52.2% y los pequeños agricultores 3.4% del crédito total. El Cuadro No. I. 14 muestra el crédito para grupos de agricultores y para pequeños agricultores en las regiones más importantes.

De los créditos del BAB para grupos de agricultores, el 58% fueron asignados a las tierras bajas, donde la mayoría son agricultores de gran escala que se organizaron en grupos para obtener crédito. Este 58% (los fondos designados para grupos agrícolas) representan un 25.8% del crédito total del BAB. Lo que quedó del crédito

Cuadro No. 1. 13 BOLIVIA: Distribución de la Cartera de Préstamos Realizado por el Banco Agrícola de Bolivia Según Regiones Principales 1963 - 1973 (Miles de US\$)

AÑO	Oriente		Valles		Altiplano		Total	
	Cantidad	% del Total	Cantidad	% del Total	Cantidad	% del Total	Cantidad	% del Total
1963	2,572.5	63.4	631.4	16.3	557.1	14.3	3,761.0	100
1969	3,720.1	61.1	1,189.3	19.5	1,175.6	19.3	6,085.0	100
1970	6,323.5	80.2	579.0	7.6	961.3	12.2	7,866.8	100
1971	9,115.0	90.5	291.1	2.9	669.1	6.6	10,075.2	100
1972	5,002.4	83.5	652.7	10.9	336.9	5.6	5,992.0	100
1973	21,105.2	90.1	1,295.3	5.6	816.0	3.5	23,215.5	100
TOTAL	47,343.7	83.9	4,656.0	8.2	4,515.0	7.9	51,015.5	100

Fuente : Desarrollo Agrícola en Bolivia. M.D. 1974.

Cuadro No. I. 14. BOLIVIA : Préstamos Efectuados por el Banco Agrícola de Bolivia a Pequeños Agricultores y a Grupos de Agricultores de 1974 a 1977

Región	PEQUEÑOS AGRICULTORES				GRUPOS DE AGRICULTORES					
	Número de Préstamos	Monto Miles de US\$	Préstam. Promedio (US\$)	% del Total		Número de Préstam.	Monto Miles US\$	Prést. Promed. US\$	% del Total	
				Prést. a Req. Agric.	de la cartera total				Prést. a Grupos	de la cartera Total
Altiplano 1/	438	174.1	406.9	15.8	0.55	122	823.4	6,749	5.9	2.63
Valles 2/	1,129	537.4	520.0	53.3	1.00	156	2,035.0	13,045	14.6	6.5
La Paz	365	174.2	477.3	15.8	0.55	226	2,937.0	13,218	21.5	9.5
Tierras Bajas 3/	172	167.1	971.9	15.1	0.53	180	8,075.0	44,866	58.0	25.31
TOTAL	2,104	1,102.8	524.1	100.0	3.43	684	13,920.4	20,351	100.0	44.44

1/ Departamentos de Oruro y Potosí

2/ Departamentos de Cochabamba, Chuquisaca y Tarija

3/ Departamentos de Santa Cruz, Beni y Pando

Fuente : Departamento de Estadística - Banco Agrícola de Bolivia.

durante este período (1964-71) se otorgó a los valles (14.6%) y al Departamento de La Paz (21.4%), pero el Altiplano recibió menos de un 6% del crédito asignado para grupos agrícolas, representando solamente un 2.6% del crédito total del BAB.

El promedio de préstamos que los agricultores de las tierras bajas recibieron, fue de US\$ 44,860 es decir casi nueve veces mas que lo que recibieron los agricultores del Altiplano (US\$ 6,749) y casi tres veces y media mas que los agricultores de los valles (US\$ 13,045).

Los pequeños agricultores no han sido muy favorecidos. Entre 1964 y 1971, el crédito total que recibieron fue de 3.5% de todos los préstamos del BAB. De los fondos de préstamo asignados para los pequeños agricultores, los agricultores del valle recibieron 53.2%. Esta suma fue el 1.8% del total de fondos de préstamos del BAB. Los pequeños agricultores en el Altiplano recibieron 15.7% del crédito bajo esta categoría de préstamo, lo cual representa menos de la mitad del uno por ciento del crédito total del BAB. Si le sumamos a esta cantidad la ayuda prestada a los grupos de pequeños agricultores en el Altiplano, entonces el crédito otorgado en esa región fue de menos de 3.1% del crédito total del BAB entre 1964 y 1971.

El crédito mencionado anteriormente no alcanzó los verdaderamente pequeños agricultores. El tamaño promedio de los préstamos del BAB en los valles y el Altiplano, fue de US\$ 450; como un pequeño agricultor no puede absolver un préstamo de este tamaño, entonces el crédito se extendió a agricultores solventes y no a agricultores de subsistencia.

En las cinco categorías de préstamos definida por el BAB (pequeños agricultores, grandes agricultores, hacendados, cooperativas y asociaciones de agricultores), lo los pequeños agricultores tienen la tasa mas baja de morosidad. Sin embargo el 1971 recibieron solamente US\$ 49,000 en crédito comparado con US\$ 200,000 en 1967. En 1973-74 los pequeños agricultores recibieron solamente 1.2% del crédito total del BAB.

Los pequeños agricultores tienen otra desventaja y es la falta de influencia política. Por lo tanto están bajo presión judicial al pagar las cuentas vencidas, sin importar las causas ya sean de insolvencia, clima poco favorable, enfermedades de las plantas, etc.

En el pasado, el BAB ha recuperado 99% de los préstamos morosos en el cultivo de papa, 89% de trigo, y 78% de ovejas. Estos cultivos y ganado los siembran y engorran los pequeños agricultores. Sin embargo el BAB solo recuperó un 8% de los préstamos morosos de algodón, 24% de la producción de carne y 35% de la producción de vino, cuyas actividades las efectúan los grandes agricultores comerciales.

Debido a la falta de un sistema eficiente y adecuado de crédito institucional, el pequeño agricultor tiene que depender de los intermediarios para préstamos. Por lo general el intermediario pide intereses exorbitantes y a menudo exige que el agricultor le venda su producto. Por lo tanto los precios que recibe el agricultor son bajos. El crédito con intereses tan altos hace que el agricultor no quiera comprar insumos que podrían aumentar su cosecha, sus ingresos y mejorar sus condiciones de vida.

I. 9. 2. Otras Fuentes de Crédito y Servicio

Aparte de la Fundación Boliviana de Desarrollo (F.B.D.), existen otras instituciones que han hecho un esfuerzo para dar crédito directo a los agricultores de subsistencia, pero estas instituciones ya no están operando. La Federación Nacional de Ahorros y Préstamos de Cooperativas fue una organización privada que entre 1967 dió US\$91,500 a los pequeños agricultores para la producción de trigo y US\$ 21,700 para la producción de arroz. La otra organización que otorgó crédito fue una compañía petrolera gubernamental, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivia (YPFB).

Entre 1968 y 1972 otorgó crédito por US\$ 116,8 mil a los pequeños agricultores para la compra de fertilizantes. Debida a la mala asistencia técnica que recibieron los agricultores, el porcentaje de recuperación fue muy bajo. Desde 1972, la YPFB suspendió sus operaciones de crédito a los pequeños agricultores.

Comparada con la FNAP y YPFB, el Centro para Desarrollo Social y Económico (CDSE) ha tenido mejor suerte y actualmente está operando. El CDSE es una organización privada, no lucrativa que fue establecida en 1966 bajo la Ley Boliviana de Cooperativas. Su objeto principal es el de promover y organizar cooperativas en áreas rurales y efectuar estudios de factibilidad para las cooperativas organizadas. Sus operaciones básicas son cuatro: 1) dar asistencia técnica a los agricultores y a los artesanos de las áreas rurales, 2) construir casas rurales 3) dar servicios de salud y 4) proveer educación. El CDSE hasta el momento se ha concentrado únicamente en el Departamento de Cochabamba. Entre 1966 y 1971, otorgó US\$ 25,000 a las cooperativas de Cochabamba para sembrar papas, trigo y avena.

I. 10. SISTEMAS DE ORGANIZACIONES AGRICOLAS

La mayoría de los agricultores con pequeños terrenos no tienen asociaciones que representen sus intereses en forma eficiente. Unos pocos, sin embargo se han organizado en grupos como: 1) Organizaciones de cooperativas y productores y 2) Asociaciones pre-cooperativas.

El movimiento de cooperativas fue estimulado por el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) después de la Revolución de 1952.

El proceso legal para formar una cooperativa es muy lento. Por ello el Banco Agrícola Boliviano se encuentra en la formación de pre-cooperativas, las cuales tienen para sus propósitos los mismos estatutos legales que las cooperativas. A pesar de esto, el movimiento hacia la organización de cooperativas, para 1974, solo un 4% de los agricultores bolivianos pertenecían a 887 cooperativas, con activos por valor de US\$ 3 millones. En los departamentos de Potosí y Oruro, donde los agricultores son los mas pobres, solamente existen 113 cooperativas. Había 4,863 miembros y los recursos ascenderían a US\$ 89,000.

Hoy en día mas del 70% de las cooperativas son de producción, compran insumos agrícolas en grandes cantidades a precios mas bajos y después se los venden a sus miembros. El resto de las cooperativas están organizadas para un mercadeo colectivo del producto.

Después de mas de 10 años de historia del movimiento cooperativista, los resulta-

dos no son buenos. Esta situación parece deberse a que: 1) Los líderes de las cooperativas no estaban bien entrenados para manejarlas y 2) algunos de los gerentes no supieron utilizar bien los fondos. Por consiguiente, entre 1967 y 1974 casi todas las pre-cooperativas organizadas (269) fracasaron económicamente. Sin embargo las cooperativas tuvieron mas suerte. Para superar los problemas de las cooperativas y pre-cooperativas, algunos de los pequeños agricultores en las comunidades rurales, se organizaron, aunque no oficialmente, en cooperativas de consumidores. Ellos compran en la capital sus productos de consumo, como jabón, bebidas gaseosas, alcohol y ropa en grandes cantidades cada tres meses. Alquilan un camión el cual reduce considerablemente los costos de transporte. En algunos casos han podido reducir los precios de los artículos de consumo en un 20% del precio que tenían que pagar en sus pueblos.

II. RESUMEN DE LOS PROBLEMAS QUE ENFRENTA EL PEQUEÑOS AGRICULTOR EN BOLIVIA

II. 1. PEQUEÑAS TENENCIAS DE TIERRA

Los pequeños agricultores, especialmente en los valles y el Altiplano tienen tierras muy pequeñas para poder proveer empleo e ingresos adecuados.

En los valles, debido al crecimiento de la población, la tierra cultivable está limitada y debido al mal uso, la productividad de la tierra continúa declinando. En el Altiplano el sobrepastoreo ha llevado a la erosión del suelo y por consiguiente a una baja productividad. Aún mas, el clima en el Altiplano es muy poco favorable para los cultivos: la temperatura oscila de 10 a 12°C., lo cual solo permite cultivos muy resistentes al frío. En los valles y el Altiplano se puede reducir la presión de población si se colonizan nuevas áreas en las tierras bajas, pero el establecerse en estas tierras vírgenes cuesta como \$ 20,000 por familia.

Aunque la reforma agraria empezó en 1952, los dueños de fincas en algunas localidades de los valles y de las tierras bajas no tienen escrituras de sus terrenos y por lo tanto no quieren invertir dinero ni mejorar la productividad de estas tierras.

II. 2. IDIOMAS

El Español es el idioma oficial de Bolivia, pero se estima que una cuarta parte de los Bolivianos y casi todos los que habitan en las áreas rurales, no lo hablan. En 1967 se estimó que un 60.3% de la población de Bolivia era analfabeta y un 90% de este analfabetismo se encontraba en las áreas rurales. En el Altiplano y los valles, un 32% de la gente habla Quechua y 25% Aymara. Por consiguiente si el extensionista quiere comunicarse con esta gente, debe hablar en estas dos lenguas.

II. 3. TRANSPORTE

El sistema de transporte en Bolivia es poco extendido, Existen aproximadamente 37,000 kilómetros de carreteras de todo tipo. La mayoría está situada en el Altiplano y los valles; pero solo un 30% (5,109 Kms.) son carreteras transitables todo el año. Un 60% de ellas no se pueden utilizar en la estación lluviosa. El sistema de ferrocarriles es muy viejo y no es adecuado para el transporte de productos agrícolas. La falta de un buen transporte hace que el agricultor pierda sus productos o que no los pueda sacar de las fincas para venderlos, especialmente las -

hortalizas, reduciendo así los ingresos del agricultor.

II. 4. ALMACENAMIENTO

Casi todas las fincas tienen sistemas inadecuados de almacenamiento para los granos básicos. Con buenas unidades de almacenamiento, los agricultores podrían reducir las pérdidas producidas por plagas. También podrían mejorar sus ingresos al vender sus productos más tarde cuando los precios hayan subido.

II. 5. CREDITO

El pequeño agricultor en Bolivia ha recibido menos del 4% del crédito total del Banco Agrícola de Bolivia en los últimos siete años (1964-1971). Por lo general el pequeño agricultor tiene que obtener crédito del intermediario quien cobra intereses muy altos. Esto hace que el agricultor no pueda comprar insumos modernos, los cuales mejorarían sus rendimientos y sus ingresos.

II. 6. INVESTIGACION Y EXTENSION

En el Altiplano ciertas localidades tienen agua a 5 metros bajo la superficie. Sin embargo no se han hecho experimentos para utilizar esta condición y encontrar un patrón de rotación de cultivos que ayudaría al agricultor a obtener ingresos más altos, aumentar el número de días-hombre empleados y reducir la erosión del suelo.

Esta escasez de los servicios de investigación y extensión es tal que en 1974 solo habían 68 extensionistas en todo el país, cuyas funciones variaban desde dar asistencia técnica hasta organizar cooperativas de agricultores y clubes sociales.

II. 7. POLITICA GUBERNAMENTAL DE PRECIOS

La política gubernamental de precios respecto a los productos básicos, Benefician al consumidor urbano. Los precios de los productos básicos son bajos y no dan incentivos al productor. Así en 1972 y 1973 los productores prefirieron vender sus productos a países vecinos donde los precios eran más altos. En el pasado el gobierno puso impuestos a los insumos agrícolas, los cuales reducen aun más el margen de ganancia.

Aún con estas desventajas, existe un potencial de mejoramiento de la productividad de la tierra del Altiplano y los valles. Casi todos los pequeños agricultores utilizan insumos tradicionales como semilla producida en las localidades, no emplean fertilizantes y tienen muy poca idea sobre el uso de plaguicidas y de distancias de siembra. A los agricultores se les puede ayudar y enseñar a utilizar insumos modernos los cuales ayudarían al aumento de la productividad agrícola en el Altiplano y los valles. Esto requiere, obviamente, la realización de pruebas regionales.

III. ANALISIS INSTITUCIONAL DE LA FUNDACION BOLIVIANA DE DESARROLLO

III. 1 ASPECTOS JURIDICOS

La Fundación Boliviana de Desarrollo (F.B.D.) es una institución privada de trabajo voluntario sin ánimo de lucro, fundada en 1971. Fué autorizada bajo Decreto Supremo 158247 y comenzó a operar en 1973.

El reconocimiento de su personería jurídica, así como la aprobación de sus estatutos, fueron protocolizados ante la Notaría de Hacienda en la ciudad de La Paz, el 13 de Agosto de 1971.

III. 2 Propósitos

Su acción se orienta a "lograr objetivos necesarios y coadyuvantes al desarrollo de Bolivia", procurando lograr la elevación de los ingresos individuales mediante créditos provenientes del sector privado que se conceden a grupos organizados que no posean acceso al crédito de fomento ni al comercial.

Dentro del campo de la salud pública, la Fundación distribuye a diferentes clínicas, hospitales y centros públicos y/o privados, una serie de equipos hospitalarios, instrumental médico, así como drogas y medicamentos obtenidos a través de los programas de la Fundación Panamericana de Desarrollo y de la Direct Relief Foundation.

III. 3 ASPECTOS ORGANIZACIONALES

III. 3.1 El Organigrama que presenta la F.B.D. en la Fig. No. 1

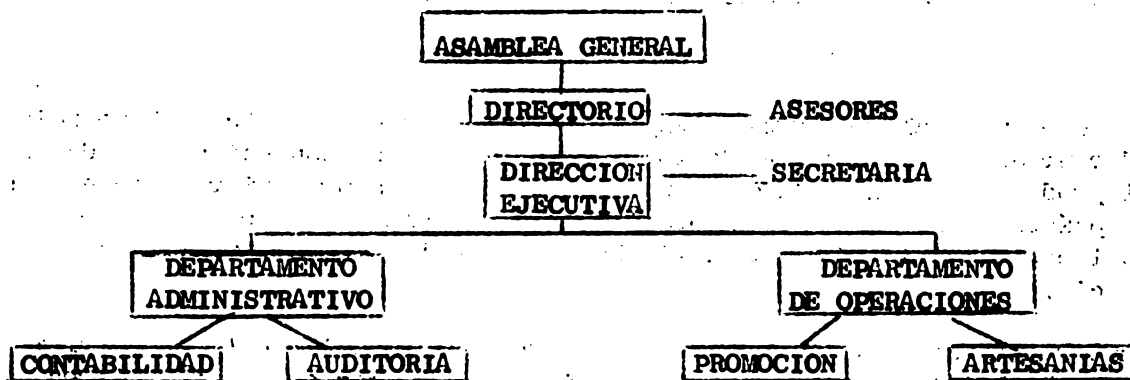


Fig. No. 1 Organigrama de la Fundación Boliviana de Desarrollo

La Asamblea General está integrada por todos los miembros activos constituidos por personas naturales o jurídicas residentes en el país o en el extranjero que desean contribuir voluntariamente al fondo económico y a los objetivos de la Fundación.

La Asamblea General es la máxima autoridad de la Fundación y es la encargada de elegir al Directorio entre otras atribuciones importantes. Actualmente -

asciende a 60, el número de socios.

Directorio

Comprende un total de 21 miembros, integrados como sigue:

Dos presidentes honorarios, un presidente ejecutivo, un director ejecutivo, un vice-presidente, un tesorero, una secretaria y catorce directores. (Ver anexo No. 1 sobre nombres, profesión y cargos correspondientes).

El Directorio o Junta Directiva es el organismo ejecutivo de la F.B.D., y su tiempo de funciones es por dos años, pudiendo renovarse el 50% de sus miembros al vencimiento del primer año.

El Presidente del Directorio es el personero legal máximo de la Fundación y la debe representar en todos los actos públicos y privados en que interviene.

III. 4 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

III. 4. 1 Dirección Ejecutiva

El Director Ejecutivo, nombrado por el Directorio de la Fundación, es el responsable de ejecutar los programas planificados y aprobados.

Las funciones de la administración, la supervisión y la ejecución de los programas crediticios y otras actividades inherentes a la Fundación, son llevadas a cabo a través del personal técnico y administrativo elegido por la dirección ejecutiva.

III. 4. 2 Promoción

La función relacionada con la identificación y promoción de proyectos de desarrollo están a cargo del promotor, teniendo además la responsabilidad de supervisar el desenvolvimiento de los créditos otorgados.

III. 4. 3 Análisis de Proyectos

Esta función está a cargo del ingeniero agrónomo quien a su vez debe implantar los proyectos y medir su impacto.

III. 4. 4 Sistema Contable y Auditoría

La contabilización del movimiento económico está a cargo del contador de la Fundación y el sistema contable, tales como los estados financieros, son auditados por la firma de Auditores Independientes "Hugo Berthin Amengual" de La Paz.

III. 5 RECURSOS HUMANOS

III. 5. 1 Clase y número de Personal

El personal ejecutivo, técnico y administrativo de la F.B.D., en la oficina central de la Paz, abarca 7 personas integradas como sigue:

Un economista como director ejecutivo, un ingeniero agrónomo como analista de proyectos, dos promotores sociales, un contador, una secretaria y un mensajero.

III. 5. 2 Antigüedad del personal

El promedio de servicio del personal ejecutivo, técnico y administrativo, es de 3, 2, y 2 años, respectivamente. Es decir, la acción de la dirección, la promoción y la contabilidad, tienen un promedio de 2 años de antigüedad.

III. 5. 3 Capacitación del personal

Previo a su contratación con la F.B.D., el personal ejecutivo y técnico ha obtenido una adecuada preparación profesional; así por ejemplo, el director ejecutivo ha realizado sus estudios de maestría en Administración de Negocios en una universidad de U.S.A., el ingeniero agrónomo por otro lado, realizó sus estudios agronómicos en una universidad brasileña y durante más de 20 años estuvo dedicado a la supervisión del crédito agropecuario en el Banco Agrícola de Bolivia. En relación al promotor, su participación en organizaciones campesinas, lo capacita para desempeñar en forma eficiente la actividad básica de la identificación y promoción de proyectos en las zonas indígenas donde la Fundación ejecuta su acción de desarrollo.

III. 5. 4 La Capacitación en Servicio

Mediante el patrocinio de Solidarios, la Fundación Alemana, CIDAP-OEA, y el Centro de Estudios Empresariales; el director ejecutivo ha podido asistir a varios seminarios, el promotor a un curso de crédito artesanal y el contador a un curso de contabilidad gerencial.

III. 5. 5 Personal externo para supervisión

La F.B.D., ha contratado tres expertos que se encuentran ubicados en tres zonas: uno de ellos en Santa Cruz para supervisar créditos concedidos a los arroceros de Buena Vista; el segundo técnico se ubica en el Alto Beni para supervisar el crédito a la Cooperativa de Safecho, y el tercero para el Altiplano a cargo de un programa de sanidad animal, a través de préstamos otorgados al Centro Tupac-Katari.

III. 5. 6 Sueldos percibidos

De acuerdo con información proporcionada por la propia F.B.D., los niveles sobre sueldos anuales que actualmente percibe el personal de la Fundación en comparación con los que remuneran entidades públicas, es como sigue:

El nivel de sueldos en la posición de la dirección ejecutiva es un 50% inferior comparado con la entidad pública y con la privada.

El nivel de sueldos de los promotores es similar a los sueldos que brinda la entidad pública, pero inferiores en un 32% con relación a los de la entidad privada.

El nivel de sueldos de los contadores es similar al que paga la entidad pública pero inferior en un 85% al que ofrece la entidad privada.

La remuneración de los servicios secretariales son inferiores en un 32% al que ofrece la entidad privada, pero son similares a la de la entidad pública; mientras que los servicios de mensajeros son remunerados en solo un 40% en comparación al que ofrecen tanto la entidad pública como la privada.

Desafortunadamente la información no incluyó datos sobre los beneficios por lo que el análisis y las conclusiones que se pudieran derivar sobre la situación presente sería incompleta.

En promedio el total de sueldos pagados por la F.B.D., representó el 64% y el 52% de los sueldos que pagarían las entidades pública y privada respectivamente, para retribuir la prestación de servicios similares.

III. 6 ASPECTOS FINANCIEROS

III. 6. 1 Fuentes de Recursos

El total de recursos de capital que la F.B.D., captó durante el período 1973-1975, ascendió a la cantidad de US\$ 114,461 (Ver cuadro No.III.1). De este monto, un 48.5% provino de donaciones, un 35% de préstamos y el 16.5% restante como resultado de ingresos propios.

III. 6. 2 Costos Financieros

De acuerdo a las condiciones de los préstamos concedidos a la F.B.D., sus costos financieros se relacionarían con los intereses que tendrían que pagar a la Fundación Panamericana de Desarrollo (F.P.D.) y al Banco Industrial S.A. (BISA) que en el período de diciembre de 1974 a diciembre de 1975, ascendían a un total de US \$ 1,975.

III. 6. 3 Situación Patrimonial y Financiera

En el Anexo No. 1., se presenta el estado comparativo del Activo y Pasivo y Patrimonio de la F.B.D., al 31 de agosto de 1975 y 1974.

El total de sus activos en 1975 fue de US\$ 100,940, es decir, alrededor de un 11.3% más alto que su correspondiente total de activos en el ejercicio inmediato anterior. La mayor diferencia se debió a sus activos corrientes, es decir, al volumen de préstamos que fueron de US\$ 43,189 en 1975.

En el Anexo No. 1., se presentan los estados comparativos de ingresos, egresos y cambios en el patrimonio de la F.B.D., al 31 de agosto de 1975 y 1974.

El total de ingresos obtenidos en 1975 fue de US\$ 81.638, que fue aproximadamente 3.5 veces mas alto que los ingresos obtenidos en el año 1974. El mayor impacto de este movimiento se debió al aumento de los ingresos por donaciones, - que para agosto de 1975, ascendieron a US\$ 67,638, comparado con los US\$ 14,758 del año inmediato anterior.

El total de egresos imputables a los gastos corrientes de la Fundación, fueron de US\$ 21,308 en 1975, mientras que en 1974 fueron casi la mitad. No obstante, la participación de los egresos con respecto a los ingresos en el ejercicio - 1975, fue solamente del 26% mientras que en 1974 fue de 45%.

Finalmente, el patrimonio de la Fundación en 1975, era de US\$ 72,955, y se vió prácticamente quintuplicado con relación al patrimonio de 1974.

CUADRO III. 1 Fuentes de Capital y condiciones crediticias sobre los préstamos obtenidos por la Fundación Boliviana de Desarrollo (1973-1975).

Fuente de Capital	Monto	Fecha de Realización	Concepto	Condiciones Creditic.	
				Plazo	Tasa interés
Contribuciones Sector Privado	17,000	1973-74	Donación	-	-
Fundación Panamericana de Desarrollo	15,000	Dic./74	Préstamo	20 años	3.5%
Cámara Nacional de Industrias	25,000	Feb./75	Donación	-	-
USAID	13,520	Jun./75	Donación	-	-
Banco Industrial S.A.	25,000	Jun./75	Préstamo	5 años	12.0%
Ingresos netos de la Actividad Sanitaria	15,457	1974-75	1/	-	-
Ingresos por intereses sobre Préstamos	3,183	1974-75	Proyectos Productivos	-	8-14%
Ingresos Financieros	301	1974	Depósitos Bancarios	-	-
TOTAL US\$	114,461				

1/ Distribución y venta de equipo hospitalario, medicamentos, drogas, e instrumental médico; mediante convenio establecido con la F.B.D. y la Direct Relief Foundation.

Los ingresos durante los dos primeros años de operación, es decir, desde 1973 a noviembre de 1974, se captaron practicamente de las donaciones del sector privado y aquellos provenientes por ventas del material médico.

III. 7. POLITICA DE PRESTAMOS DEL F.B.D. .

III. 7. 1 Objetivos:

Las operaciones de crédito que lleva a cabo la F.B.D., tienen como meta lograr los siguientes resultados:

- a) Elevar los ingresos individuales de grupos organizados que no poseen acceso al crédito de fomento ni al comercial institucional.
- b) Conseguir que estos grupos participen en la vida económica del país.
- c) Crear una actitud empresarial.

III. 7. 2 Política Crediticia

i. Todo grupo que solicite un crédito a la F.B.D., deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Poseer personería jurídica o tener los trámites necesarios para lograrla.
- b) Poseer experiencia de un mínimo de tres años en la actividad para cuya mejora se requiere el crédito.
- c) Presentar buena organización respecto a toma de decisiones y nuevas posibilidades de realización.
- d) Que no tengan acceso a las fuentes crediticias comerciales para el financiamiento de proyectos.
- f) Nivel máximo anual de ingreso familiar: US\$ 600 y mínimo de US\$ 300.
- g) Límites de edad del jefe de familia: entre 20 y 45 años.
- h) Ser propietario o heredero del predio que desea explotar.
- i) Cada grupo deberá estar integrado por seis o más personas, salvo programas especiales.

ii. Todos los proyectos presentados deberán ser rentables, es decir, deberán:

- a) Mostrar un incremento respecto a los salarios anteriores en una relación 2:1
- b) Dar lugar a una cantidad considerable de mano de obra.
- c) Ser de responsabilidad colectiva con beneficios para grupos (Comunidad, Cooperativas, etc.).
- d) Ser de interés socio-económico.

- e) Ser de carácter modelo para que puedan servir de referencia a Cooperativas y otras agrupaciones y se difunda su efecto.
- f) Implicar un cambio de mentalidad en los grupos, hacia las actividades en si, los medios para lograrlos y los resultados a obtenerse.

iii. Las condiciones financieras de los préstamos son las siguientes:

- a) Garantía : Los préstamos se conceden con la responsabilidad moral de los grupos, como única garantía.
- b) Categorías de préstamo, tasas de interés, límite máximo de préstamo y plazos, se resumen en el Cuadro No. III. 2

Cuadro No. III. 2 Condiciones de los Préstamos otorgados por la Fundación - Boliviana de Desarrollo

Categoría en Préstamos	Monto máximo por Jefe de familia.	Plazo máximo del Préstamo	Tasa de Intereses Anual %
	US\$		
Crédito Agrícola	100.00	3 años	8 al 14 %
Crédito Pecuario	150.00	3 años	8 al 14 %
Crédito Agro-Ind. y Artesanal	200.00	2 años	8 al 14 %

- c) Los intereses se colectan durante el período del préstamo.
- d) El aporte mínimo de los beneficios de los préstamos será del 30% del costo del proyecto.
- e) Riesgos: La F.B.D., no corre riesgo alguno de los proyectos y en caso de fracaso, el grupo en cuestión queda obligado al pago correspondiente.
- f) Los desembolsos del préstamo se efectúan directamente a los proveedores en caso de maquinaria y equipo. Cuando el objeto del préstamo es capital de operación, se exigen facturas y comprobantes de pagos y se supervisa el uso de los fondos.

III. 7. 3 Cartera de Préstamos

En el siguiente cuadro No. III. 3, se desglosa la cartera de préstamos efectuada por la F.B.D., durante el período comprendido de 1974 a 1976. En resumen, un total de 27 préstamos han sido otorgados por la F.B.D., durante un período de tres años consecutivos, ascendiendo a la suma de \$B. 1,953.94 miles (US\$ - 97.7 miles) y beneficiando a 1,631 familias de escasos recursos económicos que se encuentran concentradas prácticamente en el Altiplano Boliviano.

Cuadro III. 3 Cartera de Préstamos realizados por la Fundación Boliviana de Desarrollo de 1974 a 1976

AÑO 1974						
Categoría del Préstamo	Monto Miles \$B	Origen Fondos	No. de Familias	Plazo (años)	Tasa de Intereses (%)	Objeto del Préstamo
Producción Agrícola	70.0	F.B.D.	55	1	8	Cultivo granos básicos, compra fertilizantes y semillas
Producción Pecuaria	50.0	F.B.D.	65	3	10	Compra ganado ovino
Artesanías	65.0	F.B.D.	35	1	8 a 13	Fabricante artículos artesanales y compra de Máquinas de coser.
Comercialización	32.0	F.B.D.	80	1	10	Comercialización lana alpaca.
TOTAL ANUAL	217.0	-	235	-	-	
AÑO 1975						
Pequeña Industria	104.54	PADF	99	2	13	Compra de motores para molinos
Pequeña Industria	45.0	USAID	10	2	8	Fabricación de ladrillo
Agro-Industria	26.5	USAID	120	2	8	Molienda de café
Artesanía	120.0	BISA	60	2	14	Fábrica artículos para bebé
Producción Agrícola	20.0	PADF	6	2	13	Compra bueyes tr.
Producción Agrícola	560.0	F.B.D.	356	1-3	13-14	Cosecha arroz, cultivo y desmontes.
Producción Pecuaria	212.0	F.B.D.	400	1	13	Sanidad animal
Producción Pecuaria	60.0	PADF	6	2	13	Compra vacas lech.
Comercialización	100.0	USAID	240	3	8	Capital Abastecim.
TOTAL ANUAL	1,248.04	-	1,297	-	-	
AÑO 1976						
Artesanía	380.0	BISA	57	1-2	14	Compra máquinas coser, tejer, fabricación muñecos y mat. prima para artesan.
Pequeña Industria	58.9	USAID	10	2	8	Fabricac. Mantas
Comercialización	40.0	USAID	26	2	8	Comercializac. de café, tiend. consumo
Producción Pecuaria	10.0	F.B.D.	6	2	13	Compra ovejas
TOTAL ANUAL	448.9	-	99	-	-	
TOTAL DEL PERIODO	1,953.94	-	1,631	-	-	

El análisis porcentual del monto y número de préstamos, así como las familias beneficiadas y promedio de préstamo familiar según categoría de préstamo, se muestra en el cuadro No. III. 4

Cuadro III. 4 Distribución Porcentual de las Principales Categorías de Préstamos efectuados por la Fundación Boliviana de Desarrollo durante el período 1974 a 1976.

Categoría del Préstamo	Monto Total \$B miles	Porcentaje del total (%)	No. de Presta- mo	Porc. del Total	No. de fami- lias	Porc. del total	Promed. Prést. \$B/fam.
Produc. Agrícola	650.0	.33.0	5	18.5	417	25.6	1,558
Produc. Pecuaria	332.0	17.0	4	13.0	477	29.3	696
Produc. Artesanal	565.0	29.0	10	37.0	152	9.3	3,717
Comercialización	172.0	9.0	3	11.0	346	21.2	497
Pequeña Indust. y Agro Industria	234.9	12.0	5	18.5	239	14.6	983
TOTAL	1,953.9	100.00	27	100.0	1,631	100.0	1,198

Como se observa del cuadro anterior, de la cartera total de préstamos efectuados en el período 1974 - 1976, una tercera parte la absorbió la actividad agrícola, seguida de la artesanal. El mayor número de préstamos la obtuvo la actividad artesanal. Pero por otro lado, el número de familias beneficiadas fue mas bajo ya que solo abarca un 9.3% del total.

El promedio general de préstamos por familia durante los tres años considerados fue de \$ 1,198 (US\$ 60) por familia, siendo el mas alto el correspondiente al crédito artesanal, de \$ 3,717 (US\$ 185) y el mas bajo fue de \$B 696 (US\$ 35) para el crédito de producción animal.

No obstante, los créditos para la producción agropecuaria decayeron en 1976, no habiéndose desembolsado un solo préstamo pues la agricultura, y solamente un crédito para producción animal, el cual representó alrededor del 2% del volumen total de la cartera de ese año. Por otro lado, el crédito artesanal ha cobrado mucha actividad, ya que si bien representa casi un 30% del total de la cartera en los tres últimos años, aumentó en casi 78% para 1976.

Recuperación de los Créditos

El análisis sobre recuperabilidad de los préstamos solamente se pudo efectuar sobre los créditos desembolsados en 1974. El resultado muestra que hubo 86% de recuperación. Este porcentaje de recuperación es muy bueno considerando que el Banco Agrícola de Bolivia, solamente llega a alcanzar un 50% de la recuperación.

1/

1/ Small Farm Credit in Bolivia, by T.C. Royden. AID Spring Review of Small Farmer Credit. Washington D.C. Feb., 1973.

El análisis de recuperación sobre los créditos concedidos en 1975, no se efectuó porque la mayor parte de los créditos fueron otorgados a dos años de plazo, es decir, sus vencimientos son hasta 1977.

III. 7. 5 Costos de Administración de los Préstamos

En este aspecto el análisis está basado en el total de los gastos incurridos por la Fundación tales como los sueldos, renta de oficinas, luz, combustibles, intereses, etc., es decir, sus gastos corrientes junto con los costos financieros determinados por los intereses que gravan los préstamos concedidos a la Fundación.

La suma de estos gastos dividido por la cartera de préstamos desembolsados en un período dado, nos da el costo administrativo. Similarmente se puede obtener el costo administrativo por préstamo y el costo administrativo por familia beneficiada.

En 1974 correspondió al segundo año de operación de la Fundación, pero prácticamente el primero en cuanto al manejo de fondos crediticios para la actividad productiva. Durante este lapso se ejecutaron un total de seis préstamos con un monto total de \$B. 6,217 (US\$ 10,85 mil) beneficiando a 235 familias.

El gasto corriente ascendió a US 10,44 mil. Consecuentemente, el costo administrativo calculado correspondió a 0.96 de dólar por cada dólar prestado, equivalente a US\$ 1,740 por préstamo y a US\$ 44,42 por familia beneficiada.

Como se observa, el costo unitario por manejo de préstamos es sumamente elevado. La única razón explicable es la falta de experiencia de la Fundación en la actividad del desarrollo, así como el hecho de destinar gran parte de su tiempo y recursos a realizar labor de convencimiento y promoción entre los contribuyentes por un lado y beneficiarios por otro. Asimismo debé considerarse el hecho de que el programa inicial de la Fundación sobre distribución de equipos hospitalarios, instrumentos médicos, medicinas, drogas, absorbe buena parte de la actividad en beneficio de las instituciones médicas. En efecto, en 1973 el valor total comercial de esta actividad ascendió a US\$ 5,8 mil, para 1974 descendió a US\$ 4,8 mil y en 1975 se elevó a US\$ 25,2 mil. En consecuencia, los gastos administrativos imputados a los préstamos de la actividad productiva, están en cierto modo subsidiando parte de los programas de salud.

En 1975 fue más favorable con respecto a 1974. El número de préstamos ascendió en un 67% y el monto de la cartera fue 5 veces mayor; US\$ 56,4 mil. Los gastos corrientes, incluyendo los costos financieros se duplicaron, ascendiendo a un total de US\$ 22,158 para agosto de 1975.

El resumen de los costos administrativos de los préstamos, se muestra en el cuadro No. III, 5.

Cuadro III. 5 Costos Administrativos Unitarios calculados para la Fundación Boliviana de Desarrollo.

A Ñ O	COSTOS ADMINISTRATIVOS		
	POR US\$ PRESTADO	POR PRESTAMO	POR FAMILIA BENEFICIADA
1974	0.96	1,740	44.42
1975	0.39	2,215	17.91
PROMEDIO	0.48	2,037	22.64

III. 7. 6 Proceso Decisorio sobre Otorgamiento del Crédito

Una vez recibida la solicitud de crédito por la Fundación, esta procede a - efectuar una evaluación técnico-económica que tiene como objeto determinar si el proyecto contemplado es rentable y satisface los aspectos sociales indicados en la política crediticia de la institución. Asimismo se revisa la situación legal del grupo. Se procede después a efectuar una visita a la zona para constatar la situación organizativa y económica del grupo solicitante. El promotor rinde su informe correspondiente y puede surgir información adicional como consecuencia del análisis de la solicitud y de la visita practicada. Finalmente se presenta la solicitud documentada al Comité de Crédito de la - Fundación, quien es el encargado de aprobar o rechazar la solicitud.

El tiempo mínimo que toma para llegar a la Fundación a decidir sobre una solicitud dada, es de 15 días y se estima un máximo de 30 días por el periodo que media entre una reunión y otra del Comité de Crédito. La supervisión del desembolso se efectúa cada 5 días (Ver anexo No. 2., sobre Flujoograma del Proceso decisorio.)

IV. IMPACTO SOCIO ECONOMICO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA F.B.D.

La F.B.D., cuenta con solamente cuatro años de haber iniciado sus actividades; de los cuales el primero lo inició en el campo de la salud pública, centralizando y distribuyendo equipos hospitalarios, instrumental médico, medicinas y drogas. A partir del segundo año ha incorporado sus programas crediticios para mejorar las condiciones de grupos marginados organizados, mediante proyectos productivos.

A continuación se hace un somero análisis evaluativo de la acción de los programas realizados durante el periodo 1973 - 76 por la F.B.D. y sus impactos a nivel nacional y/o regional.

IV. 1 PROGRAMAS DE SALUD PUBLICA

Según los indicadores disponibles 1/, en lo que hace a la salud, el número de - camas de hospitales por cada 1000 habitantes que reciben los servicios en Bolivia, es de 2.4 y 2.6 para el área urbana y área rural, respectivamente. No obstante, estos índices no indican la calidad del servicio ni el grado de implementación en que se encuentran. Parte de sus efectos se observan en las tasas de mortalidad. Así, en 1970 la tasa de mortalidad general fue de 19.0 por cada mil habitantes y la mortalidad infantil fue de 250 por cada mil nacidos vivos. 2/. Cuatro años después, el índice de mortalidad general no se alteró y el de mortalidad infantil disminuyó en un 36% 3/. Los programas de la F.B.D. conjuntamente realizado mediante convenios independientes con la Fundación Panamericana de Desarrollo y con la Direct Relief Foundation, han ayudado a satisfacer necesidades operacionales de clínicas, hospitales y centros de salud. La centralización y distribución de equipos y material médico ha impactado positivamente en abatir en alguna medida los elevados índices de mortalidad infantil pero también ha tenido su efecto en reducir los costos sociales de la población económicamente activa favorecida con la ayuda médica oportuna y razonablemente barata.

En efecto, el procedimiento que caracteriza el programa de salud pública ejecutado por la F.B.D., consiste en la importación global de material médico (equipos de hospital, instrumental médico, medicinas, drogas) y su distribución a diversas instituciones tanto públicas como privadas que dispensan servicios médicos. El costo de tales equipos y materiales suministrados por la Fundación se basa en los costos que representa el transporte, su internación, almacenaje y distribución de los mismos. El valor total del volumen movilizado por la F.B.D., durante el período comprendido entre 1973 a 1975 representó menos de una quinta parte de su valor comercial en el mercado boliviano, según se constata en el cuadro No. - IV. 1.

Cuadro IV. 1 Valores comparativos de los Materiales y Equipos Médicos distribuidos por la F.B.D. a diversas instituciones médicas del país de 1973 a 1975.

INSTRUCCIONES	VALOR COMERCIAL	VALOR TOTAL	VALOR F.B.D. VALOR COMERCIAL
Públicas	188,600	37,168	19.7 %
Privadas	292,259	48,708	16.6 %
Total	480,859	85,876	17.8 %

1/ VII Conferencia Interamericana de Agricultura "Situación Actual de la Producción y el Consumo de Alimentos en los Países de América Latina" IICA 1977

2/ Progreso Económico y Social de América Latina, Informe Anual BID 1973. Washington D.C.

3/ Informe Anual BID 1975. Washington D.C.

IV. 2 PROGRAMAS DE CREDITOS PRODUCTIVOS

Durante el Período 1973 - 1976, la F.B.D. ha obtenido un total de US\$ 114,461 de los cuales, un 40% proviene de donaciones y el resto es a través de préstamos concedidos a la misma, según Cuadro No. III. 1.

Las operaciones crediticias destinadas a financiar actividades de tipo productivo tales como producción agropecuaria, artesanía, agroindustrias y comercialización, se iniciaron a partir de 1974.

Durante el trienio 1974-1976, la F.B.D., ha canalizado un total de 27 préstamos que monta un total de US\$ 97,7 mil (Ver cuadro No. III.4). Las características básicas de esta acción se resumen como sigue:

IV. 2. 1 Ubicación Regional:

El Departamento de La Paz, ha sido la región que ha captado el 89% del número de préstamos, beneficiando a 1,206 familias, quienes han recibido el 74% del monto total de la cartera de préstamos.

El Departamento de Santa Cruz ha recibido un solo préstamo y ha captado el 25% de la cartera para beneficiar a 326 familias campesinas.

El Departamento de Potosí y de Oruro, han captado solamente el 5% y 1%, respectivamente, de la cartera de préstamos, habiéndose beneficiado 80 familias en el primer Departamento y 19 familias en el segundo Departamento.

La Distribución de los recursos financieros y el criterio de prioridades a nivel regional que ha efectuado la F.B.D., es relativamente congruente con la situación socioeconómica que presenta la población rural en dichas regiones.

El cuadro No. IV.2, siguiente, muestra comparativamente los niveles de desocupación de la mano de obra rural registrado en 1970, según datos de la oficina de Planeamiento Sectorial ^{1/} y por otro lado señala la distribución porcentual del monto de la cartera desembolsada por la F.B.D., a las regiones anteriormente mencionadas.

Cuadro IV.2 Desocupación Rural y Distribución Regional de los montos crediticios otorgados por la F.B.D., de 1974 a-1976.

DEPARTAMENTO	Mano de Obra Rural Desocupada %	Porcentaje de Recursos Financ. desembolsados por la F.B.D.
La Paz	29.0	74.0
Potosí	22.0	5.0
Oruro	18.0	1.0
Santa Cruz	3.0	25.0

^{1/} Diagnóstico del Sector Agropecuario 1974. Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios. La Paz, Bolivia.

Es de notarse el marcado contraste que existe entre la situación de Oruro con respecto a Santa Cruz; así, mientras que el Departamento de Oruro presenta una desocupación seis veces mas alta que el Departamento de La Cruz, éste recibió un Crédito 25 veces mayor que aquel.

IV. 2. 2 Beneficiarios Directos

El programa de créditos para la actividad productiva ha beneficiado directamente a 1,631 familias agrupadas en forma de Cooperativas, Asociaciones, con un promedio general de 60 jefes de familias por grupo, con rangos que varían de cuatro socios como mínimo a 400 como máximo.

IV. 2. 3 Niveles de Ocupación

Considerando que los créditos otorgados a los grupos beneficiados se conceden a aquellos que no tienen acceso al crédito institucional, a continuación se presentan en el Cuadro No. IV. 3, las estimaciones de la mano de obra que supuestamente se incorporaría a la actividad económica a nivel regional.

Cuadro No. IV. 3 Estimación de la Mano de Obra Incorporada con Crédito de la F.B.D.

REGION	No. de trabajadores Por familias .	No. de familias beneficiadas.	No. Total de Traba- jadores Incorporad.
La Paz	2.5	1,206	3,015
Potosí	2.2	80	176
Oruro	2.5	19	47
Sta. Cruz	2.0	326	652
Total		1,631	3,890

Lo anterior significa que la incorporación aparente a las fuentes de trabajo de aproximadamente 4,000 trabajadores, no llega ni al 1% del total de número de la mano de obra rural desocupada registrada durante 1970 en los cuatro departamentos en los que la F.B.D., ha incidido con un programa crediticio durante los últimos tres años de operación. Por otro lado, este análisis simple no considera que dentro del número de trabajadores incorporados supuestamente por la consecución del crédito, existen grupos ocupados previamente aunque trabajando marginalmente bajo condiciones financieras muy onerosas. Su impacto a nivel nacional es en consecuencia, apenas perceptible.

IV. 2. 4 Aumento de la Producción

La naturaleza de los proyectos financiados y un estimado de producción anual, se resumen a continuación:

i. Producción Agrícola

a) Crédito para cultivos agrícolas

La Producción de granos básicos (maíz y arroz) de 75 hás., en la provincia de Nor Yungas estaría produciendo un total de 3,375 qq. de granos por año, con un valor estimado de US\$ 18,000 y con solamente un préstamo total de - US\$ 4,750.

b) Compra de fertilizantes

La habilitación de crédito para la adquisición de insumos tales como fertilizantes, que en el período considerado montó a 500 ton.; la falta de datos sobre la clase de fertilizantes así como la clase y extensión de cultivos agrícolas que serían abonados, impide efectuar un cálculo sobre el incremento de la producción esperada en cada ciclo.

c) Cosecha de arroz

El crédito para cosecha de arroz, en la región de Sta. Cruz daría oportunidad de poner al mercado un volumen estimado de 795 qq. de arroz en una superficie de aproximadamente 500 hás.

ii. Producción Pecuaria

a) Compra de vacas lecheras

La producción del grupo beneficiado se estima haber sido incrementada en un 100%, lo cual representaría un volumen anual de 29,000 lts. de leche cuyo valor será de unos US\$ 5,100. Esta producción como es de comprenderse es ínfima si se le compara con la producción nacional que fue de 50 mil tons., de leche fluida en 1970, contra un consumo de 75 mil tons. 1/

b) Programa de Sanidad Animal

Cerca del 11% del monto de la cartera fue desembolsado para financiar un programa de sanidad animal en el Altiplano en 1975. El volumen de carne y leche que se pierde debido a la brucelosis, la fiebre aftosa y la rabia pareciante, se calcula en unas 10 mil T.M. de carne y unas 10 T.M. de leche, cuya pérdida total anual es de unos US\$ 6,8 millones 1/. El diagnóstico citado indica asimismo que en 1970 se logró producir unas 3,200 dosis de vacunas contra la brucelosis, las cuales no fueron vendidas ni utilizadas, explicándose que debido a la falta de promoción y educación del ganadero. Pero también puede deberse a la falta de crédito para adquirirlas, a pesar de que se conozcan

1/ Diagnóstico de Sector Agropecuario. op. citado.

los alcances de los tratamientos preventivos por parte de los productores ganaderos.

iii. Producción Artesanal

El crédito total otorgado a esta actividad, representa el 29% de la cartera de préstamo. La diversidad de artículos artesanales manufacturados con distintos niveles de producción anual, dificulta un tanto la estimación de la producción o de su valor correspondiente. Sin embargo, un análisis de costos de producción y precios de venta de nueve artículos, dió una utilidad bruta promedio de US\$ 0.51 por dólar invertido (materiales y mano de obra). Es decir, el valor de la producción artesanal anual generada con el crédito otorgado por la F.B.D., fue de unos US\$ 42,6 millones.

iv Producción Agro-Industrial y Pequeña Industria

El volumen total prestado en el período 1974-76, fue de 11.7 millones de US\$, es decir participó con el 12% de la cartera total del trienio mencionado. La naturaleza variada de los productos y la falta de información específica sobre la capacidad de producción anual de cada actividad financiada, impide determinar el volumen de producción y su valor correspondiente. Sin embargo, algunos estudios de casos se hicieron durante la visita practicada a la Fundación. Uno de ellos fue la encuesta realizada a una cooperativa agropecuaria en la cual la F.B.D., realizó su primer préstamo en febrero de 1974.

Mediante la construcción de una cámara de maduración controlada, la Cooperativa logró aumentar sus ingresos brutos por la venta de banano en una proporción tan alta como cinco veces su ingreso original, cuando en lugar de vender su producto al camionero, en el lugar de producción, pudo realizar sus ventas directamente al consumidor en la ciudad de La Paz.

v Crédito de Comercialización

El total de préstamos sobre este rubro asciende al 9% de la cartera. Aún cuando es discutible el crédito otorgado para la comercialización de café a un grupo cooperativo, se aprecia sin embargo el beneficio de aquellos créditos desembolsados para el abastecimiento de artículos de primera necesidad que se distribuyen en tiendas comunales. Los sobre-precios ahorrados sobre diversos artículos de consumo alimenticio, entre ellos que se venden en espendios particulares, los que se venden en la tienda cooperativa, oscilan desde un 6% para el azúcar, un 12% en el arroz y hasta un 29% en pastas de hatina de trigo.

IV. 2. 5 Aumento de las facilidades de Mercadeo

La F.B.D., llevó a cabo una exposición de productos artesanales con el propósito de impulsar la demanda internacional, habiendo seleccionado 36 productos que fueron enviados a la XII Feria de Importación de Ultramar "Socios para el Progreso" que tuvo lugar en Berlín, en octubre de 1974.

Aún cuando el intento de promoción significó una buena experiencia, se pudo detectar posteriormente que los factores básicos que impiden un adecuado abastecimiento al mercado exterior de la artesanía boliviana se deben a una falta de asistencia técnica, reducida capacidad de producción y falta de control de calidad de materiales y productos.

IV. 2. 6 Organización Rural Fomentada

La F.B.D. promovió en 1976 la creación de una granja en el Altiplano, bajo un tipo de organización social-productiva que se compone de 900 miembros.

IV. 2. 7 Modernización de la Actividad Productiva

Quizá el mayor impacto que la F.B.D., haya tenido en la modernización de la actividad productiva es en relación a los proyectos artesanales en los cuales se ha canalizado el 16% de la cartera de préstamos para la adquisición de máquinas de coser, tejer, sustituyendo la actividad manual de baja producción por la tecnología de tipo intermedia.

IV. 2. 8 Asesoramiento Técnico

Si bien en algunos casos mediante el crédito otorgado por la F.B.D., a los grupos se han introducido innovaciones en el proceso productivo, lo cierto es que en relación con el seguimiento a lo largo del proceso y la supervisión en su conjunto, son elementos de que han carecido la mayoría de los grupos financiados por la Fundación. A pesar de que la Empresa Nacional del arroz proporcionó algunos expertos para crédito sobre ese cultivo, el hecho es que la carencia de un grupo técnico permanente por parte de la Fundación que asista y supervise en forma efectiva las cinco líneas principales del crédito (agrícola, pecuario, artesanal, agro-industrial y comercialización) impide completar la acción inicial y que esta incremente sus efectos emulativos entre otras instituciones y/o zonas.

IV. 2. 9 Coordinación Inter-institucional

Aún cuando existen en el país varias organizaciones que orientan su acción hacia la promoción social y económica de los grupos, es evidente una falta de coordinación. La F.B.D., mantiene un cierto grado de coordinación con una de ellas, denominada Centro de Desarrollo Económico y Social (DESEC), a través de la cual canaliza crédito agrícola para la región de Sta. Cruz. Pero obviamente, la acción conjunta y coordinada con otras organizaciones que realizan actividades complementarias a la de la Fundación, deben ser procuradas por ésta, con el objeto de optimizar sus escasos recursos financieros disponibles.

IV. 2. 10 Capacitación Agraria Fomentada y Tipo de Cursos

Los cursos sobre promoción de cooperativismo son los que predominan entre aquellos que han asistido en un período dado, según se pudo constatar de las encuestas de campo realizadas.

Las organizaciones que han dirigido y patrocinado tales cursos de capacitación son entidades que pertenecen unas, al sector público y otras al sector privado, unas de origen nacional y otras de carácter internacional. Entre ellas se señalan el Servicio Nacional de Desarrollo de Comunidades, Cub, 4-S, Asociación de Campesinos Internacionales,

La duración de estos cursos varía según la clase de curso y la clase de organización que la dirige, pero en promedio tienen una duración de 4 a 6 meses. El número de cursos atendidos por una persona es desde cero o ninguno hasta 12 cursos en el caso de una persona, durante el lapso de 16 años.

En este tipo de actividades de capacitación a grupos, la F.B.D., no ha tenido participación significativa.

IV. 2. 11 Cambios de Indices de Consumo y de Mejoramiento Social

Al nivel de la investigación de campo que realizó mediante selecciones al azar de algunos grupos que recibieron crédito de la Fundación, no se pudo apreciar cambio significativo alguno referente a algunos indicadores tales como, alimentación, vivienda, salud, educación.

El consumo de alimentos persiste y se basa, en dietas ricas en carbohidratos (maíz, arroz, yuca, frijol), pero deficientes en proteínas y grasas.

Las viviendas están construidas con materiales de la región, utilizando el adobe para las paredes, techo de paja o zacate, pisos de tierra compactados y con un promedio de dos cuartos por familia.

Las enfermedades que con mas frecuencia padecen, son resfriados y diarreas. Existen en algunos casos postas sanitarias cercanas a la comunidad pero se presentan problemas con la falta de personal para atenderlas.

Los hijos en edad escolar de la mayoría de los beneficiarios asisten a la escuela y el concepto que estos tienen sobre la utilidad de la educación es altamente positivo.

Otros indicadores de consumo orientados hacia la dirección o al mejoramiento del hogar, no se detectaron como no fuera la compra de radios de transistores por parte de algunos.

En resumen, los niveles de subsistencia aún persisten en las familias rurales y dado el poco tiempo que tiene de haber recibido un pequeño crédito de la Fundación Boliviana de Desarrollo, difícilmente pueden esperarse, a corto plazo, cambios en el mejoramiento de los niveles de vida en general.

V EL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO

V. 1 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

La solicitud de crédito propuesta dará un necesario impulso de los proyectos que tiene en funcionamiento la Fundación Boliviana de Desarrollo en las regiones del Altiplano y los valles. Esto permitirá proporcionar crédito y asistencia técnica a cierto número de pequeños agricultores que viven en condiciones de subsistencia y que por lo mismo no pueden obtener crédito de otras fuentes.

Los créditos proporcionados cubrirán los costos de inversión requeridos en la explotación. Los intereses devengados y el capital, serán utilizados por la F.B.D., para cubrir parte de los gastos de administración y servicios de extensión que requiera el programa.

V. 2 OBJETIVOS PRACTICOS

El principal propósito del programa será el de mejorar las condiciones de vida de los agricultores de subsistencia en el Altiplano y en los valles.

Para alcanzar esto, la Fundación contempla suministrar créditos a grupos de subsistencia para:

- a) Incrementar la producción agrícola mediante el uso de fertilizantes, pesticidas, semilla mejorada, compra de animales para trabajo e implementos agrícolas.
- b) Ampliar y mejorar la producción animal, especialmente la ovina. La Fundación extenderá créditos a los grupos de agricultores para la adquisición de razas mejoradas de ovejas adaptadas a la zona y medicinas, así como suministrar asistencia técnica para mejorar el manejo de pastos y de ovejas.
- c) Producción de Leche: Mediante créditos de mediano plazo la Fundación proveerá el financiamiento para la compra de vacas lecheras integrando estos programas a los de sanidad animal que ya tiene en marcha; así como asegurar el adecuado suministro de alimentos y forrajes con la ayuda de silos. Al igual que en el caso anterior, la asistencia técnica oportuna y permanente debe asegurar un adecuado manejo del hato lechero, la producción y manejo de granos y forrajes así como la eficiente comercialización de los productos lácteos.
- d) Granjas agropecuarias con riego: La introducción de riego en zonas cuya factibilidad es técnicamente posible, permitirán incrementar la productividad y los ingresos de los pequeños agricultores al cambiar de cultivos tradicionales de subsistencia por otros de mayor redituabilidad y mayor uso de mano de obra, tales como la producción de hortalizas, cuyas líneas específicas estarán dadas por la oportunidad del mercado regional que presentan los productos y las condiciones ecológicas de la zona en cuestión.

Créditos a mediano plazo para la adquisición, instalación y puesta en operación de pequeñas unidades de bombeo, así como la compra de equipo semimecanizado, será suministrado por la Fundación, junto con el crédito de corto plazo para la adquisición de insumos y el mínimo de los gastos de subsistencia requeridos por el cultivo de hortalizas en beneficio de los grupos seleccionados y organizados en la región del Altiplano, cuya potencialidad de utilización de agua para riego es promisoria.

La asistencia técnica para la operación, manejo de cultivos y de cosechas, así como sobre la eficiencia de la comercialización de la producción, será suministrada por y estará bajo la responsabilidad de la Fundación Boliviana de Desarrollo.

e) Producción Artesanal, Pequeña Industria Rural y Comercialización

Los créditos a mediano plazo para la adquisición de equipos destinados a la producción artesanal y/o pequeña industria rural serán también objeto de financiamiento por parte de la fundación para beneficio de grupos artesanales de escasos recursos que no tienen acceso al crédito institucional. Asimismo, serán complementado los créditos de corto plazo requeridos para la adquisición de materia prima, materiales auxiliares y en general, el capital de operación suficiente y necesario que demanda la actividad productiva financiada.

V. 3 RIESGOS DEL PROYECTO

La implementación de los proyectos agropecuarios en las zonas consideradas implican muchos riesgos. La región del Altiplano posee un clima seco y frío, que lo hace poco favorable para la mayor parte de los cultivos que ahí se producen. Se estima que en un ciclo de 7 años, cinco de ellos presenta condiciones climáticas que no son adecuadas para obtener el óptimo rendimiento de las cosechas. Bajo estas condiciones de inseguridad, los agricultores se muestran siempre desconfiados a realizar sus pequeñas inversiones para comprar insumos.

La Fundación deberá siempre que sea posible, recomendar solamente aquellas prácticas de cultivo que han sido probadas adecuadamente en las localidades involucradas.

V. 4 INNOVACIONES SUGERIDAS EN LA ESTRATEGIA DE PRÉSTAMOS

El programa de créditos pretende introducir una innovación en su política de préstamos con miras a lograr un mayor impacto social y económico en el sector marginado de la población principalmente rural.

Una de ellas se refiere al límite máximo de ingreso familiar establecido para la Fundación como uno de los criterios de selección de los solicitantes del crédito. Este nivel se abatirá a un 50% del actual, es decir, el límite máximo de ingreso familiar anual que debe percibir un jefe de familia para acogerse a los préstamos de la Fundación, será de US\$ 300.

Esta medida incidirá todavía más en los grupos económicamente débiles, ya que de

acuerdo con los datos estadísticos, en 1975, el 50% de la población rural holi-viana obtuvo ingresos familiares de menos de US\$ 235 al año.

Otra innovación y quizá de las más importantes, es en relación al concepto del préstamo. Se pretende orientar la acción crediticia en un sentido integral de la actividad. Es decir, se intenta que tales créditos concedidos a los grupos organizados que no poseen acceso al crédito institucional, sea otorgado por la Fundación de manera que pueda cubrir los requerimientos de inversión fija así como los de capital de operación según el tamaño determinado y la clase de actividad productiva a desarrollar por el grupo.

Este crédito asociativo y de capacitación involucra en su conjunto, la pragmática del concepto del desarrollo.

De este modo, la identificación de los grupos, la selección, la formulación y - evaluación de los proyectos, su financiamiento, organización, administración, así como la capacitación y asistencia técnica, son entre otros, los instrumentos de los cuales la Fundación debe hacer uso para propiciar que efectivamente se lle-guen a alcanzar los objetivos de : elevación de los ingresos, participación en - la actividad económica y cambios positivos de actitud como individuos y como gru-pos.

En su forma operacional, estos préstamos se deben interpretar no como crédito - parcial para adquirir por ejemplo un molino y un motor para molienda de café, sino para financiar un proyecto pequeño pero completo, sobre industrialización y comercialización de café. El análisis de su viabilidad tecno-económica, la de-terminación de la capacidad de producción, la selección de equipos, contratación y supervisión de la instalación, la tramitación de los permisos para legalizar la operación de la pequeña empresa, la capacitación del personal para el manejo y mantenimiento de equipos y herramientas, los aspectos prácticos del control de calidad y manejo administrativo y contable de la actividad productiva, la aseso-ría para la comercialización de materias primas y de los productos, son aspectos en los cuales se hace mandatoria la participación conciente y decidida de la Fun-dación con miras a reducir los riesgos previsibles de la operación financiera. Los resultados positivos de esta acción tendrán un mayor y mejor efecto de multi-plicación en el futuro mediano.

V. 5 PROGRAMA DE PRESTAMOS

En el cuadro No. V. 1, adjunto, se muestra el programa total de préstamos que la F.B.D. contempla realizar durante el cuatrienio 1977-80.

El monto total del programa asciende a US\$ 460 mil. Un total de 3,100 jefes de familia serán beneficiados e incrementaría la producción agropecuaria de una su-perficie aproximada de 3,220 Hás.

El monto total por rubro general de producción y su participación porcentual se muestra en el Cuadro No. V. 2

CUADRO No. V.1. BOLIVIA: PROGRAMA DE PRESTAMOS QUE LA F.B.D. CONTEMPLA REALIZAR DURANTE EL CUATRINIO 1977 - 1980 (US\$ DOLARES)

Proyecto No.	Clase de Proyecto	Uso del Crédito	No. Total de Beneficiarios 1/	Superficie promedio para Benefic. Ha. Benefic.	Tamaño del Proyecto Ha. 2/	Préstamos Promedio por Beneficiario - US\$
1	Producción Agrícola	Compra de semillas, fertilizantes, pesticidas, herramientas, etc., para cultivos de ciclo corto.	400	1.0	400 Ha.	100
2	Producción Ovina	Compra de ovejas para producción de carne, gastos de capital de operación, mejoras semi-permanentes.	220	3.0	600 Ha.	150
3	Producción de Leche	Compra de vacas para producción de leche, adquisición de bueyes de trabajo y capital de operación.	390	4.0	1,560 Ha.	150
4	Granjas Agropecuarias con riego	Adquisición de unidades para bombeo de agua, equipo semi-mecánico para cultivo de hortalizas insumo agrícola.	1,800	0.3	600 Ha.	150
5	Producción Artesanías y Comercialización	Adquisición de máquina de coser y capital de operación	290	--	--	200
TOTAL			3,100		3,220 Ha.	148 (promd.)

1/ Jefes de Familias receptores directos del Crédito

2/ La suma total de unidades productoras a ser beneficiadas con crédito y asistencia por la Fundación.

Cuadro No. V.1. CONTINUACION.

Proyecto No.	AÑO 1977		AÑO 1978		AÑO 1979		AÑO 1980		Monto Total del Programa
	No. Beneficiarios	Monto del Préstamo	No. Beneficiarios	Monto del Préstamo	No. Beneficiarios	Monto del Préstamo	No. Beneficiarios	Monto del Préstamo	
1	50	5,000	100	10,000	120	12,000	135	13,500	40,500
2	20	3,000	40	6,000	60	9,000	100	15,000	33,000
3	40	6,000	80	12,000	120	18,000	150	22,500	58,500
4	300	45,000	300	45,000	600	30,000	600	90,000	270,000
5	20	4,000	40	8,000	80	16,000	150	30,000	58,000
TOTAL	430	63,000	560	81,000	980	145,000	1,130	171,000	460,000

Cuadro No. V. 2 Monto y Distribución Porcentual del Programa Cuatrienal de Fundación Boliviana de Desarrollo.

Proyecto Productivo	Monto (miles US\$)	Porcentaje del Total (%)
1. Agrícola (cultivos básicos)	40.5	8.8
2. Ovinos	33.0	7.2
3. Leche	58.5	12.7
4. Granjas Agropecuarias con riego (hortalizas)	270.0	58.7
5. Artesanías y Pequeña Industria Rural y Comercialización	58.0	12.6
TOTAL	460.0	100.0

V. 6 LOCALIZACION DE LOS PROYECTOS Y CARACTERISTICAS BASICAS TECNO-ECONOMICAS

La implementación de los proyectos cuyos rubros básicos de producción se anunciaron anteriormente, se realizará fundamentalmente en los Departamentos de La Paz, Oruro y Potosí, onclavados en el Altiplano y Valles (Ver Mapa en Figura No. 1)

V. 6.1 Producción Agrícola

a) Cultivos Básicos:

Los créditos bajo esta categoría se extenderán hacia grupos de agricultores de subsistencia que tienen como máximo US \$ 300 por año como ingreso familiar. La relación de tierra es de aproximadamente 1.0 Há. por familia y donde las condiciones que priman son: primitivas prácticas de cultivo, falta de crédito y asistencia técnica que representan en su conjunto, obtención de bajos ingresos.

Los cultivos básicos a ser financiados son la papa, avena forrajera y trigo, en los Departamentos de La Paz, Oruro, Sucre, Tarija y Cochabamba.

El préstamo promedio por familia será de US\$ 100, con lo que se espera beneficiar a unas 400 de ellas, durante los 4 años del programa y serán créditos primordialmente de corto plazo.

b) Cultivos de bajo riego:

Estos créditos comprenderán el financiamiento tanto a corto como a mediano plazo;

El financiamiento contempla un promedio de US\$ 150 por jefe de familia para beneficiar durante el programa cuatrienal a 220 familias. Las recientes mejoras de producción observadas en escala pequeña se han basado en la introducción de forrajes cultivadas como la Alfalfa y Festuca, así como en la utilización de razas mejoradas como la Corredale, Targhee e Ideal. Asistencia técnica y crédito para la compra de animales, cultivos de forrajes, control de parásitos y mejoras semi-permanentes de la explotación serán otorgadas a los grupos seleccionados por la Fundación.

b) Producción de leche

En 1963, se estimó que el consumo anual de leche por persona fué de 16 litros, mientras que en 1971 fue de 19.2 litros. En este mismo año la importación alcanzó la cantidad de 7,377 toneladas de diversos derivados de leche. El total de la leche importada representó el 52% de la producción nacional y un 36% del consumo nacional (97.5 miles de litros).

La población total de ganado bovino de leche en 1972 alcanzaba la cifra de 20,300 vientres de los cuales el 61.5% se encontraba en el Dpto. de Cochabamba, mientras que en La Paz y Oruro juntos, apenas llegaron al 15.7%. El mayor porcentaje de la población de ganado lechero está constituido por la raza Holstein, siguiéndole la meztiza y por último la criolla. En La Paz y Oruro una buena parte de las lecherías cuentan con la raza Holstein de origen cochabambino y argentino y en la presente década se ha incrementado la introducción de la raza Pardo Suiza en el Altiplano.

El manejo del hato lechero es muy variable a lo largo del país. En el Altiplano el 85% de las explotaciones son de tipo familiar y adolecen de elementos prácticos de su manejo. La alimentación de las vacas lecheras se basó principalmente en el uso de rastrojos de los cultivos anuales, y en las orillas del lago Titicaca, se alimentan a base de totora (planta lacustre de tipo fibroso) y de algas que extraen del lago. Se estima que un 10% de los productores manejan su hato mejor en lo que se refiere a vacunaciones periódicas y al sistema de alimentación y poseen un promedio de 10 cabezas.

El programa de créditos a los grupos de subsistencia estará destinado a la compra de ganado principalmente de doble propósito que haya demostrado su adaptabilidad a las condiciones climáticas que privan en la región del Altiplano; así mismo, se orientará crédito a mediano plazo para introducción de pastos y forrajes mejorados, construcción de silos trinchera, así como construcciones rústicas que permitan llevar un sistema mixto de confinamiento y pastoreo de ganado, adquisición de medicinas y asistencia técnica necesaria para llevar a cabo un adecuado manejo de la explotación, inseminación artificial, control preventivo de enfermedades y manejo sanitario de la leche.

El programa contempla beneficiar a 390 jefes de familia con superficie promedio de 4.0 Há. y concediendo préstamos promedio de US\$ 150 por familia.

Una buena parte de estos proyectos son complementarios y se integrarán al programa ya existente de sanidad animal que la Fundación ha desarrollado en el Centro Tupac Katari en el Altiplano.

orientados a estimular el cultivo de determinadas especies hortícolas bajo riego en el Altiplano, especialmente el Departamento de La Paz.

Las condiciones que rigen los grupos beneficiados con este programa son las de poseer una superficie de tierra de aproximadamente 1/3 Há., por familia y percibir ingresos inferiores a los US\$ 300, por año.

El préstamo promedio por jefe de familia bajo esta categoría será de US\$ 150, esperando beneficiar a un total de 1,300 familias que se organizarán en unidades productivas para operar las granjas agropecuarias contempladas.

Los beneficios que se esperan para los grupos serán sustanciales. Además de los incrementos de la productividad debidos al uso del agua y de otros insumos modernos, así como la asistencia técnica; es de esperarse que los grupos desarrollen una capacidad de gestión que les permita adquirir insumos así como vender sus productos en mejores condiciones de mercadeo.

V. 6. 2 Producción Animal

a) Producción ovina

El crédito bajo esta categoría será otorgado principalmente para mejorar la calidad de los rebaños de ovejas así como para realizar un adecuado manejo de pastos.

Estos créditos serán concedidos a los grupos del Altiplano en La Paz y Oruro, donde se han establecido pocas cooperativas para cría y explotación de ovejas.

Debido a los bajos rendimientos que se tienen actualmente tanto de carne como de lana, el ingreso neto derivado de esta actividad solamente, es muy bajo y no excede a los US\$ 80 por familia, en tamaños de explotación de alrededor de 20 ovejas por rebaño.

Al parecer, la oveja se encuentra bien aclimatada en el Altiplano y la principal limitación referente a salud animal, lo constituye la infestación parasitaria que reduce su peso corporal, debilita sus defensas generales y hace al animal más susceptible a otros daños más serios.

Por lo general la tierra de pastoreo es compartida en forma comunal pero los rebaños se mantienen sobre la base de la propiedad individual. Por otro lado, la oveja es un elemento muy importante en la economía familiar en el Altiplano. La carne de cordero y la lana son generalmente consumidas y se usan a nivel familiar o de comunidad, mientras que la lana es aprovechada a través de la pequeña industria rural.

Las principales dificultades que enfrenta esta actividad productiva están dadas por la desconfianza de los campesinos para formar y trabajar en sistemas cooperativos, así como problemas sobre titulación de tierras. Estas dificultades son importantes y serán consideradas como elementos fundamentales de atención, así como la coordinación que debe mantenerse con las agencias gubernamentales involucradas.

V. 6. 3 Producción Artesanal, Pequeña Industria Rural Y Comercialización

Los proyectos de esta naturaleza se concentrarán en el Altiplano para aquellos grupos cuyos miembros obtienen un ingreso anual menor de US\$ 300.

Créditos a mediano plazo serán otorgados para la adquisición de equipos tales como máquinas de coser, de tejer, destinadas a organizar y operar unidades productivas para la manufactura de prendas de vestir, calzado, artesanías regionales, etc., así como unidades agro-industriales destinadas a la conservación y la transformación de los productos agropecuarios.

Crédito de corto plazo destinados a financiar el capital de operación de las actividades productivas así como aquellas que se destinan a la formación de tiendas comunales, serán concedidas por la Fundación.

El préstamo promedio se estima de US\$ 200, por familia y se contempla beneficiar a 290 jefes de familia al cabo del programa cuatrienal.

Debido a la naturaleza del proyecto, la Fundación contempla aprobar créditos a grupos formados de 5 miembros como mínimo, en contraste con los grupos agrícolas o ganaderos en donde el número oscilará entre 10 y 50 miembros.

La industria pequeña artesanal creará empleo en las áreas rurales y la población misma se beneficiará con los artículos de vestidos y calzado manufacturado localmente, ya que los precios serán mas bajos que aquellos que se venden en las ciudades o en la capital. La artesanía regional a juzgar por los resultados iniciales de una muestra de varios productos presentados en la Feria de Berlín en Octubre de 1,974, indica que existe un potencial para esta actividad, Las principales limitaciones que impiden un desarrollo amplio y sostenido, son la reducida capacidad de producción e inconsistencia en la calidad de los productos.

Estas limitaciones serán objeto de una cuidadosa atención de parte de la Fundación al otorgar el financiamiento y la asistencia técnica requeridas.

V. 7 FINANCIAMIENTO

El costo total del Programa cuatrienal de la F.B.D., asciende a la suma de US\$ - 460,000.

La contribución esperada de los beneficiarios del programa es de un 10% imputada parte como costos de labores y parte como costos de transporte, valor de tierra, etc.

La contribución de la F.B.D., sobre el costo total es de un 15% en forma de asistencia técnica, supervisión, control y administración del préstamo, así como participación parcial con fondos propios para financiamiento.

El 75% restante del costo total del programa que corresponde a US\$ 345,000 será financiamiento de carácter internacional suministrado a la Fundación a través de SOLIDARIOS.

El Cuadro No. V.3 siguiente, resume los montos anuales de estas aportaciones según Fuentes de Recursos y por Año de Programa.

Cuadro No. V. 3. Requerimientos Financieros y Fuentes de Recursos

Año Proyectado	Aportación según fuente de recursos US\$			Monto Total
	Beneficiarios	F.B.D.	Fuente Internacional	(US\$)
1977	6,300	9,450	47,250	63,000
1978	8,100	12,150	60,750	81,000
1979	14,500	21,750	108,750	145,000
1980	17,100	25,650	128,250	171,000
TOTAL	46,000	69,000	345,000	460,000

VI. RECOMENDACIONES

VI. 1. En los años recientes, a pesar del reducido número de personal y de recursos financieros, la Fundación Boliviana de Desarrollo, ha operado en mas de 4 departamentos : Santa Cruz y Alto Beni, en los valles y La Paz, Potosí y Oruro - en el Altiplano.

Debido a los pobres medios de transporte, los supervisores toman mas de 10 horas por día para hacer sus visitas a los grupos en el área rural. Esto deja muy poco tiempo disponible para suministrar una adecuada asistencia a los grupos.

La Fundación ha extendido un 25% de su crédito total al Departamento de Santa Cruz, donde se capta mas del 80% del crédito nacional institucional.

Considerando la situación anterior, sería mas apropiado que la Fundación concentra sus esfuerzos y recursos en la región del Altiplano, especialmente en los Departamentos de La Paz, Oruro y Potosí, que en conjunto han recibido menos del 5% del crédito institucional y posee el mas alto nivel de desocupación. Tiene también los mas bajos niveles de condiciones de vida.

VI. 2. La Fundación debería tener una oficina en el área rural localizada de tal manera que la acción de supervisión y asistencia de parte del personal de la Fundación sea mas expedita y tenga mayor frecuencia.

Esto no solamente aumentará la eficiencia de la acción sino que reducirá también los costos de supervisión. Colateralmente, repercutirá en que la gente del área rural tome mayor conocimiento sobre los propósitos y campos de acción de la propia Fundación favoreciendo así un medio motivacional mas propicio para modificar la actitud tradicional de desconfianza e inseguridad que se observa en los campesinos del Altiplano, especialmente.

VI. 3. Por otro lado, la Fundación ha decidido llevar a cabo la construcción de casas habitación en las zonas rurales del Altiplano. Estas casas sin duda son mejores y más higiénicas que las que actualmente tienen los campesinos a base de adobe. Sin embargo el costo de estas unidades está muy por encima de las posibilidades de las gentes a quienes se piensa ayudar por lo que tienen que pagar por ellas.

Un pequeño agricultor del Altiplano, aún con 3 Hás. de tierra no será capaz de sostenerse una casa de éstas, especialmente cuando se consideran las elevadas tasas de interés que tendrían que pagar.

Sería mucho mejor para la Fundación el recomendar y financiar paralelamente algunas mejoras en las casas que ya tiene el pequeño agricultor. Estos cambios se reducirían la mayor parte de las veces, a poner ventanas de vidrio y tela mosquite-ro, así como la instalación de chimeneas para evitar la acumulación del humo de la cocina, al no tener ventilación ni salida de alguna dentro de la casa.

Esto haría que la Fundación mejorara en forma sencilla y a bajo costo, las condiciones higiénicas para un mayor número de habitantes en lugar de atar un sustancial crédito con riesgos de recuperación y para beneficiar a unas cuantas gentes solamente.

VI. 4. La mayor parte de la población en el Altiplano boliviano habla solamente el idioma indígena. Para llevar a cabo un trabajo efectivo en esta región, la Fundación debería tener a nivel de los cuadros técnicos medios, asistentes jóvenes de la región que no solamente hablen el lenguaje de la zona sino que además estén familiarizados con las costumbres de sus habitantes.

VI. 5. Otras observaciones y recomendaciones en relación a las tasas de interés, los sistemas de recolección de intereses y de capital, entrega de crédito, etc., están señaladas a nivel de las recomendaciones generales en el documento global de préstamos por Solidarios y sobre los cuales la Fundación tomará en su consideración.

ANEXO No. 1

ESTADO COMPARATIVO DEL ACTIVO, PASIVO Y PATRIMONIO AL 31 DE AGOSTO DE 1975 Y 1974

<u>ACTIVO</u>		<u>1975</u>		<u>1974</u>
<u>Corriente</u>				
Efectivo en Caja y Bancos	US\$	10,191.35	US\$	13,071.34
Anticipos a Proveedores		12,114.53		--
Cuentas por Cobrar		2,997.12		2,955.02
Préstamos		43,189.52		--
Intereses Ganados no Cobrados		2,286.48		5,592.31
Existencias		7,917.96		2,552.12
		<u>78,696.96</u>		<u>24,170.79</u>
Donaciones Por Recibir		--		65,000.00
<u>Fijo</u>				
Muebles y Enseres, Herramientas y vehículos menos Depreciación Acumulada de US\$ 474.67		11,364.42		991.05
Inversiones		10,878.75		389.66
		<u>22,243.17</u>		<u>66,380.71</u>
TOTAL ACTIVOS		<u><u>100,940.13</u></u>		<u><u>90,551.50</u></u>
 <u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>				
<u>Corriente</u>				
Cuentas por Pagar		12,984.55		12,926.46
<u>A Largo Plazo</u>				
Préstamos por Pagar		15,000.00		15,000.00
<u>Diferido</u>				
Donaciones Comprometidas por Recibir		--		50,000.00
<u>Fondo Patrimonio</u>				
Fondo Patrimonio al 31 de Agosto de		72,995.58		12,625.04
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u><u>100,940.13</u></u>		<u><u>90,551.50</u></u>

ANEXO No. 1

Continuación.

ESTADOS COMPARATIVOS DE INGRESOS, EGRESOS Y CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE AGOSTO DE 1975 Y 1974

	<u>1975</u>	<u>1974</u>
INGRESOS		
Ingresos por Donaciones	US\$ 67,638.30	US\$ 14,758.84
Ingresos por Intereses sobre Préstamos	3,087.77	95.59
Otros Ingresos	10,300.69	-.-
Ingresos por Intereses sobre Depósitos Bancarios	-.-	301.25
	<hr/>	<hr/>
	81,026.76	15,155.68
	<hr/>	<hr/>
Ventas	12,690.50	10,591.41
Menos : Costo de Ventas	12,078.40	2,678.92
	<hr/>	<hr/>
	612.10	7,912.49
	<hr/>	<hr/>
	81,638.86	23,068.17
EGRESOS		
Gastos Corrientes	21,308.32	10,443.13
	<hr/>	<hr/>
Exceso de Ingresos sobre Gastos que Constituyen el Patrimonio de la Institución	60,330.54	12,625.04
	<hr/>	<hr/>

ANEXO No. 2

FLUJOGRAMA SOBRE EL PROCESO DECISORIO QUE REALIZA LA F.B.D. SOBRE SOLICITUDES DE CREDITO

ACTIVIDAD No.	DESCRIPCION	TIEMPO EN DIAS	○	➔	□	▭
1	Solicitud de crédito	3				
2	Evaluación	1	↓			
3	Revisión aspectos legales	1				
4	Visita a beneficiarios	5				
5	Informe promotor	1				
6	Informacion Adicional	3				
7	Reunión Comité Crédito.	15 <u>1/</u>				↓
8	Análisis y Resultado	1				
9	Supervisión desembolso	5				

SIMBOLOGIA:

- Operación
- ➔ Transporte
- Revisión
- ▭ Demora

1/ Período estimado.

SECCION B: FUNDACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL (FUNDES)

INDICE	Página
I. Antecedentes Sobre Programas de Desarrollo de la Fundación	81
II. Fundación Nacional Para el Desarrollo Social	81
II.1 Antecedentes	81
II.2 Propósitos	81
II.3 Aspectos Organizacionales	82
II.4 Aspectos Administrativos	84
II.5 Recursos Humanos	87
II.6 Aspectos Financieros y Contables	88
II.7 Política de Préstamos	92
II.8 Programa de Préstamos Realizados	94
III. Impacto Sócio-Económico de las Actividades Realizadas por FUNDES	99
III.1 Generación de Empleo	99
III.2 Regiones Atendidas a Través del Programa	100
III.3 Tipo de Actividades y/o Servicios Financiados	100
III.4 Montos Promedio por Préstamos	101
III.5 Mejoramiento del Sistema de Mercadeo	101
III.6 Organizaciones y Programas Promovidos o Formados	102
III.7 Servicios de Asistencia Técnica	102
III.8 Capacitación Fomentada	102
III.9 Coordinación Institucional	102
III.10 Aumento de la Producción	103
III.11 Cambio en los Indices de Consumo y de Mejoramiento Social	104
IV. La Propuesta del Programa de Desarrollo 1977-1980	105
IV.1 Antecedentes	105
IV.2 Limitaciones de Crédito	105
IV.3 Objetivos del Programa	105
IV.4 Agencia Ejecutora	106
IV.5 Naturaleza de los Programas	106
IV.6 Programa de Inversiones 1977-1980	108
IV.7 Localización de los Proyectos	112
IV.8 Requerimientos Financieros del Programa Total de Desarrollo	113
IV.9 Generación de Empleos	114
IV.10 Coordinación Interinstitucional	114
IV.11 El Programa de Desarrollo y la Política de Desarrollo	114
V. Recomendaciones	115

ANEXOS

Página

1. **Lista de Socios que pertenece a la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDES) de Colombia** 117
2. **Junta Directiva Nacional de FUNDES: 1975 - 1977** 118
3. **Colombia: Tasas de Cambio. En Pesos Colombianos por Dólar Americano** 119
4. **Estado Comparativo de los Activos, Pasivo y Patrimonio de la Fundación Nacional para el Desarrollo Social (FUNDES)** 120
5. **Balance General a Diciembre 31 de 1976** 121
6. **Estado de Ganancias y Pérdidas a Diciembre 31 de 1976** 122/123
7. **FUNDES: Flujograma sobre Procedimiento Administrativo Contable Referente a la Tramitación, Evaluación, Supervisión y Control de Otorgamiento de Créditos por parte de la Fundación** 124

I ANTECEDENTES SOBRE PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LA FUNDACION

Colombia es un país en rápido proceso de urbanización. En 1973 se estimó en 63.4 el porcentaje de población urbana en relación a la población total. Buena parte de la estrategia de desarrollo que ha seguido el país en los últimos años está orientada al sector urbano. Esa estrategia reconoce la importancia de la migración campo-ciudad y del desplazamiento del desempleo y subempleo rural a las ciudades. Una de las ciudades de mayor crecimiento urbano ha sido Cali. En ésta ciudad se estableció la Fundación Nacional para el Desarrollo Social (FUNDES).

La Fundación tiene la alternativa de adelantar sus programas en la zona urbana o en la zona rural. La zona rural alrededor de Cali es una de las regiones de mayor desarrollo relativo de Colombia. Como tal, se ha beneficiado de la acción pública y privada en mayor grado que otras regiones del país. Los servicios públicos y privados en el campo de la agricultura incluyen, entre otros, una Escuela Superior de Agricultura y una de Economía Agrícola; un centro internacional y varios centros nacionales de investigación agropecuaria; una corporación de desarrollo; servicios regionales de crédito, comercialización y asistencia técnica. La acción pública y privada en las ciudades también ha sido importante. Con todo, allí parece concentrarse la mayor proporción de población desempleada y de bajos ingresos de la región. Ello ha pesado en la decisión de la Fundación de establecer sus programas mayormente para el beneficio de la población marginada de las ciudades.

II. FUNDACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL

II.1 Antecedentes

La Fundación Nacional para el Desarrollo Social "FUNDES", es una entidad de carácter privado, sin ánimo de lucro organizada y regida bajo las leyes colombianas.

La Gobernación del Departamento del Valle del Cauca, le reconoció Personería Jurídica a "FUNDES" con domicilio en Cali, bajo la Resolución #0506 del 13 de julio de 1972; encontrándose vigente en la actualidad dicha Personería Jurídica.

II.2 Propósitos

Los objetivos de la Fundación según se enuncian en sus propios estatutos, son varios, entre los cuales se indican los siguientes:

- a) Cumplir con la responsabilidad social que incumbe al sector privado en el desarrollo social y económico de las comunidades, grupos y personas de escasos recursos, estimulando y facilitando la iniciativa y la participación de esos sectores en la solución de sus propios problemas.
- b) Propiciar una mayor utilización y una eficiente administración de los recursos privados destinados al financiamiento o al mejoramiento de grupos sociales organizados.
- c) Promover el buen entendimiento entre los empresarios locales y el conglomerado social, mediante la realización en común de obras de bienestar social y educativas de todo género.

La escogencia de los proyectos financiados por parte de la Fundación se basará preferentemente sobre aquellos en los cuales los beneficiarios asuman la obligación de reintegrar a la fundación la totalidad o parte de los fondos aportados, según se establezca para cada proyecto.

Se establece también que la Fundación puede operar directamente o bien en forma indirecta, prestando su ayuda mediante convenios previos a otras entidades que respondan y se identifiquen con fines similares a los de la Fundación.

II.3 Aspectos Organizacionales

El organigrama que opera actualmente en la Fundación, es el que se muestra en la figura 1. La dirección de la Fundación corresponde estatutoriamente a la Asamblea General, la Junta Directiva y el Director Ejecutivo.

II.3.1 La Asamblea General de FUNDES

La Asamblea General la constituyen los aportantes es decir, las personas que hayan donado a la Fundación cualquier clase de bienes. La reunión anual ordinaria de la Asamblea se hace en el mes de abril. Entre otras atribuciones, la Asamblea se encarga de elegir a los miembros de la Junta Directiva, del Revisor Fiscal, o de los Auditores de la Fundación, así como el de examinar y dictaminar sobre las cuentas y Balance General de cada ejercicio; determinando también la constitución de fondos de reserva que deben de ser invertidos por la Junta Directiva.

En las reuniones que tienen lugar, cada aportante tiene derecho a un voto por cada diez mil pesos que haya donado.

El número de socios de la Fundación asciende actualmente a 66, representados en su mayor parte por compañías privadas tanto nacionales como extranjeras que operan en el país; la propia Alcaldía de Cali, bancos y corporaciones financieras, seguros, así como la Interamerican Foundation y la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID). (Ver lista de socios en anexo 1).

II.3.2 La Junta Directiva

Esta se compone de 9 miembros, elegidos así: un representante de la Presidencia de la República (Oficina de Integración Popular) y su suplente, un representante de INCOLM., Capítulo de Cali y suplente; un representante y su suplente, de las empresas o entidades que a la fecha de la Asamblea tengan celebrados convenios u otorgadas líneas de crédito a FUNDES, para el desarrollo de su programa de financiamiento a la micro-industria, elegidos por la Asamblea, a propuesta de los representantes legales de las entidades contratantes, seis miembros principales y suplentes, elegidos por la Asamblea de Aportantes. (Ver Anexo #2 sobre integrantes de la Junta Directiva de FUNDES 1975-1977).

Para ser miembro de la Junta Directiva no es necesario ser fundador ni aportante y el cargo es desempeñado ad-honorem.

La reunión de la Junta Directiva se realiza una vez por mes a lo menos.

La Junta Directiva entre otras funciones es la encargada de: a) nombrar a los personeros de la Fundación (Presidente, Vice-Presidente, Director Ejecutivo. b) Aprovar las inversiones y los programas de la Fundación. c) Formar comités operativos encargados de dirigir o administrar ciertas actividades de aquellas que realice o quiera realizar la Fundación. -

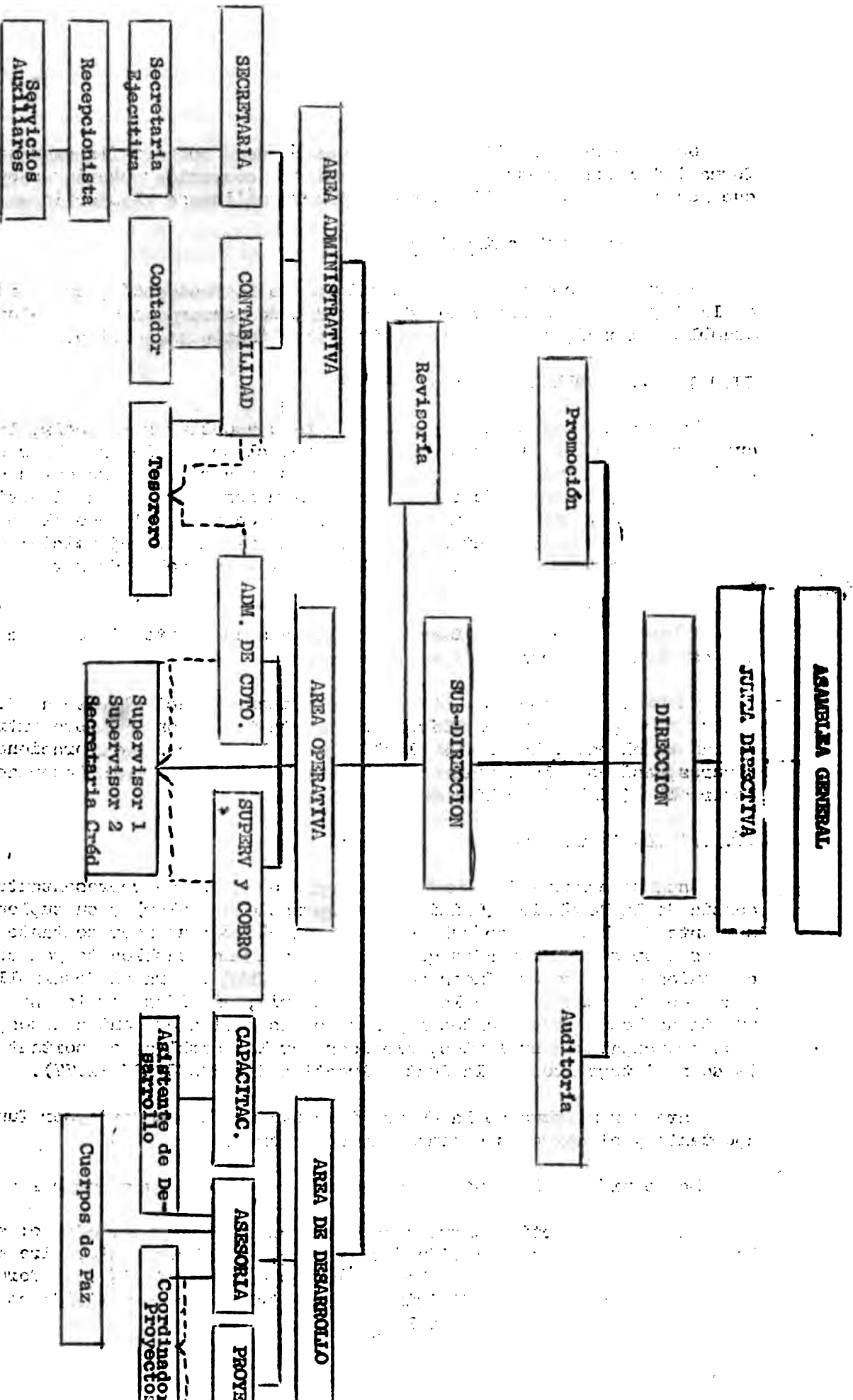


FIG. 1, ORGANIGRAMA DE LA FUNDACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL.

II.4 Aspectos Administrativos

II.4.1 La Dirección Ejecutiva

Además del Director Ejecutivo en propiedad, hay un suplente, quien suele actuar reemplazando temporalmente o en calidad de interino en caso de falta absoluta de aquél.

El Director Ejecutivo es el representante de la Fundación judicial y extrajudicialmente, debiendo dirigir a la institución de acuerdo a las políticas, programas y presupuestos aprobados por la Junta Directiva.

Las áreas administrativas, operativas y de desarrollo, son llevadas a cabo por personal provisto por la dirección y cuyos cargos han sido creados por la Junta Directiva.

El total de personal que presta sus servicios remunerados a la Fundación en la oficina matriz en Cali, asciende a 14. La distribución de dicho personal según cargo y profesión se indica en el Cuadro III.1

CUADRO III- 1

FUNDES: DISTRIBUCION Y NUMERO DE PERSONAL EJECUTIVO, TECNICO Y ADMINISTRATIVO QUE PRESTA SUS SERVICIOS A LA FUNDACION CON SEDE EN CALI 1/

Cantidad Empleados	Posición o Cargo	Profesión u Oficio
1	Director Ejecutivo	Abogado
1	Sub-Director	Economista Agrícola
1	Secretaria Ejecutiva	Bachiller-College-USA. Secretaria Ejecutiva
1	Contador	Contador Público
1	Analista de Créditos, Programador de Desarrollo	Economista
1	Promotora	Trabajadora Social
1	Supervisor de Cobros	Bachiller Universitario
2	Supervisores de Créditos	Bachiller
1	Teserera	Bachiller Básico
1	Secretaria Recepcionista	Mecanógrafa
1	Mensajero	Bachiller Básico
1	Chofer	Conductor - 2° Bto.
1	Aseadora	Oficios Domésticos

1/ : El personal aquí consignado, depende administrativamente de la Fundación; es decir, es personal que grava la nómina de sueldos de la propia Fundación.

CUADRO # III-2

FUNDES: ANALISIS DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL PERSONAL POR CARGOS

CARGO	FUNCIONES	RESPONSABILIDADES
Director Ejecutivo	Consideración de la solicitud en Cté de Crédito. remisión a cobro pre-judicial, selección empresas o casos que deben recibir asistencia técnica. Promoción definitiva de políticas. Planeación y ejecución de Proyectos. Recepción solicitudes, consideración solicitudes. Control Convenios, Informes a Contabilidad y Tesorería. Control gestiones judiciales	Area operativa de desarrollo y administrativa de la Fundación. Areas a través de las cuales opera la Fundación. Jefe inmediato de todo el personal con labores de coordinación, supervisión de todas las actividades.
Subdirector	Mecanotagráfia, Correspondencia, Archivo Gral. provisiones y compras, Caja Menor, Libro Actas Junta Directiva. Dirección Servicios de Mensajería, Consejería y Transporte.	Administración Interna de la Fundación Caja Menor.
Secretaría Ejecutiva		Llevar los registros contables correspondientes. Administración contable interna.
Contador	Movimiento Contable en general	Administración de Créditos
Analista de Créditos	Visita previa, Curso consideración solicitudes, liquidación créditos, diseño cursos . Consideración solicitudes, registro pagos en kardex, vistas seguimiento, cobros .	Supervisión de Cobros
Supervisor de Cobros	Trámites de solicitudes, solicitudes en trámite, retiradas, rechazadas y canceladas, Información y Recepcionista.	Corresponde toda la Información gral. y la atención al público, conmutador, mecanografía.

CUADRO III.2 CONT.

CARGO	FUNCIONES	RESPONSABILIDADES
Tesorera	Informac. solicitudes en trámite. Archivo de créditos y valores, remisión formularios cobros judiciales, elaboración documentos de créditos.	Todas las actividades relacionadas con el manejo de fondos.
Supervisor de Créditos	Seguimiento de las visitas, visitas de cobros, reporte de visitas.	Supervisión de cobros y créditos.
Mensajero	Despacho de correspondencia, diligencias externas relacionadas con la administración.	Envío de correspondencia y servicios auxiliares.
Chofer	Movilización del personal y transporte motorizado de las necesidades administrat.	Movilización y transporte.
Aseadora	Aseo, limpieza y ordenamiento en general de las oficinas y cafetería.	Aseo y Cafetería.
Asesores	Asesoría Empresarial individual	Implementación sistemas y organización educación.
Promotora	Análisis social - Promoción de grupos y su capacitación	Formación de grupos y análisis familiar de solicitudes.

Adicionalmente, la Fundación cuenta con dos técnicos quienes prestan sus servicios como voluntarios del Cuerpo de Paz, asesorando básicamente en el área de desarrollo de proyectos.

II.4.2. Agencia o Sucursales de la Fundación

FUNDES cuenta a la fecha con cuatro agencias que operan suministrando financiamiento a la micro-empresa y se encuentran distribuidas como sigue:

- a) FUNDES - Capítulo Barrancabermeja, que abarca la Zona Oriental (Santander)
- b) FUNDES - Capítulo Barranquilla, que abarca la Zona Norte (Costa Atlántica)
- c) FUNDES - Capítulo Manizales, que abarca la Zona Occidental (Caldas) y
- d) FUNDES - Capítulo Pereira, que abarca la Zona Occidental (Risivalda)

II.4.3. Funciones del Personal de FUNDES

La descripción de funciones y responsabilidades inherentes al personal ejecutivo, técnico y administrativo de la Fundación, están explicadas en cuadro III-2.

II.5 Recurso Humanos

II.5.1 Criterios de selección

Las normas de reclutamiento y selección practicados por la Fundación para contratar su personal, consisten en lo siguiente:

- a) Obtención de la hoja de vida, anticipadamente a la necesidad de la plaza vacante.
- b) Clasificación del aspirante, una vez presentada la vacante.
- c) Entrevista personal de acuerdo al cargo y profesión del aspirante.
- d) Extensión del nombramiento y formulación de instrucciones una vez que inicia labores.

II.5.2 Antigüedad del Personal

Aún cuando el tiempo actual de vinculación del director ejecutor es de solamente 6 meses, se estima por parte de FUNDES que el tiempo promedio del personal directivo es de dos años, mientras que el del área técnica-administrativa oscila entre 2 y 2 1/2 años, el de supervisión de créditos y cobros de 1 1/2 años y el de servicios generales de un año.

II.5.3 Capacitación en Servicio

En el cuadro III.3 se señala el tipo de personal, así como la clase y duración de cursos atendidos por el mismo durante el período 1974-1977.

CUADRO III.3

FUNDES: ADIESTRAMIENTO Y PERFECCIONAMIENTO EN SERVICIO, DEL PERSONAL DE LA FUNDACION

Tipo de personal que asistió	# de Pers	Clase de Curso atendido	Institución Patrocinadora	Duración del Curso	Año en que se dió
Supervisor Cobro	1	Arte de cobrar	FUNDES	1 mes	1975
Secretaria Ejec.	1	Administración	FUNDES	8 meses	1974
Secretaria Ejec.	1	Sria Ejecutiva	FUNDES	3 meses	1975
Supervisor	1	Cooperativismo	FUNDES	3 meses	1976-77
Promotora	1	Cooperativismo	FUNDES	3 meses	1976-77

II.5.4 Remuneración del Personal

En el cuadro III.4 se presenta en una forma comparativa, los niveles de sueldos y beneficios anuales con que la Fundación remunera a su personal y los sueldos pagados por las entidades del sector público y privado para retribuir servicios similares.

Del análisis del cuadro III.4 se desprende que la remuneración de los servicios generales, así como los secretariales y algunos servicios técnicos a nivel medio, tales como supervisoría de créditos, son tasados y pagados por las entidades públicas y las privadas, en forma y monto similares. No así por lo que toca a la Fundación la cual paga sueldos que son en términos generales entre un 30% y un 40% más bajos que la que pagan las entidades públicas y privadas, respectivamente. El total de la nómina de sueldos, pagados por FUNDES en 1976, ascendió a \$890 mil pesos colombianos (aproximadamente 25.6 mil US\$).

II.6 Aspectos Financieros y Contables

El control interno se basa en que los datos originados en Tesorería, son revisados en contabilidad, mediante el cuadro del libro de Caja y recibos individuales al igual que los comprobantes de pago. Estos datos se resumen en comprobantes mensuales para la elaboración de saldos de balance. Un segundo control interno está a cargo del Revisor Fiscal (independiente) y como verificación final se tiene la Auditoría Externa, que consiste en el análisis de los estados financieros para períodos determinados por las directivos.

II.6.1 Fuentes de Recursos Financieros

El origen de los recursos captados por FUNDES, proviene de donaciones tanto de origen internacional como nacionales, así como de préstamos otorgados por algunos bancos privados de Colombia. En el cuadro III.5 se resume el origen y monto de los recursos captados los cuales en el período 1973-1976, ascendieron a la cantidad de US\$ 360 3 mil.

CUADRO III-4

FUNDES: PERCEPCION DE SUELDOS Y BENEFICIOS ANUALES COMPARATIVOS DEL
PERSONAL DE LA FUNDACION Y EL DE OTRAS ENTIDADES 1977

(MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

CARGO O POSICION	Fundación de Desarrollo		Entidad Pública		Entidad Privada	
	Sueldo	Beneficios	Sueldo	Beneficios	Sueldo	Beneficios
Director Ejecutivo	360.0	75.0	360.0	75.0	480.0	100.0
Gerente (Sub-Direc)	165.0	34.5	216.0	45.0	240.0	50.0
Jefe Depto. Contad.	60.0	12.5	133.2	27.5	192.0	40.0
Economista (Sup. Cred)	54.0	11.2	120.0	25.0	180.0	37.5
Promotor 1/2 Tiempo	30.0	6.2	84.0	17.5	96.0	20.0
Secretaria Ejecut.	54.0	11.2	96.0	20.0	96.0	20.0
Chofer	21.0	4.4	36.0	17.5	36.0	7.5
Mengajero	21.2	4.4	30.0	6.2	30.0	6.2
Supervisor Créditos	26.4	5.5	48.0	10.0	48.0	10.0
Secretaria Tesorera	30.6	6.3	36.0	7.5	36.0	7.5
Sec. Cdto. Recepc.	27.6	5.7	36.0	7.5	36.0	7.5
Supervisor Cobros	52.8	11.0	96.0	20.0	96.0	20.0
Aseadora	21.2	4.4	30.0	7.5	30.0	6.2

CUADRO III-5

FUNDES: FUENTES DE CAPITAL, MONTOS Y CONDICIONES CREDITICIAS OTORGADAS A LA FUNDACION 1973-1976

Fuente de Capital	Monto US\$	Origen	Plazo (año)	Tasa de interés %
Año 1973:				
Banco de Caldas	5,479	Préstamo	1	18
Aportantes	118,614	Donaciones	-	-
Sub-total anual	124,093			
Año 1974:				
Banco de Caldas	2,740	Préstamo	1	18
Aportantes	154,963	Donaciones	-	-
Sub-total anual	157,703			
Año 1975:				
Banco de Caldas	1,370	Préstamo	1	18
Banco Occidente	10,959	Préstamo	1	18
Banco Popular	10,959	Préstamo	1	18
Aportantes	40,212	Donación	-	-
Sub-total anual	63,500			
Año 1976:				
Banco de Caldas	479	Préstamo	1	18
Banco de Occidente	4,109	Préstamo	1	18
Banco Popular	10,959	Préstamo	1	18
Aportantes	12	Donación	-	-
Sub-total anual	15,550			
TOTAL PERIODO 73/76	360,346			

De esta suma captada, casi un 87% lo constituyeron recursos obtenidos en carácter de donaciones y el 13% restante fueron créditos otorgados a la Fundación por tres bancos privados nacionales

II.C.2 Formas de Captación de Recursos

Entre las diversas modalidades alternativas mediante las cuales la Fundación negocia las aportaciones y créditos que recibe, se obtienen las siguientes:

- a) Donaciones en efectivo

- b) Líneas de crédito para vender a micro-empresarios a través de FUNDES, los productos industriales ó las materias primas.
- c) Créditos en Bancos y Corporaciones Financieras.
- d) Fondos puestos a disposición de FUNDES para desarrollo de su programa.
- e) Promesa de donación pagadera en determinado plazo.
- f) Donación en efectivo cuyo monto se vuelve a prestar al donante en las condiciones de plazo e intereses que se convengan.
- g) Fondo rotatorio para sub contratar a través de FUNDES, parte del proceso productivo de la empresa en cuestión.
- h) Aporte en trabajo o especie haciéndose cargo de parte de los costos operacionales de FUNDES.

II.6.3 Costos Financieros

De acuerdo a las condiciones de los préstamos obtenidos por FUNDES según cuadro III-5, el costo financiero serían los intereses a pagos. Estos intereses totales para el período 1973-1976, llegan a US\$3,470 de los cuales un 2% correspondieron y fueron pagados en 1976.

II.6.4 Situación Patrimonial y Financiera

El Balance General comparativo de los últimos tres años de la Fundación, se presenta en los anexos #4 a #6 en forma desglosada y en el cuadro III-6 siguiente, se muestra un resumen comparativo, habiéndose efectuado las equivalencias a US\$.

La evolución del total de sus activos mostró un crecimiento rápido en los primeros tres años del período 1973 a 1976; en 1975, alcanzó un total de 293.3 mil US\$, es decir, alrededor de 2.7 veces más alto que el que tenía en 1973.

En 1976, el total de activos disminuyó ligeramente en un 2% con relación a 1975, afectado seguramente por el hecho de no haber contado con aportaciones sustanciales durante dicho ejercicio.

CUADRO III-6

FUNDES: RESUMEN COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS, PASIVO Y PATRIMONIO DE LA FUNDACION 1973-1976 (MILES DE US\$)

CONCEPTO	1973	1974	1975	1976
Total activos	106.3	260.0	293.3	288.9
Total pasivo	12.2	49.7	84.6	102.0
Patrimonio	94.1	210.3	208.7	186.9

Por otro lado, el total de los pasivos ha ido incrementándose, lo que ha reflejado como consecuencia, la disminución del capital social de la institución.

El patrimonio total acumulado de la Fundación a diciembre de 1976, era de 186,9 mil US\$. por lo que se refiere a las pérdidas acumuladas y sus variaciones, éstas se indican en el cuadro III-7 siguiente:

CUADRO III-7

FUNDES; PERDIDAS ACUMULADAS Y VARIACIONES: 1973-1976 (US\$)

AÑO	TOTAL PERDIDAS ACUMULADAS	VARIACIONES DE LAS PERDIDAS	
		AUMENTO	DISMINUCION
1973	24,528	-	-
1974	56,809	32,281	-
1975	43,957	-	12,852
1976	53,616	9,659	-

Finalmente, las reservas acumuladas a diciembre de 1976, ascendieron a US\$29,054 y en el anexo #4, se indica su evolución en el período 1973-1976.

II.7 Política de Préstamos

II.7.1 Los Beneficiarios del Crédito.

FUNDES, desarrolla sus programas de financiamiento y de asistencia técnica a empresas personales o familiares así como a entidades organizadas tales como cooperativas, empresas comunitarias o sociedades que carecen de capacidad suficiente para obtener recursos financieros de otras fuentes institucionales.

II.7.2 Característica de las actividades financiadas.

En forma general se prefieren todas aquellas empresas cuya actividad se caracteriza por tener considerable mano de obra, producir bienes para el mercado nacional o bien prestar servicios útiles a la comunidad.

La participación de FUNDES en tales empresas puede ser con carácter de socia o como prestamista.

Puede también financiar los esfuerzos de grupos marginados para el desarrollo de obras de beneficio colectivo, con el aporte del trabajo por parte de la propia comunidad.

II.7.3 Tipos de crédito.

Atendiendo al beneficiario, hay dos tipos de crédito: el individual y el de grupo.

El crédito de tipo individual se otorga a los pequeños empresarios y el crédito de grupo se otorga a aquellos grupos urbanos promovidos por la Fundación.

II.7.4 Criterios de selección

Los criterios básicos de selección que utiliza la Fundación para evaluar y considerar elegible una solicitud de préstamo para el financiamiento de pequeñas empresas productivas, son las siguientes:

- a) Tamaño de la empresa: Poseer activos mínimos de \$2,000 y activos máximos de \$500,000 (pesos colombianos).
- b) Niveles de ingreso familiar: Percibir un máximo de \$250,000 y un mínimo de \$24,000 pesos colombianos por año.
- c) El límite de edad del jefe de familia es de 55 años.
- d) Otras estipulaciones: estar dispuesto a aceptar la asistencia técnica en relación al crédito recibido, trabajar personalmente su empresa, ser jefe de familia y vivir con ella, estar dispuesto a asociarse en cualquier forma de crédito asociativo, tener experiencia razonablemente aceptable en la actividad en cuestión.
- e) En cuanto al proyecto productivo, éste debe demostrar su factibilidad económica y un buen aprovechamiento del curso básico empresarial suministrado por la Fundación al candidato beneficiario.

II.7.5 Garantías aplicadas

Entre las diversas clases de garantías aplicadas por la institución que se utilizan de acuerdo al tipo de proyecto y conforme a los mecanismos vigentes para la concesión de créditos, se tienen las siguientes:

- a) Garantía personal y fianza, b) Garantía hipotecaria y c) Garantía prendaria civil.

II.7.6 Condiciones Financieras

El monto máximo de préstamo por beneficiario es de 50,000 pesos colombianos, con un plazo de 3 años para pagar y a una tasa de interés que oscila entre 18 y 24% anual.

II.7.7 Colección de los intereses.

Los intereses son colectados durante el período del préstamo.

II.7.8 Proceso Decisorio para otorgar el crédito

El procedimiento administrativo que lleva a cabo la Fundación para la concesión de los préstamos involucra un total de 14 actividades y un tiempo de 82 días, desde que se tramita la recepción de la solicitud, hasta que se entrega el dinero al usuario del crédito. Un 34% de este tiempo es el que invierte la Fundación para que el solicitante asista a un censo básico de capacitación empresarial, como requisito previo del préstamo.

El anexo N° 7 presenta el flujograma que describe la serie de actividades que se deben realizar para cada solicitud nueva de crédito que se presenta a la Fundación, sea como crédito de tipo individual o en grupo.

II.7.9 Recuperación de los Préstamos

La Fundación estima que la recuperación promedio de la cartera es de aproximadamente un 50% del total de las entregas efectuadas anualmente. En el ejercicio que terminó a diciembre de 1976, el total de préstamos considerados como de dudoso recargo, ascendieron a 257 mil pesos colombianos (aproximadamente US\$ 7,5 mil dólares), representando casi un 6% del total de préstamos entregados.

Asimismo, los intereses por concepto de demora acumulados a diciembre de 1976, fueron del orden de 201,7 mil pesos colombianos, significando un 28% de los ingresos por rendimiento de los préstamos. Ver anexo N°6.

II.7.10 Costo de Administración de los Préstamos

Al nivel de la información suministrada no es posible obtener una estimación sobre los costos unitarios de administración ya sea por préstamo o por dólar prestado durante el período total que lleva de operar la Fundación.

II.8 Programa de Préstamos Realizados

II.8.1 Monto del Programa y Número de Préstamos

Desde 1972, año en que comenzó a operar, hasta diciembre de 1976, la Fundación Nacional de Desarrollo Social, ha operado un total de 912 préstamos, lo cual representa un volumen de US\$ 554 mil. (Ver Cuadro III.8). El número de beneficiarios del programa por actividad o por préstamo no fue suministrada en la información originalmente solicitada.

CUADRO III-8

FUNDES: DISTRIBUCION ANUAL DEL MONTO Y NUMERO DE PRESTAMOS EFECTUADOS POR LA FUNDACION EN CALI Y SUS CAPITULOS. 1972-1976.

Año	Número de Préstamos	Porcentaje del total	Monto US\$	Porcentaje del total
1972	82	9.0	53,993	9.8
1973	112	12.3	53,053	9.8
1974	159	17.4	90,780	16.4
1975	210	23.0	136,587	24.6
1976	349	38.3	219,619	39.6
TOTAL	912	100.0	554,032	100.0

II.8.2 Regiones Beneficiadas

De este programa, la Zona de Cali ha captado el 71% del volumen total de la cartera.

Un 15% del monto total de la cartera fue captado por el capítulo FUNDES-Manizales, financiando más de 12 rubros productivos y de servicios. El 11.7% restante de la cartera financiada lo absorbieron los capítulos de FUNDES en Barranca-Bermuja, Barranquilla y Pereira.

II.8.3 Actividades financiadas

Los cuadros III-9 y III-9b, muestran la distribución anual de la cartera de préstamos operadas a nivel regional, tipo de actividad financiada, número y monto de los préstamos habilitados por FUNDES en sus cinco años de operación.

El número de actividades productivas financiadas mediante el programa de FUNDES, abarca más de 15 rubros diferentes. Sin embargo, las más favorecidas tanto por el número de préstamos como por el monto captado han sido las siguientes: Confecciones, Ebanistería y Talabartería y la Producción Metalmeccánica. En un segundo nivel de importancia se encuentran la fabricación de Zapatos, los artículos Alimenticios y los Talleres de Reparación y Servicios.

CUADRO III-9

FUNDES : PROGRAMA DE PRESTAMOS DESARROLLADO POR LA FUNDACION EN EL AREA DE CALI DURANTE EL PERIODO 1972-1976

Tipo de Actividad Financiada	1972		1973		1974		1975		1976		Total Período	
	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B
	1. Agricultura	-	-	1	241	-	-	1	906	-	-	2
2. Artesanía	3	1,967	4	2,796	2	2,663	12	9,368	8	4,977	35	21,771
3. Art. Hogar y El.	4	2,185	6	2,587	15	8,427	10	6,648	4	2,100	39	21,947
4. Art. Alimentic.	10	8,435	9	4,419	4	3,115	14	7,144	10	13,015	47	36,128
5. Confecciones	20	13,024	32	15,166	33	24,240	40	17,899	21	10,279	146	80,608
6. Imp. y Litografía	-	-	3	626	3	2,469	9	6,406	3	2,301	18	11,802
7. Jugetería y Plast.	-	-	-	-	4	3,294	5	6,044	-	-	9	9,338
8. Laboratorios	1	306	1	341	-	-	6	5,591	2	1,726	10	7,964
9. Mt. de Constr.	7	3,995	7	1,848	6	2,477	11	7,585	4	3,308	35	19,213
10. Metal Mecánica	8	3,234	15	8,220	28	9,882	27	27,567	7	7,258	85	56,161
11. Minería	-	-	-	-	-	-	-	-	1	4,315	1	4,315
12. Ebanist. y Talab.	7	3,671	9	3,937	37	22,036	42	18,338	11	11,081	106	59,063
13. Taller Rep. Y Ser.	16	10,402	11	5,721	5	2,754	10	8,797	10	3,279	52	30,953
14. Zapatería	4	1,092	12	6,468	13	8,055	21	14,143	6	6,473	56	36,231
15. Otros	2	5,682	2	683	3	1,368	2	151	3	1,579	12	9,463
Total Anual	82	53,993	112	53,053	159	90,780	210	136,587	90	71,691	653	406,104

A : Número de Préstamos

B : Monto del Préstamo, en US\$ dólares según tasas cambiarias (Anexo # 3)

NOTA: La información sobre el número de beneficiarios.

CUADRO III - 9b

FUNDES: RESUMEN DE LOS PROGRAMAS REGIONALES DE PRESTAMOS DESARROLLADOS POR LA FUNDACION TANTO EN CALI COMO EN SUS CAPITULOS DE 1972 A 1976.

Actividad Financiada	Calif.	B. Bermeja	Manizales	Barranquilla.	Pereira	Total
Agricultura	2	-	-	-	-	2
Artesanía	35	1	16	-	-	51
Art. Hogar y Elec.	39	7	15	-	3	64
Art. Alimenticios	47	8	27	-	2	84
Confecciones	146	7	20	-	-	173
Impr. y Litografía	18	1	4	-	-	23
Jugetería y Plast.	9	-	11	-	-	20
Laboratorio	10	-	2	-	-	12
Mat. de Construcción	35	2	4	-	-	41
Metal Mecánica	85	5	25	-	2	115
Minería	1	-	-	-	-	1
Muebles, Eban. y Talab.	106	9	38	-	3	156
Taller Reparac. y Serv.	52	11	13	-	-	76
Zapatería	56	4	7	-	1	68
Otros a/	12	-	5	10	-	27
Total de Préstamos	653	55	187	10	11	916
Monto de los Préstamos b/	406,104	47,382	84,004	5,754	10,788	554,032
Por ciento de la Cartera	73.2	8.5	15.1	1.3	1.9	100

a/ : Sin información

b/ : en US\$ dólares

NOTA: La información original proporcionada no incluyó los montos por actividad financiada en los Capítulos de la Fundación.

II 8.4 Montos promedio por préstamo.

El cuadro III.10 siguiente, muestra el perfil de los principales rubros financiados tanto en número como en monto de los préstamos. El mismo cuadro presenta dos montos promedio por préstamo y por rubro. El monto promedio general fue de US \$621,9 por préstamo. El promedio de monto mínimo fue de US\$548,9 por préstamo para el rubro de materiales de construcción y el monto máximo por préstamo fue de US\$ 4,315 para el rubro de minería (agrupado el rubro de otros, en el cuadro referido).

CUADRO III.10

FUNDES: PRINCIPALES RUBROS FINANCIADOS Y MONTOS PROMEDIO REALIZADOS POR LA FUNDACIÓN EN EL AREA DE CALI DURANTE EL PERIODO 1972-1976

Rubro Financiado	Num. de Préstamos	Porcentaje del total	Monto US\$	Porcentaje del total	Monto Promedio por préstamo
a. Confecciones	146	22.4	80,608	19.9	552.1
b. Ebanist. y Talab	106	16.3	59,063	14.5	557.2
c. Metalmecánica	85	13.0	56,161	13.9	660.7
d. Zapatería	56	8.6	36,231	8.9	647.0
e. Art. Aliment.	47	7.2	36,128	8.9	768.7
f. Taller Rep. y Servicio	52	8.0	30,953	7.6	595.2
g. Artesanía	35	5.3	21,771	5.3	622.0
h. Mat. de Construc.	35	5.3	10,213	4.7	548.9
Otros Rubros 1/	90	13.9	85,189	16.3	946.5
Total Período	653	100.0	406,104	100	621.9

1/ Incluye: agricultura, artículos hogar y eléctricos, juguetería, plásticos, minería, laboratorios y otros rubros sin información.

III IMPACTO SOCIO-ECONOMICO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR FUNDES

La Fundación Nacional para el Desarrollo Social, "FUNDES", cuenta a la fecha con una experiencia operacional de cinco años. Durante los últimos cuatro años ha captado un volumen total aproximado de 360 mil dólares, provenientes básicamente de donaciones y en menor medida, a través de préstamos otorgados a la Fundación por bancos privados de Colombia.

El análisis que precede se basa en la información proporcionada por la propia Fundación, no habiéndose efectuado encuestas directas en vista de que prácticamente no se operan créditos de tipo agropecuario.

III.1 Generación de Empleo

Los datos estadísticos sobre empleo, han sido tomados de un estudio de FUNDES 1/. De este modo, se señala que el nivel de desempleo que existía en la ciudad de Cali en 1976, era del orden del 13.5% de su población activa, equivalente a 52,419 desempleados.

La generación de empleo por unidad de insumos financieros utilizados, varía según el tipo de actividad productiva, de acuerdo con el siguiente cuadro IV.1.

CUADRO IV.1

FUNDES: GENERACION DE EMPLEO POR CADA MIL PESOS COLOMBIANOS FINANCIADOS POR LA FUNDACION EN ALGUNAS MICROEMPRESAS DE CALI EN 1976.

Actividad financiada	Generación de empleo	Tipo de Productos fabricados
1. Metalmecánica	0.10	Biseles para carro, aros para estufa y todo lo relacionado con el cro-mado.
2. Materiales de construcción	0.12	Fabricación de baldosas
3. Instrumentos de medidas	0.127	Balanzas y vasos para licuadoras
4. Zapatería	0.045	Zapatos de cuero
Promedio General	0.111	Diversos productos semi-artesanales

En resumen la actividad crediticia de la Fundación, permitió dar empleo a 1064 personas, a un costo promedio de \$9,000 (pesos colombianos) por empleo. Asimismo, se incorporaron a la actividad económica 424 prestatarios que se encontraban en condiciones de marginalidad. En estos aspectos la Fundación cumple con los objetivos de su programa que consisten en financiar a aquellos microempresarios que poseen capacidad de producir y de generar empleo pero que no tienen acceso a las fuentes institucionales de crédito.

1/ Basado a su vez en el Boletín Mensual de Estadística. Población DANE #300: Empleo y desempleo en siete ciudades. 1976.

III.2 Regiones Atendidas a Través del Programa

La acción del desarrollo iniciado por FUNDES se extiende en 5 regiones, pero el mayor volumen de recursos y esfuerzos se ha concentrado en el área semi-marginal urbana de Cali, promoviendo y financiando la pequeña industria artesanal para abastecer el mercado local, principalmente.

La distribución porcentual a nivel regional del financiamiento desarrollado por la Fundación y sus Capítulos durante los últimos cuatro años se muestra en el Cuadro IV.2 siguiente:

CUADRO IV. 2

FUNDES: PERFIL REGIONAL DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO DESARROLLADO
POR LA FUNDACION 1972-1976

Región	Número de Préstamos	Porcentaje del Total	Volumen Financiado US\$	Porcentaje del Total	Número de Actividades Distintas Financiadas
Cali	653	71.3	406,104	73.2	Más de 17
Manizales	187	20.4	84,004	15.1	Más de 14
B. Bermeja	55	6.0	47,382	8.5	Más de 11
Pereira	11	1.2	10,788	1.9	Más de 5
Barranquilla	10	1.1	5,754	1.3	Sin información
TOTAL	916	100.0	554,032	100.0	-

III.3 Tipo de Actividades y/o Servicios Financiados

El programa ha beneficiado directamente al pequeño empresario en un campo que abarca más de 17 rubros productivos. En especial, atendiendo al volumen total financiado y al número de préstamos por actividad productiva, las que mayormente se han visto favorecidas con los préstamos y cursos de capacitación propiciados por la Fundación, son los confeccionistas de ropa, los ebanistas, los talabarteros así como los productores de artículos metalmecánicos, los de artículos alimenticios y los de materiales de construcción. Obviamente, el financiamiento para la actividad agrícola no es significativo ya que solamente se otorgaron 2 préstamos para 5 agricultores, lo cual sumó unos 1,147 dólares. Debido a la importancia de Cali como centro de manufacturas, los préstamos industriales que conceden las entidades crediticias, son los más importantes, seguidos de los préstamos para la agricultura.

En cuanto el financiamiento otorgado por FUNDES a la actividad minera, se hace un tanto discutible el beneficio, especialmente si se considera en relación a sus efectos sociales que tales créditos puedan tener. Solamente se entregó un préstamo minero, pero su monto es casi siete veces superior al monto promedio por préstamo de la cartera total.

III.4 Montos Promedio por Préstamos

a) Por actividad financiada

El cuadro III-10, indica los promedios según actividad productiva y/o de servicios financiados por la Institución. El promedio general es de 621.9 US\$ dólares, y dentro de los rubros considerados, el de la producción de artículos alimenticios, alcanzó el promedio más alto que fue de 768.7 US\$ por préstamo; mientras que el rubro de las confecciones, tuvo el promedio más bajo, que fue de 552.1 dólares.

b) Por región

Los montos promedio por préstamo de acuerdo a las regiones dentro de las cuales ha operado la Fundación, se resumen como sigue:

Cali	:	621.9	US\$	dólares/préstamo
Manizales	:	449.2	US\$	dólares/préstamo
B. Bermeja	:	861.4	US\$	dólares/préstamo
Pereira	:	980.7	US\$	dólares/préstamo
Barranquilla	:	575.4	US\$	dólares/préstamo

Estos promedios son muy superiores si se les compara con el promedio de \$351 por préstamos a nivel departamental, que opera la Caja Agraria dentro de su programa de crédito al pequeño agricultor.

III.5 Mejoramiento del Sistema de Mercadeo

Aun cuando es difícil a nivel de este trabajo, hacer una evaluación completa en relación al incremento de las facilidades de mercadeo, algunos estudios de casos llevados a cabo por la propia Fundación anteriormente permiten visualizar algunos de los efectos positivos en este y en otros aspectos.

En efecto, un estudio de factibilidad efectuado a la Cooperativa Integral Metalmecánica, muestra que la misma fue capaz de obtener ingresos netos extra mediante la compra directa de sus materiales de producción, a las fábricas, en lugar de hacerlo a los distribuidores detallistas.

Colateralmente, un seguro y adecuado volumen de materia prima a precios más razonables, permitió a su vez duplicar la capacidad real de producción en un 60% del número de talleres asociados a la cooperativa y en otros de ellos, mejoraron sus condiciones físicas de trabajo (espacio, localización, etc.). Por otro lado, el estudio socio-económico practicado a la Cooperativa mostraba que en el señalamiento de los mayores problemas sociales un 36% de los entrevistados indicaron el desempleo, mientras que un 28% destacó el problema de la falta de crédito como más prioritario.

A través del financiamiento de FUNDES, otorgado a la Cooperativa, fue posible organizar el sistema de compras de materias primas, lográndose economías de escala que representan un 30% del costo de sus materiales.

El crédito, la asesoría y la capacitación brindadas por la Fundación, permiten que 6 pequeñas empresas beneficiarias empezaran a exportar sus productos.

III.6 Organizaciones y Programas Promovidos o Formados

a) Programa de Nutrición

Integrado por 100 miembros, se desarrolló en el área de Cali de 1972-1974. Su objetivo primordial era el de orientar a las amas de casa en aspectos nutricionales a nivel familiar. El programa hacía uso de proyecciones audiovisuales dando a conocer aspectos sobre dietética, economía del hogar, así como producción y mercadeo de áreas para el hogar.

b) Formación de Cooperativas de Producción

Durante el período de 1974 a 1976, FUNDES promovió la organización de tres cooperativas de producción en Cali, favoreciéndose con ello un total de 94 jefes de familia.

III.7 Servicios de Asistencia Técnica

La participación directa y gratuita de la Fundación desde 1972 a 1976, ha tenido que ver concretamente con los siguientes técnicos:

a) Asesoramiento y Dirección a INCOIDA durante dos años en un programa educativo.

b) Asesoría a través de los voluntarios del Cuerpo de Paz que están adscritos a FUNDES, para asistir directamente a los pequeños empresarios en el manejo de la contabilidad, gerencia y mercadeo de sus micro-empresas. Este servicio cuenta ya con cuatro años de operación.

Una vez que el beneficiario recibe el curso y el crédito correspondiente se le presta asistencia técnica individual a través de entidades con las cuales la Fundación ha celebrado convenios para tal fin: Cuerpo de Paz, SENA y Universidad de San Buenaventura.

III.8 Capacitación Fomentada

Uno de los aspectos considerados por la Fundación para lograr impactar en el desarrollo social, lo constituye sin duda alguna el campo de la capacitación.

De ésta manera FUNDES ha diseñado cursos básicos de Gestión Empresarial, los cuales son ocupados por personal especializado del SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje), bajo la dirección de la Fundación. Hasta 1976, se habían capacitado mediante éste sistema, 230 pequeños gerentes y se prestó asesoría financiera, contable y organizativa a 44 pequeñas empresas.

III.9 Coordinación Institucional

III.9.1 Complementaridad Financiera, Asistencia Técnica y Capacitación

En la realización de su programa de desarrollo, la Fundación ha mantenido un cierto grado de coordinación y complementariedad con algunas instituciones en el país, resumiéndose la acción de ella y la Fundación en el Cuadro IV.3.

CUADRO IV. 3

FUNDES: Coordinación Inter-Institucional de la Fundación

Nombre de la Institución	Naturaleza	Campos de Acción	Ambitos de acción	Grado de Coordinación con FUNDES
Corporación Financiera Popular	Financiera	Pequeña Empresa	Nacional	Complementación Financiera
Caja de Crédito Agrario Industrial y Minero	Financiera	Pequeña Empresa	Nacional	Complementación Financiera
CARE	Ayuda Mutua	Pequeña Empresa	Valle del Cauca	Complementación Financiera
SENA	Capacitación	Pequeña Empresa	Nacional	Asistencia Técnica y Asesoría
Coodesarrollo (Central)	Cooperativa Financiera	Pequeña Industria	Nacional	Asistencia Financiera
Supercooperativas	Capacitación y Control	Cooperativas	Nacional	Promoción y Capacitación
F. E. S.	Financiera	Universidades	Nacional	Evaluación

III.9.2 Colaboración en la Función de Pre-Crédito

La acción del crédito y los servicios de asistencia colaterales ha tenido como resultados positivos, el que 37 pequeñas empresas hayan obtenido posteriormente préstamos de operación en el mercado financiero institucional.

III.10 Aumento de la Producción

Un estudio completo sobre aumentos de la producción en las 653 micro-empresas financiadas por la Fundación, no se ha efectuado. Sin embargo, un pequeño muestreo indica que los incrementos de producción debidos a la inyección de pequeñas cantidades relativas de recursos financieros, son de mucho impacto significativo, a nivel de la pequeña empresa semi-artesanal.

En efecto, el cuadro IV.4 siguiente muestra los incrementos de producción y/o ventas en algunas actividades productivas financiadas por FUNDES.

CUADRO IV.4

FUNDES: INCREMENTO DE LOS VOLUMENES DE PRODUCCION EN ALGUNAS MICROEMPRESAS BENEFICIADAS POR LA FUNDACION, 1976.

Tipo de microempresa	Capacidad inicial de producción y/o venta	Volumen financiado (miles de \$ col.)	Capacidad actual de producción y/o venta	Incremento de producción y/o venta
Metal mecánica	-	50.0	-	30%
Material de construcción	\$ 6,000.00	25.0	\$ 20,000.00	333%
Instrumentos de medidas	\$ 10,000.00	23.5	\$ 50,000.00	500%
Zapatería	200 pares	20.0	1,000 pares	500%

III.11 Cambio en los índices de consumo y de mejoramiento social.

Aún cuando no fue posible efectuar encuestas directas a los beneficiarios directos e indirectos del programa de financiamiento de la Fundación, cierta información local permite determinar algunas tendencias sobre los niveles de consumo y mejoramiento social.

Con base a los datos publicados por el Boletín Mensual de Estadística de DANE 1/ y a consideraciones de FUNDES, respecto a condiciones reales que privan en el área de Cali, se determina que es necesario percibir un ingreso mensual de Ps. 14,800 (pesos colombianos), para satisfacer las exigencias de la canasta mínima 2/ de una familia típica.

Por otro lado, al analizar los datos de la población empleada y los niveles de ingresos que percibe, la situación se hace crítica. En efecto, de un total aproximado de 284,000 personas que constituyen la población económicamente activa y empleada, un 76.7% casi 218,000 de ellas perciben ingresos mensuales menores de Ps. 5,000.

Aún suponiendo que un cierto porcentaje de estos casos, más de un miembro de la familia perciba entradas (no existen datos al respecto), los ingresos percibidos no son suficientes para cubrir las necesidades mínimas de alimentación, vivienda, educación, etc., que requiere una familia.

Obviamente, los empleos generados como resultado de los pequeños montos relativos financiados a las micro-empresas han servido como un paliativo a la situación de desempleo, pero dista mucho aún de llegar a impactar significativamente en los niveles de ingresos mínimos requeridos para hacer frente a las necesidades vitales de la población marginal de Cali y de otras regiones.

1/ Op. Cit.

2/ Necesidades básicas de alimentación.

IV. LA PROPUESTA DEL PROGRAMA DE DESARROLLO 1977-1980

IV.1 Antecedentes

De acuerdo con los estudios realizados por PIMUR 1/, las necesidades de crédito más desatendidas lo constituyen aquellas actividades que producen bienes de consumo con uso de mano de obra intensiva. Estas actividades se encuentran en manos de pequeños y medianos productores dedicados a la confección de cuero, estufas de petróleo, herramientas manuales, utensilios de cocina, etc.; así como entre los pequeños procesadores de alimentos. La queja común entre el subsector de micro empresarios urbanos lo constituye la falta de capital de trabajo.

IV.2 Limitaciones de Crédito

El rápido crecimiento de las corporaciones financieras, así como otras instituciones de reciente creación pueden ayudar en la solución de algunos de los problemas de los pequeños empresarios. No obstante, las instituciones bancarias rechazan a menudo el otorgamiento de préstamos solicitados por el pequeño empresario, debido primordialmente a que éstos últimos tienen una administración financiera deficiente, lo cual les impide cumplir con los requisitos establecidos por aquellas.

El problema anterior, aunado a la falta de garantías y falta de capacidad técnica, no ofrecen el respaldo suficiente requerido para que se otorguen los préstamos solicitados.

La escasez de crédito que se observa en el subsector de la pequeña y mediana industria de mano de obra intensiva puede subsanarse si al mismo tiempo que se conceden créditos supervisados, se realizan programas conjuntos y coordinados sobre administración industrial y financiera, con miras a asegurar de parte de los microempresarios, un uso más eficiente de los recursos obtenidos.

IV.3 Objetivos del Programa

Los objetivos del programa de desarrollo propuesto son los de elevar los niveles de vida de grupos seleccionados en las áreas urbanas y sub-urbanas, mediante el incremento de los ingresos familiares y la generación de empleos.

Para el logro de estos objetivos se requerirá del suministro de crédito para la producción, así como asistencia técnica y capacitación tanto para la actividad productiva como para la de comercialización.

Mediante la consecución, bajo condiciones financieras favorables, del capital de trabajo adicional así como préstamos para financiar las innovaciones en el proceso productivo existente, estas familias pueden ser más productivas, pueden generar más ingresos y pueden también, contratar mano de obra adicional,.

Esto último permitirá extender los beneficios hacia aquellos que estando en condiciones de trabajo, se encuentran desocupados o que tal vez trabajan en forma estacional.

1/ Op. Cit.

IV.4 Agencia Ejecutora

El programa propuesto será llevado a cabo por la FUNDACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL, FUNDES, en su carácter de miembro activo de SÓLIDARIOS.

El análisis de esta institución que tiene su sede en la ciudad de Cali, Colombia, junto con el estudio del impacto socio-económico que ha tenido la acción realizada, se encuentran contenidos en los capítulos III y IV, de éste documento.

La experiencia y resultados obtenidos durante cinco años consecutivos en el área de financiamiento, fomento y asistencia al subsector de la pequeña industria de mano de obra intensiva no agrícola, la capacita para continuar operando con este mismo renglón productivo y ampliar una acción hacia otras regiones del país que presentan condiciones similares a la de Cali en cuanto a las condiciones socio-económicas de la población urbana y semi-urbana se refieren.

IV.5 Naturaleza de los Programas

Los programas a ser desarrollados durante el período cuatrienal 1972-1980, se dividen básicamente en dos clases, según la clase de crédito que será administrado a los beneficiarios. Adicionalmente se contempla un programa de asistencia complementario para los dos programas de operación anterior.

Concretamente dichos programas son los siguientes:

Programa A

Constituye básicamente un Crédito de Tipo Individual. En este programa participan aquellos beneficiarios que han sido atendidos mediante el sistema de financiamiento tradicional de FUNDES tanto en Cali como en sus Capítulos.

Programa B

Este constituye un programa nuevo y una alternativa no sólo a impactar en un mayor número de beneficiarios en el menor tiempo posible, sino también a tratar de reducir los costos de administración de los préstamos.

Consiste primordialmente en la promoción y ejecución de Créditos de Tipo Asociativo que se otorgarán a los pequeños empresarios ya existentes o a nuevas empresas que eventualmente se integren mediante la asistencia y supervisión de la Fundación. Este crédito se otorgará mediante préstamos directos a la asociación como la mejor manera de facilitar el acceso masivo de los recursos institucionales del desarrollo. El tipo de asociación y/o la figura jurídica que se establezca será conforme y atendiendo a la voluntad de los beneficiados, pudiendo ser de naturaleza cooperativa, empresa comunitaria, etc., o cualquier otra forma organizada aceptada que la empresa comunitaria, etc., le permita operar eficientemente y que reúna las características legales necesarias para que eventualmente puedan trabajar solidariamente para la consecución de créditos a través de las instituciones financieras del país.

Dicha organización deberá permitir canalizar para sí y para los asociados, el suministro de diversos servicios por parte del sector público con miras a racionalizar sus recursos y a obtener mejores beneficios en la comercialización de sus productos.

Obviamente , se pretende también inducir a beneficiarios que operan en el Programa A, con objeto de que se motiven y encaucen posteriormente hacia el programa asociativo de crédito supervisado o Programa B.

Sin duda alguna, la principal dificultad a enfrentar en este tipo de organización se encuentra en la natural desconfianza y marcada actitud individualista de parte de los pequeños empresarios que se pretende agrupar.

La Fundación deberá estudiar cuidadosamente estos aspectos, desarrollando estrategias motivacionales efectivas que conduzcan eventualmente a que los beneficiarios del programa decidan integrar asociaciones que respondan a los intereses comunes de sus asociados.

Consideraciones de orden práctico que afectan la actividad cotidiana de los pequeños propietarios deben entre otros ejemplos, servir como temática motivacional de interés y razón para buscar las formaciones asociativas de la pequeña empresa. Así por ejemplo, el hecho de que la Fundación financie la construcción de un almacén o depósito para asegurar el abastecimiento de materias primas, así como el capital de trabajo necesario debe estar condicionado a que varias pequeñas empresas conexas dedicadas a la producción de metalmecánica se asocien en una cooperativa. De este modo su capacidad de gestión para la adquisición de insumos no solamente se verá incrementada y efectiva, sino que se tienen además sustanciales ahorros debido a la economía de escala y más que todo al hecho de poder comprar directamente ya sea al fabricante o al distribuidor mayorista.

En otros casos, como por ejemplo la pequeña industria de la confección de ropa, una organización de tipo cooperativo, puede permitir el uso de tecnología intermedia y media inclusive, para realizar ciertas operaciones del proceso productivo, con lo cual de están atacando simultáneamente problemas de aprovisionamiento de materias primas, costos generales de producción y una utilización más efectiva de la mano de obra.

En definitiva, cada caso y tipo de actividad deberá ser analizada de tal forma que permita presentar la fundamentación práctica a los futuros beneficiarios para que éstos comprendan los resultados que deben esperar y estén dispuestos a integrar el tipo de asociación que se les ofrezca.

Programa C: Asistencia Técnica

Este programa contempla a su vez dos sub-programas:

a) Sub-programa de Capacitación Administrativa.

Consiste en un curso diseñado especialmente para ser tomado por los grupos formados por pequeños propietarios y gerentes, más bien que para los empleados, y el curso de su acción se enfoca hacia la dirección y operación cotidianas de un negocio.

Los objetivos de esta capacitación es ayudar a los propietarios o futuros propietarios a familiarizarse y/o reforzar su posición como administradores de sus propios negocios.

La realización de tales sub-programas se contempla efectuarla mediante la selección de grupos pequeños, idóneos, en forma intensiva y desarrollando la parte teórica conceptual del curso en pocas sesiones, durante horas que no interrumpan el

trabajo normal del pequeño empresario capacitante.

Aspectos básicos relacionados con la administración de negocios pequeños, principios y procedimientos de contabilidad, organización y planeación, control financiero, reglamentos de trabajo, impuestos y seguros; así como sistemas de comercialización serán entre otros temas a ser considerados y desarrollados dentro de este sub-programa de capacitación teórico-práctica.

El desarrollo de la fase práctica o capacitación en servicio, será realizada en el lugar de trabajo del capacitante con objeto de que haga uso de la metodología expuesta, asimilándola a sus propios problemas que enfrenta en su taller o negocio.

Sistemas de ayudas audiovisuales junto con exposición y estudio de casos prácticos serán utilizados por las instituciones. Asimismo, se suministrará material impreso y preparado ex-profeso que utilice el capacitante primeramente como material didáctico y posteriormente como material de consulta en su propio trabajo.

b) Sub-programa de Asistencia Operacional

Después de haber tomado el curso de capacitación administrativa, el beneficiario individual y/o los grupos organizados, recibirán asistencia y supervisión en el lugar de trabajo encaminadas a mejorar el proceso productivo, establecimiento y operación de control y registro contable-financiero y asesorar en el mercadeo de insumos (materias primas, materiales auxiliares, etc.) y de sus productos.

Tecnología intermedia: la necesidad de financiar las innovaciones en los diversos procesos productivos de la pequeña industria deberá promover el uso de tecnología intermedia de manera tal que el empleo de la mano de obra pueda ser utilizada eficientemente al mismo tiempo que la productividad se incremente también. Decisiones de esta naturaleza y otras que incidan básicamente en el uso de mano de obra y en la optimización de los ingresos, son de la incumbencia de este sub-programa dirigido por la Fundación.

1.6 Programa de Inversiones 1977-1980

Tomando en cuenta los movimientos de préstamos realizados por FUNDES durante los pasados cinco años, se elaboraron las proyecciones sobre el número de préstamos según clase de actividad financiada (Véase anexos 7 y 8).

Con base a los datos promedio de préstamo por actividad financiada y las proyecciones anteriores, se proyectaron los montos de la cartera de préstamos por programa operacional y actividad (ver cuadro V-1).

Los cuadros V-2 y V-3 presentan los programas resumidos del número total de préstamos y montos por actividad financiada y por programa, respectivamente.

CUADRO V - 1

FUNDES : PROYECCION DE LA CATERA DE PRESTAMOS POR ACTIVIDAD Y POR PROGRAM. PARA SER REALIZADOS POR LA FUNDACION
(MILES DE US \$ DOLARES)

ACTIVIDAD I/	1 9 7 7			1 9 7 8			1 9 7 9			1 9 8 0			PROGRAMA TOTAL 1977 - 1980		
	Prog. A	Prog. B	Prog. Total.	Prog. A	Prog. B	Prog. Total.	Prog. A	Prog. B	Prog. Total.	Prog. A	Prog. B	Prog. Total.	Prog. A	Prog. B	Prog. TOTAL
A	13.9	9.8	23.7	6.9	12.7	26.6	3.5	23.2	26.7	1.7	25.5	27.2	26.0	72.2	104.2
B	17.5	16.3	33.8	6.7	36.2	44.9	4.7	47.3	52.0	2.3	55.1	58.4	33.2	155.0	189.1
C	13.9	11.8	25.7	6.9	25.6	32.5	3.4	33.3	36.7	2.0	38.3	40.3	26.2	109.5	135.7
D	6.8	6.2	13.6	3.4	13.5	16.9	2.0	17.6	19.6	1.3	20.3	21.6	13.5	58.2	71.7
E	7.3	6.5	14.3	3.9	14.3	18.2	1.9	19.5	21.4	1.3	22.2	24.1	14.3	63.1	78.0
F	2.9	2.3	5.2	1.7	4.6	6.3	1.1	5.7	6.8	0.5	6.0	7.5	6.3	19.5	25.8
G	52.1	44.5	96.6	25.7	69.5	95.2	12.5	93.2	106.3	6.2	112.5	118.7	96.5	320.3	416.8
TOTAL	114.9	98.0	212.9	57.2	189.4	240.6	29.1	240.4	289.5	15.4	232.9	296.3	216.6	304.7	1,021.3

I/ Identificación : A : Confecciones B : Ebanistería y Talabartería C : Metal-Mecánica
 D : Zapatería E : Artesanía F : Materiales de Construcción
 G : Otras actividades y/o servicios productivos.

CUADRO V-2

FUNDES: PROGRAMA DE PRESTAMOS PARA FINANCIAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA A TRAVES DE LA FUNDACION DURANTE EL PERIODO 1977-1980 (MILES DE US\$DOLARES)

Proyecto	Actividad Financiada	Promedio por Préstamo-Activ. (US\$)	1977		1978		1979		1980		Programa 77-80	
			Número Prest.	Monto	Número Prest.	Monto	Número Prest.	Monto	Número Prest.	Monto	Número Prest.	Monto
A	Confecctiones	580	41	23.7	46	26.6	46	26.7	47	25.5	130	104.2
B	Ebanistería y Talabartería.	505	58	33.8	77	44.9	39	52.0	100	56.1	324	169.1
C	Metal Mecánica	604	37	25.7	47	32.5	53	36.7	59	38.8	106	135.7
D	Zapatería	679	20	13.6	25	16.9	29	19.6	32	20.3	100	71.7
E	Artesanía	653	22	14.3	28	18.2	33	21.4	37	22.3	120	78.0
F	Material de construcción	576	9	5.2	11	6.3	12	6.6	13	6.9	45	25.8
G	Otras Actividades	695	139	96.6	137	95.2	153	106.3	171	112.5	600	416.8
	Total	650	326	212.9	371	240.6	415	269.5	459	282.9	1,571	1,021.3

CUADRO V- 3

FUNDES: DISTRIBUCION ANUAL DE LA CARTERA DE PRESTAMOS SEGUN PROGRAMA OPERATIVO

Año	Número de Préstamos			Valor de los Préstamos (miles de US\$)		
	Prog. A	Prog. B	Total	Prog. A	Prog. B	Total
1977	176	150	326	114.9	98.0	212.9
1978	88	283	371	57.2	183.4	240.6
1979	45	370	415	29.5	240.4	269.5
1980	24	435	459	15.4	282.9	298.3
Total						
Período	333	1,238	1,571	216.6	804.7	1,021.3
Porcentaje del Total	21.2	78.8	100.0	21.2	78.8	100.0

Prog. A: Préstamos Individuales.

Prog. B: Préstamos Asociativos.

IV.C.1 Programa Operacional

El programa para financiamiento de la actividad productiva a ser desarrollado en el período 1977-1980, alcanza la suma de US\$1,021.3 miles. El número total de préstamos al final del período cuatrienal alcanzaría la cantidad de 1,571.

De éste volumen y número de préstamos, casi 4/5 partes se canalizarían a través del programa B (crédito asociativo) y la 1/5 parte restante sería destinada al programa A (crédito de tipo individual).

IV.C.2 Actividades Productivas Financiadas

Las actividades productivas a ser financiadas se clasifican como aquellas pertenecientes al subsector de la pequeña industria de mano de obra intensiva. Su naturaleza y participación porcentual del volumen total a ser financiado durante el cuatrienio señalado, es como sigue;

1. Confección de ropa	: 10.2%
2. Ebanistería y Talabartería	: 13.5%
3. Metal-Mecánica	: 13.3%
4. Zapatería (cuero)	: 7.0%
5. Artesanía Regional	: 7.5%
6. Materiales de Construcción	: 2.5%
7. Otras Actividades productivas y/o Servicios	: 40.9%
TOTAL	<u>100.0%</u>

IV.6.3 Montos máximos de financiamiento:

Referido a nivel de préstamo por beneficiario el monto máximo será el que la propia Fundación estipula en su política de préstamos. Sin embargo, a nivel de financiamiento según el tipo de actividad productiva, se ha determinado un monto promedio de US\$650 en general. Para determinadas actividades que representan en un conjunto el 60% del monto total de la cartera de préstamos se han determinado los préstamos promedio que se indican en el cuadro V-2.

Estos montos promedio por actividad específica y por actividad en general, se encuentran aumentados un 5% en relación a los promedios correspondientes al período 1973-1976.

IV.6.4 Programa de Asistencia Técnica

La estimación sobre las necesidades financieras de capacitación y de asistencia técnicas contempladas a ser cubiertas y en complementariedad con los programas A y B, se basan en el siguiente criterio:

a) Que la cantidad requerida para llevar a cabo los cursos de capacitación administrativa serán absorbidos por el programa de desarrollo, transferidos a la Fundación para su manejo y se estimarán sobre la base de considerar el 5% del monto total del financiamiento de sus programas operacionales.

b) Que la asistencia técnica que posteriormente se dará periódicamente a los grupos y/o microempresarios individuales, se hará sobre la base de fijar una tarifa base prorrateada y que será pagada por los propios grupos y/o beneficiarios individuales que la reciban.

En consecuencia, el monto total estimado por concepto de asistencia técnica y referida exclusivamente al sub-programa de capacitación, asciende durante el cuatrienio considerado, a la suma de 51,000 US\$ dólares, lo cual viene a representar un gasto aproximadamente US\$ 32 por préstamo habilitado.

IV.7 Localización de los Proyectos

El programa de crédito y asistencia técnica se desarrollará básicamente en las mismas regiones en las cuales trabaja actualmente la Fundación. Tomando en consideración la población y la actividad desarrollada anteriormente, se ha estimado un perfil distributivo porcentual del monto del programa que captaría cada región, según se indica a continuación.

Cali	:	60%
Manizales	:	20%
B. Bermeja	:	10%
Pereira	:	5%
Barranquilla	:	5%
Total	:	100%

IV.8 Requerimientos Financieros del Programa Total de Desarrollo

Con base a los programas operacionales y necesidades de asistencia técnica arriba expuestos y descritos someramente, se presenta a continuación el resumen del total de requerimientos financieros y sus aportes contemplados a través de diversas fuentes. (Ver cuadro V-4).

En resumen, se requiere un total de 1,072.3 mil US\$ dólares para llevar a cabo el programa de préstamos y de asistencia técnica, durante el período 1977-1980.

De la inversión total a ser realizada durante el cuatrienio, un 60.7% de la misma equivalentes a 651 mil US\$ dólares, son requeridos como préstamo de carácter internacional, el 39.3% restante será aportado por los propios beneficiarios, la Fundación y préstamos otorgados a esta última a través de bancos locales, cuyos montos se desglosan en el cuadro V-4.

CUADRO V-4

**FUNDES: FUENTES Y USOS DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DE LA FUNDACION
1977-1980 (MILES DE US\$ DOLARES)**

Año del Programa	Programa A	Programa B	Programa C	Aporte de los Beneficiarios	Aporte de FUNDES	Préstamos Bancos Locales	Préstamo Internacional	Monto Total
1977	114.9	98.0	10.6	21.3	32.2	32.2	135.8	223.5
1978	57.2	183.4	12.0	24.0	37.5	37.5	153.6	252.6
1979	29.5	240.4	13.5	27.0	42.2	42.2	171.6	283.4
1980	15.4	282.9	14.9	30.0	46.6	46.6	190.0	313.2
Total	216.6	804.7	51.0	102.3	159.5	159.5	651.0	1,072.3

Programa A: Préstamos de tipo individual.

Programa B: Préstamo de tipo asociativo.

Programa C: Cursos de Capacitación Administrativa a los beneficiarios del Programa.

IV.9 Generación de Empleos

Se estima que mediante el programa de financiamiento y asistencia técnica a la pequeña empresa productiva que utiliza mano de obra intensiva, propiciará la generación de aproximadamente 3280 nuevos empleos a lo largo del período cuatrienal. Esta estimación se basa en los resultados propios de la Fundación la cual, en promedio, ha generado un empleo adicional por cada 280 US\$ Dólares o aproximadamente \$10,000 pesos colombianos.

A manera de referencia solamente, el incremento de empleo estaría representando la absorción de un 6.2% del número de la población activa desempleada en Cali y registrada en 1976.

IV.10 Coordinación Interinstitucional

La ejecución de un programa como el que aquí se contempla, implica necesariamente la participación en forma coordinada de otras entidades públicas y privadas, las cuales por sus funciones mismas que desempeñan, harían más efectiva la labor en su conjunto, reduciendo en consecuencia muchos riesgos inherentes.

De esta manera la colaboración de entidades como el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) para desarrollar los cursos de capacitación administrativa, bajo la dirección de FUNDES, no solo es necesaria sino indispensable.

Similarmente contactos y acuerdos con Super cooperativas deberán establecerse para que estas últimas dicten algunos cursillos sobre cooperativismo que al parecer tiene buena acogida en el país, más aún si se consideran las ventajas que la legislación actual colombiana le otorga al desarrollo de este tipo de formas asociativas.

Los aspectos de evaluación tecno-económica y social de los proyectos específicos cuyo criterio metodológico debe establecerse como instrumento para medir la rentabilidad de las inversiones y decidir sobre su eventual financiamiento, requiere el concurso de personal especializado. Una posibilidad aunque no la única, puede ser el auxilio del personal del Programa de Asesoría de CARITAS.

En cuanto a la asistencia técnica que deba ser suministrada a los grupos o a los beneficiarios individuales, se decidirá si es de competencia de alguna entidad en particular o bien deben contratarse temporalmente los servicios de asesoría correspondiente.

La función de la Fundación de llevar a cabo la acción de pre-crédito debe reforzarse, complementándola financieramente con los programas que lleva a cabo la Caja Agraria, cuyas actividades en beneficio del pequeño productor agrícola han sido ya descritas y que en algunas áreas de financiamiento a la pequeña industria rural, coincide parcialmente con los esfuerzos de la Fundación.

IV.11 El Programa de Desarrollo y la Política de Desarrollo

El Plan Nacional de Desarrollo 1975-1978, de Colombia, ha delineado su política cuya intención primordial es la de incrementar los ingresos y los niveles de vida de los sectores marginados de la sociedad, particularmente mediante la reducción de la brecha que existe entre el área rural y la urbana, mejorando la nutrición y asegurando mayores percepciones por concepto de exportaciones.

El programa de nutrición, se centra a mejorar la situación nutricional de los más pobres del 50% de la población mediante dos sub-programas interrelacionados: a) Intervención de alimentos, dirigido hacia los grupos más vulnerables entre el 50% de los más pobres: mujeres lactantes, embarazadas y niños de 5 años o menos de edad. El uso de cupones para alimentos se proveen para subsidiar la compra de ciertos alimentos nutritivos por el grupo objetivo y b) Inversiones de Apoyo, incluyendo el procesamiento de alimentos, control de calidad de alimentos, servicios preventivos de salud y curación sencilla, suministro de agua potable y educación en nutrición.

El programa general contemplado a ser desarrollado por FUNDES pues, es congruente con los objetivos y política general de desarrollo del gobierno colombiano ya que todos los proyectos contemplados se orientan a generar empleo y a incrementar la producción.

V. Recomendaciones

1. Con miras a que en adelante se pueda hacer un estudio más preciso sobre la eficiencia del crédito, se hace necesario separar los propósitos del bienestar comunal, de los propósitos del crédito. En tal sentido se recomienda que los programas de crédito a los microempresarios urbanos deberían tener una declaración definida de su política indicando los objetivos institucionales. De esta manera, tanto los beneficiarios como las demás instituciones que trabajen en programas similares podrán entender los propósitos de la Fundación y lo que pueden esperar de ella.

2. El análisis de los recursos humanos efectuado, a la Fundación, muestra que en el área de la capacitación en servicio si bien parte del personal ha participado en cursos de administración y cooperativismo, aún no es suficiente. Se recomienda reforzar la capacitación del personal técnico en las áreas de promoción, supervisión y organización.

3. Debería establecerse un sistema permanente de asistencia técnica que asesore a los grupos organizados, lo mismo que a los beneficiarios con miras a racionalizar su actividad productiva.

Si la Fundación no suministra o no puede suministrar los servicios necesarios y a veces especializados de asistencia técnica y de supervisión, debería hacer los arreglos con entidades públicas y/o privadas a fin de que éstas los provean con carácter periódico o permanente según se determine y por un tiempo que se estime suficiente.

4. Los esfuerzos de la Fundación obtenida desde su inicio a la fecha, se han orientado principalmente a ayudar mediante su financiamiento y asistencia al subsector que integran los pequeños empresarios urbanos que operan a base de mano de obra intensiva. Los pocos préstamos que se han efectuado hacia la actividad agrícola pueden considerarse de poco efecto significativo.

Se recomienda que la Fundación consolide su experiencia en el subsector de la pequeña industria de mano de obra intensiva y la aplique a los programas contemplados para el período 1977-1980.

5. La coordinación y la cooperación con otras agencias, es parte muy importante para mejorar la eficiencia operacional de la Fundación. Se reconoce que en algunos aspectos se han mantenido relaciones de coordinación y apoyo pero esta acción debe "percolar" hacia y entre los niveles de los cuadros técnicos medios.

Se recomienda que la Fundación estudie la posibilidad de integrar un comité coordinador de desarrollo.

Dicho comité estaría formado por representantes de las entidades que a juicio de la Fundación pueden colaborar en la implementación del Programa, aportando sus esfuerzos y experiencias en determinado campo.

Asimismo debe contar con algunos representantes de los propios beneficiarios cuya participación activa ayude a mejor orientar la política operacional de los programas.

ANEXO # 1

LISTA DE SOCIOS QUE PERTENECEN A LA FUNDACION NACIONAL
PARA EL DESARROLLO (FUNDES), DE COLOMBIA

Interamerican Fundation
Laboratorios J.G.B.
Agencia Internacional
para el Desarrollo
Incolta
Carvajal & Cia.
Colgate Palmolive
Coomeva
Claudio Fernández
Celanesse Colombiana
Siderúrgica del Pacifico
Propal S.A.
Cámara de Comercio
Garcés Giraldo Hermanos
Cía. Nacional de Seguros
Gobernación del Valle
Jaime Correa López
Andi Manizales
Tejidos Unica
Colombit
Banco de Caldas
Banco de la República
Exportadora Caldas
Incolta Capítulo Manizales
Cementos del Caribe
Cofinorte
Cervecería Aguila
Banco Industrial Colombiano
Ecopetrol
Intercol
Industrias El Acero
Transformadores TPL.
Cía. de Tejidos Omnes

Ingenio Mayaguez
Caja de Ahorros del Circulo de Obreros
First National City
Gobierno Nacional 1973
Fundación para la Educación Superior
De Lima & Cia
Compañía Andina de Empaques
Corporación Financiera del Valle
Eternit Pacifico
Laboratorios Miles
Xerox de Colombia
Alcaldía de Cali
Ingenio Manuelita S.A.
Benoit & Cia.
Carulla de Occidente
Laboratorios Recamier
Aghe & Cia.
Corporación Financiera Popular
Banco de Occidente
Banco Popular
Fósforos Poker
Almacén París
Propaganda Sancho
Corporación Financiera de Caldas
Derivados del Azufre S.A.
Iderna S.A.
Cía. Nacional de Seguros
Seguros Atlas S.A.
Compañía Cafetera de Manizales
La Patria
Seguros Bolívar S.A.
Cámara de Comercio
Incolta
Club Rotario

ANEXO # 2

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL DE FUNDES : 1975 - 1977

Presidente: ERNESTO DE LIMA
Gerente
De Lima & Cía.

Vice-Presid: JUAN MARIA RENDON
Gerente
SUCROMILES

PRINCIPALES:

ALVARO GARCÉS GIRALDO
Presidente
ORGANIZACION GARCÉS GIRALDO

ALBERTO JOSE CARVAJAL
Vicepresidente de Industria
CARVAJAL S.A.

CARLOS I. RODRIGUEZ
Vicepresidente Técnico
CORPORACION FINANCIERA DEL VALLE

ALVARO TRIBIN
Gerente
CORPORACION FINANCIERA POPULAR
Pereira, Risaralda

SILVIO BOTERO DE LOS RIOS
Presidente
BANCO DE CALDAS
Manizales, Caldas

SUPLENTES:

RODRIGO SALAZAR B.
Gerente General
COMPAÑIA ANDINA DE EMPAQUES

HUGO LORA CAMACHO
Canciller
FUNDACION PARA LA EDUCACION SUPERIOR

BERNARDO TOBON, Jr.
Gerente
TODELAR

MARIO GONZALEZ
Subjefe Depto. Relaciones Industriales
ECOPEPETROL
Barrancabermeja, Santander

URIEL ESTRADA CALDERON
Gerente
COOMEVA

AUGUSTO GONZALEZ
Director
INCOLDA
Capítulo Manizales

FRANCISCO CASTRO
2° Vicepresidente
BANCO OCCIDENTE

ANEXO # 3

COLOMBIA: Tasas de cambio. en pesos colombianos por dolar americano

1970	19.17
1971	21.00
1972	22.88
1973	24.89
1974	26.32
1975	33.09
1976	34.76 (a Junio)

**FUENTE: Revistas del Banco de la República.
Colombia.**

ANEXO # 4

ESTADO COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS, PASIVO Y PATRIMONIO DE LA FUNDACION
NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL (FUNDES)

<u>ACTIVOS</u>	1974	1975	1976
1. ACTIVOS CORRIENTES			
Caja y Bancos	49,806.55	158,604.29	124,174.04
Depósitos	1,059,393.43	786,805.95	2,088,973.37
Ctas. por cobrar varios	4,268.20	70,097.41	53,058.72
Préstamos porción corriente a 40%	1,818,253.33	4,067,587.96	3,513,392.50
2. INVENTARIOS			
Subtotal Corrientes	2,932,021.51	5,101,733.61	5,786,236.63
Activos Fijos			
Equipos	351,673.42	238,252.02	238,252.92
Vehículos	210,000.00	87,285.50	100,027.80
Muebles y Enseres	105,897.52	131,605.56	157,529.16
Menos depreciaciones acumuladas			
SUBTOTAL ACTIVOS FIJOS	667,570.94	374,366.87	385,816.26
3. OTROS ACTIVOS			
Inversiones	60,000.00	40,000.00	40,000.00
Aportes a Capítulos	1,714,000.00	1,814,000.00	1,819,000.00
Depósitos Fijos	7,500.00	7,500.00	7,500.00
Préstamos porción largo plazo 60%	1,327,377.99	3,133,163.06	3,032,507.38
Menos Provisión ctas.dudosas	364,335.49	769,938.10	1,009,938.10
SUBTOTAL OTROS ACTIVOS	3,244,544.50	4,229,724.96	3,889,069.28
TOTAL ACTIVOS	<u>6,844,136.95</u>	<u>9,705,825.44</u>	<u>10,041,122.17</u>
<u>PASIVOS</u>			
1. PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones Bancarias	50,000.00	695,000.00	695,000.00
Cuentas por pagar corto plazo	442,948.80	466,319.87	1,301,497.90
SUBTOTAL PASIVO CORRIENTE	492,948.80	1,161,319.87	1,966,497.90
2. PASIVO LARGO PLAZO			
Cuentas por pagar largo plazo	792,186.14	1,578,540.50	1,500,000.00
Cesantías Consolidadas	13,239.89	56,019.67	72,195.45
Provisión Prestacional	10,017.23	2,907.37	4,091.32
SUBTOTAL PASIVO LARGO PLAZO	815,443.26	1,637,467.54	1,576,286.77
PATRIMONIO			
Donaciones	7,030,938.08	8,361,585.43	8,362,027.63
Pérdidas Anuladas	(1,495,223.19)	(1,454,547.40)	(1,863,690.13)
Capital Social (Patrimonio)	5,535,744.89	6,907,038.03	6,498,337.50
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>6,844,136.95</u>	<u>9,705,825.44</u>	<u>10,041,122.17</u>

ANEXO No. 5

BALANCE GENERAL A DICIEMBRE 31 DE 1976
(Pesos Colombianos)

ACTIVOS			
<u>Corrientes</u>			3,766,206.13
Caja y Bancos		124,174.04	
Cuentas por Cobrar		53,058.72	
Depósitos: FES-FUNDES		584,824.64	
Care		1,500,000.00	
Corpavi		4,148.73	
Fondo de Capitalización		<u>1,500,000.00</u>	
Préstamos:			4,035,961.78
Línea A	357,460.70		
Línea D	1,339,439.24		
Línea E	55,069.24		
Línea C	50,016.95		
Línea B	932,387.82		
Línea B.1	932,387.82		
Línea B. 1.1.	560,937.83		
Línea B.1.2.	560,937.83		
Préstamos de Dudoso Recaudo	<u>257,262.45</u>	5,045,899.88	
Menos Reserva Cartera		<u>1,009,938.10</u>	
<u>Inversiones</u>			
Exporcali			40,000.00
<u>Activos Fijos</u>			372,454.26
Muebles y Enseres-Equipos-Vehículos	459,808.98		
Menos Depreciación acumulada	<u>129,992.72</u>	365,816.26	
Inventarios		<u>6,638.00</u>	
<u>Otros Activos</u>			1,826,500.00
Depósitos Fijos		7,500.00	
Aportes a Capítulos y Otros		<u>1,819,000.00</u>	
		TOTAL ACTIVOS	<u>10,041,122.17</u>
<u>Cuentas de Orden</u>			
Garantía Otorgada a Corpopular por:			
Productos Nieves			50,000.00
Marcelino Olmos			16,793.00
Huri Ospina de Hollaender			10,750.00
Omar E. Patiño			<u>23,182.63</u>
			<u>10,100,725.63</u>
PASIVOS			
<u>Exigible</u>			1,970,589.22
Obligaciones Bancarias		665,000.00	
Cuentas por Pagar Varias		94,027.80	
Cuentas por Pagar Collins		9,635.86	
Provisión para Prestaciones		4,091.32	
Garantía a Corpopular		<u>1,197,834.24</u>	
<u>A largo Plazo</u>			1,572,195.45
Fondo Care		1,500,000.00	
Cesantías Consolidadas		<u>72,195.45</u>	
<u>Patrimonio</u>			6,498,337.50
Donaciones		8,362,027.63	
Internacionales	7,972,027.63		
Oficiales Nacionales	<u>390,000.00</u>		
Resultado 1976 a Diciembre 31	(409,142.73)		
Resultado a Diciembre 31 de 1975	<u>(1,454,547.40)</u>	<u>(1,863,690.13)</u>	
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>10,041,122.17</u>

ANEXO No. 6

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS A DICIEMBRE 31 DE 1976
(Pesos Colombianos)

	Saldos a Noviembre	Movimiento a Diciembre	Saldos a Diciembre
<u>Rendimientos de Préstamos</u>			
Fondos Propios:			
A	23,096.04	598.68	24,494.72
D	154,111.64	13,769.65	167,831.29
E	8,982.21	233.65	9,265.86
C (Collins)	7,461.90	195.94	7,657.84
	<u>194,451.79</u>	<u>14,847.92</u>	<u>209,299.71</u>
B	109,059.41	12,975.40	122,034.81
B.1.1.	99,286.64	2,535.46	101,822.10
Administración 3 Puntos	73,314.44	8,136.32	81,450.76
Intereses por Mora	187,541.64	14,167.14	201,708.78
	<u>469,202.13</u>	<u>37,814.32</u>	<u>507,016.45</u>
<u>Rendimientos de Capital</u>			
F e s	230,429.25	39,575.13	270,004.38
Fondo de Capitalización	273,000.00	90,000.00	363,000.00
Upacs	3,09.72	-.-	3,090.72
	<u>506,519.97</u>	<u>129,575.13</u>	<u>636,095.10</u>
<u>Otros Ingresos</u>			
Gastos Reembolsables	28,842.46	163.93	29,006.39
Descuentos en Compras	-.-	-.-	-.-
Varios y Aprovechamientos	10,435.50	-.-	10,435.50
Donaciones para sostenimiento	370,191.02	12,000.00	382,191.02
Total Ingresos	<u>1,579,642.87</u>	<u>194,401.30</u>	<u>1,774,044.17</u>
<u>Menos Gastos</u>			
<u>Gastos Por Servicios Personales</u>			
Sueldos y Viáticos Permanentes	595,435.27	67,588.24	663,023.51
Viáticos Ocasionales	105,905.68	22,880.00	128,785.68
Gastos de Viaje	10,812.00	15,216.00	26,028.00
Gastos de Representación	-.-	-.-	-.-
Honorarios	12,861.22	3,839.88	16,701.10
Bonificaciones	-.-	-.-	-.-
Personal Adicional	-.-	-.-	-.-
	<u>725,014.17</u>	<u>109,524.12</u>	<u>834,538.29</u>
<u>Prestaciones Sociales</u>			
Cesantías-Primas-Icbf-Sena-Icss-Va caciones-Subsidio.Becas.	222,342.54	40,317.35	268,659.89
	<u>953,356.71</u>	<u>149,841.47</u>	<u>1,103,198.18</u>

ANEXO No. 6
(Pesos Colombianos)

CONTINUACION.

	Saldos a Noviembre	Movimiento a Diciembre	Saldos a Diciembre
Gastos de Funcionamiento			
Relaciones Públicas	80,038.02	18,233.80	98,271.82
Publicidad y Publicaciones	11,000.00	1,000.00	12,000.00
Transporte y Gasolina	21,275.80	3,180.80	24,456.60
Correo y Comunicaciones	10,656.85	518.95	11,175.80
Teléfono	29,663.66	4,249.58	33,913.24
Agua y Energía	9,984.85	1,193.30	11,178.15
Útiles y Papelería	129,037.20	2,098.10	131,135.30
Arrendamiento	2,120.00	2,690.00	4,810.00
Reparaciones	56,730.76	4,154.95	60,885.71
Cafetería	10,664.15	188.80	10,852.95
Gastos de Afiliación y Aportes	24,242.40	200.00	24,442.40
Gastos Fondos Care	75,000.00	-.-	75,000.00
Gastos Bancarios	5,097.50	607.99	5,705.49
Seguros No Reembolsables	14,462.00	83.82	14,545.82
Varios	10,739.40	387.60	11,127.00
Imprevistos	100.00	0.-	100.00
	<u>490,862.59</u>	<u>38,837.69</u>	<u>529,700.28</u>
Intereses pagados	177,747.39	8,247.77	185,995.66
	<u>668,610.48</u>	<u>47,085.46</u>	<u>715,695.94</u>
Gastos por Reservas			
Reserva Cartera	220,000.00	20,000.00	240,000.00
Gastos de Depreciación	43,191.06	4,025.45	47,216.51
	<u>263,191.06</u>	<u>24,025.45</u>	<u>287,216.51</u>
Gastos Reembolsables			
Timbres	3,170.10	-.-	3,170.10
Gastos Legales y de Cobranza	40,915.56	1,416.61	42,332.17
Seguros Reembolsables	31,574.00	-.-	31,574.00
	<u>75,659.66</u>	<u>1,416.61</u>	<u>77,076.27</u>
TOTAL GASTOS	1,960,817.91	222,368.99	2,183,186.90
Resultado del Ejercicio	(381,175.04)	(27,967.69)	(409,142.73)

ANEXO # 7

FUNDES: FLUJOGRAMA SOBRE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO-CONTABLE REFERENTE A LA TRAMITACION, EVALUACIÓN, SUPERVISION Y CONTROL DE OTORGAMIENTO DE CREDITOS POR PARTE DE LA FUNDACION. 1977

Activ. Num.	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	Tiempo en días Estimado	○	➔	□	◻
1	Entrevista para análisis de caso y entrega de solicitud al cliente	1 día				
2	Recepción de solicitud por FUNDES	1 día				
3	Calificación de Solicitud	1 día				
4	Visita a la microempresa	8 días				
5	Análisis Económico	3 días				
6	Visita a la residencia	8 días				
7	Análisis Social	3 días				
8	Calificación de las visitas	1 día				
9	Citación a curso	3 días				
10	Asistencia al curso	28 días				
11	Calificación del Curso	1 día				
12	Caso a Comité	8 días				
13	Cumplimiento de Garantías	15 días				
14	Entrega de dinero	1 día				
15	Seguimiento					
16	Asistencia Técnica					
Simbología: ○ = Operación ➔ = Traslado □ = Revisión ◻ = Demora						

SECCION C : FUNDACION PARA EL DESARROLLO (FUNPADES)

INDICE	Página
I. Situación del Pequeño Agricultor en Paraguay	127
I. 1. Localización y Distribución Geográfica	127
I. 2. Tenencia de Tierras	127
I. 3. Mano de Obra	127
I. 4. Capital e Ingresos	129
I. 5. Disponibilidad de Crédito Agrícola	130
I. 6. Insumos Agrícolas Modernos	131
I. 7. Actitud de los Agricultores hacia las Cooperativas	132
II. El Patrón de Producción Agrícola	133
II. 1. Perfil de la Producción	133
II. 2. Niveles de Producción Agropecuaria	134
III. Problemas que enfrentan los Pequeños Agricultores	137
III. 1. Mercadeo y Transporte	137
III. 2. Baja Productividad de Mano de Obra	137
III. 3. Extensión e Investigación	138
III. 4. Sistema de Educación Formal	138
III. 5. Nivel de Vida	138
IV. Análisis Institucional de la Fundación para el Desarrollo	139
IV. 1. Aspectos Jurídicos	139
IV. 2. Organización y Administración	139
IV. 3. Capital y Recursos	140
IV. 4. Situación Financiera	140
IV. 5. Operaciones de Préstamo	140
IV. 6. Política de Préstamos	141
IV. 7. Programas Educativos	142
V. Impacto Socio-Económico de la FUNPADES	143
V. 1. Propósitos de los Programas de Desarrollo	143
V. 2. Incremento de la Producción y Productividad	143
V. 3. Fomento de Mejoras Tecnológicas	143
V. 4. Cursos sobre Producción Agrícola e Higiene	144
VI. El Proyecto	144
VI. 1. Objetivos	144
VI. 2. El Programa Cuatrienal 1977 - 1980	145
VI. 3. Usos y Fuentes de Recursos	145
VI. 4. Requerimientos de Financiamiento Externo	146
VI. 5. Naturaleza de los Proyectos a Desarrollarse	147
VII. Recomendaciones	150

THE HISTORY OF THE UNITED STATES OF AMERICA

1	Introduction	1
2	Chapter I	1
3	Chapter II	1
4	Chapter III	1
5	Chapter IV	1
6	Chapter V	1
7	Chapter VI	1
8	Chapter VII	1
9	Chapter VIII	1
10	Chapter IX	1
11	Chapter X	1
12	Chapter XI	1
13	Chapter XII	1
14	Chapter XIII	1
15	Chapter XIV	1
16	Chapter XV	1
17	Chapter XVI	1
18	Chapter XVII	1
19	Chapter XVIII	1
20	Chapter XIX	1
21	Chapter XX	1
22	Chapter XXI	1
23	Chapter XXII	1
24	Chapter XXIII	1
25	Chapter XXIV	1
26	Chapter XXV	1
27	Chapter XXVI	1
28	Chapter XXVII	1
29	Chapter XXVIII	1
30	Chapter XXIX	1
31	Chapter XXX	1
32	Chapter XXXI	1
33	Chapter XXXII	1
34	Chapter XXXIII	1
35	Chapter XXXIV	1
36	Chapter XXXV	1
37	Chapter XXXVI	1
38	Chapter XXXVII	1
39	Chapter XXXVIII	1
40	Chapter XXXIX	1
41	Chapter XL	1
42	Chapter XLI	1
43	Chapter XLII	1
44	Chapter XLIII	1
45	Chapter XLIV	1
46	Chapter XLV	1
47	Chapter XLVI	1
48	Chapter XLVII	1
49	Chapter XLVIII	1
50	Chapter XLIX	1
51	Chapter L	1
52	Chapter LI	1
53	Chapter LII	1
54	Chapter LIII	1
55	Chapter LIV	1
56	Chapter LV	1
57	Chapter LVI	1
58	Chapter LVII	1
59	Chapter LVIII	1
60	Chapter LIX	1
61	Chapter LX	1
62	Chapter LXI	1
63	Chapter LXII	1
64	Chapter LXIII	1
65	Chapter LXIV	1
66	Chapter LXV	1
67	Chapter LXVI	1
68	Chapter LXVII	1
69	Chapter LXVIII	1
70	Chapter LXIX	1
71	Chapter LXX	1
72	Chapter LXXI	1
73	Chapter LXXII	1
74	Chapter LXXIII	1
75	Chapter LXXIV	1
76	Chapter LXXV	1
77	Chapter LXXVI	1
78	Chapter LXXVII	1
79	Chapter LXXVIII	1
80	Chapter LXXIX	1
81	Chapter LXXX	1
82	Chapter LXXXI	1
83	Chapter LXXXII	1
84	Chapter LXXXIII	1
85	Chapter LXXXIV	1
86	Chapter LXXXV	1
87	Chapter LXXXVI	1
88	Chapter LXXXVII	1
89	Chapter LXXXVIII	1
90	Chapter LXXXIX	1
91	Chapter LXXXX	1
92	Chapter LXXXXI	1
93	Chapter LXXXXII	1
94	Chapter LXXXXIII	1
95	Chapter LXXXXIV	1
96	Chapter LXXXXV	1
97	Chapter LXXXXVI	1
98	Chapter LXXXXVII	1
99	Chapter LXXXXVIII	1
100	Chapter LXXXXIX	1
101	Chapter LXXXXX	1

ANEXOS	Página
1. FUNPADES: Balance Comparativo Años 1973 -1974 y 1974 - 1975	151
Descripción de los Principales Rubros que Integran el Activo y el Pasivo.	152
2. FUNPADES: Distribución del Crédito por Unidad Regional, Según Número de Grupos Pre-Cooperativos, Número de Socios y Superficie Cultivada	153
FUNPADES: Distribución del Crédito por Unidad Regional según Rubros Financiados en 1976	153
FUNPADES: Participación de Superficie Cultivada en 6 Unidades Regionales con Relación al Total Nacional según Rubros Financiados.	154
FUNPADES: Consolidación por Unidad Regional de Implementos y Maquinaria e Infraestructura Disponible en 1976.	155
3. FUNPADES: Programa Cuatrienal de Inversiones y Fuentes de Recursos según Proyecto.	156/157

10/20/50

10/20/50

10/20/50	10/20/50	10/20/50	10/20/50
----------	----------	----------	----------

10/20/50	10/20/50	10/20/50	10/20/50
----------	----------	----------	----------

10/20/50	10/20/50	10/20/50	10/20/50
----------	----------	----------	----------

10/20/50	10/20/50	10/20/50	10/20/50
----------	----------	----------	----------

10/20/50	10/20/50	10/20/50	10/20/50
----------	----------	----------	----------

I. SITUACION DEL PEQUEÑO AGRICULTOR EN PARAGUAY

I. 1. LOCALIZACION Y DISTRIBUCION GEOGRAFICA

En Paraguay la mayoría de las pequeñas fincas están localizadas en la parte oriental del país. Según datos del Ministerio de Agricultura, en 1969 existían 141,216 fincas agrícolas menores de 21 Ha. De estas 8.5% median de 1 a 4.9 Ha., un 22% de 5 a 9 Ha., y el 29% restante de 10 a 21.9 Ha.

El Cuadro No. I. 1, muestra la distribución de las pequeñas fincas, de 1 a 5 Ha. Estas se encuentran localizadas en cuatro departamentos que son: Cordillera, Guairá, Paraguari y Central. Estos departamentos están situados alrededor de la capital y forman la llamada "Zona de Minifundio". En esta zona un 43% de las fincas tienen de 1 a 5 Ha. y un 80% de las fincas miden de 1 a 21 Ha.

En los departamentos de Caazapá y de Misiones, cerca de un 39% de las fincas miden de 1 a 5 Ha., en los de Caaguazú, Concepción, San Pedro e Itapá, solo 20% de las fincas miden de 1 a 5 Ha. En el Alto Paraná debido a recientes cambios agrarios, las cifras presentadas no muestran la distribución actual por tamaño de las fincas. En otros departamentos, las fincas entre 1 y 20 Ha., son pocas en número.

I. 2. TENENCIA DE TIERRAS

Un estudio efectuado por la AID muestra que el campesino con menos de 7 Ha. es dueño de solo un tercio de la misma, mientras que aquellos con extensiones mayores, - son dueños de mas de dos tercios de la tierra que usan.

Muchos pequeños agricultores arriendan o comparten cerca del 26% de la tierra que cultivan, y un 15% en el caso de fincas de 7 a 20 Ha.

Un estudio indica que la renta promedio por Ha. para un agricultor es de US\$ 12, - sin embargo en las fincas grandes pagan una renta menor porque hacen un uso menos intensivo del capital, del trabajo e insumos por unidad de tierra, y en consecuencia obtienen un menor ingreso por Ha.

Los aparceros entregan como un 50% de su producto como pago por el uso de la tierra. Este pago (US\$ 122) es mas de 10 veces la cantidad pagada por alquiler (US\$12). Según estos datos, si el agricultor tiene algún dinero en efectivo, alquila la tierra pero si no tiene capital, trabaja como aparcerero. Por lo tanto el aparcerero está en peor situación que el arrendatario : no puede negociar sus tierras con los propietarios y por lo tanto, puede ser explotado.

I. 3 MANO DE OBRA

Las fincas de menos de 5 Ha., tienen capacidad para absorber un 50% de la mano de obra disponible. En Cuadro No. I. 2. muestra el promedio estimado de días-hombre de mano de obra familiar disponible en un año, para las fincas de diversos tamaños.

CUADRO No. 1. 1

PARAGUAY: DISTRIBUCION DE FINCAS EN EL ESTE DE PARAGUAY POR EXTENSION DE TIERRA (1969)

Departamento	Porcentaje de Fincas en Hectáreas por Categoría de Extensión 1/					No. Fincas
	0 - 21	1 - 5	5 - 10	10 - 21	1 - 21 Ha.	
Zona de Minitrundo						
Cordillera	92.0	46.9	23.9	14.3	85.1	15,973
Quadré	92.5	43.6	17.3	19.3	90.2	11,809
Paraguari	90.2	47.1	21.4	15.0	83.5	20,396
Central	96.6	55.1	17.6	7.5	80.2	11,133
Zona de Fincas Pequeñas						
Cazapyá	89.4	40.5	18.8	26.5	84.8	8,880
Caaguazú	88.6	21.3	25.2	41.4	87.9	13,437
Concepción	88.3	19.8	17.0	47.3	84.9	7,348
San Pedro	84.7	19.8	17.1	43.1	80.0	11,817
Itapúa	76.3	20.0	19.3	34.8	74.1	12,528
Misiones	78.2	38.7	18.0	15.1	72.6	5,197
Otras						
Alto Paraná	58.6	11.5	12.1	29.6	53.2	2,737
Itapúa	71.7	6.3	36.9	13.7	56.9	5,192
Ambay	73.2	1.7	7.2	64.3	73.2	2,115
						<u>10,044</u>

Fuente : MAG, Encuesta Agropecuaria por Muestreo 1972

1/ : Las Fincas restantes incluyen: a) Fincas de 21 Ha. y mas, b) Fincas sobre cuya extensión no se encuentra información aceptable.

CUADRO No. I. 2

PARAGUAY: PROMEDIO DE DIAS-HOMBRE DE LA MANO DE OBRA FAMILIAR DISPONIBLE POR AÑO SEGUN TAMAÑO DE LA FINCA

	Tamaño de la Tenencia de Tierra			
	Menos de 5 Ha.	de 5 a 9 Ha.	De 10 a 19 Ha.	Mas de 20 Ha.
1) Disponibilidad de la Mano de Obra Familiar (Días-Hombre, por Año):	659	766	807	683
2) Promedio de la Mano de Obra usada en la Finca (Días-Hombre por año).	28	45	86	237

Aunque eventualmente casi toda la mano de obra ociosa es utilizada en las fincas grandes, existe un alto desempleo especialmente entre los pequeños agricultores. No solo sus fincas son muy pequeñas para proporcionar suficiente trabajo, sino que además los cultivos de subsistencia que siembran son altamente estacionales en cuanto a sus requerimientos de mano de obra. (Ver Cuadro No. I. 3).

CUADRO No. I. 3

PARAGUAY: REQUERIMIENTOS DE MANO DE OBRA SEGUN CULTIVO

Cultivo	Requerimientos de días-hombre por Ha.
Yuca	87.0
Maíz	48.0
Frijol	30.9
Camote	56.0
Tabaco	134.0

Fuente : MAG, Secretaría de Coordinación Técnica, Cuentas Culturales 1972 - 1973.

Se estima que aunque solo el 5% de la fuerza de trabajo está desempleada, cerca del 53% está afectada por sub-empleo ^{1/}

I. 4 CAPITAL E INGRESOS

El Capital Bruto y el Capital de Trabajo según el tamaño de la finca, aparece en el Cuadro No. I. 4. El Capital Bruto incluye el valor de la tierra, construcciones

^{1/} Reporte ILO de 1972.

permanentes, inventario de animales e implementos y el Capital de Trabajo no incluye los salarios.

CUADRO No. I. 4

PARAGUAY: CAPITAL BRUTO Y CAPITAL DE TRABAJO SEGUN EL TAMAÑO DE LA FINCA

Tamaño de Tenencias	Capital Bruto US\$	Capital de Trabajo US\$
Menos de 3 Ha.	760	23.7
De 3 a 4 Ha.	1,300	44.4
De 5 a 9 Ha.	1,890	65.1
De 10 a 19 Ha.	2,800	98.5
De 20 a 29 Ha.	3,850	130.3
Mas de 30 Ha.	11,300	442.2

Fuente : USAID, Paraguay 1976

De este Cuadro se observa que los dueños de finca de menos de 19 Ha., disponen de menos de US\$ 100 para compras de insumos agrícolas y gastos de mantenimiento. Aún con estos problemas los pequeños agricultores son eficientes en el uso de sus recursos limitados como se indica en el ingreso neto por Ha., que aparece en el Cuadro No. I. 5.

CUADRO No. I. 5

PARAGUAY: INGRESOS NETOS POR HECTAREA, DE ACUERDO AL TAMAÑO DE LA FINCA

Tamaño de las Fincas	Ingreso Agrícola Neto por Ha. US\$
De Menos de 3 Ha.	222.4
De 3 a 4 Ha.	192.9
De 5 a 9 Ha.	130.3
De 10 a 19 Ha.	89.5
De 20 a 29 Ha.	65.9
De mas de 30 Ha.	39.3

Es decir, un agricultor con menos de 3 Ha., produce casi dos y medio veces mas ingreso neto de la finca por Ha., que el agricultor que posee de 10 a 19 Ha., y cinco y medio veces mas que el agricultor que es dueño de 30 o mas Ha. La razón por la cual el pequeño agricultor genera mas ingreso neto es porque su producción es principalmente de cosechas. Así, su ingreso neto de la finca incluye remuneración sustancial por la mano de obra familiar empleada. Las fincas grandes por lo general son productoras de ganado y requieren poca mano de obra familiar.

I. 5 DISPONIBILIDAD DE CREDITO AGRICOLA

A pesar de los esfuerzos de Banco Nacional de Desarrollo (en cooperación con el BID, IERD y AID); para dar crédito a los pequeños agricultores bajo el programa de fomento agrícola, casi todos los créditos son otorgados a los agricultores de mediana escala. En 1972 el Banco Mundial llegó a la conclusión de que casi todos los medianos y pequeños agricultores de Paraguay se enfrentan a una escasez extrema de créditos para financiar cosecha e inversión de capital. También se estima que aún entre los agricultores de 5 a 50 Ha., solo un 12% ha recibido crédito institucional ^{1/}

Un reciente estudio hecho por AID indicó que en fincas de menos de 5 Ha., el cultivo anual y permanentes, los comerciantes locales otorgan un 81% del crédito utilizado. El estudio menciona que un 61% de los productores entrevistados no utilizaban crédito aunque lo necesitaban. Un 43% de estos productores no podían obtener crédito y un 31.5% no podía pagarlo y un 7% dijo que era demasiado costoso. Una institución denominada Crédito Agrícola de Habilitación (CAH), organizada en 1943, otorga créditos a los pequeños agricultores. El CAH, se especializa en crédito agrícola y tiene oficinas de extensión agrícola que proporcionan insumos a las fincas a través de seis oficinas regionales.

En los años 60 las operaciones de crédito del CAH fueron insignificantes, pues se efectuaron operaciones por el monto de US\$ 6,500 en el año 1967. No fue sino hasta 1970 que el Banco Central de Paraguay exoneró al CAH de su deuda para que operara de nuevo como una organización de préstamos. En ese mismo año el CAH se concentró en extender el crédito a grupos de pequeños agricultores. Entre 1970 y 1973, el CAH financió 124 grupos que representaban alrededor de 8,596 Ha. y aproximadamente 3,100 agricultores o alrededor de un 2% de la población de pequeños agricultores del Paraguay.

Sin embargo algunos de los reglamentos del CAH, limitan las operaciones de crédito para los pequeños agricultores. El CAH requiere que los usuarios tengan títulos de propiedad y que sean arrendatarios de por lo menos 6 Ha. Este criterio impide que más de 75,000 pequeños agricultores en Paraguay participen en este programa. Además, el Banco otorga préstamos a corto plazo únicamente para cultivos de exportación tales como algodón y tabaco, lo cual excluye a los pequeños agricultores que producen cultivos de consumo interno.

I. 6 INSUMOS AGRICOLAS MODERNOS

Debido al alto precio de los fertilizantes, los pequeños agricultores casi no los emplean. Aún entre los agricultores de escala comercial, el uso de fertilizantes y productos químicos es reciente.

Existe un mayor uso de plaguicidas entre los pequeños agricultores: aproximadamente el 100% del cultivo de algodón y el 40% del tabaco es tratado con plaguicidas.

^{1/} Fuente : World Bank: Current Economic Position and Prospects of Paraguay (August 15, 1972).

I. 7. ACTITUD DE LOS AGRICULTORES HACIA LAS COOPERATIVAS

Un estudio de AID indica que una cantidad considerable de agricultores opinan que una cooperativa sería beneficiosa. Entre los agricultores con menos de 5 Ha., un 89% estaban interesados en formar un grupo para vender sus productos. Otro estudio demostró los beneficios que recibieron los miembros de una cooperativa de mercadeo, como se muestra en el Cuadro No. I. 6

CUADRO No. I. 6

PARAGUAY: BENEFICIOS ESPERADOS POR MIEMBROS Y NO-MIEMBROS DE COOPERATIVAS DE MERCADERO

Beneficios	Porcentaje de los miembros	Porcentaje de los no-miembros
a) Una Cooperativa paga mejores precios	64.1	37.7
b) Una Cooperativa consigue mejores arreglos	59.0	30.4
c) Una Cooperativa de mejores precios de venta.	57.0	29.0
d) Una Cooperativa obtiene insumos a precios reducidos	45.0	22.0

No es de sorprenderse que un promedio de más de un 50% de los miembros de cooperativas aceptaran que, recibían beneficios al pertenecer a ellas, mientras que un 30% de los que no eran miembros aceptaron que si era beneficioso formar parte de ellas. Respecto a formar una cooperativa general, un 20% de los que no eran miembros estaban de acuerdo en que las cooperativas son beneficiosas. Los beneficios que ellos esperaban de una cooperativa general eran diferentes a los de una cooperativa de mercadeo. Estos beneficios están demostrados en el Cuadro No. I. 7.

Es interesante notar que un 38% de los que no son miembros piensan que las cooperativas son un instrumento para obtener buenos precios para sus productos, independientemente de si la cooperativa era de múltiples propósitos o exclusivamente de mercadeo.

CUADRO No. I. 7

PARAGUAY: BENEFICIOS ESPERADOS POR LOS NO-MIEMBROS DE UNA COOPERATIVA GENERAL

Beneficios	Porcentaje de no-miembros entrevist.
a) Obtener mas tierras	16.7
b) Producir mas u. obtener mejores precios	38.0
c) Obtener créditos a tasas de interés mas bajas	10.5
d) Recibir mejor asistencia económica para la familia	10.5

II. EL PATRON DE PRODUCCION AGRICOLA

II. 1. PERFIL DE LA PRODUCCION

Los mayores productos de exportación del Paraguay son: carne, forestales, soya, aceite vegetal, tabaco y azúcar. Mientras que los frijoles, las vainicas, el trigo y la yuca se producen para consumo interno. De los cultivos de exportación, los pequeños agricultores (con menos de 10 Ha.) producen: un 45% del algodón, 13.9% de soya y un 41.6% del tabaco. De los cultivos de consumo interno los pequeños agricultores producen casi la mitad de la producción de vainicas, camotes, caña de azúcar, maíz, yuca, arvejas y semilla de ricino.

Los cultivos mas importantes tanto para consumo interno como para exportación, durante los años 1972 - 1973, y la contribución de los pequeños agricultores hacia estos productos se muestra en el Cuadro No. II. 1. Entre los años de 1970- 1974 los cultivos de exportación aumentaron en volumen a una tasa promedio de 16.6% por año, sin embargo los productos de consumo interno aumentaron a una tasa promedio de solamente 1.4% por año.

CUADRO No. II. 1

PARAGUAY: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA PRODUCCION AGRICOLA
SEGUN TAMAÑO DE FINCA. COSECHA AGRICOLA 1972-1973

Producción Agrícola	Porcentaje de la Producción		TOTAL
	Menos de 1 Ha.	De 1 a 10 Ha.	
Algodón	6.9	38.4	45.3
Arroz	0.3	26.0	26.3
Chícharo	0.9	55.8	56.7
Camote	2.4	53.5	55.9
Caña de Azúcar	2.0	51.9	53.9
Melaza	8.4	36.3	44.7
Maíz	29.2	32.0	55.2
Yuca	2.5	44.6	47.1
Maní	2.8	43.1	45.9
Arvejas	4.0	50.4	54.4
Frijol soya	0.4	13.5	13.9
Sorgo	-.-	39.6	39.6
Ajo	-.-	24.7	24.7
Tabaco	1.8	40.8	41.8
Semilla de Higuera	1.0	32.2	33.3

Fuente : MAG: Encuesta Agropecuaria por Muestreo (Dirección de Censo y Estadística Agropecuaria).

II. 2. NIVELES DE PRODUCCION AGROPECUARIA

a) Frijol Soya

El producto que tuvo mayor aumento en términos de volumen y área fue el soya. Este incremento demuestra la reacción de los agricultores hacia la duplicación de los precios del soya durante los años 70, según se muestra en el Cuadro No. II. 2

CUADRO No. II. 2.

PARAGUAY: AUMENTOS EN EL PORCENTAJE DE AREA Y PRODUCCION DEL FRIJOL SOYA

Años	T.M.	Porcentaje de Aumento	Porcentaje de Aumento en Area
1965-67	17,167	-.-	-.-
1969-70	51,800	202	235
1974	174,000	913	1,064

Los agricultores con menos de 10 Ha., producen 13,9% de soya. Mas de una cuarta parte de la producción nacional se obtiene por agricultores con menos de 20 Ha. En 1974, la exportación de soya fue de 100,650 toneladas, por un valor de US\$ 15 millones.

b) Arroz

El 26.3% del arroz de Paraguay es producido por agricultores con fincas de menos de 10 Ha. Es frecuente encontrar este cultivo en tierras alquiladas y los agricultores se mueven a nuevas áreas, cada 2 ó 3 años. En los últimos años ha habido un incremento substancial de producción: en 1972-73 la producción de arroz aumentó en un 30% con una producción total de 2,600 TM.

Este incremento de la producción se debió al aumento del área de cultivo de arroz. Los rendimientos realmente disminuyeron. La reducción en el rendimiento fue un resultado de la extensión del cultivo hacia áreas más secas, que tienen un rendimiento potencial menor a las áreas irrigadas. La mayor parte del arroz producido es para consumo interno. Debido a que los precios en Paraguay son más altos que los del mercado internacional, se exportan cantidades pequeñas.

c) Maíz

El maíz se siembra en todas las fincas de Paraguay. Es importante anotar que los agricultores con menos de una Ha. producen el 23% del maíz y las fincas con menos de 10 Ha. producen más de la mitad de dicha producción.

El maíz es el ingrediente básico de la dieta Paraguaya y casi todo el maíz que se produce es para consumo interno y para alimentación animal.

La producción de maíz aumentó en un 18% en los años 1972-73 con un total de 240,000 TM. La producción ha tenido un lento aumento en los últimos años debido a la mala calidad de las tierras y por falta de introducción de variedades de alto rendimiento. Debido a la estacionalidad en la producción, el precio del maíz fluctúa considerablemente a través del año.

d) Yuca

Casi 50% de la producción de yuca en Paraguay es producida por los pequeños agricultores y es únicamente usada para el consumo interno. Es el cultivo con mas alto valor bruto de costo de producción. Mediante un decreto emitido en 1963 se permite mezclar yuca con harina de trigo, lo cual para 1965 resultó en un incremento considerable en las áreas dedicadas a este cultivo.

No obstante, a través de la década el rendimiento promedio ha permanecido constante en 15 TM/Ha.

e) Trigo

El trigo se siembra mayormente en el departamento de Itapú y San Pedro. Es el único producto alimenticio que importa Paraguay en grandes cantidades. A través de los años ha habido un aumento considerable en la producción, como se aprecia en el

Cuadro No. II. 3

CUADRO No. II. 3

PARAGUAY: PORCENTAJE DE AUMENTO EN AREA Y PRODUCCION DE TRIGO DE 1965 a 1974

Años	T.M.	% de Aumento en Producción	% de Aumento en Area
1965 - 1967	13,800	-.-	-.-
1969 - 1970	47,700	265	268
1973 - 1974	35,000	155	165

Este aumento de producción es debido al aumento de área de cultivo mas que a las mejoras en rendimiento, las cuales se han mantenido de 1,050 Kg/Ha. Aunque la producción en general ha aumentado, la producción interna de trigo en 1970-74 llegó solo a cubrir el 36.8% de las necesidades nacionales.

En 1974 la importación de trigo y sus derivados representó el 74% de las importaciones de alimentos al Paraguay. El principal factor que limita la producción de este cultivo en Paraguay son las enfermedades fungosas. Debido a estas enfermedades los agricultores no quieren arriesgarse y solo siembran en pequeñas cantidades. Por otro lado siembran un 39.5% de sorgo el cual es mas resistente a las enfermedades.

f) Tabaco

El 95% de tabaco producido en Paraguay es para exportación. Esto lo convierte en el tercer cultivo mas importante como fuente de divisas. Los pequeños agricultores con menos de 10 Ha. producen mas de un 41.6% del tabaco. La preparación del suelo, el control de mala hierba y el cultivo de tabaco, lo efectúan con herramientas de mano. Aunque existen nuevas variedades la mayoría de los agricultores todavía producen sus propias semillas. De 1969-70 a 1973-74, la producción de tabaco aumentó en un 95%, llegando a las 33,000 TM. Este incremento se debió al aumento en el área de cultivo, de 13,600 Ha. a 24,900 Ha.

g) Algodón

Aproximadamente un 45% del algodón en Paraguay es producido por los pequeños agricultores. Un 70% de la fibra es exportada. En 1975 la cantidad total de exportación llegó a US\$ 16.5 millones o sea un aumento de 42% comparado con 1973. La exportación de algodón bajó en un 6% en relación con el volumen exportado en 1973, debido a una baja en la demanda internacional de ese producto. La semilla del algodón también es procesada para convertirla en aceite para consumo humano, el cual se vende en el mercado local.

h) Explotaciones de Animales

La distribución de la existencia de ganado para los agricultores con menos de 10 Ha. se muestra en el Cuadro No. II. 4. Los pequeños agricultores poseen un 60% de las

cabras en Paraguay, debido posiblemente a que las tierras son muy pequeñas para poder mantener vacas.

CUADRO No. II. 4

PARAGUAY: PORCENTAJE DE DISTRIBUCION DE LA EXISTENCIA DE GANADO PARA LOS AGRICULTORES DE ACUERDO AL TAMAÑO DE LAS TENENCIAS DE TIERRA

Tipo de Ganado	Tamaño de Tenencia Menos de 1 Ha.	Tamaño de Tenencia De 1 a 10 Ha.	Total Menos de 10 Ha
Vacuno	3.6	21.3	24.9
Porcino	4.3	45.8	50.1
Caprino	4.8	57.4	62.2
Ovino	3.9	37.2	41.1

Fuente : MAG: Encuesta Agropecuaria por Muestreo (MAG Dirección de Censo y Estadística Agropecuaria)

III. PROBLEMAS QUE ENFRENTAN LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES

III. 1. MERCADEO Y TRANSPORTE

El mercado interno de el Paraguay es limitado. Tiene una población de solamente 2.4 millones, la mayoría de los cuales habitan en áreas rurales. La ciudad de Asunción es la mayor zona urbana y sus pueblos adyacentes suman una población de 486,000 habitantes. Solo otras seis ciudades tienen una población que excede los 10,000 habitantes.

La información sobre mercadeo para el agricultor Paraguayo es deficiente. Esto se a grava por dificultades en el transporte. Existen 2,164 Km. de carreteras las cuales fueron expandidas a 6,667 en 1974. Aún así, esta cantidad es poca para el transporte de productos. Las carreteras transitables cubren 1,179 Km y los caminos de tierra están cerrados por lo menos de 40 a 130 días al año, debido a la lluvia. El transporte para exportación tampoco es bueno debido a que Paraguay es un país insular. Solamente productos tales como pieles de animales, carne, algodón, tabaco y aceites cuyo valor f.o.b. no excede los US\$ 400 por TM, no sufren el impacto de los costos de transporte. Los cultivos de bajo valor unitario como el maíz y yuca, no pueden ser exportados comercialmente porque una gran proporción del valor c.i.f. serían los costos de transporte.

III. 2 BAJA PRODUCTIVIDAD DE MANO DE OBRA

La productividad de mano de obra en la agricultura de Paraguay es la mitad de lo calculado para la América Latina. Esta ha aumentado en Paraguay a una tasa de 1.8% por año, pero la productividad del agricultor ha aumentado solamente 1.2% por año.

III. 3 EXTENSION E INVESTIGACION

Los servicios de Extensión Agrícola en Paraguay llegan a una proporción reducida de los agricultores. Según el cálculo hecho en 1967 por la UNESCO, Paraguay en 1975 debía tener 450 agrónomos y 414 veterinarios para mantener sus demandas internas. El total actual de profesionales trabajando en el sector agrícola es de 373 o sea menos de 1/3 de el número estimado por la UNESCO. De estos 373 un 36.6% son agrónomos, 47% son veterinarios, 3.8% son economistas y el resto son químicos o profesionales en campos similares. Dos tercios de estos profesionales trabajan con el gobierno y 1/3 trabaja con la empresa privada.

Paraguay tiene 2,500 asistentes técnicos con educación secundaria (UNESCO estimó que se necesitaban 1,700 para 1975), 224 de los asistentes técnicos trabajan en el sector público, supervisando créditos y dando asistencia técnica. La investigación en agricultura es efectuada por la Universidad de Asunción, el Instituto Nacional de Agronomía en Caazupé y por 5 escuelas de agricultura situadas en los departamentos de San Juan, Caazapá, Concepción, Villarica y Caazupé.

La Misión Técnica Francesa ha hecho investigaciones en la introducción de nuevas variedades de algodón tales como Reba B-50 y Reba BTK-12. La última ha sido la de mayor aceptación por los agricultores debido al alto nivel de adaptabilidad a las condiciones climatológicas de las regiones productoras de algodón.

III. 4. SISTEMA DE EDUCACION FORMAL

El sistema de educación formal y entrenamiento de Paraguay requiere de amplio mejoramiento. En los últimos años el Gobierno ha gastado US\$ per cápita por año de educación. Tal negligencia tiene como resultado tasas altas de repitentes y de deserción, con tasas de graduación de un 26% en la escuela primaria y un 41% en secundaria.

En la educación superior los resultados no son mejores. En los últimos 19 años, (de 1954 a 1974) únicamente 368 alumnos se graduaron como veterinarios en la Universidad de Asunción.

III. 5. NIVEL DE VIDA

Otro factor responsable de la baja productividad de los trabajadores agropecuarios es el bajo nivel de la vida de la población. Más de un 30% de la población vive en casas de una sola habitación y un 6% de los hogares ni siquiera tienen baños sencillos. La diarrea es especialmente grave en la áreas rurales y es la principal causa de las muertes (76.4% personas por cada 100,000). También es responsable por la mala calidad de mano de obra en las fincas. La fuente mayor de diarrea es el agua no tratada ni filtrada de los pozos. Debido a las malas condiciones de vida, la tasa de mortalidad infantil es muy alta: para los infantes con menos de un mes, es de casi 150 por 100,000 y la mortalidad de los de menos de cinco años representa el 34.2% del total anual de muertes en Paraguay.

IV. ANALISIS INSTITUCIONAL DE LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO

IV. 1. ASPECTOS JURIDICOS

La Fundación para el Desarrollo (FUNPADES) se fundó el 1° de Enero de 1973. Oficialmente se estableció bajo el Decreto Presidencial No. 5194 del 31 de Diciembre de 1973. Es una organización privada, sin fines lucrativos ni políticos. Sus objetivos son : mejorar las condiciones de vida en áreas rurales y sub-urbanas por medio de créditos y asistencia técnica, y mejorar la educación técnica para adultos en las áreas rurales mediante seminarios y conferencias.

IV. 2. ORGANIZACION Y ADMINISTRACION

La responsabilidad de la administración de la FUNPADES es de una Junta Directiva que consta de un Presidente, un Secretario y cinco miembros, dos miembros suplementarios asisten a las sesiones, cuando se les solicita para formar el quorum. Los miembros de la Junta Directiva se eligen por un período de 3 años por el primer período, pero también pueden servir indefinidamente si son re-elegidos.

El manejo diario de FUNPADES lo efectúa el Director Ejecutivo quien es responsable ante la Junta Directiva. Actualmente el Director Ejecutivo es también Presidente de FUNPADES. Un total de 20 personas laboran en la oficina principal de la Fundación que se encuentra en Asunción.

Tres miembros del personal son técnicos y 7 son administradores, además de 10 técnicos que trabajan como extensionistas desde 9 oficinas regionales localizadas en los departamentos de Concepción, San Pedro, Caaguazú, Encarnación, Acanday, Yuty, Caazapa, Villarica y Eusebio Ayala. Todos los miembros del personal de FUNPADES son profesionales, excepto las tres secretarías. El Director Ejecutivo es un experto en Desarrollo Social, tres miembros son agrónomos, uno es economista y otro un ingeniero agrícola. Ocho miembros son administradores y contadores, y los restantes tienen cierta experiencia en Ciencias Sociales.

La función más importante de los extensionistas es promover la asociación de los pequeños agricultores, evaluar los proyectos que las asociaciones quieren llevar a cabo y preparar informes completos con análisis financieros de dichos proyectos. Los archivos de estos proyectos se envían al Departamento de Análisis, Programación y Proyectos en la capital para ser estudiados.

La decisión final de aprobación para los préstamos de los proyectos la toma el Comité Financiero, el cual está formado por la Junta Directiva y los jefes de Departamentos de la Fundación.

Mientras se trabaja en el proyecto, los extensionistas efectúan visitas con frecuencia a las zonas del mismo para dar asistencia técnica en caso de que la asociación de agricultores la necesite, Los extensionistas tienen a su cargo el trabajo diario de manejar las oficinas rurales de FUNPADES

El Departamento de Finanzas y Administración es el responsable de llevar las cuentas del capital reintegrado y de los intereses del préstamo.

IV. 3. CAPITAL Y RECURSOS

La procedencia de los fondos de la FUNPADES son las cuotas anuales pagadas por sus miembros (Ver Anexo No. 1, para mas detalles). Sin embargo, en un futuro muy cercano el alquiler del "Edificio Cardinal" será la fuente mayor de fondos de la Fundación.

IV. 4. SITUACION FINANCIERA

A finales del año 1973, el total de activos de la FUNPADES fue de US\$ 775,568 y en 1974, aumentó un 31.3% (US\$ 1,127,948).

El incremento de los activos observados entre 1974 y 1975 se debió en parte al aumento de US\$ 166,400 de la cartera de préstamos como parte del fondo rotativo y en parte también por la plusvalía alcanzada por el "Edificio Cardinal", en la ciudad de Asunción.

El primer año de operaciones de préstamos la FUNPADES tuvo solo un 56% de recuperación y al año siguiente mejoró a un 81%.

IV. 5. OPERACIONES DE PRESTAMO

Durante el período de Enero 1974 a Diciembre de 1975, la FUNPADES otorgó 117 préstamos a 3,931 prestatarios por un total de US\$ 267,887. El crédito se otorgó a los pequeños agricultores para que efectuaran compras de fertilizante, herbicidas y pesticidas, compras de implementos agrícolas, transporte de productos agrícolas a los mercados; compras de artículos básicos en tiendas comunales manejadas por asociaciones de agricultores.

En 1976 como la mayoría de los fondos se usaron para terminar el Edificio Cardinal, la FUNPADES solamente hizo préstamos por US\$ 99,301. Todos los préstamos fueron hechos a plazo corto o mediano, con un máximo de tres años para cancelar los créditos. Mas del 90% de los préstamos fueron para la agricultura, lo cual ayudó a mejorar las prácticas en los cultivos en 2,823 Ha. El Cuadro No. IV.1 reseña las operaciones de préstamos de FUNPADES.

CUADRO No. IV. 1

PARAGUAY: PRESTAMOS OTORGADOS POR FUNPADES DE 1974 A 1976

AÑOS	No. de Proyectos	Monto de - Préstamos \$	No. de Jefes de Familia	Incremento en Cultivos Ha.
1974	47	101,487	2,525	1,975
1975	64	166,400	1,406	6,137
1976	63	99,301	809	2,823
TOTAL	174	367,188	4,740	10,955

IV. 6. POLITICA DE PRESTAMOS

La FUNPADES solo otorga créditos a grupos de pequeños agricultores o miembros de bajos ingresos, los cuales ya sea individualmente o en grupos no pueden obtener créditos de otras instituciones por falta de garantía subsidiaria. La Fundación solo requiere garantía moral del prestatario en el sentido de que se comprometan a pagar la deuda.

IV. 6. 1. Categorías de Préstamos

La Fundación pretende mejorar las condiciones de vida de asociados de bajos recursos extendiendo los créditos para : a) mejorar la producción de cultivos: ayudar en la compra de fertilizantes, plaguicidas, herbicidas, implementos agrícolas, y unidades de almacenamiento, b) mejorar la producción animal, haciendo posible que los miembros aumenten los hatos de ganado, c) instalar tiendas comunales o comisariatos para darles poder adquisitivo en contra de los intermediarios, tanto al vender sus productos como al comprar los insumos y artículos de consumo, d) para construir caminos de acceso, puentes y pequeños dispensarios de acuerdo a las necesidades.

IV. 6. 2. Montos Máximos de los Préstamos

Los préstamos otorgados por FUNPADES cubren solamente parte del costo del proyecto, se espera una contribución importante de los grupos. Para préstamos de producción la FUNPADES contribuye con un 75% del costo total, para tiendas comunales contribuye con un 50%. Sin embargo la cantidad de la contribución para cualquier proyecto es determinada por la habilidad que tenga el grupo para pagar el préstamo. La cantidad máxima de préstamo para cualquier proyecto es de US\$ 15,000 y ningún miembro de ningún grupo puede recibir mas de US\$ 1,000 en crédito, de la Fundación.

A los grupos que han tenido experiencias satisfactorias con la Fundación se les ayuda posteriormente para obtener préstamos de los bancos comerciales. Hasta el momento la Fundación ha ayudado a 113 miembros a obtener crédito para agricultura por la suma de G. 340,000 del Banco Nacional de Desarrollo.

IV. 6. 3. Condiciones de Financiamiento de los Préstamos.

La Fundación cobra intereses diferentes dependiendo de la naturaleza del proyecto. Todos los grupos que reciben crédito tienen que pagar un 2% del préstamo total como honorarios administrativos que se cobran solo una vez durante todo el proyecto.

Las tasas de interés, períodos de gracia y períodos de reembolso en los diferentes tipos de préstamos aparecen en el Cuadro No. IV. 2.

CUADRO No. IV. 2

**FUNPADES: CONDICIONES FINANCIERAS FIJADAS POR LA FUNDACION DE ACUERDO
A LA CATEGORIA DEL PRESTAMO**

Categoría del Préstamo	Tipo del Préstamo	Tasa de Interés por año %	Período de Gracia Meses	Período de Recuperac. Meses	Total Período de Recuperac. Meses
1. Préstamos a corto plazo	a) Semillas, fertilizant. plaguicidas	8	-	12	12
	b) Compra de artículos - para tiendas comunales, transporte.	10	-	12	12
2. Préstamos a Mediano Plazo	a) Implementos agrícolas	8	12	24	36
	b) Animales	8	12	24	36
3. Préstamos a Largo Plazo	a) Canales de irrigación, equipos	8	24	36	60
	b) Construcción de tiendas comunales.	10	24	36	60
	c) Préstamos Sociales.	6	24	36	60

IV. 3. 4. Refinanciamiento de Proyectos

Se otorga alguna flexibilidad en el reembolso de préstamos, por medio de un ajuste en el período de reembolso en caso de enfermedades de cosechas, cambio en las condiciones de clima u otros eventos imprevistos. Si es necesario, la Fundación puede refinanciar el proyecto. Los proyectos a corto plazo se refinancian 3 veces, 1 los proyectos medianos se refinancian 2 veces y los proyectos a largo plazo, una vez..

IV. 7 PROGRAMAS EDUCACIONALES

Debido a la escasez de facilidades educacionales para adultos en Paraguay, FUNPADES organiza seminarios y cursos en las áreas rurales. En 1974, mas de 2,400 personas se beneficiaron con 70 cursos que se impartieron en 6 departamentos del país. En 1975, el número de cursos y seminarios organizados aumentaron a 99 los cuales se dictaron en 13 localidades rurales.

V. IMPACTO SOCIO ECONOMICO DE LA FUNPADES

V. 1. PROPOSITOS DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO

Durante su corto período de operación, la Fundación ha logrado un gran impacto tanto social como económico en las áreas rurales Paraguayas. FUNPADES ha tratado de ayudar a los agricultores mediante : a) extensión de los créditos para mejorar los insumos agrícolas y también el producto, b) construcción de tiendas comarcales para los agricultores con el fin de que tengan mejor poder adquisitivo en contra de los intermediarios, c) promoción de seminarios y cursos para adultos en las áreas rurales.

V. 2. INCREMENTO EN LA PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD

Algunos de los grupos de agricultores que han recibido crédito y asistencia técnica de FUNPADES señalaron un aumento en la producción de maíz de un 13% (de 1,150 Kg/Ha. a 1,300 Kg/Ha.) y un aumento de un 11% en soya (de 1,400 Kg/Ha. a 1,550 Kg/Ha.) El aumento mayor obtenido fué en algodón con un 25% (de 1,600 Kg/Ha. a 2,000 Kg/Ha.).

En 1974, primer año en que operó la FUNPADES, se beneficiaron 47 grupos de agricultores con 2,523 jefes de familia (Ver Cuadro No. V. 1.) Con el crédito y la asistencia técnica de la Fundación, las prácticas en agricultura fueron mejoradas en 1,975 Ha., todo lo cual significa mejores productos, aumento de empleo, mayor ingreso y mejores condiciones de vida para el agricultor de subsistencia. En 1975 FUNPADES aumentó sus facilidades de crédito en un 50% a US\$ 166,400 los cuales beneficiaron a 64 grupos de agricultores, mejorando la agricultura y sus productos en un área de 6,137 Ha. En ese año el monto promedio de los préstamos fue casi 3 veces superior al de años anteriores, beneficiando a 1,406 jefes de familia.

CUADRO No. V. 1.

FUNPADES: IMPACTO SOCIO-ECONOMICO DE LOS PRESTAMOS OTORGADOS POR LA FUNDACION DE 1974 A 1976

AÑO	No. de Proyectos Aprobados	Monto del Préstamo US \$	No. de Jefes de Familia	Incremento en los Cultivos por Ha.	Crédito por Jefes de Familia US\$
1974	47	101,487	2,523	1,975	40.0
1975	64	166,400	1,406	6,137	118.3
1976	63	99,301	809	2,823	122.7

V. 3. FOMENTO DE MEJORAS TECNOLOGICAS

En 1976 la Fundación tuvo que reservar una cantidad substancial de sus fondos para terminar el "Edificio Cardinal". Por lo tanto, solo se otorgaron créditos por la suma de US\$ 99,301. Este crédito sirvió para financiar 63 grupos compuestos por 809 jefes de familia, con un total de tierras de 2,823 Ha. En dicho año FUNPADES extendió créditos a grupos de agricultores para la compra de 4,324 implementos

agrícolas tales como machetes, hachas, carbidoras, etc.

V. 4. CURSOS SOBRE PRODUCCION AGRICOLA E HIGIENE

En 1974, la Fundación organizó 70 cursos y seminarios a los cuales asistieron más de 2,400 agricultores. En 1975, en 13 localidades rurales se organizaron 99 cursos y seminarios a los cuales asistieron más de 1,600 pequeños agricultores.

Como se puede apreciar, FUNPADES ha tenido en un corto tiempo un impacto dramático entre los pequeños agricultores de Paraguay. En los primeros 2 años se dieron seminarios para 3,000 agricultores de áreas rurales, en los cuales se les daba información sobre técnicas mejoradas de agricultura e higiene.

Es muy probable que ninguna otra organización tanto del gobierno como privada, haya podido ayudar a los pequeños agricultores de Paraguay como lo ha hecho la FUNPADES. En los tres años que lleva operando, la Fundación ha extendido créditos por un monto de US\$ 367,188 lo cual ha beneficiado a más de 4,700 agricultores. Este crédito también ha ayudado a desarrollar mejores prácticas de agricultura de 10,900 Ha., aumentando los rendimientos, generando fuentes de trabajo y reduciendo el desempleo, mejorando los ingresos y por supuesto, mejorando las condiciones de vida de estas personas.

VI. EL PROYECTO

VI. 1. OBJETIVOS

El Proyecto de crédito que se propone, puede ayudar a FUNPADES a extender su actual operación de crédito para pequeños agricultores en Departamentos como : Concepción, Yuty, Caaguazú, Encarnación, Eusebio Ayala y Acahay.

El objetivo de este crédito es el de mejorar las condiciones de vida de los pequeños agricultores quienes no pueden obtener dinero de otras instituciones.

El proyecto propuesto ayudará a la FUNPADES a extender el periodo de cancelación de los préstamos hasta 5 años en el financiamiento para adquisición de implementos agrícolas y facilidades para la Educación. También como el agua contaminada en las áreas rurales es el agente más importante para la diarrea, el proyecto le permitirá a la Fundación extender créditos para adquirir equipos sencillos de purificación de agua.

Esto ayudará considerablemente a disminuir tal incidencia que es la causa de mayor mortalidad en Paraguay.

El proyecto incrementaría también el pequeño fondo rotativo de préstamos que actualmente tiene la FUNPADES.

VI. 2. EL PROGRAMA CUATRIENAL 1977 - 1980

El monto total del programa cuatrienal de inversiones que la FUNPADES contempla desarrollar durante el período 1977 - 1980, asciende a la suma de US\$ 1,815,000, distribuidos anualmente como sigue:

1977 :	US\$	259,000
1978 :		374,000
1979 :		528,000
1980 :		656,000
TOTAL		US\$ 1,815,000

VI. 3. USOS Y FUENTES DE LOS RECURSOS

El Cuadro No. VI. 1. siguiente, señala los usos de los créditos y las fuentes que proveerán los recursos financieros. Basicamente se contemplan cinco rubros de proyectos y los montos asignados a cada uno de ellos durante la vida del programa son como sigue:

Clase de Proyecto	Monto Total (US \$)	Porcentaje del Total
A. Producción Agrícola	801,000	44.1
B. Mecanización Agrícola y Desmonte	357,000	19.7
C. Tiendas Comunales	249,000	13.7
D. Industrias Rurales	278,000	15.3
E. Programa Educativo y Social	130,000	7.2
TOTAL	1,815,000	100.00

Las fuentes de recursos están representadas por las aportaciones de los beneficiarios mismos del programa, el financiamiento de la FUNPADES mediante sus recursos propios y el aporte del préstamo internacional suministrado a través de SOLIDARIOS.

De esta manera, del programa total de inversiones que monta los US\$ 1,815 mil la participación porcentual de las fuentes antes mencionadas estaría estructurada en la siguiente forma:

Aportes de Beneficiarios	10.7 %
Aportes de FUNPADES	34.5 %
Préstamo Internacional	54.8 %
	<u>100.0 %</u>

En el Cuadro No. VI. 1. se señala el monto de las aportaciones de dichas fuentes por cada año del programa y en el Anexo No. 3, se detallan las aportaciones por año y por proyecto.

CUADRO No. VI. 1.

FUNPADES: USO Y FUENTE DE LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA EL PROGRAMA DE INVERSIONES DE LA FUNDACION 1977 - 1980 (EN MILES DE US\$ DOLARES)

AÑOS	DESTINO DEL CAPITAL					INVER- SION TOTAL	FUENTES DE RECURSOS		
	Proy. A	Proy. B	Proy. C	Proy. D	Proy. E		Aporte Be- neficiar.	Aporte de Fundación	Préstamo Interna- cional.
1977	151.0	50.0	41.0	-.-	17.0	259.0	26.2	144.1	88.7
1978	180.0	72.0	46.0	48.0	28.0	374.0	39.3	153.6	181.1
1979	215.0	105.0	76.0	95.0	35.0	526.0	57.6	162.2	306.2
1980	255.0	130.0	86.0	135.0	50.0	656.0	71.6	165.7	418.7
TOTAL	801.0	357.0	249.0	273.0	130.0	1,815.0	194.7	625.6	994.7

Proyecto A : Producción Agrícola

Proyecto B : Mecanización Agrícola y Desmonte de Tierras

Proyecto C : Establecimiento de Tiendas Comunes

Proyecto D : Industria Rural

Proyecto E : Programas Educativos y Sociales

VI. 4. REQUERIMIENTOS DE FINANCIAMIENTO EXTERNO

De acuerdo con el Cuadro de Fuentes y Usos, la FUNPADES estaría requiriendo un financiamiento internacional total que ascendería a los US\$ 994.7 mil dólares para realizar el programa de desarrollo y asistencia técnica contemplado para el cuatrenio 1977 - 1980.

Dicho financiamiento estaría requiriendo préstamos anuales en la siguiente forma:

1977 :	US\$	88,700
1978 :		181,100
1979 :		306,200
1980 :		418,700

Financiamiento Externo Total : US\$ 994,700

VI. 5 NATURALEZA DE LOS PROYECTOS A DESARROLLARSE

VI. 5. 1. Crédito para Producción de Cosechas

Con el proyecto, FUNPADES otorgará créditos a corto plazo para la compra de fertilizantes, herbicidas y pesticidas para usarlos en la producción de cultivos en los Departamentos de Concepción, Yuty, Caaguazú, Encarnación, Eusebio Ayala, y Acahay..

Los cultivos mas importantes para los cuales se otorgarán créditos son: Frijol soya, algodón, tabaco, yuca, maíz e higuierilla ^{1/}. El crédito para estas cosechas se otorgará basándose en la adaptabilidad del cultivo al micro clima del Departamento en que se va a sembrar. Debido al factor de adaptabilidad, el crédito para el cultivo de higuierilla, se otorgará únicamente en el Departamento de Concepción, mientras que el crédito para algodón se dará en todos los departamentos en que la FUNPADES opera. El crédito para sembrar frijol soya se otorgará solo en los Departamentos de Yuty, Caaguazú y Encarnación, el crédito para sembrar tabaco en los Departamentos de Concepción, Yuty y Caaguazú. La producción de yuca se financiará en los Departamentos de Encarnación, Eusebio Ayala y Acahay, y el crédito para el maíz es para los Departamentos de Eusebio Ayala y Acahay. El costo total de producción de estos seis cultivos durante el primer año del proyecto en los seis Departamentos, asciende a la cantidad de US\$ 151,000 para habilitar una superficie total de 820 Ha. (Ver Cuadro No. VI. 2.)

VI. 5. 2. Crédito para Implementos Agrícolas y Limpieza de Terrenos

Bajo este proyecto FUNPADES extenderá el crédito a los pequeños agricultores para compras de implementos agrícolas. Los implementos que serán financiados son palas, machetes, hachas, etc. Este crédito se otorgará en los mismos departamentos en que se estén obteniendo los productos considerados anteriormente: Concepción, Yuty, Caaguazú, Encarnación, Eusebio Ayala y Acahay. En la mayoría de los casos no se financiarán implementos agrícolas motorizados o aquellos que desplacen mano de obra; sin embargo, en algunos casos se dará crédito para pequeñas moto cultivadoras siempre que estas así lo justifiquen. La respectiva contribución de FUNPADES, los grupos de agricultores y el BID, al costo de implementos agrícolas en los 6 Departamentos durante el primer año, se muestra en el Cuadro No. VI. 3.

Aunque la contribución de los grupos al programa de implementos agrícolas como un todo ha sido constante -10% del costo total- en la práctica variará de un grupo a otro, dependiendo del tipo de implementos para los cuales se otorgue el crédito y de la situación financiera del grupo (el tamaño de sus terrenos, la fertilidad de los suelos, el desarrollo de cosechas y otros factores). Como parte de este proyecto, FUNPADES quiere extender créditos para limpieza de tierras en los 6 Departamentos. Si se amplían las áreas de cultivo sería beneficioso pues los ingresos serían mayores para los grupos de agricultores y la tasa de desempleo sería mas baja.

^{1/} Planta Productora del Aceite de Ricinó, conocida como Tártago en Paraguay.

CUADRO No. VI. 2

FUNDADES : COSTOS TOTALES DE PRODUCCION 1/ POR CULTIVO PRINCIPAL, SUPERFICIE Y POR DEPARTAMENTO, PARA EL PRIMER AÑO DEL PROYECTO

DEPARTAMENTO	SOYA		ALGODON		TABACO		YUCA		MAIZ Y TABACO		TOTAL	
	Sup. 2/	Costo	Sup.	Costo	Sup.	Costo	Sup.	Costo	Sup.	Costo	Sup.	Costo
1. Concepción	-.-	-.-	32.0	8.0	16.0	3.0	-.-	-.-	-.-	-.-	48.0	11.0
2. Yuty	50.0	7.0	61.0	15.0	26.0	5.0	-.-	-.-	-.-	-.-	137.0	27.0
3. Caaguazú	64.0	9.0	140.0	34.0	154.0	29.0	-.-	-.-	-.-	-.-	358.0	72.0
4. Encarnación	50.0	7.0	49.0	12.0	-.-	-.-	22.0	2.0	-.-	-.-	121.0	21.0
5. E. Ayala	-.-	-.-	16.0	4.0	-.-	-.-	22.0	2.0	26.0	2.0	64.0	8.0
6. Acahay	-.-	-.-	29.0	7.0	-.-	-.-	11.0	1.0	52.0	4.0	92.0	12.0
TOTAL	164.0	23.0	327.0	80.0	196.0	37.0	55.0	5.0	78.0	6.0	820.0	151.0

1/ En Miles de US\$

2/ En Hectáreas

Costos Unitarios de Producción Utilizados :

Cultivo	US\$/Ha.
Soya	139.5
Algodón	243.0
Tabaco	137.7
Yuca	89.9
Maíz	75.0

CUADRO No. VI. 3

FUNPADES: CONTRIBUCION DE FUNPADES, GRUPOS DE AGRICULTORES Y EL BID, EN EL COSTO DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS DURANTE EL PRIMER AÑO DEL PROYECTO

DEPARTAMENTOS	CONTRIBUCION EN MILES DE DOLARES			TOTAL DEL COSTO
	FUNPADES	GRUPOS DE AGR.	BID	
Concepción	5.0	0.7	1.3	7.0
Yuty	4.0	0.8	3.2	8.0
Caaguazú	9.1	2.0	9.4	20.5
Encarnación	3.0	0.8	4.7	8.5
Eusebio Ayala	1.0	0.2	0.8	2.0
Acahay	3.0	0.4	0.6	4.0
TOTAL	25.1	4.9	20.0	50.0

VI. 5. 3. Tiendas Comunales y Pulperías

En casi todas las áreas remotas en que FUNPADES opera existen comunidades que no tienen tiendas cercanas para comprar artículos de primera necesidad. La gente tiene que caminar grandes distancias para poder comprar estos artículos en las tiendas, las cuales usando su posición de monopolio, cargan altos precios (hasta de un 40% a 50% más de los cobrados en los poblados grandes). Para evitar este problema la Fundación otorgará créditos cuando sea necesario, para la construcción de tiendas comunales, las cuales las manejarán los grupos de agricultores. Si se considera necesario la construcción de unidades de almacenamiento, la Fundación otorgará crédito para ello. Estas tiendas comunales permitirán que los miembros del grupo compren insumos agrícolas a un precio más bajo; pudiendo también usar la tienda para almacenar sus productos. Esto dará la oportunidad a los agricultores de vender sus productos cuando los precios sean más atractivos, mejorando así su posición de negociación.

VI. 5. 4. Industria Rural

A partir del año 1977, FUNPADES quiere estimular las industrias en los pequeños pueblos para generar empleo en las áreas rurales. A estos proyectos se les extenderá crédito después de identificarlos y evaluar sus beneficios socio-económicos.

VI. 5. 5. Programas Educativos y Sociales

Además de los programas de crédito FUNPADES quiere continuar ofreciendo seminarios y cursos para adultos en las áreas rurales, como lo ha hecho en el pasado. En un futuro sin embargo, los seminarios no solo ofrecerán cursos y seminarios sobre prácticas agrícolas sino también, instrucción de higiene y salud.

Por otro lado, donde quiera que sea posible, la Fundación facilitará crédito para la adquisición de filtros o purificadores de agua, de los de tipo rural, a fin de tratar el agua de los pozos y evitar enfermedades de este tipo.

VII. RECOMENDACIONES

La Fundación ha operado adecuadamente en el manejo de las operaciones de crédito y de asistencia técnica para los pequeños agricultores, sin embargo se hacen las siguientes recomendaciones para FUNPADES:

VII. 1. En Paraguay, la diarrea es la causa mayor de mortalidad especialmente entre los niños. Por consiguiente se deben dar mas seminarios sobre salud e higiene.

Se deben otorgar créditos a los pequeños agricultores para la compra de filtros para agua, y enseñar y dar crédito para la construcción de paredes bajas alrededor de los pozos para que durante la época de lluvia, el agua no se contamine.

VII. 2. Paraguay, a diferencia de otros países de América Latina, no presenta problemas de escasez de tierras. Algunos de los agricultores entrevistados no podían cultivar toda la tierra que tenían. Estas personas dijeron que la cantidad de Ha. cultivadas por los agricultores está relacionada directamente con el número de herramientas que poseía el agricultor. Por consiguiente FUNPADES debe otorgar mas créditos para implementos agrícolas para ayudar a los agricultores.

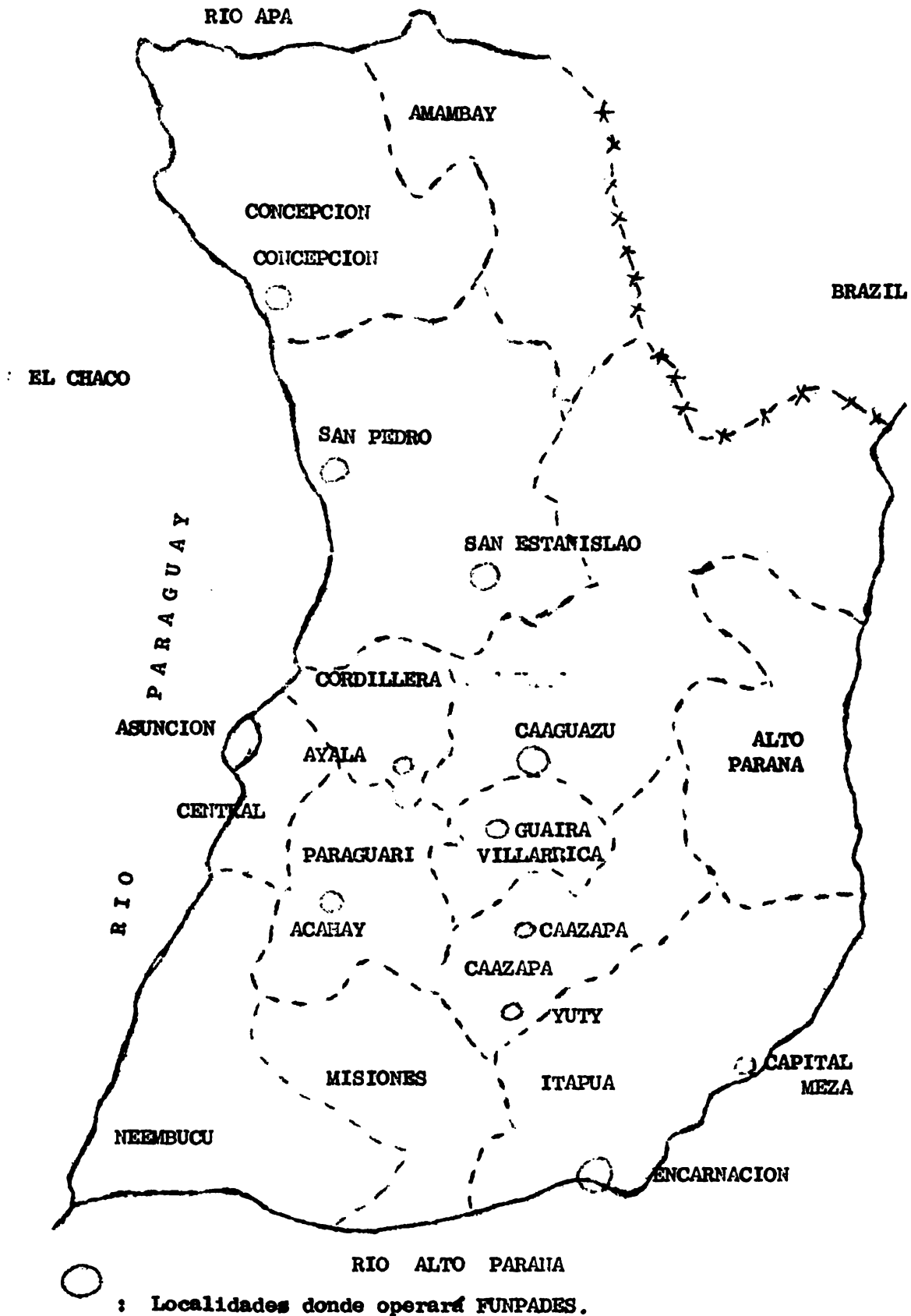
VII. 3. En el pasado la Fundación ha dado muchos préstamos para fertilizantes, sin efectuar primero estudios de suelos para poder recomendar debidamente el uso de ellos. En Paraguay los fertilizantes son muy caros. Para evitar que un pequeños agricultor desperdicie su dinero utilizando dosis antieconómicas de fertilizante, se deben efectuar estudios de suelos previamente y correspondientes a la zona misma de producción.

VII. 4. El promedio de préstamo por agricultor ha aumentado de US\$ 40 en 1974, a US\$ 118.3 en 1975, y a US\$ 122.6 en 1976. Cuando el promedio de préstamo era de US\$ 40 por agricultor, la tasa de recuperación de FUNPADES era de 56%, pero esa tasa ha aumentado a un 81%. Si bien este aumento es notable, las cifras de US\$ 122.6 por agricultor sugiere que la Fundación ha otorgado crédito a agricultores que tal vez no eran los mas necesitados. Es de esperarse que en un futuro FUNPADES reduzca el tamaño de los préstamos por agricultor para que de esta manera se ayude mas a los agricultores de subsistencia.

VII. 5. Las observaciones anteriores sobre los préstamos hechos a los agricultores en mejores condiciones dentro de los pequeños agricultores fue sustanciada al conocer que ellos habían obtenido crédito de otras instituciones. En estos casos los agricultores usaban esos escasos fondos de FUNPADES mientras que otros agricultores mas pobres, podrían habersc beneficiado con ellos. Se estima que FUNPADES debiera hacer un estudio de los grupos miembros y determinar si ellos tienen alguna otra fuente de crédito.

VII. 6. La Fundación no tiene un registro adecuado de los antecedentes de los agricultores que solicitan los préstamos. Este registro deber ser revisado, así como los criterios para conceder préstamos. FUNPADES debe determinar cuales factores (como porcentajes, de posesión de tierras y contribución de los agricultores, etc.) son responsables de la buena o mala recuperación del crédito.

MAPA DE LA REGION ORIENTAL DE PARAGUAY



○ : Localidades donde operará FUNPADES.



Page 1 of 1

ANEXO No. 1

FUNDADES : BALANCE COMPARATIVO AÑOS 1973 - 1974 Y 1974 - 1975
(Guaraníes)

ACTIVO	1973	1974	DIFERENCIA
1. Disponibilidad	4,528,949	11,500,805	6,971,856
2. Créditos	51,778,729	31,329,070	(20,449,659)
3. Otros Créditos	82,396	128,447	46,051
4. Bienes de Cambio	843,744	545,376	248,368
5. Bienes de Uso	68,286,833	117,319,858	49,033,025
6. Otras Cuentas	2,184,104	2,384,104	200,000
7. Cargos Diferidos	69,287	45,355	(23,932)
	<u>127,774,043</u>	<u>163,303,015</u>	<u>35,528,972</u>

PASIVO			
1. Capital y Reserva	97,721,579	102,700,320	4,978,741
2. Deudas	18,650,476	23,118,319	4,467,843
3. Otras Deudas	150,500	174,000	23,500
4. Provisiones	940,993	940,993	-.-
5. Cuentas Varias	1,584,104	1,584,104	-.-
6. Adm. Cardinal	(1,069,066)	-.-	(1,069,066)
7. Ganancias y Pérdidas	7,656,325	34,785,279	27,127,954
	<u>127,774,043</u>	<u>163,303,015</u>	<u>35,528,972</u>

ACTIVO	1974	1975	DIFERENCIA
1. Disponibilidad	11,500,805	11,124,841	(375,964)
2. Créditos	31,329,070	46,005,848	14,676,778
3. Otros Créditos	128,447	-.-	(128,447)
4. Bienes de Cambio	595,376	379,236	(216,140)
5. Bienes de Uso	117,319,858	146,951,907	29,632,049
6. Otras Cuentas	2,384,104	10,337,762	7,953,658
7. Cargos Diferidos	45,355	37,696	(7,659)
	<u>163,303,015</u>	<u>214,837,290</u>	<u>51,534,275</u>

PASIVO			
1. Capital y Reservas	102,700,320	142,121,539	39,421,219
2. Deudas	23,118,319	49,068,015	25,949,696
3. Otras Deudas	174,000	165,200	8,800
4. Provisiones	940,993	940,993	-.-
5. Cuentas Varias	1,584,104	1,584,104	-.-
6. Ganancias y Pérdidas	34,785,279	20,257,439	(13,827,840)
	<u>163,303,015</u>	<u>214,837,290</u>	<u>51,534,275</u>

ANEXO No. 1

Continuación.

FUNDADES : DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS QUE INTEGRAN EL ACTIVO Y EL PASIVO
(Guaraníes)

	1973	1974	1975
ACTIVO			
1. Disponibilidad	4,528,949	11,500,805	11,124,841
2. Créditos	51,778,729	31,329,070	46,005,848
3. Otros Créditos	82,396	128,447	-.-
4. Bienes de Cambio	843,744	545,376	379,236
5. Bienes de Uso	68,286,833	117,319,858	146,051,907
6. Otras Cuentas	2,184,104	2,384,104	10,337,762
7. Cargos Diferidos	69,207	45,355	37,96
	127,774,043	163,303,015	214,837,290
PASIVO			
1. Capital y Reserva	97,721,579	102,700,320	142,121,539
2. Deudas	18,650,476	23,118,319	49,068,015
3. Otras Deudas	150,500	174,000	165,200
4. Provisiones	940,993	940,993	940,993
5. Cuentas Varias	1,584,104	1,584,104	1,584,104
6. Adm. Cardinal	(1,069,066)	-.-	-.-
7. Ganancias y Pérdidas	7,656,325	34,785,279	20,957,439
	127,774,043	163,303,015	214,837,290

ANEXO No. 2

FUNPADES: DISTRIBUCION DEL CREDITO POR UNIDAD REGIONAL, SEGUN NUMERO DE GRUPOS PRE-COOPERATIVOS, NUMERO DE SOCIOS Y SUPERFICIE CULTIVADA.

Unidades Regionales	Total Créditos entregados 1976 Miles de G/.	No. de Grupos Pre-Cooperativos.	No. Socios por Grupos Pre-Cooper.	Ha. Cultivadas en 1976
Concepción	1,370	9	94	756
Caaguazú	3,523	25	327	584
Eusebio Ayala	750	3	38	94
Acahay	820	5	62	400
Yuty	3,404	11	123	486
Encarnación	2,645	10	165	503
TOTAL	12,512	63	809	2,823

Fuente : Diagnóstico Dpto. Análisis, Programación y Proyectos. Dic., 1976.

FUNPADES : DISTRIBUCION DEL CREDITO POR UNIDAD REGIONAL SEGUN RUBROS FINANCIADOS EN 1976 - (MILES DE GUARANIES)

Unidades Regionales	Total de Créditos entregados en 1976	RUBROS FINANCIADOS					
		Producción Agrícola	Implementos Agrícolas	Comercialización	Almacén de Consumo	Insumos Agrícolas.	Industrias Rurales
Concepción	1,370	670	205	75	420	--	--
Caaguazú	3,523	2,248	--	--	--	1,275	--
E. Ayala	750	750	--	--	--	--	--
Acahay	820	--	--	350	40	70	--
Yuty	3,404	2,756.5	147.3	100	--	380	40
Encarnación	2,645	1,039	348	400	415	323	120
TOTAL	12,512	7,463.5	700.3	925	875	2,048	160

Fuente : Diagnóstico Análisis, Programación y Proyectos. Dic, 1976

ANEXO No. 2

Continuación

FUNPADES : PARTICIPACION DE SUPERFICIE CULTIVADA EN 6 UNIDADES REGIONALES CON
CON RELACION AL TOTAL NACIONAL SEGUN RUBROS FINANCIADOS

Cultivos	Superficie Cul- tivada a Nivel Regional Ha.	Superficie Cul- tivada a Nivel Nacional Ha.	Porcentaje de Participación Regional en Re lac. al Niv. Nac.
Algodón	1,063	130	0.81
Soya	556	160	0.34
Tabaco	170	27.9	0.60
Tártago	182	31	0.58
Maíz	406	285	0.14
Poroto	107	67	0.15
Maní	50	20.6	0.24
Mandioca	197	101	0.19
Batata	5	16.7	0.02
Arroz	87	24.3	0.35
TOTAL	2,823	863.5	3.42

Fuente : Diagnóstico Dpto. Análisis, Programación y Proyectos.
Dic., 1976.

ANEXO No. 2

Continuación

FUNDADES : CONSOLIDACION POR UNIDAD REGIONAL DE IMPLEMENTOS, MAQUINARIA E INFRAESTRUCTURA DISPONIBLE EN 1976

UNIDADES REGIONALES	I M P L E M E N T O S													MAQUINARIA	INFRAESTRUCTURA
	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	Total		
Concepción	159	10	137	73	3	27	6	9	6	11	3	-	-	11 Descasc.	1534 m Galpón
E. Ayala	104	34	85	31	33	26	2	18	-	13	-	14	360	1 Trillad. 4 Descasc. 1 Desgran. 1 Fac/Esc.	
Caaguazú	465	47	474	264	18	137	118	82	-	38	-	4	1,648		
Yuty	424	132	294	44	108	110	-	29	-	13	14	35	1,213		140m Local
Encarnación	260	18	275	47	4	-	7	45	-	-	-	-	656		3,428m Galpón
TOTAL	1,412	241	1,265	474	166	300	133	103	6	75	17	54	4,320	7 Máquinas	3,922m Construc.

- a: Machete
- b: Arado
- c: Azada
- d: Hacha
- e: Carbidora
- f: Pala
- g: Sembradora
- h: Pulverizador
- i: Foise
- j: Carreta
- k: carretilla
- l: Rastra

ANEXO No. 3

FUNDADES ; PROGRAMA CUATRIMENAL DE INVERSIONES Y FUENTES DE RECURSOS SEGUN PROYECTO
(MILES DE US \$)

PROYECTO No.	CLASE DE PROYECTO	1977				1978			
		I	II	III	Sub Total	I	II	III	Sub Total
A	Producción Agrícola	15.1	100.9	35.0	151.0	18.0	102.0	60.0	180.0
B	Mecanización Agrícola y Desmonte de Tierras	5.0	25.0	20.0	50.0	7.2	22.8	42.0	72.0
C	Tiendas Comunales	6.1	8.2	26.7	41.0	6.9	9.2	29.0	46.0
D	Industria Rural	-.-	-.-	-.-	-.-	7.2	9.6	31.2	48.0
E	Programas Educativos y Sociales	-.-	10.0	7.0	17.0	-.-	10.0	18.0	28.0
	TOTAL	26.2	144.1	88.7	259.0	39.3	153.6	181.1	374.0

Fuentes de Recursos : I :Aporte de los Beneficiarios del Programa
 II :Aporte de la Fundación para el Desarrollo (Paraguay)
 III :Préstamo Internacional a través de SOLIDARIOS

CONTINUACION ANEXO No. 3

PROYECTO No.	1979				1980				PROGRAMA TOTAL 1977 - 1980			
	I	II	III	Sub Total	I	II	III	Sub Total	I	II	III	TOTAL
A	21.5	28.5	95.0	215.0	25.5	94.5	135.0	255.0	80.1	395.9	325.9	801.0
B	10.5	19.5	75.0	105.0	13.0	17.0	100.0	130.0	35.7	84.3	237.0	357.0
C	11.4	15.2	49.4	76.0	12.9	17.2	55.9	86.0	37.3	49.8	161.9	249.0
D	14.2	19.0	61.8	95.0	20.2	27.0	87.8	135.0	41.6	55.6	180.8	278.0
E	--	10.0	25.0	35.0	--	10.0	40.0	50.0	--	40.0	90.0	130.0
TOTAL	57.6	162.2	306.2	526.0	71.6	165.7	418.7	656.0	194.7	625.6	994.7	1,185.0

Fuentes de Recursos : I ; Aporte de los Beneficiarios del Programa
 II : Aporte de la Fundación para el Desarrollo (Paraguay)
 III : Préstamo Internacional a través de SOLIDARIOS.

- var -

SECCION D : FUNDACION ECUATORIANA DE DESARROLLO (F.E.D.)

INDICE	Página
I. Situación del Pequeño Agricultor en Ecuador	161
I. 1. Aspectos Generales	161
I. 2. Distribución y Tenencia de la Tierra	161
I. 3. Mano de Obra	163
I. 4. Ingresos Agrícolas	165
I. 5. El Patrón de Producción Agrícola	166
I. 6. Niveles de Mecanización Agrícola	168
II. El Crédito Agrícola y la Política de Precios	169
II. 1. Instituciones y Agencias de Crédito	169
II. 2. Política de Precios para los Productores Agrícolas	171
III. Problemas que enfrentan los Pequeños Agricultores	172
III.1. Tenencia de Tierra Insuficiente	172
III.2. Economía de Autoconsumo	172
III.3. Crédito y Asistencia Agrícola Inadecuada	173
III.4. Falta de Información Agrícola y Almacenamiento de Granos	173
III.5. Deficiente Sistema de Mercadeo	173
IV. Análisis Institucional de la Fundación Ecuatoriana de Desarrollo Zona Sur	174
IV. 1. Aspectos Jurídicos	174
IV. 2. Propósitos	174
IV. 3. Aspectos Organizacionales y Administrativos de la F.E.D. (Zona Sur),	175
IV. 4. Recursos Humanos de la Fundación	177
IV. 5. Aspectos Contables	180
IV. 6. Aspectos Financieros	181
IV. 7. Política de Préstamos	184
IV. 8. El Proceso Decisorio para el Otorgamiento de Préstamos	186
IV. 9. Recuperación de los Préstamos	186
V. Impactos Socio-Económico de las Actividades Realizadas por la F.E.D.	188
V. 1. Programas Desarrollados	188
V. 2. Número de Préstamos	188
V. 3. Actividades Financieras	189
V. 4. Promedio de los Montos Prestados	189
V. 5. Regiones Atendidas	190
V. 6. Asistencia Técnica y Comercialización Fomentadas	191
V. 7. Organizaciones Promovidas o Formadas por la Fundación	192
V. 8. Coordinación Interinstitucional	192
V. 9. Servicios de Asistencia Recibida.	193

Administrative and Financial Statements

1970

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

Item	Amount	Percentage
Administrative Expenses	100.00	100.00%
Financial Expenses	100.00	100.00%
Operating Expenses	100.00	100.00%
Capital Expenses	100.00	100.00%
Reserve Expenses	100.00	100.00%
Other Expenses	100.00	100.00%
Total Expenses	100.00	100.00%
Income	100.00	100.00%
Net Income	100.00	100.00%
Retained Earnings	100.00	100.00%
Dividends	100.00	100.00%
Other Income	100.00	100.00%
Total Income	100.00	100.00%

	Página
VI. El Proyecto	193
VI. 1. Introducción	193
VI. 2. Problemas de la Producción y Mercadeo del Sector Agrícola	193
VI. 3. Perspectivas de Desarrollo	196
VI. 4. Producción Agropecuaria y Fomentada	197
VI. 5. Los Grupos Objetivo del Desarrollo	197
VI. 6. Proyecciones del Consumo de Algunos Alimentos <u>1/</u>	197
VI. 7. Objetivos del Proyecto	138
VI. 8. Agencia Ejecutora	199
VI. 9. Naturaleza de los Programas a Desarrollar	199
VI.10. Descripción del Programa "A"	200
VI.11. Costo del Programa "B"	205
VI.12. Alcances, Responsabilidades y Costos del Programa "C"	205
VI.13. Consolidación de los Programas de Inversión 1977-1980	210
VI.14. Fuentes y Usos de los Recursos	210
VII. Recomendaciones	212
VIII. Análisis de la Fundación Ecuatoriana de Desarrollo (Zona Norte)	215
VIII. 1. Situación General y Objetivos	215
VIII. 2. Capital y Recursos	215
VIII. 3. Organización y Dirección	215
VIII. 4. Sistema de Préstamos	216
VIII. 5. Operaciones de Préstamos	213
IX. Impactos Socio-Económico de la F.E.D. (Zona Norte)	220
X. El Proyecto	221
X. 1. Actividades a Financiar	221
X. 2. Descripción del Proyecto	221
X. 3. Costo del Proyecto	225
X. 4. Contribución Local y Requerimiento de Financiamiento Externo.	225
XI. Recomendaciones	225
ANEXOS	
1. F.E.D. Consejo Directivo Regional (Zona Sur)	227
2. F.E.D. Balance Comparativo (O Estado de Situación Financiera) durante los Últimos Cuatro Años.	228
F.E.D. Descripción de los Principales Rubros (En Relación a su Monto) que integran el Activo y el Pasivo Según Balance al 31 de Diciembre de 1976.	229
3. F.E.D. Estado de Pérdidas y Ganancias en los últimos Tres Años.	230

100

101

102

103

104

105

106

107

The following table shows the results of the experiment. The first column shows the number of trials, the second column shows the number of correct responses, and the third column shows the percentage of correct responses. The data shows that the number of correct responses increases as the number of trials increases, and that the percentage of correct responses remains relatively stable around 75%.

Trial	Correct	Percentage
1	0	0%
2	1	50%
3	2	66.67%
4	3	75%
5	4	80%
6	5	83.33%
7	6	85.71%
8	7	87.5%
9	8	88.89%
10	9	90%
11	10	90.91%
12	11	91.67%
13	12	92.31%
14	13	92.86%
15	14	93.33%
16	15	93.75%
17	16	94.12%
18	17	94.44%
19	18	94.74%
20	19	95%
21	20	95.24%
22	21	95.45%
23	22	95.65%
24	23	95.83%
25	24	96%
26	25	96.15%
27	26	96.3%
28	27	96.43%
29	28	96.55%
30	29	96.67%
31	30	96.77%
32	31	96.88%
33	32	96.97%
34	33	97.06%
35	34	97.14%
36	35	97.22%
37	36	97.3%
38	37	97.37%
39	38	97.44%
40	39	97.5%
41	40	97.56%
42	41	97.62%
43	42	97.67%
44	43	97.73%
45	44	97.78%
46	45	97.83%
47	46	97.87%
48	47	97.92%
49	48	97.96%
50	49	98%
51	50	98.04%
52	51	98.08%
53	52	98.11%
54	53	98.15%
55	54	98.18%
56	55	98.21%
57	56	98.25%
58	57	98.28%
59	58	98.31%
60	59	98.33%
61	60	98.36%
62	61	98.39%
63	62	98.41%
64	63	98.44%
65	64	98.46%
66	65	98.48%
67	66	98.51%
68	67	98.53%
69	68	98.55%
70	69	98.57%
71	70	98.59%
72	71	98.61%
73	72	98.63%
74	73	98.65%
75	74	98.67%
76	75	98.68%
77	76	98.7%
78	77	98.72%
79	78	98.74%
80	79	98.75%
81	80	98.77%
82	81	98.79%
83	82	98.8%
84	83	98.82%
85	84	98.84%
86	85	98.85%
87	86	98.87%
88	87	98.89%
89	88	98.9%
90	89	98.91%
91	90	98.92%
92	91	98.93%
93	92	98.94%
94	93	98.95%
95	94	98.96%
96	95	98.97%
97	96	98.98%
98	97	98.98%
99	98	98.99%
100	99	99%

ANEXOS	Página
4. F.E.D. Flujograma sobre Procedimiento Administrativo-Contable referente a la Tramitación, Evaluación, Supervisión y Control de Créditos que realiza <u>1/</u> la Fundación de la Zona Sur.	231
5. F.E.D. Resultados Experimentales Agrícolas en la Península de Santa Elena <u>1/</u>	232/234
6. F.E.D. Parámetros Utilizados para la Determinación del Crédito Agropecuario del Programa "A", según Tamaño de Tenencia de Tierra.	235
7. F.E.D. Presupuesto de Financiamiento a Realizar por la Fundación Ecuatoriana de Desarrollo (Zona Sur) para Otorgar en forma Asociativa y Solidaria a Grupos de Pequeños Agricultores, Ubicados en la Península de Santa Elena.	236/238
8. F.E.D. Características del Crédito y sus Condiciones Financieras para los Programa de Desarrollo .	239/240
9. F.E.D. Zona Norte: Balance de Situación Comparativo de los tres Ultimos Años.	241
10. F.E.D. Zona Norte: Estado de Pérdidas y Ganancias en los Ultimos tres Años.	242

Page 10

Page 10

- 1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in all financial dealings.
- 2. The second part of the document outlines the specific procedures and protocols that must be followed to ensure the integrity and accuracy of the records. This includes the use of standardized forms and the implementation of strict controls over access and modification of the data.
- 3. The third part of the document provides a detailed overview of the various systems and tools used to support the record-keeping process. It describes the capabilities of each system and how they are integrated into the overall workflow.
- 4. The fourth part of the document discusses the role of the various departments and individuals involved in the record-keeping process. It identifies the key responsibilities and the reporting structure for each role.
- 5. The fifth part of the document provides a summary of the key findings and recommendations from the audit. It highlights the areas of strength and the areas that require further attention and improvement.
- 6. The sixth part of the document provides a detailed overview of the various systems and tools used to support the record-keeping process. It describes the capabilities of each system and how they are integrated into the overall workflow.
- 7. The seventh part of the document discusses the role of the various departments and individuals involved in the record-keeping process. It identifies the key responsibilities and the reporting structure for each role.
- 8. The eighth part of the document provides a summary of the key findings and recommendations from the audit. It highlights the areas of strength and the areas that require further attention and improvement.

I. SITUACION DEL PEQUEÑO AGRICULTOR EN ECUADOR

I. 1 ASPECTOS GENERALES

Ecuador tiene una área de 270,000 Km cuadrados y una población que a mediados del año 1972 se estimaba en 6.5 millones de habitantes. Alrededor del 45% de la población la constituyen indígenas que hablan el Quechua, el 40% son mestizos y el 15% restante son negros. La cifra de habitantes alfabetizados se estima en 68%.

Casi el 70% de la población vive en áreas rurales y mas de la mitad de la población que trabaja está empleada en la agricultura.

Atendiendo a una clasificación biofísica, el territorio ecuatoriano puede dividirse en tres grandes zonas:

1. Zona de la Sierra: es una zona habitada de 2,400 a 3,000 metros sobre el nivel del mar y representa la cuarta parte del país. En esta zona se produce la mayor parte de trigo, cebada, maíz y hortalizas.
2. Zona de la Costa: que comprende otra cuarta parte del país y es la región donde está la mayor exportación tropical de Ecuador en bananos, cacao, café y caña de azúcar.
3. Zona del Oriente: que comprende la mitad restante del país.

I. 2. DISTRIBUCION Y TENENCIA DE LA TIERRA

Del total de la tierra cultivable, solo el 9% (2.6 millones de Ha.) está bajo cultivo y casi el 7% (2 millones de Ha.) es de pastoreo.

La distribución de la tierra en Ecuador es extremadamente desigual, lo cual se explica al ver el Censo Agrícola de 1960 que se muestra en el Cuadro No. I. 1.

CUADRO No. I. 1. ECUADOR : NUMERO DE FINCAS Y SUPERFICIE DE ACUERDO A SU TAMAÑO

Tamaño de Tenencia de la Tierra	No. Fincas Miles	Superficie Miles Ha.	Porcent. Fincas	Porcent. de Superf.	Prom. Tierra Irrig. Ha.
Menos de 0.99 Ha.	206.2	93.0	32.6	1.3	0.036
De 1 a 5 Ha.	264.1	615.6	41.7	8.5	0.165
De 5 a 10 Ha.	68.5	466.3	10.8	6.7	0.335
De 10 a 20 Ha.	36.2	485.6	5.7	6.9	0.591
De 20 a 50 Ha.	32.7	1,018.3	5.1	14.7	1.174
De 50 a 100 Ha.	15.6	976.7	2.5	14.1	2.43
De 100 a 500 Ha.	3.5	1,647.9	1.3	23.7	16.54
De 500 a mas Ha.	1.3	1,634.2	0.2	23.6	115.92
TOTAL	633.2	6,937.5	100.0	100.0	-.-

Fuente : Encuesta Agropecuaria de 1960.

En 1968 el 75% del número total de fincas eran menores de 5 Ha. y ocupaban cerca del 10% del total del área cultivada, mientras que el 0.02% eran fincas de más de 500 ha. y cubrían casi el 25% del total del área agrícola.

La mayoría de los pequeños propietarios se concentraba en la región de la Sierra, donde vive predominantemente la población indígena dedicada a la producción de papas, cebada y otros productos de consumo interno. Los grandes propietarios se ubican principalmente en la Costa y en el Oriente donde está la población ladina que cultiva la mayor cantidad de productos de exportación: caña de azúcar, bananos, y café.

Si bien la distribución de la tierra ha sido desfavorable para el pequeño agricultor, el Censo de 1968 indicó que el 76% de todas las fincas eran de propiedad privada, cerca del 17% estaban bajo algún convenio de renta o aparcería, y el 7% restante, estaban bajo otras formas mixtas de tenencia. Debido a que las grandes fincas privadas han sido utilizadas ineficientemente y en vista de la mala distribución de las tierras, el gobierno ecuatoriano ha tratado de mejorar la situación mediante la aplicación de una serie de reformas agrarias.

La primera Acta de Reforma Agraria y Colonización se hizo en 1964 y fue necesaria la liquidación de todas las "formas de tenencia precarias" dentro de los 20 meses después de haberse promulgado la ley. Sin embargo, en realidad la reforma dió títulos solamente a aquellos arrendatarios cuyas parcelas de tierra habían cultivado previamente. En Setiembre de 1970, el Decreto No. 373 procuró abolir todos los acuerdos de tenencia agrícola con los terratenientes. Los arrendatarios con tres o más años de ocupación, podían pedir a la agencia de reforma agraria, la inmediata expropiación de las parcelas trabajadas por ellos. Tres meses más tarde un Decreto subsecuente, dió especial prioridad a la implementación de la reforma agraria en la región arrocerera de la Cuenca del Guayas.

La radicalidad de este Decreto fue compensada por otra Acta de Reforma Agraria emitida en 1973, mediante la cual se limitaban las condiciones bajo las cuales la tierra podía ser expropiada. De acuerdo con esta reforma, la tierra solo podría ser expropiada en el caso de que no estuviese completamente explotada o bien cuando hubiese sido cultivada durante más de tres años por inquilinos o aparceros y cuando la tierra se beneficiase con proyectos de irrigación. Esta Acta de Reforma Agraria protegía a la propiedad privada y aseguraba la compensación de parte del estado; a la tierra expropiada, pero la falta de fondos atrasó la implementación de estas reformas.

Todas estas reformas agrarias han sido efectivas solamente en las regiones arroceras de la Costa, especialmente en la Cuenca del Guayas, donde aproximadamente un 40 % de las tierras privadas han sido expropiadas en un período de 10 años.

En la Sierra, sin embargo, las reformas no dieron resultado en lo referente a la expropiación sino que solamente se dieron títulos a los arrendatarios de parcelas de tierra que ya habían estado cultivando. Esto se explica muy probablemente debido a que en la Sierra el 75% de todas las fincas son de menos de 5 Ha., según se puso de manifiesto en el Censo agrícola de 1954. Esta superficie representa solamente el 7% del total del área agrícola (Ver Cuadro No. I. 2).

CUADRO No. I. 2

ECUADOR: NUMERO DE FINCAS Y TAMAÑO DE LAS TENENCIAS PREVALECIENTES EN LA REGION DE LA SIERRA EN 1954

Tamaño de las Fincas	Número de Fincas		Superficie Total	
	Miles	% del Total	Miles Ha.	% del Total
Menos de 5 Ha.	175.0	75.0	211.2	7.0
De 5 a 50 Ha.	57.6	24.7	1,333.4	44.2
Más de 50 Ha.	0.7	0.3	1,472.2	48.8
TOTAL	233.3	100.0	3,016.8	100.0

Fuente : Dirección General de Estadística y Censos: Primer Censo Agropecuario Nacional, 1954.

En consecuencia, los agricultores muy pequeños, particularmente aquellos que tenían solo una hectárea de tierra, quedaron otra vez dependiendo de ingresos externos, generalmente de los grandes agricultores.

I. 3 MANO DE OBRA

En Ecuador la mano de obra agrícola se clasifica en cinco grupos:

- a) Mano de Obra Familiar.
- b) Arrendatarios, quienes alquilan la tierra que cultivan.
- c) Aparceros, trabajadores agrícolas que pagan a los terratenientes una cierta proporción de su producción obtenida.
- d) El Huasipungo o "Aparcero Protegido", como son llamados en Ecuador. Estos trabajadores son esencialmente sirvientes, sujetos a trabajos mediante contrato verbal sin pago, de 2 a 5 días a la semana en las fincas de los terratenientes.
- e) Mano de Obra Temporal.

La mano de obra familiar es la que prevalece en todas partes de Ecuador, particularmente en las pequeñas fincas y en menor cantidad en las grandes tenencias. Debido a las recientes reformas agrarias y a la naturaleza de los productos de exportación cultivados en la Costa, la mano de obra temporal es la forma más común. Antes de la Reforma Agraria, la aparcería fue ampliamente usada como una fuente de mano de obra.

La "aparcería protegida" es más común en las grandes tenencias de la Sierra. De todos los trabajadores agrícolas, los "aparceros protegidos" -agricultores indígenas en su mayoría- son los más explotados. Estos no solamente tienen que cultivar

sus propios sembríos y criar sus propios animales, sino que también tienen que emplear gran parte de su tiempo de trabajo para los terratenientes. Se ha estimado que aproximadamente el 57% de el tiempo de trabajo de los "aparceros protegidos" es destinado a las labores de los terratenientes, aunque solo el 16% de su ingreso total proviene de estos últimos. 1/

La aparcería abunda en la parte sur de la Sierra, la cual prevalece mayormente entre los mestizos que entre la población indígena. Aunque mucho menos que en el caso de los aparceros protegidos; se espera que los aparceros brinden servicio sin remuneración, generalmente de 15 a 20 días, a los terratenientes.

En ciertos casos a los aparceros se les permite usar el sistema de irrigación, los fertilizantes y las comodidades domésticas de los terratenientes. En las localidades donde existe una gran concentración de pequeñas tenencias de tierra, los habitantes intercambian a menudo trabajo familiar, especialmente durante los períodos que requieren mas mano de obra como en el tiempo de siembra, cosecha y construcción de viviendas.

Las pequeñas fincas de Ecuador por su pequeñez misma, no pueden dar empleo suficiente al agricultor y a su familia. Un estudio efectuado por CIDA en 1965 clasificó que de un 84-90% de todas las fincas eran extremadamente pequeñas para dar trabajo suficiente a dos adultos. Debido a la Reforma Agraria, el desempleo en las fincas de la Costa se ha eliminado un poco, pero en la Sierra debido al crecimiento de la población, la situación ha empeorado. De este modo, la Costa con mas de 60% del total de la tierra cultivable emplea solamente 38.9% de la fuerza laboral agrícola total. (Ver Cuadro No. I. 3)

CUADRO No. I. 3

ECUADOR: OCUPACIÓN DE LA MANO DE OBRA AGRICOLA SEGUN REGIONES DEL PAIS

Región	Superficie Cultivable %	Total Mano de Obra Agrícola Empleada %
Costa	60	38.9
Sierra	34	58.3
Oriente y Galápagos	6	2.8

Fuente : Plan General de Desarrollo, Instituto Nacional de Planificación.

Además, debido a la considerable diferencia entre las prácticas agrícolas de la Sierra y la Costa, existe una gran diferencia en la productividad de un trabajador de finca. El Censo Agrícola de 1963 indicó que el promedio del valor de producción de un trabajador de finca en la Costa era US\$ 190, lo cual venía a ser casi dos veces el promedio de producción de un trabajador de finca en la Sierra (US\$ 86).

1/ Ref: Antonio García Nossa: Anteproyecto de Recolonización para la Hacienda Aichapichio: La estructura cooperativa de comercialización y extensión Fondo Especial de las Naciones Unidas (Quito, Octubre de 1962).

En las regiones menos favorecidas de la parte sur de la Sierra, el valor promedio de producción de un agricultor es de escasamente 1/6 parte del valor promedio de la producción de un agricultor de la Costa 1/.

Debido a la baja productividad agrícola y al desempleo y sub-empleo de las pequeñas fincas ecuatorianas, se ha tenido como resultado un considerable movimiento migratorio de la población rural hacia las áreas urbanas, lo cual ha empeorado las condiciones de los tugurios que existen en ciudades como Quito y Guayaquil.

I. 4 INGRESOS AGRICOLAS

En Ecuador el producto nacional bruto per cápita fue de US\$ 290 en 1970. En los últimos 20 años el crecimiento económico ha sido de 5% por año y mas alto en años recientes debido a las exportaciones de petróleo, pero los beneficios de este crecimiento se han concentrado en las regiones costeras donde se siembran cacao, banana, café y caña de azúcar. Los agricultores de subsistencia que representan la mitad de la población rural, son dueños de pequeñas tenencias que miden aproximadamente 1.5 Ha. y ellos, especialmente en la Región de la Sierra, no están involucrados con los productos de exportación. Estas diferencias en las prácticas agrícolas ha producido una distribución desigual de ingreso entre la población agrícola.

El Cuadro No. I. 4, presenta la distribución del ingreso entre la comunidad agrícola de Ecuador, según prevalecía en 1965.

CUADRO No. I. 4

ECUADOR: DISTRIBUCION DE LOS INGRESOS AGRICOLAS EN ECUADOR EN 1965

Porcentaje de Población Rural	Promedio de Ingreso por Persona US \$.	Porcentaje del Total de Ingreso Agr. recib.
De 0 a 20	30.1	4,4
De 20.1 a 40	102.2	5,6
De 40.1 a 60	145.5	8,0
De 60.1 a 80	211.4	11,6
De 80.1 a 100	1,280.7	70,4
TOTAL		100,0

Fuente : Ecuador: Junta de Planificación y Coordinación Económica: El Desarrollo de Ecuador 1970-1973.

Aparentemente la distribución de los ingresos no ha cambiado desde 1965, sino que mas bien ha empeorado: entre 1965 y 1971 el cultivo de productos en la Costa, como el café, bananos, caña de azúcar y cacao que constituyen 86.6% del producto nacional de exportación, aumentó en 3.4% por año, mientras que el cultivo de producto

1/ Encuesta Agropecuaria Nacional, 1963.

de consumo doméstico como el arroz y el maíz que generalmente son producidos por los pequeños agricultores solo aumentaron a una tasa de 1% al año.

En la última década, para mejorar los ingresos del trabajador rural, el gobierno ha introducido salarios mínimos en las áreas rurales. En 1960 el Decreto Gubernamental estableció un salario mínimo de US\$ 0.25 al día. En los años 60 el salario mínimo era de US\$ 0.65 al día, pero recientemente lo aumentaron a US\$ 1 al día. Sin embargo los salarios reales pagados están bajo el mínimo establecido por el gobierno, particularmente en los valles andinos donde existe una gran presión de alta población rural y una alta tasa de desempleo.

En consecuencia, un 80% de la población del Ecuador continúa recibiendo solo 10% del ingreso agrícola y el otro 10% de la población agrícola continúa recibiendo mas de un 70% de este ingreso.

I. 5 EL PATRON DE PRODUCCION AGRICOLA

Casi todo el trigo, cebada, productos hortícolas y el 75% del maíz del Ecuador, se produce en la Sierra, mientras que el arroz y la mayoría de los productos de exportación se producen en la Costa. Los productos de exportación como banano, caña de azúcar y cacao se siembran en fincas de gran extensión, en tanto que los productos de consumo interno como los cereales, verduras, etc., los siembran los pequeños agricultores. La contribución de los pequeños agricultores, con tenencias de menos de 5 Ha. en los principales cultivos, aparece en el cuadro No. I. 5

CUADRO No. I. 5

EQUADOR: PARTICIPACION DE LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES (MENOS DE 5 Ha.)
EN RELACION A LOS PRINCIPALES CULTIVOS

Cultivo	Porcentaje de Fincas	Porcentaje de la Superficie Cultiv.
Papas	84	41
Cebada	83	46
Maíz	74	22
Trigo	73	28
Frijoles	70	39
Habas	61	41
- Algodón	50	24
Arroz	51	15
Caña de Azúcar	50	14
Café	42	16
Yuca	48	27
Naranjas	27	10
Cacao	27	6
Bananos	27	3

Fuente : Encuesta Agropecuaria de 1968.

El cuadro anterior nos muestra que los pequeños agricultores cultivan mas de un 40% del área de papas, cebada y frijoles, y mas del 25% del área cultivan trigo y yuca. Todos estos productos contribuyen con un 20% del valor total de la producción agrícola. Por otro lado, los pequeños agricultores solamente cultivan un 3% del área productora de banano, 14% del área de caña de azúcar y un 26% del área de café, siendo estos productos los que tienen mayores utilidades por Ha.

I: 5. 1 Cultivos Individuales

a) Arroz en Granza

En 1975 Ecuador tuvo una cosecha récord de 335,000 TM, las cuales fueron 93,000 TM más que en 1974. Sin embargo, en 1976 la producción bajó a 289,362 TM. Esta baja en la producción se debió al mas tiempo, aumento de la incidencia de enfermedades y reducción del área arrocera. La reducción en el área de siembra se debió a que los productores no estaban seguros de si el gobierno podía mantener los precios oficiales, así como a que los créditos no estaban disponibles como el año anterior.

b) Papas

Las papas generalmente se siembran en las zonas húmedas y entre los 2,700 y 3,600 metros de altura. Un 80% de las papas son producidas en 5 departamentos de la Sierra: Carchi, Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Cañar. Las papas que se siembran a menos de 3,000 metros necesitan aproximadamente 6 meses para producir, mientras que a altitudes mayores, se requieren de 7 a 9 meses. Las papas las siembran tanto los pequeños agricultores como los grandes agricultores. Los pequeños agricultores siembran papas para consumo en las fincas, y las venden solamente cuando la producción es muy abundante. En la Sierra, las papas son muy importantes en la dieta de la población rural, pero en la Costa no lo son tanto ya que por lo general las usan como ingredientes de las sopas. Normalmente existe una mayor reacción del productor hacia los precios de las papas que hacia otros productos. Debido a que los precios de las papas fueron buenos en 1975 (US\$ 8/q.) la producción se extendió en 1976, aumento que hizo que los precios bajaran a US\$ 1.20/q., sin embargo esto ayudó a que muchos productores pagaran sus préstamos al Banco Nacional de Desarrollo, (BND).

c) Maíz

En 1976, 31730 TM de maíz suave fueron producidas en la Sierra y 61,700 toneladas de maíz duro se produjeron en la Costa. Un total de 128,518 Ha. fueron cultivadas correspondiéndole a la Costa y a la Sierra el 60.7% y el 39.3% respectivamente.

El maíz suave es para consumo humano y el maíz duro se utiliza para la producción avícola, ganado y cerdos.

En 1976, la mayoría de los productores de maíz duro fueron los pequeños agricultores, quienes por falta de locales de almacenamiento tuvieron que vender su producción a los intermediarios poco después de la cosecha de Abril. Los intermediarios que si tenían lugares de almacenamiento, compraron todo el maíz duro disponible al precio de US\$ 1.18 /q., que en Abril y lo vendieron a US\$ 8.60 /q. en Octubre. Esta situación hizo que el gobierno importara 8,000 toneladas de maíz en 1976.

d) Trigo

El trigo se siembra en áreas seleccionadas de la Sierra que varían entre los 2,500 a 3,000 metros de altura. Es una cosecha para obtener efectivo para un número de aproximadamente 30,000 agricultores. De estos, el 80% son pequeños agricultores que siembran en promedio 1.3 Ha. de trigo cada uno.

En la Sierra los productos de harina de trigo, especialmente el pan, se están substituyendo por productos de maíz suave y de cebada que son consumidos por la mayoría de la población indígena.

El trigo producido no es suficiente para el consumo interno de Ecuador, con el resultado de que aquel se ha convertido en un producto muy importante tanto en términos de valor como de cantidad. La producción y la importación de trigo de 1974 a 1976, aparece en el Cuadro No. I. 6

CUADRO No. I. 6

ECUADOR: PRODUCCION E IMPORTACION DE TRIGO DE 1974 A 1976

Período	Superficie en Ha.	Producción en TM (Miles)	Importación en TM (Miles)
Junio 1974-Junio 1975	56,100	53.9	163.8
Junio 1975-Junio 1976	50,800	59.2	217.3
Julio 1976-Junio 1977	46,475	53.6	256.0

La baja producción de trigo se puede atribuir a dos factores: a) la falta de estímulo de parte del gobierno para mejorar los precios al productor y b) la limitación del crédito para los productores de trigo por parte del Banco Nacional de Desarrollo.

El café, el banano, el cacao y la caña de azúcar los producen principalmente los grandes agricultores de la Costa. En los últimos 10 años, estos 4 productos han contribuido en más de un 95% de las entradas de divisas por concepto de exportación agrícola. Los bananos son los productos que generan más divisas y siguiéndoles el café, el cacao y la caña de azúcar.

I. 6 NIVELES DE MECANIZACIÓN AGRICOLA

La región Costera de Ecuador es plana y tiene fincas grandes, está más capitalizada que la región de la Sierra. En la Sierra debido a que las fincas son muy pequeñas y el terreno muy quebrado el uso de maquinaria es muy difícil. Aún más, los productores de la Costa siembran productos de exportación como bananos, café y naranjas. Estos productos permiten mecanizar estas tierras. En la Sierra los productos no son para la exportación y los terrenos son muy pequeños y no paga económicamente mecanizarlos. El uso de maquinaria agrícola según el tamaño de las tenencias aparece en el Cuadro No. I. 7

CUADRO No. I. 7

ECUADOR: USO DE MAQUINARIA AGRICOLA DE ACUERDO CON EL TAMAÑO DE FINCAS EN 1968

Tamaño de la Finca	Porcentaje de Agricultores que Usan Maquinaria Agrícola
Menos de 1 Ha.	0.1
De 1 a 5 Ha.	1.7
De 5 a 10 Ha.	3.3
De 10 a 20 Ha.	6.8
De 20 a 50 Ha.	7.2
De 50 a 100 Ha.	12.5
De 100 a 500 Ha.	31.3
De mas de 500 Ha.	64.9

Fuente : Informe Oficial Regional de Ingeniería Agrícola de la Misión FAO. Ministerio de la Producción, Junio de 1972.

En el Cuadro se puede observar que casi todos los agricultores con menos de 1 Ha. casi no utilizaban maquinaria lo mismo que los agricultores con menos de 5 Ha., pero es interesante ver que no todos los grandes agricultores, aun aquellos que estan arriba de 500 Ha., usan maquinaria.

II. EL CREDITO AGRICOLA Y LA POLITICA DE PRECIOS

II. 1 INSTITUCIONES Y AGENCIAS DE CREDITO

II. 1. 1. El Banco Nacional de Desarrollo (BND).

La principal fuente de crédito institucional para los pequeños agricultores es el BND, quien administra su crédito a través de sus oficinas rurales directamente o por medio de agencias privadas de desarrollo público.

La agricultura recibe menos del 14% del crédito institucional (en 1973 el crédito institucional ascendió a US\$ 16,620 millones) del cual la mayor parte es proporcionado por el Banco Nacional de Desarrollo (BND). Una gran proporción de este crédito está destinado a los agricultores en gran escala de la región costera, para el cultivo de productos de exportación. El crédito de las áreas rurales es principalmente usado para el mercado interno y externo, y muy poco de él es asignado para propósitos productivos. Por ley, los bancos comerciales de Ecuador deben asignar el 30% de sus créditos al sector agrícola, pero los pequeños agricultores no califican para estos créditos.

En Ecuador existe una extrema falta de crédito agrícola, estimándose que hay alrededor de 152,700 pequeños agricultores o el equivalente 25% del total de agricultores, quienes no están capacitados para crédito institucional.

II. 1. 2 Otras Agencias de Crédito y Desarrollo Agrícola

Otras agencias que proveen crédito y asistencia técnica a los pequeños agricultores son:

- a) El Programa de Desarrollo Agrícola (PDA)
- b) La Dirección de Crédito de Producción Agrícola (DCPA)
- c) El Centro Ecuatoriano de Servicio Agrícola (CESA)
- d) La Fundación Ecuatoriana de Desarrollo (FED) 1/
- e) La Misión Andina.

De estas agencias que operan para la ayuda de los pequeños agricultores, las dos primeras concentran sus esfuerzos en las regiones costeñas. La tercera y cuarta están dirigidas tanto a la Costa como a los valles inter-andinos, y la última opera en los valles inter-andinos exclusivamente.

Las agencias y bancos internacionales de desarrollo tales como la AID, BIDR y el BID al igual que las dos primeras agencias mencionadas, operan exclusivamente en la Costa. En el período comprendido entre los años 1960 y 1970, estas organizaciones dirigieron la mitad del crédito a los productores de la Costa específicamente. La quinta parte de este crédito fue asignado para la Cuenca del Guayas. Los planes ecuatorianos futuros parecen enfatizar aún más la región Costeña.

- a) El Programa de Desarrollo Agrícola (PDA)

Este fue creado en Junio de 1972, para capacitar a los pequeños agricultores en la adquisición de tierras y luego proveer crédito para la producción, así como asistencia técnica. Bajo este programa, los préstamos se otorgaron hasta el 100 por ciento del costo de operación e inversión; los costos de operación se han dado hasta por dos años y los préstamos de inversión hasta por 10 años, con un período de gracia de dos años. Hasta la mitad del año de 1974, el PDA había aportado US\$ 4.8 millones, de los cuales el 56.6% fue destinado a la producción de cosechas; el 21.9% para la nivelación y preparación de tierras, además de construcción de diques y canales de irrigación; y el 21.5% restante para la adquisición de tractores, bombas y otros implementos agrícolas.

Aún cuando el programa está orientado a los pequeños agricultores, se requiere que constituyan legalmente un grupo dirigido por un gerente, pagado por las limitadas fuentes del grupo, lo cual excluye definitivamente a algunos de los agricultores pobres que no son capaces de afrontar este gasto. Por otro lado puesto que este programa se ha concentrado principalmente en la región de Guayas, los pequeños agricultores de otras localidades están excluidos.

- b) Dirección de Crédito para la Producción Agrícola (DCPA)

Otra institución que ha intentado otorgar crédito agrícola a los pequeños agricul-

1/ Ambas zonas, Norte y Sur.

tores en Ecuador, es la Dirección de Crédito para la Producción Agrícola (DCPA), que fue presentada en 1975 por la FECOAC, la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Préstamos. La DCPA también proporciona asistencia técnica y crédito no-agrícola a sus miembros. Ya que no hay limitaciones en el tamaño de las tenencias de los agricultores que puedan integrarse a las Cooperativas de la DCPA, algunos de los medianos y grandes agricultores han sido beneficiados con este programa. El crédito es proporcionado por el Banco Cooperativo y el Banco de Desarrollo Provincial.

En 1974, DCPA había otorgado US\$ 2 millones de crédito, de los cuales el 20% se destinó a la producción agrícola, un 22% a producción animal y el resto para fines no-agrícolas. Como la DCPA requiere garantías subsidiarias para otorgar los créditos parece que aquí también hay un gran porcentaje de pequeños agricultores que no pueden calificar para obtener crédito.

c) El Centro Ecuatoriano de Servicio Agrícola (CESA).

CESA es una institución no-gubernamental que está financiada por organizaciones internacionales para la promoción del desarrollo rural en las áreas tanto de los valles inter-andinos como los de la Costa. De este modo CESA ha otorgado cerca de US\$ 1 millón a la gente de las áreas rurales para destinarlo a fines productivos y a los no-productivos.

d) La Misión Andina y la F.E.D.

La Misión Andina y la Fundación Ecuatoriana de Desarrollo que extienden su crédito y asistencia técnica a los pequeños agricultores solamente en pequeñas localidades, y sus operaciones se ven limitadas por la falta de disponibilidad de fondos.

A pesar de que todas las organizaciones mencionadas han hecho intentos de extender el crédito, parece ser que no más de US\$ 10 millones han sido aprobados para los pequeños agricultores en Ecuador. Esta situación deja a muchos de los pequeños agricultores de la Sierra y algunos de las localidades en la Costa, totalmente sin crédito institucional o asistencia técnica.

En consecuencia, los pequeños agricultores tienen que atenerse a los créditos de los prestamistas locales quienes cobran tasas de interés que oscilan entre 40 y 200 por ciento al año.

II. 2 POLITICA DE PRECIOS PARA LOS PRODUCTORES AGRICOLAS

No hay política de precios a nivel de finca para la mayor parte de las cosechas de consumo interno que son producidas por los pequeños agricultores.

Para los productos de exportación, generalmente cultivados por los grandes agricultores, los productores tienen garantizado el precio a nivel de finca que es no menor del 60% del precio corriente f.o.b. de exportación. Los precios del algodón por ejemplo, son fijados por el gobierno cada año a nivel de planta desmotadora.

Los precios del gobierno fueron principalmente orientados hacia el consumidor, hasta 1975 en que el propio gobierno cambió este sistema de precios orientándolo hacia

el productor para algunos de los productos básicos. Algunos de los principales ajustes de precio que ocurrieron, se observan en el Cuadro No. II. 1

CUADRO No. II. 1

ECUADOR : PRECIOS DE LOS PRODUCTOS AGRICOLAS PARA LOS PRODUCTORES DURANTE 1974-1975

Producto	Precio en US\$ por quintal	
	1974	1975
Arroz en granza	6.0	7.60
Frijol soya	11.92	16.30
Ajonjolí	18.76	24.40
Cebada	6.4	7.40
Trigo	-.-	8.00

La cebada maltera es adquirida por los fabricantes de cerveza, a precios que son competitivos con los del trigo. Artículos de consumo como el maíz y determinadas hortalizas tiene "precios referenciales" es decir, el gobierno sugiere que precios deberían tener pero no los hace cumplir.

Los agricultores que tienen cuenta con el Banco Nacional de Desarrollo (BND) reciben bonificaciones para fertilizantes y semillas que son : US\$ 1.20 para fertilizantes y US\$ 0.80 para semillas. Los beneficios de estas bonificaciones los reciben los agricultores que viven cerca de agencias del BND y algunos agricultores medianos que tiene suficientes ahorros para invertir. En el primer caso, el BND tiene muy pocas agencias en las áreas rurales y en el segundo, los pequeños agricultores no están generalmente en posición de tener cuentas de ahorro con el BND.

Así, una gran proporción de los pequeños agricultores, especialmente aquellos de la Sierra, no se benefician con las políticas arriba mencionadas. Aún mas, los pequeños agricultores generalmente no están al tanto de los precios mínimos fijados para los productos agrícolas y en consecuencia, son fuertemente explotados por los intermediarios.

III. PROBLEMAS QUE ENFRENTAN LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES

III. 1 TENENCIA DE TIERRA INSUFICIENTE

Los pequeños agricultores de Ecuador tienen extensiones de tierra muy pequeñas cuyo promedio es de 1.5 Ha., que les puedan generar ingresos y empleo para toda la familia. Aún cuando la reciente Reforma Agraria ha mejorado en cierto grado la situación de la Costa, en cambio en la Sierra debido al crecimiento de la población, el problema se ha empeorado: En la Sierra, el 75% de todas las fincas son de menos de 5 Ha. y representan un 7% del área total agrícola solamente.

III. 2 ECONOMIA DE AUTOCONSUMO

La mayoría de los productos de los pequeños agricultores es para su propio consumo,

solamente una pequeña fracción se vende para obtener ingresos. En la Sierra el problema es todavía peor, en algunas localidades los pequeños agricultores no se han integrado en la economía del mercado de la nación. Ellos no conocen el sistema monetario y utilizan el trueque para sus productos. Esto conduce a que los ingresos sean menores, se ejecute un bajo nivel de tecnología en sus fincas, y se tengan bajos rendimientos en las cosechas.

III. 3 CREDITO Y ASISTENCIA AGRICOLA INADECUADA

Algunos productores de bananos, de caña de azúcar y trigo que tienen sus fincas en la Sierra, utilizan insumos mas modernos como fertilizantes, semilla mejorada, etc. pero estas mejoras no están disponibles para los pequeños agricultores debido a la falta de crédito, la escasez de semillas mejoradas y a los precios altamente variables de los insumos y de las cosechas.

Aunque algunos de los pequeños agricultores fueran capaces de pagar los insumos modernos, los servicios de extensión agrícola son inadecuados para poder dar asistencia técnica eficiente a estos agricultores.

III. 4 FALTA DE INFORMACION AGRICOLA Y ALMACENAMIENTO DE GRANOS

Otros factores que afectan los ingresos es el desconocimiento de los pequeños agricultores sobre los precios establecidos y la falta de locales de almacenamiento.

Por falta de locales para almacenar sus productos, los agricultores se ven forzados a vender casi inmediatamente después de la cosecha, cuando los precios son bajos.

III. 5 DEFICIENTE SISTEMA DE MERCADEO

En algunos casos debido a la falta de crédito institucional, los pequeños agricultores obtienen crédito de los intermediarios, quienes los obligan a venderles sus productos a un precio arreglado previamente, los cuales son siempre mas bajos que los precios del mercado, además de que les cobran intereses muy altos.

El papel de los intermediarios es mas importante en la Sierra debido a que el sistema de mercadeo de los productos agrícolas de consumo doméstico es muy deficiente. En la Costa los pequeños agricultores se las arreglan para vender sus productos en las áreas urbanas, pero en la Sierra, el pequeño agricultor por lo general vende a los mercados de las villas, que tienen lugar semanalmente. En la mayoría de los casos los productos pasan a través de cinco intermediarios antes de llegar a las zonas urbanas.

En conclusión, los pequeños agricultores tienen fincas muy pequeñas que son insuficientes para proporcionar un ingreso adecuado a la familia. Por falta de crédito institucional así como por la falta de servicios adecuados de extensión agrícola y precios estables para los productores, el agricultor no puede comprar insumos modernos. Todos estos problemas redundan en bajos rendimientos de sus cosechas y perpetúan su situación de pobreza.

IV. ANALISIS INSTITUCIONAL DE LA FUNDACION ECUATORIANA DE DESARROLLO (ZONA SUR)

IV. 1. ASPECTOS JURIDICOS

La Fundación Ecuatoriana de Desarrollo (Zona Sur), es una asociación civil de carácter privado, sin ánimos de lucro, organizada conforme a la ley del Código Civil del Ecuador y con personería jurídica reconocida legalmente.

Sus estatutos correspondientes fueron aprobados el día 2 de Julio de 1968, mediante acuerdo No. 11526 del Ministerio de Previsión Social y Trabajo.

Aún cuando la Fundación Ecuatoriana de Desarrollo (F.E.D.) tiene su domicilio principal en la ciudad de Quito, funciona a través de dos entidades regionales, relativamente autónomas, una para el Norte y la otra para el Sur, con oficinas en Quito y Guayaquil, respectivamente. La delimitación exacta de estas dos regiones las señala el propio Consejo Directivo Regional.

IV. 2. PROPOSITOS

Los objetivos de la F.E.D. son los siguientes:

- a) Estimular una mas activa participación del sector privado ecuatoriano en el desarrollo, procurando una mejor identificación de aquel en su función de participante activo en los esfuerzos nacionales para el desarrollo.
- b) Servir de vehículo para la canalización de los recursos privados destinados a propósitos de mejoramiento económico y social.
- c) Atraer fondos hacia proyectos de desarrollo calificados como constructivos y educativos.
- d) Orientar los aportes y donaciones provenientes del sector privado nacional y extranjero destinado a ese mismo tipo de programas de desarrollo y realizar labor similar con los fondos de igual finalidad procedentes del sector público, nacional o extranjero.
- e) Respalidar la iniciativa de grupos organizados, instituciones, empresas o personas particulares que tiendan a desarrollar programas de reconocido beneficio social.
- f) Brindar su asesoría y consejo a sus beneficiarios, en los casos en que lo requieran y de acuerdo a las posibilidades de la Fundación.

Para el cumplimiento de tales objetivos la Fundación está autorizada a desarrollar las siguientes actividades:

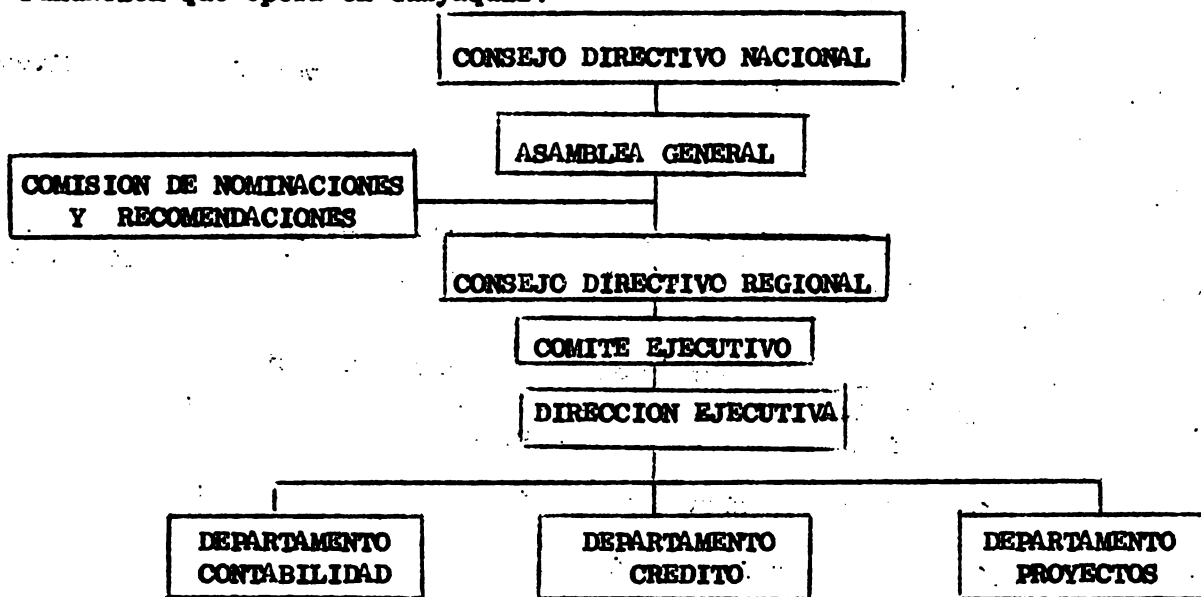
- a) Adquirir a título gratuito u oneroso, bienes muebles o inmuebles, enajenarlos o gravarlos.
- b) Dar o recibir dinero a mutuo, en condiciones acordes con sus propósitos.

- c) Recibir contribuciones provenientes de campañas de obtención de fondos, donaciones, herencias o legados.
- d) Celebrar toda clase de actos jurídicos.

De este modo, la F.E.D. presta dinero en condiciones fáciles a las personas que se encuentran estancadas en sus propósitos por falta de crédito. Posteriormente, con las referencias a ese cumplimiento con la Fundación, los bancos pueden atender solicitudes de crédito.

IV. 3. ASPECTOS ORGANIZACIONALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA F.E.D. (ZONA SUR)

El Organigrama siguiente muestra la forma como está estructurada actualmente la Fundación que opera en Guayaquil:



IV. 3. 1. El Consejo Directivo Nacional

Este constituye estatutoriamente, el máximo organismo de la Fundación y está integrado por todos y cada uno de los miembros de los dos Consejos Directivos Regionales y entre otras atribuciones y deberes se indican los siguientes:

- a) Establecer la política general de la Fundación
- b) Dictar las normas y los métodos convenientes para la colaboración de los dos organismos regionales.
- c) Aceptar las donaciones o préstamos que provengan de organismos nacionales o internacionales y determinar los porcentajes de distribución entre las dos entidades regionales. Las donaciones deberán dividirse en un porcentaje igual para cada zona, salvo expresa voluntad del donante.

Al Presidente del Consejo Nacional que es también el Presidente titular de la Fundación Ecuatoriana de Desarrollo, le corresponde representar legalmente a la Funda-

ción en actos judiciales y extrajudiciales y ante organismos con los que debe tratar la fundación como tal, dentro y fuera del país.

Se establece también que el Presidente del Consejo Directivo que en ese año no tenga al Presidente de la Fundación, será el Vice-Presidente de la misma y como tal reemplazará al Presidente Titular en caso de vacancia temporal o permanente.

De acuerdo a la información dada por la Dirección Ejecutiva de la Zona Sur, al presente, el Consejo Directivo Nacional, no opera.

IV. 3. 2. La Asamblea Regional

Esta se compone de los socios activos y afiliados, cuyo número en el caso de la F.E.D., Zona Sur, asciende a 133 miembros.

Las reuniones ordinarias tienen lugar cada dos años para renovar el Consejo Directivo Regional.

IV. 3. 3. El Consejo Directivo Regional

El Consejo debe estar integrado por 15 miembros elegidos por la Asamblea Regional para actuar en sus funciones por un período de dos años, renovándose parcialmente en cada elección.

El número de miembros que integra actualmente el Consejo Directivo Regional de la F.E.D. en la Zona Sur, asciende a 23. Ver Anexo No. 1 sobre nombres, cargos y fechas de ingreso de los miembros del citado Consejo.

Entre su variado número de atribuciones se mencionan las siguientes:

- a) Orientar la política del Organismo Regional
- b) Dictaminar sobre los proyectos de préstamo y contratación de empréstitos.
- c) Señalar el monto de los préstamos y contratos de empréstitos que podrá autorizar, al Comité Ejecutivo.
- d) Dictaminar sobre los programas internos o externos de la región, que decidan financiar total o parcialmente o establecer y nombrar cuando sea el caso, un Comité para administrar o supervisar el programa.
- e) Nombrar y renovar al Director Ejecutivo Regional
- f) Nombrar su propio Comité Ejecutivo.
- g) Designar el Comité Consultor, el de Proyectos y el Técnico, para asistir al propio Consejo, así como al Comité Ejecutivo, en cuestiones especializadas o técnicas de su interés.

IV. 3. 4. El Comité Ejecutivo y el Director Ejecutivo

Este Comité está integrado por un Presidente, un Vice-Presidente, un Secretario,

un Tesorero, un Vocal y el Director Ejecutivo, quien solo tiene voz informativa. El Director Ejecutivo es la autoridad administrativa máxima del Organismo Regional. Tiene a su cargo la dirección administrativa de la organización regional y el de responsabilizarse de la gestión económica realizada en el manejo de las operaciones, entre otros deberes y atribuciones.

IV. 4. RECURSOS HUMANOS DE LA FUNDACION

IV. 4. 1. Número del Personal

El número total del personal ejecutivo, técnico y administrativo destacado en la oficina de Guayaquil, asciende a 11 personas, cuya distribución es como sigue:

CUADRO No. IV. 1

F.E.D. NUMERO Y DISTRIBUCION DEL PERSONAL CON QUE CUENTA LA FUNDACION ECUATORIANA DE DESARROLLO EN LA OFICINA DE LA ZONA SUR (GUAYAQUIL)

NUMERO	POSICION O CARGO	PROFESION U OCUPACION
1	Director Ejecutivo	Ingeniero de Minas
1	Ayudante de Proyectos	Ingeniero Agrícola
1	Supervisor de Créditos	Promotor
1	Ayudante de Créditos	Promotor
1	Contador	Contador Público
1	Ayudante de Contabilidad	Contador
1	Cajera	Contadora
2	Secretarias	Secretarias
1	Cobrador	-
1	Conserje	-

De hecho, el personal que grava la nómina de la Fundación es de 9 personas, ya que una de las secretarías, trabaja en forma eventual y el Ayudante de Proyectos es un Voluntario del Cuerpo de Paz. El monto de sueldos pagados por la Fundación en 1976 ascendió a US\$ 25,330.

IV. 4. 2. Funciones del Personal

El análisis de funciones y responsabilidades del personal que presta sus servicios a la F.E.D., Zona Sur, se encuentra condensado en el Cuadro No. IV. 2, siguiente.

CUADRO No. IV. 2.

F.E.D. ANALISIS DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES POR CARGOS. GUAYAQUIL, ECUADOR
EN 1976

CARGO	FUNCIONES	RESPONSABILIDADES
Director Ejecutivo	Autoridad Administrativa Máxima	Desplegar todas las actividades necesarias para la buena marcha de la Institución.
Contador	Dirigir la Contabilidad y manejar los valores de la Institución	Las responsabilidades usuales y legales.
Ayudante de Contabilidad	Llevar los libros auxiliares	Cumplimiento de las disposiciones del Contador.
Cajera	Movimiento de Caja	Manejo y cuentas del Flujo diario de caja
Supervisor de Créditos	Estudio, recomendación y vigilancia de los préstamos	Velar por el debido empleo del dinero prestado y seguimiento de los prestatarios.
Ayudante de Créditos	Id.	Id.
Secretaria	Las usuales	Las usuales
Conserje	Limpieza y Mensajero	-
Ayudante de Director	Ayudar en la preparación de nuevos proyectos.	Efectuar estudios sobre el terreno y colaboración en la redacción de nuevos proyectos.

IV. 4. 3. Antigüedad del Personal

Con excepción del cargo de Contador, cuyo promedio de servicios es de 8 años, el resto del personal promedia unos 2 años de antigüedad dedicados al servicio de la Fundación.

IV. 4. 4. Sueldos percibidos

Considerados globalmente, el total de sueldos y beneficios que percibe anualmente el personal de la Fundación, son superiores en un 31% a los que retribuiría una entidad pública, por el pago de servicios similares, pero están en un 25% por debajo de aquellos pagados por otras entidades privadas.

El detalle de los niveles de sueldos y beneficios percibidos según cargo o posición del personal, según se estimaron en 1976, se detallan en el Cuadro No. IV. 3. siguiente.

CUADRO No. IV. 3

F.E.D. NIVELES DE SALARIOS Y BENEFICIOS PERCIBIDOS POR EL PERSONAL DE LA FUNDACION ECUATORIANA DE DESARROLLO EN LA ZONA SUR (GUAYAQUIL) 1976.

CARGO O POSICION	MILES DE SUCRES					
	FUND. DESARROLLO		ENTIDAD PUBLICA		ENTIDAD PRIVADA	
	Sueldo Anual	Beneficios Anuales	Sueldo Anual	Beneficios Anuales	Sueldo Anual	Beneficios Anuales
Director Ejecutivo	180.0	104.1	120.0	25.0	300.0	130.0
Contador	72.0	33.8	60.0	17.5	96.0	42.0
Promotor	72.0	32.6	48.0	15.0	96.0	42.0
Promotor	60.0	28.3	48.0	15.0	48.0	21.0
Secretaria	30.0	14.2	30.0	11.0	36.0	16.5
Ayud. Contabilid.	24.0	12.5	24.0	9.5	48.0	21.0
Cajera	24.0	12.5	30.0	10.5	36.0	16.5
Cobrador	24.0	12.5	24.0	9.5	30.0	13.5
Mensajero	18.0	10.1	18.0	10.1	18.0	10.1

IV. 4. 5. Capacitación en Servicio

El Cuadro IV. 4, siguiente detalla las diversas clases de cursos atendidos por el Director Ejecutivo y el personal de Promoción, desde 1972 a 1976.

CUADRO No. IV. 4

F.E.D. ADIESTRAMIENTO Y PERFECCIONAMIENTO EN SERVICIO DEL PERSONAL DE LA FUNDACION ECUATORIANA DE LA ZONA SUR.

Tipo de Personal que asistió	# de Pers.	Clase de Curso . Atendido	Institución Pa trocinadora.	Duración del Curso	Año en que se dió
Director	1	Gerencia	Rockefeller Foundation	4 días	1976
Promotor	1	Proyectos y De- sarrollos	U.S. Dept. of State	1 mes	1970
Director y Pro- motor	3	Problemática del Desarrollo	Varias Institu- ciones	3 días	1974
Promotor	3	Cooperativismo	Federación de Cooperativas	1 semana	1968 1969
Promotor	1	Vivencia	A.I.D.	10 días	1969
Director y Pro- motor	4	Motivación	A.I.D.	8 días	1972

IV. 5. ASPECTOS CONTABLES

IV. 5. 1. Procedimientos Contables Utilizados

Los procedimientos contables y de control tanto internos como externos practicados por la Fundación en Guayaquil, son los siguientes:

a) Procedimientos Contables.-

Utilización de Libros Diario y Mayor para registrar la Contabilidad, asientos de comprobantes en hojas móviles para cada cuenta y subcuenta, que forman un solo libro auxiliar. Balances y Anexos con cuentas de Resultado Mensual.

b) Control Interno.-

Emisión de Comprobantes de Ingresos y Egresos para el cobro y pago en efectivo, cheques voucher para el pago de préstamos y planillas y pago quincenal de sueldos a empleados. Depósitos a los Bancos del valor cobrado diariamente según lista de ingresos.

c) Control Externo.-

Contabilización mensual por Diario, de los intereses por pagar, sobre el préstamo concedido por la FUMD. Revisión de estados de cuentas de los Bancos, cada mes registro y pago de Derechos de Timbres y Documentos.

IV. 6. ASPECTOS FINANCIEROS

IV. 6. 1. Fuentes de los Recursos Financieros

El origen de los recursos captados por la F.E.D. proviene de una serie de donaciones, cuotas y contribuciones especiales que la Fundación procura atraerse a través de las personas naturales y/o jurídicas, aprovechando que de acuerdo con la Ley, tales contribuciones a la Fundación son deducibles para fines de declaración de impuestos a la renta.

Por otro lado, en los comienzos de su operación, La Fundación obtuvo préstamos de agencias y organismos internacionales. El Cuadro No. IV. 5. detalla el origen y monto de los recursos captados.

CUADRO No. IV. 5.

F.E.D. FUENTES DE RECURSOS CAPTADOS POR LA FUNDACION EN LA ZONA SUR (GUAYAQUIL)
DE 1973/74 A 1975/76 US \$ DOLARES

CONCEPTO DE INGRESOS	1973/74	1974/75	1975/76
Cuotas de Socios	15,704.0	17,467.0	18,043.0
Intereses sobre Préstamos	9,030.0	5,019.0	6,543.0
Donaciones en Especial	2,171.0	2,626.0	1,295.0
Donaciones en Efectivo	249.0	-. -	400.0
Asistencia Técnica y Contabilidad	377.0	44.0	-. -
Ajustes Anuales Anteriores	-. -	1,255.0	524.0
Ingresos Varios	885.0	906.0	4,201.0
TOTAL ANUAL	28,416.0	27,317.0	31,006.0

Por otro lado, en el período inicial de operaciones, 1968/69, la Fundación Panamericana de Desarrollo, otorgó un préstamo a la F.E.D. de Guayaquil, por la suma de US\$ 44,322.0 concediéndosele 5 años de gracia, 20 años para pagar el préstamo y a un costo de 3 1/2% de interés anual. Posteriormente en 1972, la AID les otorgó un donativo por US \$ 9,900.0. No especificando por parte de la F.E.D., las condiciones correspondientes de tal donativo.

IV. 6. 2. Destino de los Recursos

Someramente y a reserva de que mas adelante se detallan la clase de préstamos concedidos por la F.E.D. y sus condiciones, los volúmenes anuales de créditos que ésta ha operado durante los últimos cuatro años, se presenta en el Cuadro IV. 6. si-

guiente:

CUADRO No. IV. 6.

F.E.D. VOLUMEN ANUAL DE CREDITOS CONCEDIDOS POR LA FUNDACION DE LA ZONA SUR, SEGUN PRESTATARIO (US\$ DOLARES) a/

Periodo de Operación b/	Préstamos Individuales	Préstamos a Empresarios	Préstamos en Garantía	TOTAL
1972-73	72,803.3	25,006.0	20,948.0	118,757.3
1973-74	68,989.4	9,408.0	--	78,397.4
1974-75	49,453.0	6,546.0	--	55,999.0
1975-76	97,113.3	9,808.0	--	106,921.3
TOTAL	288,359.0	50,768.0	20,948.0	360,075.0

a/ Tasa cambiaria : 25.0 Sucres por 1 US\$ Dolar, de 1973 a 1976.

b/ Los periodos operacionales se inician el 1° de Julio y terminan el 30 de Junio del años siguiente.

IV. 6. 3. Gastos Administrativos y Financieros

Los costos imputados al manejo de los créditos concedidos por la F.E.D. de la Zona Sur, y su participación porcentual respecto de los montos habilitados, se muestra en el Cuadro No. IV. 7., siguiente:

CUADRO No. IV. 7

F.E.D. COSTOS SOBRE LA OPERACION DE LOS PRESTAMOS OPERADOS DE 1974 A 1976 POR LA FUNDACION DE LA ZONA SUR (US\$)

AÑO	Monto Total Préstamos	Gasto Total Manejo a/	Costo de Manejo por dólar prestado
1974	78,397.4	27,756.0	0.35
1975	55,999.0	31,877.0	0.57
1976	106,921.3	37,650.0	0.35
TOTAL	241,317.7	97,283.0	0.40

a/ Incluye Gastos Generales y Administrativos, Gastos Financieros y otros.

De acuerdo con el cuadro anterior los costos unitarios por concepto de administra

ción de fondos, oscilan entre US\$ 0.35 y US\$ 0.57 por dólar prestado, alcanzando un promedio general de US\$ 0.40 en los últimos tres años.

Se observará por otro lado que los gastos administrativos, junto a los gastos financieros son tales, que del total de ingresos obtenidos en 1974 fuera suficiente para cubrir sus egresos habiendo tenido un pequeño exceso de US\$ 660 durante el ejercicio. Aunque los dos últimos años, sin embargo, la F.E.D. ha tenido dificultades, ya que sus egresos han sido superiores a sus ingresos; registrándose tales déficits en US\$ 4,560 y US\$ 6,643.0, respectivamente.

El hecho de que la Fundación que se encuentra en la Zona Sur, haya podido operar créditos según se indica en el Cuadro IV. 5., se debe a la cooperación en préstamos concedidos por Bancos privados de Guayaquil.

IV. 6. 4. Situación Patrimonial y Financiera

El Balance General Comparativo que presenta la F.E.D., de la Zona Sur, durante los últimos tres años, se muestra en el Anexo No. 2, junto con la descripción de sus principales rubros, que integran el Activo y el Pasivo a Diciembre de 1976.

De ello se desprende que del total de activos que ascendían a US\$ 129,4 mil, a Diciembre de 1976, un 75.9% lo integraban las cuentas por cobrar. Estas cuentas están su vez representadas por los Préstamos Individuales, Préstamos a Empresarios y - Documentos por Cobrar.

El total de Pasivos que arrastraba la Fundación a fines de 1976 eran de US\$ 85.4 mil de los cuales un 51.8% lo constituía el préstamo otorgado por la FUPAD, a la Fundación, consistentes en US\$ 44,332. En tanto que un 41.9% o sea, el equivalente a US\$ 35.8 mil, correspondió al total de Préstamos Directos y Pagareas suscritos por los prestatarios acreditados a la Cuenta Corriente de la F.E.D., por los Bancos Guayaquil y Pacífico, de la Ciudad de Guayaquil.

Al final del período señalado, la F.E.D. acumulaba un capital que ascendía a US\$ 44,000; de estos un 77.5% estaba formado por las cuotas de los socios, donaciones y resultados de años anteriores y el 22.5% restante, o sea el equivalente a US\$ 9,900 correspondió a la suma entregada por la AID a la Fundación en 1972.

Las reservas para préstamos con que contaba la Fundación a fines de 1976, eran de US\$ 5,311 por lo que juntos, capital y reservas, ascendían a US\$ 49,911.

El Estado de Pérdidas y Ganancias que exhibe la F.E.D. en sus últimos tres años, se muestra en el Anexo No. 3.

A Junio de 1976, el total de ingresos por concepto de cuotas, intereses, donaciones, etc., fueron de US\$ 31,000. De estos ingresos un 58.8% correspondieron a las donaciones por concepto de cuotas aportadas por los socios, un 21.1% fueron ingresos provenientes de los intereses percibidos por los préstamos y el 20.7% restante fueron ingresos provenientes de varias fuentes.

Los egresos por su parte, fueron del orden de US\$ 37,649, habiendo excedido a la parte de ingresos en un 21.4%, lo cual representó un déficit de US\$ 6,643.

En el ejercicio inmediato anterior, el déficit fue de US\$ 4,560. Las razones esgrimidas son que en ambos periodos la F.E.D. prestó solamente lo que recuperaba de sus préstamos vencidos y en consecuencia, los ingresos bajaron, mientras que los egresos aumentaron debido al aumento de sueldos y beneficios sociales.

IV. 7. POLITICA DE PRESTAMOS

IV. 7. 1. Regiones Atendidas

La F.E.D. que opera en la Zona Sur, aún cuando no tiene definida con precisión los límites territoriales de su actividad, ha operado durante los últimos cuatro años en las Provincias del Guayas, de Manabí y de los Ríos, de la República de Ecuador.

IV. 7. 2. Programas Realizados

Una gama muy diversa de proyectos productivos, de naturaleza agropecuaria, artesanales, agro-industriales y comerciales, han sido fomentados mediante el financiamiento de la F.E.D. Asimismo, se atienden proyectos sociales para el mejoramiento de la vivienda, centros de salud, educativos y de servicios, como el del agua potable, suministro de energía eléctrica y otros.

La serie de proyectos que durante los últimos cuatro años ha llevado a cabo la F.E.D. de la Zona Sur, se resume en el Cuadro No. IV. 8., adjunto.

En resumen, durante el período comprendido de Julio de 1972 a Junio de 1976, la F.E.D. de la Zona Sur, ha otorgado un total de 801 préstamos, cuyo monto asciende a US\$ 362,594. Tales préstamos han sido otorgados a 1,582 beneficiarios directos.

IV. 7. 3. Criterio de Selección

Entre los diversos criterios que sirven de base para que un solicitante de crédito pueda ser considerado como beneficiario de la F.E.D., se tienen los siguientes:

- a) Tratándose de créditos para proyectos agropecuarios, la extensión de la finca bajo explotación deberá tener una extensión mínima de 12 Ha. y una máxima de 50 Ha.
- b) El solicitante deberá poseer experiencia en el cultivo o en la explotación dada.
- c) No se requiere ser propietario del predio agrícola que desea explotar, pero debe demostrar tener experiencia en el cultivo o en la explotación.

En general, otras consideraciones que abarcan tanto los proyectos agropecuarios como los no agropecuarios, pero que son de naturaleza productiva, tienen que ver con lo siguiente:

- a) Los niveles de ingreso familiar como máximo deben estar en el promedio de su categoría y como mínimo, aquel que sea suficiente para poder hacer frente a las obligaciones con la F.E.D.
- b) Las limitaciones de edad del jefe de familia están dadas por aquella en la cual aún es capaz de trabajar y producir.

CUADRO No. IV. 8.

F.E.D. PROGRAMA DE PRESTAMOS DESARROLLADOS POR LA FUNDACION ECUATORIANA DE DESARROLLO - ZONA SUR
EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE 1973 A 1976 (US\$ DOLARES)

TIPO DE ACTIVIDAD FINANCIADA	1973		1974		1975		1976		TOTAL	
	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B
Agricultura	4	1,303	60	120	20	1,000	-	-	84	2,923
Ganadería	1	400	-	-	-	-	-	-	1	400
Avícolas	4	1,600	1	600	4	1,200	6	1,200	15	4,600
Artesanía	100	24,000	114	16,000	96	24,413	129	25,293	429	89,646
Agroindustriales	-	-	1	800	-	-	-	-	1	800
Pequeña Industria	220	56,755	60	24,806	140	9,026	115	33,168	535	123,757
Comercial	101	17,600	76	17,599	21	16,879	53	33,200	251	85,268
Vivienda	95	12,400	93	12,800	5	2,400	39	15,600	232	43,200
Centros de Salud 1/	2	1,200	1	800	1	600	-	-	4	2,600
Educación 2/	7	1,800	7	2,800	-	-	3	1,800	17	6,400
Otros 3/	3	1,200	2	1,000	1	480	6	320	12	3,000
TOTAL	528	118,758	415	77,317	288	55,998	351	110,521	1,582	362,594

1/ Compra de Medicina 2/ Compra de Mobiliario y Útiles Escolares 3/ Plantas Ornamentales y Compra de Repuestos para Automotores.

A : Número de Beneficiarios B: Monto del Préstamo US\$ Dólares

(1 US \$ = 25.0 Sucres)

- c) Deben estar dispuestos a aceptar y poner en práctica la asistencia técnica que se les brinda en relación al crédito que se le otorgue.
- d) Los solicitantes de crédito artesanal deberán ser propietarios del negocio o taller que desean fomentar y en cuanto a los agricultores, deberán demostrar - que trabajan personalmente en la finca agrícola o con la explotación ganadera de referencia.
- e) Los solicitantes deben ser jefes de familia y vivir con ella.
- f) Deben estar dispuestos a asociarse bajo cualquier forma de crédito asociativo, si éste fuera recomendable.
- g) Se analiza también el comportamiento crediticio anteriormente tenido ya sea con la Fundación misma o con otras entidades.

IV. 7. 4. Clase de Crédito

La F.E.D. opera fundamentalmente el crédito individual y en menor cuantía, el crédito asociativo.

IV. 7. 5. Garantías

La clase de garantías elegidas por la Fundación para la concesión de préstamos, se limitan a la garantía personal y fianza.

IV. 7. 6. Métodos de Colectar los Intereses

Los intereses del préstamo son colectados durante el período del mismo.

IV. 7. 7. Condiciones Financieras

Las condiciones financieras impuestas a los préstamos, dependen de la clase de actividad financiada. En el Cuadro No. IV. 9. adjunto, se definen específicamente.

IV. 8. EL PROCESO DECISORIO PARA EL OTORGAMIENTO DE PRESTAMOS

La serie de actividades involucradas en el proceso para tramitar, evaluar y decidir sobre el otorgamiento de un préstamo por parte de la F.E.D. abarca un total de 10 pasos y lleva un tiempo estimado de 12 días. En el Flujograma (Anexo No. 4), se muestra el ejemplo de este proceso aplicado a la tramitación de un préstamo para un taller de costura.

IV. 9. RECUPERACION DE LOS PRESTAMOS

Aún cuando no existe un análisis preciso acerca de los niveles de recuperación por rubro, por región, etc., una estimación gruesa sobre los montos anuales efectuados durante el período 1973-1976, arrojan una recuperación de aproximadamente 87%. El análisis está basado en el hecho de que la totalidad de los préstamos concedidos son de corto plazo, los cuales son generalmente pagaderos a un año.

CUADRO No. IV. 9

F. E. D. CARACTERISTICAS DE LOS PRESTAMOS OTORGADOS POR LA FUNDACION ECUATORIANA DE DESARROLLO EN LA ZONA SUR 1976

CATEGORIA DEL PRESTAMO	MONTO MAXIMO POR BENEFIC.	CLASE DE CREDITO	PERIODO DE GRACIA (AÑOS)	PLAZO MAXIMO (AÑOS)	TASA DE INTERESES ANUAL (%)	PRINCIPALES ACTIVIDADES PRODUCTIVAS FOMENTADAS
Créditos Agrícolas a Corto Plazo	S/. 40,000 (US\$ 1,600)	Asociativo	0	2	12%	Arroz-Maíz
Créditos Pecuarios a Corto Plazo	S/. 10,000 (US\$ 400)	Asociativo	0	1	12%	Ganado Vacuno
Créditos Pecuarios a Mediano Plazo	S/. 50,000 (US\$ 2,000)	Asociativo	2	7	10%	Ganado Vacuno
Créditos Agro-industriales y Artesanales a Mediano Plazo	S/. 100,000 S/. 4,000 (US\$ 4,000) (US\$ 160)	Orientado	0	3	12%	Actividades de Mano de Obra Intensiva.

V. IMPACTO SOCIO-ECONOMICO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA F.E.D.

La Federación Ecuatoriana de Desarrollo comenzó a operar desde 1968. El análisis que sigue se orienta únicamente a las actividades realizadas por la F.E.D. de la Zona Sur, con sede en Guayaquil.

Durante sus últimos tres años (74/76) la Fundación ha captado un total de US\$ - 86,739. De esta suma, el 59% ha tenido su origen en las aportaciones de los socios de la Fundación, un 23.7% han ingresado por concepto de intereses sobre los préstamos concedidos, un 7.8% corresponde a donaciones tanto en efectivo como de carácter especial y el 9.5% provienen de aportes e ingresos varios. Por otro lado, en su fase inicial, la Fundación fué reforzada financieramente mediante la ayuda de agencias internacionales tales como la Fundación Panamericana de Desarrollo y la AID que en conjunto pero en forma separada, suministraron un total de US\$ 54,232 en el período 1968/72. Asimismo, dos bancos privados de la ciudad de Guayaquil, han colaborado con la Fundación, otorgando préstamos directos suscritos por prestatarios acreditados a la Cuenta Corriente de la Fundación. De este modo a mediados de 1976, dicha suma ascendía al equivalente de US\$ 35.8 mil.

V. 1. PROGRAMAS DESARROLLADOS

Durante los últimos cuatro años, la Federación ha operado un financiamiento total que asciende a US\$ 362.6 mil. De éstos, un 84.7% se han canalizado al fomento de proyectos productivos y el 14.3% restante hacia préstamos de tipo social. Alrededor de 1,582 beneficiarios han recibido la ayuda financiera de la Fundación.

V. 2. NUMERO DE PRESTAMOS

En relación al número total de préstamos anuales y sus correspondientes montos, así como la participación porcentual en relación al período considerado, se muestran en el Cuadro No. V. 1., siguiente

CUADRO No. V. 1.

F.E.D. : PROGRAMA DE PRESTAMOS EFECTUADOS POR LA FUNDACION DE LA ZONA SUR, DE JULIO 1972 A JUNIO DE 1976

AÑO	No. Préstamo	% del Total	Monto de los Préstamos US\$	% del Total
1973	308	38.4	113,758.0	32.6
1974	234	29.2	78,897.6	21.5
1975	93	11.6	55,998.6	15.4
1976	166	20.8	110,921.0	30.5
TOTAL	801	100.0	364,075.2	100.0

V. 3. ACTIVIDADES FINANCIERAS

Las diferentes actividades de carácter productivo como las no productivas, que han sido financiadas por la Fundación así como sus montos, número de beneficiario y participación porcentual correspondiente, son expuestos en el Cuadro No. V. 2. siguiente:

CUADRO No. V. 2.

F.E.D. : ACTIVIDADES FINANCIADAS POR LA FUNDACION DE LA ZONA SUR PERIODO 1973-1976

Actividad Financiada	Número de Beneficiarios	Porcentaje del Total	Monto US\$	Porcentaje del Total
1. Produc. Agrícola	84	5.0	2,923	1.0
2. Produc. Animal	16	1.0	5,000	1.5
3. Artesanía	429	27.0	89,646	24.5
4. Agro-Industria y Pequeña Industria	536	34.0	124,557	34.0
5. Comercio	251	16.0	85,268	23.5
6. Viviendas	232	14.5	43,200	12.0
7. Centros de Salud	4	-	2,600	1.0
8. Educación	17	2.5	6,400	1.5
9. Otros	12	-	3,000	1.0
TOTAL	1,581	-	362,594	100.0

Del cuadro anterior se desprende que de las varias actividades productivas que la Fundación ha financiado, las de mayor importancia por cuanto al número de beneficiarios y montos otorgados se refiere, resultan ser las artesanías, la pequeña industria y el comercio, ya que juntas han canalizado el 82% de la cartera total de préstamos y han impactado en un 77% en relación al número total de beneficiarios atendidos durante el cuatrienio considerado.

V. 4. PROMEDIO DE LOS MONTOS PRESTADOS

Los montos de préstamo promedio por beneficiario y por actividad financiada, se indican en el Cuadro No. V. 3., siguiente:

CUADRO No. V. 3.

F.E.D.: PRÉSTAMOS PROMEDIO POR BENEFICIARIO, OTORGADOS POR LA FUNDACION DE LA ZONA SUR, DURANTE EL CUATRIENIO 1973 - 1976

ACTIVIDAD FINANCIADA	MONTO PROMEDIO POR BENEFICIARIO US \$
A) Proyectos Productivos:	
1. Agricultura	34.80
2. Avicultura	306.65
3. Artesanía	208.96
4. Pequeña Industria	231.32
5. Comercio	339.71
<hr/>	
Promedio General	233.02
<hr/>	
B) Proyectos Sociales:	
1. Vivienda	186.20
2. Educación	376.47
3. Salud	650.00
<hr/>	
Promedio General	206.32
<hr/>	

Del Cuadro anterior se observa que el promedio de préstamos para actividades de tipo productivo es de US\$ 233.02. De éstos, los préstamos para la producción agrícola son los más pequeños, llegando apenas a US\$ 34.80 por beneficiario, mientras que los que se conceden a la actividad comercial, casi son diez veces más grandes que los agrícolas.

El promedio general de préstamos para proyectos de tipo social es de US\$ 206.32, triplicándose este monto promedio en el caso de los préstamos para los proyectos de salud, los cuales básicamente tienen que ver con la compra de medicinas para el suministro a centros asistenciales.

V. 5. REGIONES ATENDIDAS

Durante el cuatrienio considerado el programa de financiamiento desarrollado por la F.E.D. de la Zona Sur, se ha enfocado básicamente a atender grupos e individuos ubicados en la Cuenca del Guayas, en la Provincia del mismo.

El Cuadro No. V. 4. señala los montos financiados y el tipo de actividad financiada en sus correspondiente relación porcentual.

CUADRO No. V. 4.

F.E.D. ACTIVIDADES FINANCIADAS SEGUN REGION, DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO 1973 - 1976

ACTIVIDADES	Provincias y Montos Financiados US \$			TOTAL
	Guayas	Manabí	Los Ríos	
Agricultura	2,923	-.-	-.-	2,923
Avicultura	4,600	-.-	-.-	4,600
Artesanías	89,646	-.-	-.-	89,646
Pequeña Industria	123,757	-.-	-.-	123,757
Comercio	85,268	-.-	-.-	85,268
Vivienda	43,200	-.-	-.-	43,200
Educación	6,000	-.-	400	6,400
Salud	480	2,120	-.-	2,600
Otros	3,400	-.-	-.-	3,400
TOTAL	359,274	2,120	400	361,794

Es decir, mas del 99% de la cartera de préstamos se ha destinado a financiar proyectos productivos y sociales en la Provincia del Guayas, mientras que el 1% restante, equivalente a unos US\$ 2,500 se han orientado a las Provincias de Manabí, y de los Ríos, para ayudar en programas de salud y educación respectivamente.

V. 6 ASISTENCIA TECNICA Y COMERCIALIZACION FOMENTADAS

En los primeros años de operación, la F.E.D. canalizó una serie de préstamos a cooperativas agrícolas ubicadas principalmente en la Provincia del Guayas. La falta de seguimiento y suministro de asistencia técnica a lo largo del proceso productivo agrícola de los grupos beneficiados, condujo a que casi todos aquellos que se dedicaron al cultivo del arroz, tuvieron pérdidas post-cosecha debido a que no lo pudieron secar oportunamente. En otros casos éstas pérdidas fueron debido a las condiciones deficientes de comercialización del arroz. La falta de coordinación con otras entidades que otorgan financiamiento agrícola a la zona como el Banco Nacional de Fomento y el Banco Cooperativo, dificulta bastante la evaluación del impacto que la acción de la F.E.D. por sí sola pudiera haber tenido en los grupos agrícolas. Esto es evidente en vista de que los beneficiarios entrevistados habían recibido crédito de alguna de aquellas entidades ya fuera anterior o posteriormente al crédito de la Fundación.

Por otro lado y aún considerando la acción conjunta del crédito institucional otorgado a las cooperativas, los resultados no pueden catalogarse como buenos ya que si se consideran los indicadores de consumo tales como el de vivienda, de alimentación y de salud, aún falta mucho que hacer para mejorarlas sustancialmente.

Es palpable la falta de asistencia técnica tanto en la producción como en la comercialización, no solo de parte de la Fundación, sino de las demás organizaciones, may a pesar de que las condiciones naturales que ofrece la región en cuanto a clima, suelo y agua son extraordinarias para el cultivo de una gran variedad de productos horto-frutícolas y cerealícolas.

V. 7. ORGANIZACIONES PROMOVIDAS O FORMADAS POR LA FUNDACION

De 1969 a 1971, la Fundación participó en la formación de cinco pre-cooperativas agrícolas, principalmente en la zona del Guayas, con un número promedio de 25 miembros cada una. Una de ellas se disolvió al cabo de dos años. Otras dos, después del éxito alcanzado en su formación y cumplimiento, se integraron a la Federación de Cooperativas Arroceras. De las otras dos restantes pre-cooperativas, una recibió ayuda del Cuerpo de Paz y junto con la F.E.D. se construyó un canal de riego para irrigar 200 Ha. mientras que la otra recibió crédito para compra de insumos agrícolas de parte de la F.E.D., en tanto que la asistencia técnica fué suministrada por CESA (Central Ecuatoriana de Servicio Agrícola).

V. 8. COORDINACION INTERINSTITUCIONAL

En el Cuadro No. V. 5. se señalan algunas entidades que operan en el país y que realizan actividades parciales o complementarias a las de la Fundación.

CUADRO No. V. 5.

F.E.D. : NATURALEZA Y CAMPOS DE ACCION DE OTRAS ENTIDADES DE DESARROLLO AGROPECUARIO QUE OPERAN EN LA ZONA DE LA INFLUENCIA DE LA FUNDACION ECUATORIANA,

Nombre de la Institución	Naturaleza	Campos de Acción	Zona o Región Operante
Banco Nacional de Fomento	Pública Nacional	Créditos Agrícolas, Artesanales e Industriales.	Todo el país.
Meals for Millions	Privada Extranj.	Asistencia Técnica	Península de Santa Elena
INHERI	Pública Nacional	Riego	Provincia del Guayas.
CEDEGE	Pública Nacional	Asistencia Técnica	Provincia del Guayas y de los Ríos

Esta clase de organizaciones que inciden de algún modo en los programas que realiza la Fundación no tienen sin embargo, algún grado de coordinación con esta. La Meals for Millions, por ejemplo, ofrece la asistencia técnica necesaria para el fomento del cultivo del frijol soya en la Península de Santa Elena. Sin embargo no está en condiciones ni de organizar los grupos de producción ni de financiar el cultivo comercial del soya. No ha existido acercamiento entre una y otra organización para llevar a cabo programas de acción coordinada y que realmente inicié el despegue del desarrollo en dicha zona.

V. 9. SERVICIOS DE ASISTENCIA RECIBIDA

La Fundación ha recibido desde su inicio, una serie de ayudas y colaboraciones de parte de algunas agencias y organizaciones tanto nacionales como extranjeras. El Cuerpo de Paz ha suministrado su colaboración por espacio de mas de seis años. Actualmente la Fundación cuenta con un voluntario con grado de ingeniero hidráulico y agrícola.

El Departamento de Estado de USA, dió su ayuda a la Fundación en 1970 para la realización de un viaje de cuatro semanas de observación sobre evaluación de proyectos tanto en República Dominicana como en USA. La AID por su parte, proporcionó ayuda técnica en 1972, y Organizaciones nacionales como la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito y el Centro de Motivación y Asesoría, han colaborado con cursos cortos sobre cooperativismo y desarrollo de vivencias, respectivamente.

VI. EL PROYECTO

VI. 1. INTRODUCCION

El Plan Integral de Transformación y Desarrollo elaborado por JUNAPIA 1/, resume en su exposición que en relación a la problemática agrícola ecuatoriana, la concentración de la tierra ha generado una amplia masa campesina sin tierra y/o minifundista que, privada de los medios de producción, ha facilitado a un sector la apropiación del excedente económico del sistema. Asimismo, señala que ciertos puntos básicos como la ocupación y la distribución del ingreso solo podrán ajustarse a los objetivos del Plan, si se consigue eliminar el monopolio de la tierra y establecer una acertada política agraria nacional.

Por otro lado, afirma también que la estructura de la economía que mantiene mas de la mitad de su población con débiles vinculaciones con el mercado, explica los rasgos de pobreza y de profunda desigualdad en la sociedad ecuatoriana.

Entre las metas de localización de infraestructura para el mercadeo, se concede la máxima prioridad a las grandes ciudades del país, programándose la construcción de mercados terminales en Quito, Guayaquil y otras cuatro ciudades mas.

VI. 2. PROBLEMAS DE LA PRODUCCION Y MERCADEO DEL SECTOR AGRICOLA

Sin pretender abarcar aquí todos y cada uno de los problemas inherentes al sector agrícola, si se consideran algunos aspectos relevantes que tienen que ver con la producción y el mercadeo de productos agrícolas alimenticios, tanto a nivel nacional como a nivel regional y en especial, los referentes a Guayaquil.

1/ Fuente: Plan Integral de Transformación y Desarrollo 1973-77 JUNAPIA.

VI. 2. 1. Limitaciones a Nivel Nacional

a) El problema básico actual del Ecuador radica en su incapacidad de producir un volumen suficiente de alimentos, estrechamente relacionados con los bajos niveles de productividad. El rápido incremento de la demanda de alimentos obedece a la elevada tasa de crecimiento demográfico y al aumento del ingreso nacional.

Debido a las diferencias en los registros estadísticos sobre producción agropecuaria en el Ecuador, casi todas las estadísticas están sujetas a márgenes apreciables de error. Las tendencias de crecimiento se ha modificado repentinamente a partir de 1968, y desde ésta fecha, la producción de alimentos solo se ha incrementado a un ritmo del 1.3% al año aproximadamente. Este deficiente comportamiento de la agricultura se ha visto agravado por un explosivo crecimiento demográfico, ya que éste se ha incrementado a razón de un 3.4% anual.

Para cubrir el creciente déficit de la producción se ha tenido que recurrir a cuantiosas importaciones de alimentos.

b) Los bajos niveles generales de productividad en la agricultura, debido al excesivo número de personas económicamente activas (54%) y agravados por la asimétrica distribución de la tierra y los derechos de agua, constituyen el problema principal de la baja oferta de alimentos.

c) Las fuertes precipitaciones en las tierras bajas de la costa que no usan el riego, han dado lugar a grandes pérdidas en la producción de arroz. Aún cuando la papa ha mostrado perspectivas favorables de crecimiento, la producción de frijol se ha estancado y la de cebollas va declinando.

La producción de cereales como la cebada y el trigo ha sido desalentadora desde 1972 en que los niveles disminuyeron en un 36% y un 22% anual respectivamente.

d) El exiguo uso de insumos comerciales: riego, fertilizantes, maquinaria agrícola, y semillas mejoradas, es un indicativo del bajo rendimiento de los cultivos. El uso de fertilizantes se concentra en los principales cultivos tales como el banano, la papa, los cereales y la caña de azúcar. El uso de semillas mejoradas se extiende solamente al arroz, al trigo y al maíz. Hasta 1973, se calculaba que había aproximadamente 2,500 tractores agrícolas en uso, dando una relación de unas 857 Ha. de tierra cultivadas por tractor.

El Ecuador tiene gran potencialidad de riego, sin embargo, de la superficie total potencial estimada en 900,000 Ha., solo el 20% se ha incorporado a la producción.

e) Algunas deficiencias graves en las esferas de comercialización, almacenaje, políticas de precios e información de mercados, han limitado también la expansión de la agricultura comercial.

Los bajos niveles de productividad en las zonas rurales son indicativos de la falta de servicios de apoyo: investigación, extensión y crédito al nivel de la explotación.

Existe una barrera entre los pequeños propietarios agrícolas que trabajan una superficie de menos de 5.0 Ha., y los servicios públicos a los productores agrícolas.

comerciales.

Por otro lado, los problemas de la comercialización agrícola se presentan mayormente con los pequeños productores agrícolas y los cultivos perecederos, fundamentalmente porque carecen de medios para participar en los procesos comerciales de mercadeo.

La comercialización de frutas, legumbres y tubérculos se caracteriza por sus elevados volúmenes de desperdicios, fluctuaciones de los precios por la estacionalidad de la producción y el reducido tamaño de las propiedades agrícolas.

La carencia de un eficaz programa de precios de sostén, conjuntamente con los centros de acopio regionales son deficiencias del sistema de comercialización agrícolas y factores que definitivamente influyen en la oferta constante de cereales al mercado.

VI. 2. 2. Limitaciones a Nivel Regional 1/

Algunos de los principales problemas aquí consignados se han tomado del "Estudio de Mercadeo de Productos Alimenticios para Guayaquil" preparado por Acción Internacional Técnica (AITEC) en Setiembre de 1974, bajo encomienda de la Gobernación Militar del Guayas, el Consejo Provincial de Guayas y la Municipalidad de Guayaquil.

a) Los principales problemas detectados entre los comerciantes mayoristas y minoristas, que operan en los mercados de la ciudad de Guayaquil, son los siguientes:

- i. Grandes variaciones de los precios.
- ii. Dificultad para conseguir los productos
- iii. Grandes variaciones en la calidad.

De un período a otro, durante el mismo año, las variaciones de los precios van de 30% hasta 200% y aún más, ocurriendo principalmente en los productos perecibles, en los cuales se tienen variaciones de un día a otro hasta del 50%.

El problema capital es la insuficiente oferta de alimentos al mercado, ya que la misma fluctuación de los precios tiene su causa principal en la insuficiente producción a juicio de los propios comerciantes entrevistados.

b) Los deficientes sistemas de empaque y transporte tanto del agricultor como del mayorista, causan graves daños a los productos, lo cual agregado al inadecuado almacenaje y manejo, merman el producto en peso y afectan su calidad.

Las mermas y deterioros que sufren los alimentos frescos, durante el proceso de mercadeo, no están debidamente cuantificadas, sin embargo, algunas estimaciones señalan mermas que van desde un 15% del volumen de granos hasta un 30% en el caso de frutas, hortalizas y tubérculos (tomate, cebolla, papa, plátano, etc.)

c) Del consumo total familiar de alimentos los más importantes resultan ser, leche, arroz, frutas, papas, plátanos, carne de res y otras hortalizas. Sin embargo, con

1/ Fuente: Estudio de Mercadeo de Productos Alimenticios para Guayaquil. Acción Internacional Técnica AITEC, Sept. 1974.

excepción de los carbohidratos y grasas, los demás alimentos consumidos no cubren los requerimientos mínimos necesarios y en algunos de ellos, como es el caso de la leche, y los tubérculos (papas), el déficit es de extrema consideración.

d) A nivel de los pequeños productores entrevistados, los principales problemas que enfrentan en su actividad productiva, se resumen en los siguientes:

- i. falta de crédito adecuado.
- ii. falta de asistencia técnica efectiva.
- iii. problemas de comercialización.
- iv. problemas de administración.

Es evidente que si realmente se quiere lograr los objetivos trazados de incrementar la producción y mejorar los ingresos de los pequeños productores agrícolas, se deberá dar tanta atención al mercadeo de los productos como al proceso mismo de la producción.

VI. 3. PERSPECTIVAS DE DESARROLLO

VI. 3.1. Sub-Regionalización del Desarrollo Agrícola.

Entre las varias estrategias sugeridas para tratar de aliviar el gran apremiante agrícola, se menciona la de concentrar los esfuerzos del desarrollo en sub-regiones rurales limitadas y claramente definidas.

i. Zona de la Sierra

Zonas específicas de la Sierra donde existe una gran densidad de población, una favorable estructura de tenencia de la tierra y recursos naturales para el desarrollo regional, señala una acción a seguir.

ii. Zona de la Costa

La Costa es la zona de mayor potencialidad para la infraestructura de riego y drenaje y la incorporación de nuevas tierras que, como en algunas partes de la Península de Santa Elena, tienen buen potencial agrícola.

Esto se justifica con base a que los aumentos de producción por unidad de superficie deberían recibir prioridad en relación con los aumentos de producción por unidad de trabajo, por cuanto el exceso de la fuerza de trabajo tendrá que encontrar de todos modos, fuentes de ingreso para satisfacer sus necesidades básicas de bienestar.

iii. Zona de la Cordillera

Teniendo en cuenta la dotación de factores en las grandes superficies que bordean los Andes a ambos lados de la Cordillera y en la Sierra misma, presentan condiciones adecuadas para el desarrollo de la producción de carne e industrialización de la leche.

VI. 4. PRODUCCION AGROPECUARIA FOMENTADA

Del examen de las proyecciones generales de producción agrícola y pecuaria se concluye que existen posibilidades de alcanzar los objetivos de producción de ciertos cultivos previstos en el Plan, tales como el maíz y legumbres verdes (frijoles, arvejas, maíz dulce y lentejas).

Los productos que probablemente no alcanzarán los objetivos de producción previstos son: trigo, cebada, soya, semilla de sésamo y la colaza.

A nivel regional y por lo que a la zona de Guayaquil se refiere, los alimentos agropecuarios no procesados que tendrían una mayor demanda local, están dados por: leche, carne de res, arroz, frutas, plátano, papas y otras hortalizas.

VI. 5. LOS GRUPOS OBJETIVO DEL DESARROLLO

La concentración del esfuerzo de desarrollo intensivo de micro-regiones conlleva la idea básica de dar el apoyo técnico y financiero a los programas productivos y sociales, prestando atención especial al pequeño propietario agrícola, potencialmente productivo y en regiones donde existe una disponibilidad aparente de recursos naturales susceptible de ser aprovechados.

VI. 5. 1. Criterios de Localización Micro-Regional

La acción del sector privado se orientará fundamentalmente en aquellas micro-regiones en donde los recursos financieros de asistencia técnica y de infraestructura del sector oficial no llegan o tardarán mucho en llegar, y en donde las condiciones socio-económicas de los grupos que ahí habitan se encuentran en los umbrales de la marginalidad.

La actividad productiva generadora de empleo y del ingreso de esos grupos se basará en la diversificación hacia la agricultura de tipo intensivo en mano de obra, pero introduciendo el uso y aplicación de insumos comerciales destinados para el fomento de cultivos de valor como frutas, hortalizas, apoyando todo esto con los servicios de asistencia técnica, depósitos y transporte para la comercialización.

Esta acción de desarrollo deberá ser dirigida por una sola entidad (en éste caso la F.E.D.) iniciándola desde la fase de la promoción misma. Puede y debe desde luego, procurar la colaboración de otras entidades públicas y/o privadas en forma coordinada.

VI. 6. PROYECCIONES DEL CONSUMO DE ALGUNOS ALIMENTOS 1/

La ciudad de Guayaquil con una población estimada en más de 800 mil habitantes en 1974, registra una tasa de crecimiento del 4% anual. Para el año de 1980 se calcula que el consumo total de productos alimenticios, llegará a las 429 mil toneladas. Esto significa que con base a la demanda estimada de 1974, se estarían requiriendo no menos de 145 mil toneladas adicionales de alimentos para el sexenio proyectado.

1/ Fuente: Estudio de Mercadeo. Op. Cit.

CUADRO No. VI. 1

F.E.D. : GUAYAQUIL, PROYECCIONES DE LA DEMANDA DE ALIMENTOS FRESCOS QUE TIENEN LOS MAYORES CONSUMOS PER CAPITA 1/

ALIMENTOS FRESCOS	Demanda Estimada en Toneladas			
	1977	1978	1979	1980
Carne de Res	23,429	25,329	27,382	29,603
Leche	64,150	68,979	74,171	79,754
Arroz	45,358	48,615	52,106	55,848
Frutas	45,943	49,775	53,928	58,427
Plátanos	22,851	24,258	25,751	27,337
Papas	28,218	30,180	32,278	34,522
Otras Hortalizas	34,053	37,216	40,673	44,452
TOTAL	264,002	284,352	306,289	329,943

1/Fuente : Calculados con base al Estudio de Mercadeo. Op. Cit.

Dentro de un grupo de mas de 21 rubros de alimentos estudiados, siete de ellos presentan los consumos per cápita mas elevados y sobre ésta base se presentan en el Cuadro No. VI. 1., arriba descrito, las proyecciones de su consumo durante los próximos cuatro años para la ciudad de Guayaquil.

VI. 7. OBJETIVOS DEL PROYECTO

- a) Los objetivos perseguidos con los de mejorar los niveles de bienestar de los individuos de bajos ingresos que subsisten tanto en el área rural como en el área urbana.
- b) Asimismo, se persigue fomentar la producción agropecuaria para suministrar alimentos al mercado de la zona urbana.

Para el logro de tales objetivos será necesario suministrar el crédito necesario, junto con la asistencia técnica para la organización, la producción y la comercialización del proceso productivo.

VI. 8. AGENCIA EJECUTORA

El Programa de Inversiones que se propone, será llevado a cabo por la Fundación Ecuatoriana de Desarrollo, a través de sus dos oficinas regionales: La de Guayaquil en la Zona Sur y la de Quito en la Zona Norte.

El análisis institucional de ambas oficinas regionales se encuentra expuesto en este documento. Los fines que persigue junto con los programas que realiza, enfocados eminentemente a procurar el mejoramiento de los grupos de mas bajos ingresos la coloca en posición de las organizaciones privadas nacionales, que realizan una importante función de pre-crédito.

Asimismo, ofrece una solución alternativa a través de la cual el sector privado ecuatoriano puede participar eficazmente para coadyuvar en los esfuerzos del desarrollo.

VI. 9. NATURALEZA DE LOS PROGRAMAS A DESARROLLAR

Programa de Desarrollo de la Zona Sur (Guayaquil)

Sucintamente, la serie de programas que se contemplan a ser realizados por la F.E.D. de la Zona Sur, son los siguientes:

Programa A

Este es un programa nuevo para la Fundación ya que esencialmente involucra el concepto del desarrollo integral micro-regional, en el área rural.

Los rubros básicos que integran éste programa y que se encuentran estrechamente vinculados con el proceso productivo a desarrollar son:

- A. 1. Producción Agropecuaria
- A. 2. Obras de Pequeña Infraestructura para Riego.
- A. 3. Servicios de Comercialización
 - i. Comisariato
 - ii. Almacén de Productos
 - iii. Transporte.
- A. 4. Mejoramiento de Vivienda y Salud.

Programa B

Este programa es la continuación aunque en menor escala, de los programas crediticios que la Fundación ha conducido hasta la fecha y abarca principalmente el financiamiento en el área urbana, de lo siguiente:

- B. 1. Actividades Productivas
 - i. Artesanías
 - ii. Avicultura
 - iii. Pequeña Industria
 - iv. Comercio
- B. 2. Actividades no-Productivas (Sociales)
 - i. Vivienda
 - ii. Salud
 - iii. Educación
 - iv. Otros.

Programa C

Bajo este programa se comprenderá toda la asistencia técnica necesaria que la Fundación deberá suministrar para implementar adecuadamente los proyectos productivos del programa A, prioritariamente.

Las actividades básicas en las cuales se requerirá prestar la debida asistencia y asesoría son las siguientes:

- C. 1. Promoción del Programa.
- C. 2. Formulación y Evaluación de los Proyectos Productivos.
- C. 3. Organización para la Producción.
- C. 4. Ejecución del Programa
- C. 5. Capacitación para la Administración y Operación a Nivel de Grupo.
- C. 6. Supervisión y Asistencia Técnica permanente para la Producción, Manejo y Comercialización Agrícola.
- C. 7. Evaluación del Programa de Desarrollo Rural Micro-Regional realizado.

VI. 10. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA "A"

VI. 10. 1. Objetivos

Los objetivos prácticos que la Fundación espera obtener mediante la ejecución de este programa de desarrollo, son los siguientes:

- i. Adquirir experiencia teórico-práctica en la identificación, formulación, financiación y operación tecnico-administrativa de programas de desarrollo rural micro regional en beneficio del sector de mas bajos recursos.
- ii. Propiciar el efecto multiplicador, trasladando a otras micro regiones, las características susceptibles de ser repetidas en grupos socio-económicamente similares.

Estos objetivos se basan en la idea de procurar mediante ésta forma, acelerar el proceso de desarrollo con base a la experiencia real y local por un lado, así como la de mejorar la eficacia de la acción, por otro lado.

Para el logro de tales objetivos, la Fundación Ecuatoriana de Desarrollo contempla realizar una serie de acciones concretas que a mediano plazo, permita incorporar al sector de bajos ingresos agrícolas dentro del proceso productivo nacional.

VI. 10. 2. Estrategia, Alcances y Limitaciones

La estrategia básica contemplada consiste en diseñar, organizar, implementar y operar una unidad piloto de desarrollo socio-económico, procurando el mejor aprovecha-

miento de los recursos humanos naturales, mediante el aporte inicial de la promoción financiera y apoyo técnico para el proceso productivo.

La concentración de todos éstos esfuerzos y recursos se enfocaron a aquellas zonas donde priven las condiciones de subsistencia pero que ofrecen un mínimo de infraestructura básica, tales como caminos de acceso, cierto grado de organización comunal y recursos naturales susceptibles a ser aprovechados y/o mejorados. Prioritariamente se escogerán aquellas micro-regiones en donde cumplan con la situación arriba de descrita, pero además, tampoco recibe los servicios y/o beneficios de los programas gubernamentales tales como crédito, asistencia técnica y otros.

La Fundación, en su papel de agente externo está conciente de que como tal, solo es un organizador y estimulador que crea un proceso mediante el cual, los agentes de cambio constituido por los propios líderes naturales emergen y comienzan a llenar su papel en forma activa, pero respetando los valores humanos que conforman la cultura del sector objetivo.

VI. 10. 3. Localización del Programa y Area de Influencia

La región escogida en donde se ejecutará el programa de desarrollo rural es la Península de Santa Elena. En esta región peninsular, una buena parte de la tierra pertenece, por derechos ancestrales a 48 Comunas. (Ver mapa Figura No. 1).

Aún cuando la región ha probado su vocación agropecuaria y forestal durante mucho tiempo, el inadecuado uso y manejo de la tierra y el agua, ha tenido como resultado un marcado desequilibrio hidrológico, lo que a su vez ha repercutido en la degradación de los recursos naturales. Como consecuencia, el territorio que anteriormente se encontraba relativamente poblado, ha ido despoblándose y las condiciones socio-económicas que presentan los pobladores que aún no han abandonado la tierra, son muy pobres.

Por otro lado, es manifiesto el interés de buscar la superación de sus propios habitantes, quienes están concientes de la situación en que viven, pero al mismo tiempo perciben posibilidades de poder aprovechar mejor sus escasos recursos.

Como antecedente de lo anterior, cabe mencionar que en Abril de 1976, el Cabildo de la Comuna de San Pedro de Chongón, cuya propiedad territorial es mayoritaria en el Valle del Río Chongón, resolvió recurrir a la Fundación Ecuatoriana de Desarrollo para que en "unidad de acción con el propio Cabildo, trace y ejecute el Plan de Desarrollo a plenitud del Valle del Río Chongón"

A nivel micro-regional se han escogido dos áreas, para desplegar los programas de desarrollo rural: una de ellas es el Valle del Río Chongón donde se ubica la Comuna de San Pedro de Chongón, arriba mencionada y la otra es el área del Valle del Río Javitas con representación en la comunidad agrícola de Colonche (Ver mapa Figura No. 2).

VI. 10. 4. Perspectivas de Producción Agrícola en la Región

En la Península, existen dos estaciones experimentales agrícolas operadas por la Comisión de Estudios para el Desarrollo de la Cuenca del Guayas (CEDEGE). Los resultados preliminares de los ensayos realizados en ambas estaciones son prometido-

FIGURA 1

ECUADOR: LOCALIZACION REGIONAL DE LA PENINSULA DE STA. ELENA

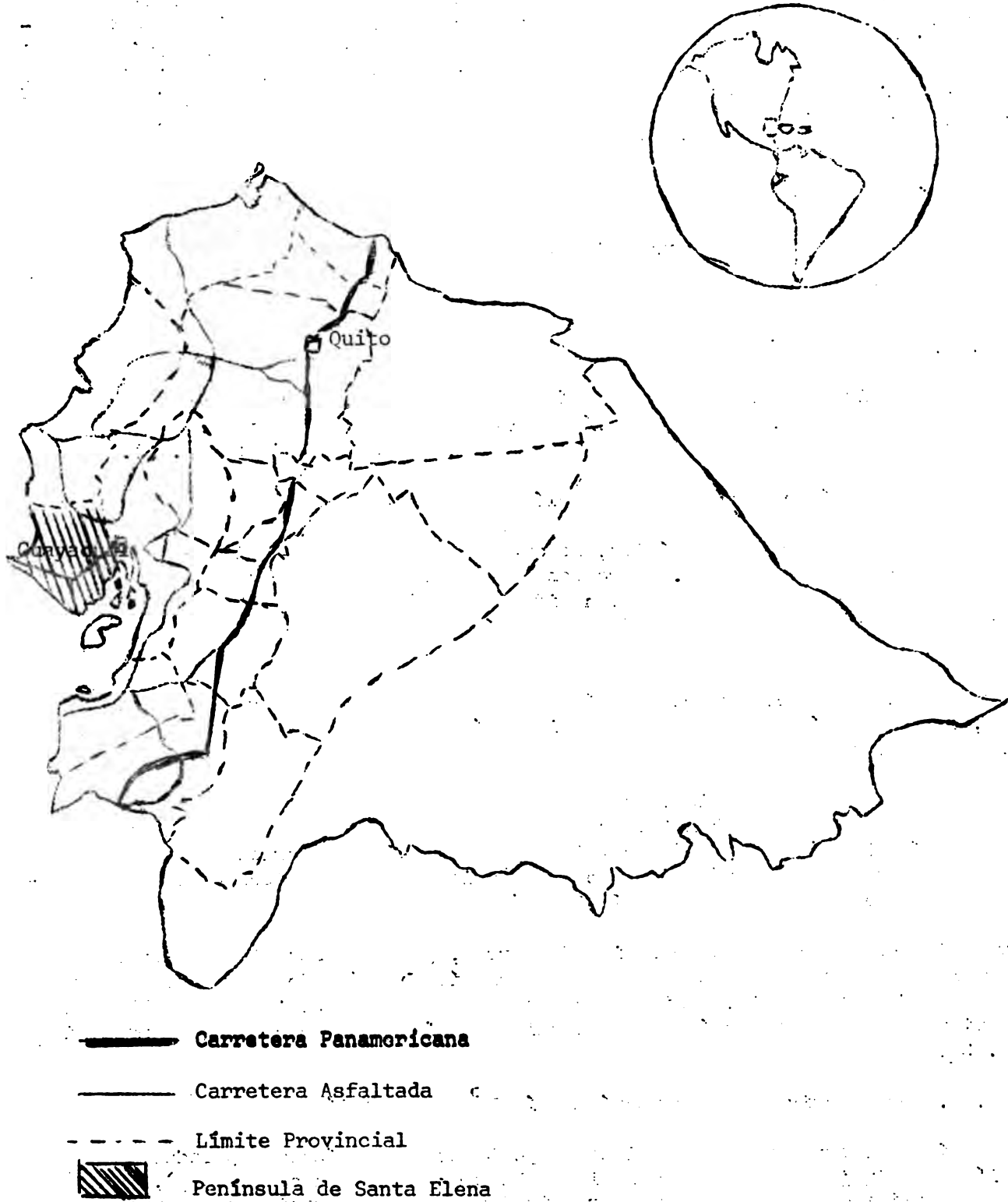
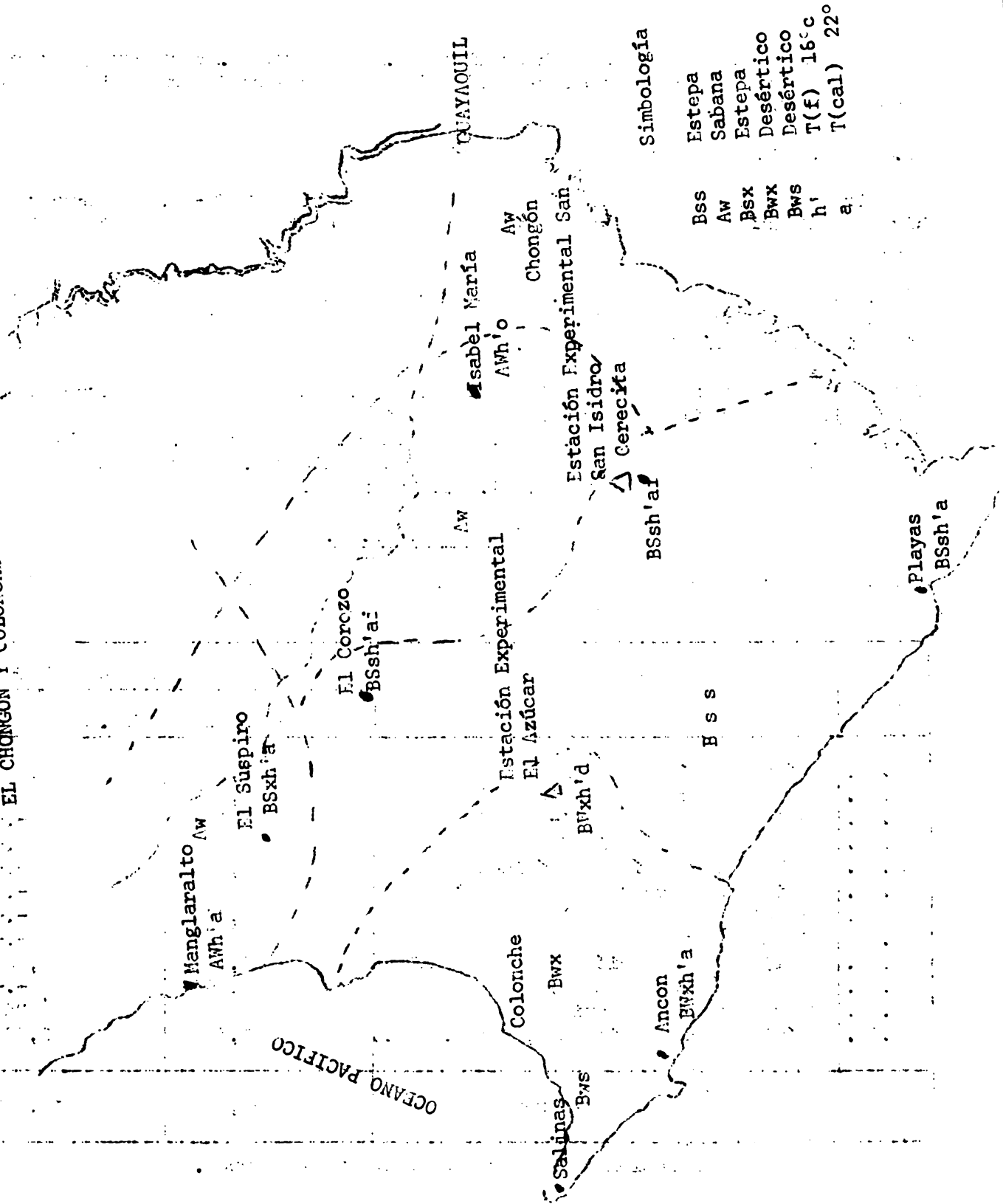


FIGURA- 2
 LOCALIZACIÓN MICR-REGIONAL DE LAS UNIDADES DE DESARROLLO RURAL
 EL CHONGON Y COLONCHT EN LA PENINŞULA DE STA. ELENA



res para el cultivo de granos y hortalizas ^{1/}. El Anexo No. 5 de este proyecto, presenta un resumen de los resultados, según fueron reportados en el informe de labores de la CEDEGE.

VI. 10. 5. Costo Estimado del Programa "A"

Con miras a estimar una inversión a lo largo del período 1977-80, previamente se hizo un análisis de los grupos agrícolas ubicados en tres niveles de tenencia a saber:

a) Aquellos con menos de una Ha., b) Los comprendidos entre 1 y 5 Ha., y c) Los que se encuentran entre 5 y 10 Ha. (Ver Anexo No. 6 donde se indican los parámetros de financiamiento agrícola estimados).

Con base a lo anterior se preparó un presupuesto, tomando como base grupos formados por 15 jefes de familia con tamaños de tenencia de tierra comprendidos entre 1 y 5 Ha., es decir un promedio de 2.33 Ha. por miembro. El Anexo No. 7 detalla los rubros considerados y los costos unitarios correspondientes. El resumen de tal presupuesto se muestra en el Cuadro No. VI. 2., siguiente.

CUADRO No. VI. 2.

PROGRAMA "A" : PRESUPUESTO DE FINANCIAMIENTO QUE SE CONTEMPLA OTORGAR A GRUPOS DE BAJOS INGRESOS EN LA PENINSULA SANTA ELENA

ITEM	CONCEPTO	MONTO TOTAL POR GRUPO US\$	
		AÑO DE FORMACION	2do. AÑO EN ADEL.
A. 1.	Crédito Agrícola Anual	11,175	11,175
A. 2.	Infraestructura para Riego a)	1,200	--
A. 3.	Equipo para riego semi-mecanizado	120	--
A. 4.	Equipo para Análisis de suelo a)	30	--
A. 5.	Implementos Agrícolas Básicos	1,210	--
A. 6.	Equipo para Secado de Granos a)	300	--
A. 7.	Almacén Para Granos a)	2,500	--
A. 8.	Tienda Comunal (Obra Civil) a)	750	--
A. 9.	Capital de Operación Tienda Comunal	1,000	1,000
A.10.	Equipo de Transporte a)	2,500	--
A.11.	Mantenimiento de Equipos	348	348
A.12.	Crédito Social (vivienda, salud, etc.)	1,500	1,500
	Presupuesto Total por Grupo	22,663	14,023

a) Parte del Financiamiento Prorratedo entre cuatro grupos.

De acuerdo con el presupuesto anterior, se estaría requiriendo un monto de US\$ - 22,633 para financiar grupos de pequeños agricultores integrados por 15 jefes de familia y que poseen en promedio 2.33 Ha. cada uno. La inversión promedio por agri-

^{1/} Fuente: Informe de Labores. Programa de Investigación Agropecuaria. Desarrollo de la Península de Sta. Elena. CEDEGE 1976.

cultor sería de US\$ 1,508.86. La promoción, formación y financiamiento de los grupos en las dos micro-regiones señaladas, será como sigue:

MICRO REGION	Número de Grupos Organizados y Financiados				
	1977	1978	1979	1980	TOTAL
Valle del Río Chongón	4	4	8	8	8
Valle del Río Jávitas	-	4	4	8	8
TOTAL	4	8	12	16	16

En el Cuadro No. VI. 3., siguiente se muestra el monto de las inversiones a ser financiadas durante el cuatrienio 1977 - 1980.

De acuerdo con el Cuadro VI. 3., el monto total de las inversiones estimadas para el Programa A, ascienden a US\$ 698,680. Correspondientes al período 1977 - 1980 - durante el cual se estarían financiando un total de 240 beneficiarios, organizados en 16 grupos, asimismo se estaría fomentando el cultivo de unas 560 Ha.

VI. 11. COSTO DEL PROGRAMA "B"

Como se ha mencionado anteriormente, éste programa es la continuación del programa convencional que tiene la F.E.D. en la zona urbana, de la cual, Guayaquil es la más importante.

En el Cuadro No. VI. 4., se muestra el programa de inversiones anuales por rubros para el período 1977 - 1980. En resumen se contempla un monto total equivalente a US\$ 364,290. De esta suma un 83% será canalizado para el financiamiento de la actividad productiva y el restante 17% será destinado a financiar actividades no productivas pero necesarias.

Al final de cuatrienio, se habrán financiado un total de 1,082 préstamos individuales para el pequeño empresario-artesano con un promedio de US\$ 280 por préstamo. Asimismo, se habrán habilitado un total de 234 préstamos de tipo social, con un promedio de US\$ 263 por préstamo.

VI. 12. ALCANCES, RESPONSABILIDADES Y COSTOS DEL PROGRAMA "C"

VI. 12. 1. Alcances de Programa

Todas las actividades relacionadas con la promoción, la organización, capacitación, supervisión y demás aspectos básicos considerados anteriormente (Ver Punto VI. 9,) serán cubiertos bajo el programa de asistencia técnica de la F.E.D.

El promotor y el extensionista en su carácter de agentes externos deberán ser capaces de establecer contactos y estimular la participación de los beneficiarios, operando grupos de 15 miembros.

CUADRO No. VI. 3.

PROGRAMA "A": MONTO DE LAS INVERSIONES Y GRUPOS BENEFICIADOS QUE SERAN FINANCIADOS A TRAVES DE LA F.E.D. (ZONA SUR)
 PARA DESARROLLAR PROGRAMAS MICRO-REGIONALES EN LA PENINSULA DE STA. ELENA,
 US\$

Item de los Conceptos	Montos de Inven- tario por Grupo			1 9 7 8			1 9 7 9			1 9 8 0				
	Año de Formac. Sucesiv.	I	II	III	I	II	III	I	II	III	I	II	III	
A1+A3+A1	12,523	12,523	4	50,032	50,092	8	100,134	57,606	12	150,276	65,120	16	200,366	72,633
A2+A7+A8	4,459	--	4	17,800	17,800	4	17,800	17,300	4	17,800	17,300	4	17,800	15,909
A3+A4+A5+A6+A10	4,160	--	4	16,649	16,640	4	16,640	16,640	4	16,640	14,232	4	16,640	14,232
A12	1,500	1,500	4	6,000	6,000	8	12,000	12,000	12	18,000	18,000	16	24,000	22,330
TOTAL	22,633	14,023	4	90,532	90,532	3	146,624	104,046	12	202,716	115,202	16	258,808	125,804

- A. 1. : Crédito Agrícola para cultivos de Ciclo corto (Nortalizas, cereales, legumbres, etc)
- A. 2. : Infraestructura para pequeña irrigación (represas y canales de alimentación)
- A. 3. : Equipo semi-mecanizado para Riego (bombas con gasto de 12 m³/hr.)
- A. 4. : Equipo para Análisis de suelo (determinación de tipos y cantidad de nutrientes)
- A. 5. : Implementos agrícolas básicos (desgranadoras, cultivadoras)
- A. 6. : Equipo para secado de granos (capacidad de 1 T. de granos en 4 a 6 hr.)
- A. 7. : Almacén para granos (bodega horizontal, capacidad para 24 T.)
- A. 8. : Tienda Comunal (local de 32 m²)
- A. 9. : Capital de Operación para tienda comunal (no incluye los insumos agrícolas)
- A. 10. : Equipo de transporte (camión de carga de 6 T.)
- A. 11. : Mantenimiento de equipo (estimado en 10% sobre costo de los equipos)
- A. 12. : Crédito Social (mejoramiento de vivienda, compra de medicinas, atención médica, acondicionamiento de escuelas, adquisición de filtros para purificación de agua, etc.)
- I. : Número de los Grupos Beneficiados, compuestos de 15 Miembros o Jefes de Familia que posean 2.33 Ha. como tenencia promedio por Agricultor.
- II. : Monto de la Inversión, según rubro, en US\$
- III. : Requerimientos de Fondos Adicionales, descontando las recuperaciones esperadas de acuerdo a las condiciones financieras impuestas a los préstamos, en US\$.

CUADRO No. VI. 4.

PROGRAMA "B" ZONA SUR ; MONTO DE PRESTAMOS Y NUMERO DE BENEFICIARIOS QUE SERAN FINANCIADOS POR LA FUNDACION PARA EL FOMENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES EN LA ZONA URBANA (MILES US\$)

ITEM	Monto Promd. US\$	1 9 7 7			1 9 7 8			1 9 7 9			1 9 8 0		
		I	II	III	I	II	III	I	II	III	I	II	III
A. Productivos													
Artesanías	230	160	23.00	23.00	105	24.15	3.45	110	25.30	3.56	115	26.45	3.68
Avicultura	336	7	2.36	2.35	8	2.70	0.58	10	3.36	0.93	12	4.03	1.00
Peq. Indust.	254	100	25.40	25.40	105	26.70	3.84	110	27.94	3.91	115	29.21	4.06
Comercio	350	55	19.25	19.25	57	20.00	2.67	60	21.00	3.00	63	22.05	3.15
Sub-Total I		282	70.00	70.00	275	73.55	10.54	290	77.60	11.40	305	81.74	11.89
B. Sociales													
Vivienda	250	40	10.00	10.00	42	10.50	10.50	44	11.00	9.50	46	11.50	8.43
Salud	350	4	1.40	1.40	5	1.75	1.75	6	2.10	1.89	7	2.45	1.98
Educación	350	3	1.05	1.05	4	1.40	1.40	5	1.75	1.59	6	2.10	1.74
Otros	200	4	0.80	0.80	5	1.00	1.00	6	1.20	1.08	7	1.40	1.13
Sub-Total II		51	13.25	13.25	56	14.65	14.65	61	16.05	14.06	66	17.45	13.28
TOTAL I y II			83.25	83.25		88.20	25.19		93.65	25.46		99.19	25.17

I. Número Acumulativo de Beneficiarios

II. Montos a ser Financiados, Miles de US\$

III. Necesidades de Fondos Adicionales descontando las Recuperaciones Estimadas en el Ciclo Inmediato Anterior, según las siguientes Condiciones Financieras:

a) Proyectos Productivos : Préstamos a un año, con recuperación estimada del 90%

b) Proyectos Sociales : Préstamos a 7 años de plazo, un año de gracia y 90% de recuperación.

VI. 12. 2. Responsabilidades Básicas de la Asistencia Técnica

Las responsabilidades básicas de los encargados de la asistencia técnica a los grupos, serán las siguientes:

- a) Trabajar con los miembros del grupo para elaborar el Plan de Inversión. Dicho plan deberá ser adecuado para cubrir completamente los costos de producción, - tomando en cuenta en cada caso, los recursos del beneficiario y sus requerimientos de subsistencia. La implantación del sistema de planes de inversión será considerada no solo como un instrumento para determinar las necesidades financieras del grupo, sino como criterio de evaluación en el seguimiento de las operaciones y una experiencia en el camino del aprendizaje.
- b) Suministrar asistencia técnica a los miembros tanto en la parte agrícola como en el manejo de la contabilidad.
- c) Obtener asistencia técnica agronómica necesaria para los grupos.
- d) Verificar el uso adecuado del préstamo según fue planeado y aprobado, haciendo los ajustes necesarios en el plan original de trabajo.
- e) Llevar un registro contable de los resultados de la producción, mermas, ventas, etc.
- f) Con el apoyo de la F.E.D. deberán establecer y mantener relaciones en los servicios de asistencia técnica (estaciones experimentales agrícolas, servicio de extensión, etc.)
- g) Mejorar el proceso de información y transferencia de la tecnología.
- h) Diagnosticar los requerimientos de nutrientes (con el uso del equipo móvil de análisis de suelos) y enseñar la forma de su aplicación.
- i) Para el control de plagas y enfermedades, enseñar el uso y precauciones de los plaguicidas fito-tóxicos.
- j) Determinar a través de experimentación local y en la forma práctica, los cultivos que mejor podrían adaptarse a la zona y que rindan mejores beneficios económicos a los agricultores.
- k) Capacitar a los beneficiarios en el uso de los implementos agrícolas y los equipos de procesamiento post-cosecha (seado y almacenamiento de los granos).
- l) Asesorar acerca del mercado de los productos, haciendo que los grupos adquieran y desarrollen su capacidad de gestión en los aspectos de la comercialización de las cosechas.

En resumen, la eficacia de la asistencia técnica en general podrá ser evaluada a lo largo del período, en términos del grado de difusión así como de la aplicación correcta y oportuna de los insumos modernos comerciales: a) uso de semillas certificadas, b) análisis del suelo, c) determinación y aplicación de fertilizantes, d) uso de plaguicidas y matayerbas, e) uso y manejo del suelo y del agua, f) práctica so-

bre cultivo rotatorios , g) manejo de las cosechas y h) comercialización de los productos.

VI. 12. 3. Costos estimados del Programa "C"

La estimación de los costos de asistencia técnica están basados en considerar un costo de US\$ 0.12 por dólar financiado, el gasto directo (sueldos, beneficios, - transportes y viáticos) que involucraría al personal técnico. Dichos servicios de asistencia técnica y sus costos unitarios se distribuyen a su vez como sigue:

	US\$ por 1 US\$ Financiado
1. Servicios Técnicos Profesionales (agronómicos y Económicos)	0.06
2. Servicios de Extensión	0.04
3. Servicios de Promoción y Organización	<u>0.02</u>
Total	0.12

Tomando en cuenta que el principal énfasis de la asistencia técnica será dado al programa A, el cálculo de los requerimientos de fondos para este rubro, está basado sobre los montos totales anuales que serán financiados por la F.E.D., para tal programa y solamente un 25% de los montos habilitados para el programa de la zona urbana.

El Cuadro No. VI. 5., siguiente señala los montos anuales y totales requeridos para el cuatrienio 1977 - 1980.

CUADRO NO. VI. 5.

PROGRAMA C: REQUERIMIENTOS DE FONDOS PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE ASISTENCIA TECNICA EN APOYO A LOS PROGRAMAS "A" Y "B" DE LA F.E.D. ZONA SUR.
(Miles de US\$ Dolares)

CONCEPTO	1977			1978			1979			1980		
	A	B	TOT.	A	B	TOT.	A	B	TOT.	A	B	TOT.
0.06 Servicios Técnicos-Profesionales	5.43	1.25	6.68	8.79	1.32	10.11	12.16	1.40	13.56	15.52	1.48	17.00
0.04 Servicios de Extensión	3.62	-	3.62	5.86	1.32	5.86	8.10	-	8.10	10.35	-	10.35
0.02 Servicios de Promoción y Organizac.	1.81	0.41	2.22	2.93	0.44	3.37	4.05	0.47	4.52	5.17	0.49	5.66
TOTAL	10.96	1.66	12.52	17.58	3.08	19.34	24.31	1.87	26.18	31.04	1.97	33.01

VI. 13. CONSOLIDACION DE LOS PROGRAMAS DE INVERSION 1977 - 1980

La cartera total de préstamos a ejecutar para los programas A y B, así como los requerimientos de fondos para apoyarlos a través de la asistencia técnica, ascienden a la suma de US\$ 1,148,580 a lo largo del período cuatrienal. Ver Cuadro No. VI.6.

CUADRO No. VI. 6.

F.E.D. ZONA SUR : MONTOS DE PRESTAMOS A SER EJECUTADOS DURANTE EL PERIODO 1977-1980 Y NECESIDADES DE ASISTENCIA TECNICA
(Miles de US\$ Dólares)

PROGRAMA	1977	1978	1979	1980	TOTAL
Zona Rural (A)	90.53	146.62	202.71	258.81	698.67
Zona Urbana (B)	83.25	88.20	93.65	99.19	364.29
Asist. Técnica (C)	12.52	19.34	26.18	33.01	91.05
TOTAL	186.30	254.16	322.54	391.01	1,154.01

VI. 14. FUENTES Y USOS DE LOS RECURSOS

Tomando en cuenta los distintos niveles de recuperación de los préstamos ^{1/} se calcularon las necesidades de financiamiento para la F.E.D., que se encuentran indicadas en los cuadros de los programas A y B, anteriores. De ésta manera, los requerimientos de fondos y las aportaciones de la fuente de recursos quedaron estructuradas, según se indica en el Cuadro No. VI. 7.

En resumen, el monto total requerido asciende a US\$ 635,690 para cubrir los programas de desarrollo y de asistencia técnica de la F.E.D., durante el cuatrienio 1977 - 1980. De éste monto la cantidad de US\$ 377,690 serían recursos provenientes del préstamo internacional canalizado a través de SOLIDARIOS, lo cual representaría un 55.0% como aporte al programa general. Por otro lado la propia F.E.D. de la Zona Sur, estaría participando con US\$ 200,000, equivalente al 29.1% del total y garantizaría préstamos obtenidos a través de algunos bancos privados de la Ciudad de Guayaquil, por el equivalente de US\$ 82,000 (11.9%). El restante 4.0% del volumen total serían los aportes de los beneficiarios, como costos imputables al valor del terreno y parte proporcional de los materiales de construcción requeridos para ejecutar las obras civiles de los programas.

^{1/} Ver Anexo No. 8 sobre características de los Préstamos y Condiciones Financieras de los mismos.

CUADRO No. VI. 7.

F. E. D. (ZON. SUR) : FUENTES Y USOS DE LOS RECURSOS FINANCIEROS ESTIMADOS PARA LA REALIZACION DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO Y ASISTENCIA TECNICA DE LA FUNDACION 1977 - 1980

AÑO DEL PROGRAM.	USO DE LOS RECURSOS			FUENTES DE LOS RECURSOS				Monto Total
	Programa A (Zona Rural)	Programa B (Zona Urb.)	Programa C (As. Técn.)	Aporte de los Benefic. 1/	Aporte de la F.E.D. 2/	Préstamos Bancos Locales 3/	Préstamos Internac. 4/	
1977	90.53	93.25	12.52	6.5	50.0	19.0	110.30	186.30
1978	104.04	25.19	19.34	6.5	50.0	20.0	72.07	148.57
1979	115.20	25.46	26.10	6.5	50.0	21.0	89.34	166.84
1980	125.80	25.17	33.01	6.5	50.0	22.0	105.48	183.98
TOTAL	435.57	159.07	91.05	26.0	200.0	82.0	377.69	685.69

Observaciones :

- 1/ Las aportaciones de los beneficiarios están representadas por el valor del terreno y parte de los materiales de construcción, para las bodegas para granos y las tiendas comunales (comisariatos).
- 2/ Aportes comprometidos para los programas A y B, básicamente.
- 3/ Con garantías de la F.E.D. para financiar los préstamos productivos del programa B.
- 4/ Habilitados a través de SOLIDARIOS, para apoyo de los programas A y C, respectivamente.

VII. RECOMENDACIONES

Las recomendaciones derivadas del estudio general y que a continuación se exponen, son de carácter mas bien enunciativo antes que limitativo y el orden de su presentación no obedece a prioridad alguna, dado que todas son igualmente importantes.

1. Con objeto de reducir el elevado costo unitario por manejo de los préstamos de la F.E.D. 1/ debido a que básicamente se han estado operando créditos de tipo individual, la Fundación debería buscar la integración de grupos que recibieran créditos de tipo asociativo, entre los beneficiarios que operan en la zona urbana, reduciendo lo mas posible el crédito de tipo individual.

2. Estatutoriamente, es el Consejo Directivo Nacional, el máximo organismo de la Fundación Ecuatoriana de Desarrollo, pero que a la fecha no opera. Se recomienda que para agilizar los préstamos internacionales que eventualmente se lo otorgaren, la F.E.D. a través de sus Consejos Directivos Regionales tramiten directamente la canalización de sus respectivos fondos.

3. El personal que integra la planilla de la Fundación Ecuatoriana de la Zona Sur, si bien está completa en su parte contable-financiera, requiere ser reforzada en sus aspectos técnicos.

Se recomienda la contratación de personal para cubrir el área de la asistencia técnica, según se ha diseñado en la parte correspondiente del proyecto de desarrollo.

4. La Fundación ha recibido desde su inicio, la colaboración del Cuerpo de Paz, mediante el aporte de voluntarios especializados en distintas disciplinas tecnológicas, pero la acción en su conjunto ha sido aislada e intermitente ya que no ha quedado personal nacional alguno que haya dado continuidad a la acción iniciada.

Se recomienda que la Fundación, a la par que negocia la participación de técnicos extranjeros que prestan sus servicios con caracter de voluntario, disponga la contraparte del personal nacional necesario a través de quienes, los servicios profesionales voluntarios pueden ser mejor encauzados y aprovechados, dejando al final de su misión, personal entrenado que pueda continuar los trabajos emprendidos.

5. En relación a los préstamos agrícolas otorgados por la Fundación a cooperativas agrícolas que operan en la Península del Guayas, dado que las mismas pueden obtener créditos tanto del Banco Cooperativo como del Banco Nacional de Fomento, la participación financiera de la Fundación en tales casos, mas que complementaria, resulta competitiva.

Se recomienda que la política de préstamos en tal provincia, se oriente mas bien hacia los aspectos del manejo de los productos post-cosecha, con énfasis en el secado, almacenamiento y comercialización, suministrando la asistencia y asesoría técnica permanente y especializada a los grupos atendidos, de lo cual están realmente careciendo.

1/ El costo unitario promedio en el trienio 1974 - 1976, alcanzó US\$ 0.40 por dólar prestado.

6. El Programa de Desarrollo Rural Micro-Regional proyectado para la Península de Santa Elena en este estudio, por su concepción misma y dada la falta de experiencia de la Fundación en este campo del desarrollo, representa una prueba mas seria y un desafio, pero obviamente también los mayores riesgos de los programas contemplados.

Se recomienda que la Fundación preste la mayor atención a la implantación detallada y completa de las diversas fases que integran el Programa A.

7. Entre las diversas instituciones que incidirían con su acción el programa que la Fundación contempla realizar en la Península de Santa Elena, se encuentran, la Meals for Millions y la CEDEGE.

La primera ofrece la asistencia técnica necesaria para el fomento del cultivo del frijol soya en la región, mientras que CEDEGE, realiza un programa de investigación agropecuaria a través de dos estaciones experimentales agrícolas ubicadas en la región (Ver mapa Fig. No. 1)

Se recomienda que la Fundación, directa o indirectamente a través de su personal técnico que contratará, establezca y mantenga las relaciones recíprocas de colaboración para el mejor beneficio de los grupos objetivo que se pretende ayudar.

8. Uno de los problemas relacionados con la transferencia tecnológica al pequeño agricultor. y asistencia técnica en general, radica no tanto en el nivel de conocimiento mismo de parte del técnico, sino mas bien en su desconocimiento y/o falta de aplicación de métodos didácticos para transmitir el conocimiento a los miembros que integran sus grupos de productores, especialmente los pequeños agricultores caracterizados por poseer niveles bajos educativos.

La recomendación concreta que tiende a solventar problemas esta naturaleza, se basa en que la Fundación contrate los servicios temporales de un especialista en comunicación para capacitar al o los técnicos que tendrán a su cargo la promoción, extensión y asistencia técnica del programa de desarrollo en las micro-regiones del territorio peninsular, según se contempla en el programa respectivo.

9. Como consecuencia directa del punto anterior y como apoyo logístico del mismo se recomienda también que la Fundación establezca en cada una de las dos micro-regiones seleccionadas, parcelas demostrativas manejadas por el propio beneficiario bajo la dirección del agrónomo y vigilancia del extensionista.

Se tratará básicamente de adaptar la tecnología utilizada en las propias estaciones experimentales de la CEDEGE que se encuentran trabajando en la zona de influencia del programa, utilizando las variedades que han mostrado mejores resultados agronómicos (Ver Anexo No. 5) pero poniendo particular énfasis sobre los costos de producción y rendimiento de cosecha.

10. La administración, supervisión y control de los préstamos que se otorguen a los beneficiarios de los grupos escogidos dentro del programa de desarrollo rural, y los que eventualmente se habiliten, serán mas efectivos y oportunos en la medida que la Fundación misma se encuentre mas accesible a los propios beneficiarios. Se recomienda por lo tanto, que la Fundación abra una oficina regional ubicada lo mas estratégicamente posible para dar servicio a la zona, pero principalmente a los -

grupos fundadores del Chongón y de Colonche, que constituirán las micro-regiones piloto del programa proyectado para la Península de Santa Elena.

VIII. ANALISIS DE LA FUNDACION ECUATORIANA DE DESARROLLO (ZONA NORTE)

VIII. 1. SITUACION GENERAL Y OBJETIVOS

La Fundación Ecuatoriana de Desarrollo (F.E.D.) fue fundada el 27 de Julio de 1968 bajo el Decreto Público No. 11526. Es una organización no política y no lucrativa.

El Consejo Directivo Nacional (C.D.N.) es responsable de las operaciones generales de la F.E.D. y las actividades diarias son supervisadas por el Director Ejecutivo. Los objetivos de la F.E.D. son: mejorar las condiciones de vida de los pequeños agricultores por medio del otorgamiento de créditos que no podrían conseguir de otras fuentes institucionales por falta de capital; proveer de ayuda técnica y seminarios de educación para adultos y la promoción de cooperativas agrícolas de los pequeños agricultores.

VIII. 2. CAPITAL Y RECURSOS

La fuente principal de los fondos de la F.E.D., han sido hasta ahora las donaciones trimestrales provenientes de miembros particulares y las donaciones provenientes de las organizaciones nacionales e internacionales. Durante los últimos tres años los recursos de la F.E.D., son de la cuantía indicada en el Cuadro No. VIII,1.

CUADRO No. VIII. 1.

F.E.D. (ZONA NORTE): INGRESOS Y GASTOS EN LOS ULTIMOS TRES AÑOS - MILES US\$.

	1974	1975	1976
Ingreso Bruto	24.77	33.41	49.98
Gastos	24.36	33.20	45.30
Ingreso Neto	0.41	0.21	4.68

VIII. 3. ORGANIZACION Y DIRECCION

La F.E.D. tiene una Junta Administrativa compuesta por cinco miembros y una asociación que consta de:

1. Miembros activos, que contribuyen con cuotas para sustentar el gasto operacional de la Fundación.
2. Miembros afiliados, cuyas contribuciones opcionales ayudan a la formación del capital de la F.E.D.
3. Miembros honorarios, cuyo nombramiento es otorgado por el Consejo Directivo Nacional.

El Consejo Directivo Regional, responsable de las operaciones regionales está formado por 15 miembros, los cuales son elegidos por la Asamblea General Regional. Once de estos miembros son elegidos de entre los miembros activos y los cuatro res

rantes de entre los miembros afiliados.

El Consejo Directivo Nacional (C.D.N.) tiene la responsabilidad de dirigir el funcionamiento general de la F.E.D. El C.D.N. consta de miembros activos de la oficina central y miembros de todos los Consejos Directivos Regionales. Las funciones principales del C.D.N., son:

- a) Determinar la política general
- b) Determinar los medios de colaboración con las organizaciones nacionales.
- c) Aprobar los presupuestos anuales y los términos y condiciones de los préstamos,
- d) Llevar a cabo los cambios estructurales y de procedimiento,
- e) Nombrar al Presidente, Secretario y Tesorero.

Para mejorar sus actuales problemas de elección y operación, el C.D.N., tiene la intención de transferir estas responsabilidades a una Junta Directiva que constaría de 10 miembros. Las operaciones cotidianas de la F.E.D. son generalmente dirigidas por los directores ejecutivos, pero desde 1975 estas responsabilidades han venido siendo ejecutadas por la Sub-Directora Ejecutiva, puesto que el Director está cumpliendo sus estudios en Holanda.

Las funciones principales del Director Ejecutivo son delegar autoridad, coordinar los programas de desarrollo de la F.E.D. y obtener fondos de las organizaciones nacionales e internacionales. La sub-Directora Ejecutiva es responsable de los análisis de proyectos y promoción social, queda a su cargo también el cumplimiento de los programas socio-económicos de la F.E.D. y es responsable de las actividades generales de la Fundación en ausencia del Director Ejecutivo.

Actualmente la sub-Directora ejecutiva tiene once miembros en su planilla, cuatro de estos miembros tienen título de maestría en sus campos -uno en desarrollo, otro en finanzas y dos en sociología. El jefe de la sección social tiene un doctorado en educación y dos miembros de la planilla tienen títulos universitarios.

Toda la planilla está localizada en la capital, salvo cinco extensionistas rurales que operan en los tres departamentos: uno en Bolívar, uno en Chimborazo y tres en Pastaza. Los extensionistas rurales son responsables de la organización de los pequeños agricultores en grupos y de la elaboración de los reportes económicos detallados sobre los proyectos que cada uno de los grupos quiera cumplir. Estos son enviados a la oficina general de Quito, en donde son analizados por el jefe de la sección económica y por el sub-Director Ejecutivo. Al menos una vez por mes los extensionistas rurales visitan los grupos que reciben el crédito de la F.E.D. para ofrecer cualquier ayuda técnica que los mismos requieran. La contabilidad interna de la Fundación es llevada a cabo por el Contador de la F.E.D.

VIII. 4. SISTEMA DE PRESTAMOS

VIII. 4. 1. Asociaciones de Campesinos de bajo ingreso

La F.E.D. da crédito y proporciona ayuda técnica a los grupos de pequeños agricul-

tores que por falta de capital, ya sea en forma individual o colectivamente son incapaces de obtener crédito de otra fuente institucional pública o privada. La F.E.D. requiere primero que los miembros de los grupos tengan recursos de no más de US\$ 300 por año y no menos de US\$ 150 por año, y segundo, que el jefe de la familia tenga menos de 50 años de edad. Puesto que por definición, la F.E.D. existe para servir y proporcionar créditos a los pequeños agricultores de bajos recursos, éstos no requieren de capital sino solamente de la garantía verbal de que el grupo reembolsará el préstamo.

VIII. 4. 2. Categorías de Préstamos

Los términos del reembolso y el plazo para cancelar el mismo, varían de un proyecto a otro, dependiendo de la naturaleza del proyecto y de la capacidad del grupo para reembolsar el préstamo. Ver Cuadro No. VIII. 2. Generalmente, sin embargo, cualquier crédito cabe dentro de una de las tres categorías siguientes:

- i. Préstamo a Corto Plazo: con un período de reembolso de uno o dos años. Esta clase de préstamo es usado principalmente para la compra de abono de las siembras de ciclo corto, para la comercialización de los productos agrícolas y para el engorde del ganado.
- ii. Préstamo a Medio Plazo: con un período de reembolso de dos a cuatro años. El crédito de esta categoría se otorga para la compra de equipo agrícola, ganado y camiones para el transporte de los productos agrícolas y es extendido también para la nivelación del terreno y desmonte del mismo.
- iii. Préstamo a Largo Plazo: con un período de reembolso de cuatro a seis años. El crédito de esta categoría es otorgado principalmente para los proyectos agrícolas-industriales y para la construcción de almacenes y bodegas.

La F.E.D. tiene otro sistema flexible para refinanciar proyectos anteriores, la cantidad máxima de crédito para una segunda petición de préstamo es de US\$ 16,000 y la mínima es de US\$ 1,600. Todo el crédito es cobrado a razón del 9% de interés anual.

Los grupos de campesinos que han tenido éxito con la ayuda de la F.E.D. son transferidos después a bancos comerciales para que adquieran su fuente de crédito. Desde 1969, 3,614 miembros anteriores de la F.E.D. han podido obtener US\$ 147,600 en crédito de bancos comerciales.

CUADRO No. VIII. 2.

F. E. D. (ZONA NORTE) POLITICA DE CREDITO DE LA FUNDACION SEGUN CATEGORIAS DE PRESTAMO

Categoría de Préstamo	Tipo del Crédito.	Máximo Crédito por Grupo	Periodo de gracia	Plazo Máximo	Tasa de Interés/año
Préstamo a Corto Plazo		US\$			
Agrícola 1/	Fertilizante, semillas, comercialización	16,000	--	2 años	9%
Pecuario	Engorde ganado, vacunación, gallinas, cerdos	16,000	--	2 años	9%
Préstamo a Mediano Plazo	Vacunos, ovinos, cerdos,	De 28,000 a 40,000	1 año	4 años	9%
Préstamo a Largo Plazo	Agro-industriales, facilidades de almacenamiento	40,000	2 años	6 años	9%

1/ Destinado para el cultivo y producción de papas, cebolla, trigo y cebada.

VIII. 5. OPERACIONES DE PRESTAMOS

La cantidad de crédito extendido por la F.E.D. a través de los años anteriores, - están presentes en el siguiente Cuadro.

CUADRO No. VIII. 3.

F.E.D. (ZONA NORTE) : PROGRAMA DE PRESTAMO DE LA FUNDACION 1972 - 1976

	1972	1973	1974	1975	1976
No. de Proyectos que han recibido Crédito	21	2	-	12	10
Cantidad Prestada en Miles de US\$	16.9	1.7	-	47.5	46.0

Por falta de fondos suficientes la F.E.D. en 1974 dió crédito solo bajo la categoría de prestamos a corto plazo y únicamente a grupos de pequeños agricultores en los departamentos de Bolívar, Chimborazo y Pichincha. Mucho del crédito fue empleado para abono, semillas, pesticidas y compra de ganado.

Desde el principio de sus operaciones en 1968, la F.E.D. ha hecho un gran esfuerzo para poder ofrecer continuamente los créditos y la ayuda técnica necesaria a los grupos de campesinos. Pero en 1973/74 por razón de su administración ineficaz y cambios ejecutivos, las operaciones de la F.E.D. casi se suspenden, solo dos proyectos fueron aprobados durante el período de trabajo 1973/74. Sin embargo, la situación mejoró en 1975 cuando la actual sub-Directora Ejecutiva tomó las responsabilidades del anterior Director Ejecutivo (actualmente cumpliendo sus estudios en Holanda). En el Cuadro anterior se podrá observar que la F.E.D. ha reanudado su eficiencia tanto en la administración como en sus operaciones de crédito.

En el año de 1969, 1,500 miembros obtuvieron crédito cuya suma alcanzó la cantidad de US\$ 32,000, en 1970, treinta miembros recibieron US\$ 3,000, en 1972, 2,017 miembros recibieron US\$ 83,600, y en el año de 1976, los bancos comerciales extendieron US\$ 24,000 a 67 miembros anteriores de la F.E.D. La mayor parte de los proyectos financiados fueron para industrias rurales pequeñas, el Banco Nacional de Desarrollo y los Bancos de Cooperativas fueron las fuentes principales de crédito.

El proyecto actualmente propuesto capacitaría a la F.E.D. a extender créditos a los pequeños agricultores por períodos medios y largos, créditos que por falta de fondos en este momento no pueden extenderse.

En casi todos sus programas de crédito y ayuda técnica la F.E.D. coordina sus operaciones con el Ministerio de Agricultura y el Instituto de Reforma Agraria y Colonización, para poder llevar a cabo sus actividades eficazmente y prevenir operaciones innecesarias de sus secciones con las de otras organizaciones.

La F.E.D. aparte de ofrecer crédito agrícola y ayuda técnica, también imparte semi

narios sobre salud e higiene en pueblos lejanos cuyas condiciones sanitarias son nulas. Donde es posible, la F.E.D. dispone sus camiones para transportar a los enfermos de pueblos lejanos llevándolos a los hospitales centrales.

IX. IMPACTO SOCIO-ECONOMICO DE LA F.E.D. (ZONA NORTE)

La F.E.D. ha realizado una mejoría considerable desde el periodo de 1973/74, cuando únicamente un total de dos proyectos recibieron crédito. Durante los años de 1975 y 1976 la F.E.D. ha extendido un total de US\$ 93,500 en créditos que han beneficiado a los pequeños agricultores. Además en 1976, la F.E.D. transfirió a 67 de sus miembros anteriores a bancos comerciales, los cuales extendieron créditos por US\$ 24,000.

La F.E.D. también ha tenido éxito en la introducción de técnicas modernas agrícolas entre los pequeños agricultores de regiones rurales. De los pequeños agricultores entrevistados que recibieron ayuda de la F.E.D., el 100% de ellos emplearon sus créditos para la compra de abono, y el 60% para la compra de pesticidas. (La F.E.D. no promueve el uso de herbicidas, puesto que el monte es usado como forraje). Más del 50% de los entrevistados informó sobre el incremento de sus cosechas desde el momento en que recibieron el crédito y la ayuda técnica de la F.E.D., información que se encuentra en el siguiente Cuadro.

CUADRO No. VIII. 4.

F.E.D. (ZONA NORTE) : IMPACTO DEL CREDITO Y LA ASISTENCIA TECNICA

CULTIVO	Rendimiento antes de asistencia de Fundac.	Rendimiento después de la asistencia.	Cambio en los Rendimientos	Porcentaje
Papas	80.0	113.0	33.0	41.0
trigo	12.0	14.0	2.0	16.6
cebada	14.5	19.0	4.5	31.0
maíz	9.0	12.5	3.5	38.8

En un caso el grupo obtuvo una cosecha de 255 qq/Ha. de papas con la ayuda de la F.E.D. Otro grupo obtuvo una cosecha de 30 qq/Ha. de cebada.

La F.E.D., también ha sido muy eficaz en llevar a cabo trabajo social dentro de las comunidades rurales. Durante la reciente epidemia de tifoidea en Ecuador (Enero de 1977), el personal de extensión rural de la F.E.D. explicó los síntomas de esta enfermedad a la gente del campo y desinfectaron gran cantidad de viviendas. En varios de los casos, la F.E.D. trasladó pacientes de regiones rurales distantes a los hospitales de los pueblos. Puesto que no hay otra agencia, privada o del gobierno, operando en estas regiones, la pérdida de vidas humanas hubiera sido considerable sin los esfuerzos del personal de la F.E.D.

En conclusión, la F.E.D. desde 1975 ha llevado a cabo avances notables en sus ope

raciones de crédito y ayuda técnica a los campesinos y hay mucha razón para creer que va a seguir progresando en el futuro.

X. EL PROYECTO

Bajo el proyecto propuesto, la F.E.D. (ZONA NORTE), ofrecería crédito a los pequeños agricultores o asociaciones que no son elegibles para obtener crédito de otras fuentes institucionales. En promedio, un grupo consistiría en quince miembros, pero la cantidad variaría según el sitio y la naturaleza del proyecto.

X. 1. ACTIVIDADES A FINANCIAR

El crédito sería distribuido en las siguientes actividades:

X. 1. 1. Producción de cosecha; compra de abono, mejorar semillas, pesticidas, almacenes y bodegas y equipo de rociado.

X. 1. 2. Producción de animales: crédito para el engorde y compra de ganado vacuno, lanar, caprino y avícola. El crédito para la vacunación necesaria también sería proporcionado.

X. 1. 3. Centros comunales: los centros comunales serían financiados en las comunidades localizadas en regiones rurales lejanas, donde no hay talleres ni escuelas propias. El centro comunal tendría talleres, un cuarto de almacenaje y una aula en donde se impartirían clases de contabilidad básica y teneduría de libros.

X. 1. 4. Préstamos sociales: estos préstamos se destinarían para la construcción de servicios sanitarios, cercas, techumbres, etc.

X. 2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

X. 2. 1. Crédito para Producción de Cosecha

Este crédito sería ofrecido a los pequeños agricultores que tienen tierras de menos de dos hectáreas. El tamaño máximo del terreno elegible para crédito dependería de la fertilidad de la tierra en las micro-regiones.

El crédito sería distribuido para la compra de mejores semillas, ganado y pesticidas; las cosechas principales elegibles de recibir este crédito serían papa, trigo, cebada, maíz, frijol y verduras. La mayor parte de este crédito sería distribuido en períodos cortos de seis meses a un año, dependiendo del tiempo que se necesita para cosechar la siembra. Préstamos a medio plazo serían extendidos para la compra de equipos de rociado e implementar las posibilidades para irrigación y almacenaje.

Los extensionistas rurales de la Fundación ofrecerían ayuda técnica a todos los agricultores que reciban crédito agrícola, por ejemplo, información sobre la siembra a distancias óptimas, tipos de grano a utilizar y técnicas de aplicación. Los extensionistas rurales también aconsejarían sobre el almacenaje de las cosechas y sobre la introducción de mejores implementos agrícolas para mejorar la eficiencia en el trabajo.

Si un grupo que recibió crédito para producción de cosecha tuviera necesidad de -

un crédito para producción de animales o para un proyecto social, por ejemplo, la construcción de servicios sanitarios, la solicitud sería considerada dependiendo del caso por base individual.

X. 2. 2. Producción de Animales

El crédito a corto plazo sería proporcionado también para el engorde del ganado, dentro de esta esfera se incluirían la compra de forraje y la construcción de cobertizos y abrevaderos para animales.

Los préstamos a medio plazo serían extendidos para la compra de ganado vacuno, caprino, lanar y para la compra de mezclas de forraje. En todos los casos, los préstamos para la producción de animales serían extendidos a los campesinos que ya los tienen, ya que cuentan con la experiencia necesaria para mejorar la producción de los mismos. Todos los miembros de estos grupos recibirían ayuda técnica en el cuidado de los animales, vacunación y preparación de las mejores mezclas de forraje.

Hasta ahora los campesinos de Ecuador han mostrado poco interés en la crianza del conejo. Puesto que el conejo es una fuente de proteína barata, la Fundación quiere promover entre los campesinos la crianza de este animal y espera poder dar créditos a algunas asociaciones de campesinos para la compra de los conejos y la construcción de los cobertizos. Mientras la F.E.D. adquiere más experiencia en este campo, intenta poder dar crédito a un creciente número de asociaciones de campesinos en el futuro, para la crianza del conejo.

X. 2. 3. Centros Comunales

El crédito para la construcción de centros comunales sería repartido entre los grupos de pequeños agricultores establecidos en regiones excepcionalmente lejanas.

En promedio, la construcción de un centro comunal tendría un costo de US\$ 2,000, El tamaño del mismo y por lo tanto el costo total de construcción dependería del tamaño del grupo. El préstamo sería a largo plazo, con un período de reembolso de hasta seis años. La F.E.D. aportaría la mayor parte del crédito para los materiales de construcción, pero el grupo de campesinos tendrían que proporcionar la mano de obra.

El centro comunal constaría de tres cuartos, el primero de ellos sería empleado como almacén comunal. La F.E.D. ha observado que los agricultores de las regiones lejanas muchas veces emplean un día entero en trasladarse al pueblo más cercano para realizar sus compras necesarias, y generalmente los precios en esos pueblos son dos veces mayor que en la capital. Por esta razón, la F.E.D. otorgaría crédito para la compra de víveres en la capital y el alquiler de un camión para su transporte a los almacenes comunales. Puesto que un camión puede reabastecer cuatro o cinco almacenes comunales en un viaje, esto reduciría bastante el costo de transporte, costo que los grupos de campesinos tendrían que solventar.

El segundo cuarto del centro comunal sería empleado como salón de sesiones y como aula para el grupo. En este cuarto serían impartidas conferencias sobre contabilidad básica, técnicas de producción de cosechas y de animales, y sobre higiene general. La F.E.D. ya ha llevado a cabo arreglos tentativos con ciertas organizaciones, cuyo personal está dispuesto a impartir estas conferencias a precios reducidos.

CUADRO No. X. 1.
(Miles de US\$)

F. E. D. ZONA NORTE : PROGRAMA CUATRIENAL (1977 - 1980) DE PRÉSTAMOS A SER REALIZADO POR LA FUNDACION

ITEM	CATEGORIA DEL PRESTAMO 1/	Promedio por 2/ Préstamo	1977			1978			1979			1980			TOTAL PERIODO 1977 - 1980		
			A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C
Ia	Préstamos para compra de Insumos agrícolas	2.5	20	50.0	50.0	25	62.5	22.5	40	100	50.0	40	100.0	20.0	125	312.5	142.5
Ib	Prést. para adquirir equipo de riego e implement. agríc.	5.0	2	10.0	10.0	3	15.0	15.0	4	20	20.0	4	20.0	10.4	13	65.0	63.4
Ila	Compra ganado menor y eng. de bovinos	7.5	3	22.5	22.5	4	30.0	30.0	4	30	12.0	5	37.5	13.5	16	120.0	72.0
Iib	Adquis. ganado vacuno.	15.0	1	15.0	15.0	2	30.0	30.0	2	30	30.0	3	45.0	42.6	8	120.0	117.6
III	Fomento agro-industria	15.0	-	-	-	-	-	-	1	15.0	15.0	2	30.0	30.0	3	45.0	45.0
IV.	Creación cent. Comunales.	2.0	5	10.0	10.0	6	12.0	12.0	8	16	16.0	12	24.0	23.0	31	62.0	61.0
	TOTAL		31	107.5	107.5	40	149.5	102.5	59	211	143.0	66	256.5	147.5	196	724.5	507.5

A: Número de Grupos financiados, formados por 15 jefes de familia cada uno.
 B: Monto de la Inversión a ser financiada a los grupos (Miles de US\$)
 C: Necesidades de fondos adicionales, descontando las recuperaciones estimadas, según condiciones financieras aplicadas. (Miles de US\$)

1/ Condiciones financieras aplicadas a los préstamos:
 Item Ia : Préstamo a Corto plazo (1 año)
 Items Ib, Iib y III : Préstamos a mediano plazo (7 años) y dos años de gracia.
 Item Ila : Préstamo a Corto plazo (2 años) y 1 año de gracia.
 Item IV : Préstamo a largo plazo (10 años) y 2 años de gracia.

2/ Préstamo de carácter asociativo para grupos organizados por la F.E.D. Las recuperaciones para todas las categorías de préstamos arriba señaladas, se esperan ser del 30%.

CUADRO No. X.2.

F.E.D. ZONA NORTE : FUENTES Y USOS DE LOS RECURSOS DE CAPITAL CON QUE SE REALIZARA EL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL, 1977-1980
(Miles de US\$)

AÑO	USO DE LOS RECURSOS ^{1/}				MONTO TOTAL REQUERIDO	FUENTE DE LOS RECURSOS		
	I a + I b	II a + II b	III	IV		Aporte de Benef. ^{2/} F.E.D. ^{3/}	Préstamo Internac.	
1977	60.0	37.5	-	10.0	107.5	18.00	22.12	67.38
1978	37.5	60.0	-	12.0	109.5	19.42	21.00	69.08
1979	70.0	42.0	15.0	16.0	143.0	24.90	21.40	97.90
1980	38.4	56.1	30.0	23.0	147.5	28.43	13.75	107.32
TOTAL	205.9	195.6	45.0	61.0	507.5	88.15	70.27	341.08

- 1/ Ver Cuadro No. X.1. para identificación de los Items de préstamos.
- 2/ Las aportaciones porcentuales de los beneficiarios con respecto al monto de las inversiones son las siguientes: a) 15% para Items I a + I b y IV
b) 20% para Items II a + II b y III
- 3/ Las aportaciones porcentuales de la F.E.D. (Zona Norte) son las siguientes:
 - a) 20% para Items I a y II b
 - b) 45% para Items II a

El tercer cuarto sería empleado como bodega para las cosechas y para materiales como abonos. Esta bodega o almacén permitiría al grupo poder comprar y vender al mayoreo y realizar sus negociaciones con los intermediarios. Esto les daría a los agricultores una mejor posición para negociar, que la que tenían cuando generalmente vendían o compraban sus productos en forma individual.

Estos grupos también recibirían créditos para producción de cosecha o de animales si llegaran a requerirlo.

X. 3. COSTO DEL PROYECTO

En el Cuadro No. X. 1. adjunto se muestra resumida la cartera de préstamos que realizaría la F.E.D. de la Zona Norte durante el cuatrienio 1977-1980. El monto total del programa de préstamos asciende a US\$ 724,500 para fomentar mediante recursos financieros, el desarrollo de proyectos productivos agropecuarios, agroindustriales y la creación de centros comunales, en beneficio de alrededor de unos 965 jefes de familia de bajos ingresos que habitan principalmente en la Región de la Sierra Ecuatoriana.

X. 4. CONTRIBUCION LOCAL Y REQUERIMIENTO DE FINANCIAMIENTO EXTERNO

Bajo cada una de las categorías arriba mencionadas, el grupo tendría que contribuir al menos con el 15% del costo total del proyecto. El alcance de la contribución de un grupo dependería de su capacidad de reembolso y de la naturaleza del proyecto. Una gran flexibilidad sería mantenida durante el período de reembolso del préstamo y un grupo que ha solicitado una clase de préstamo puede también recibir otra clase de préstamo (préstamo social y de producción de cosecha) si la situación lo demanda.

El Cuadro de Fuentes y Usos de los Recursos se muestra en el Cuadro No. X. 2. La contribución del BID al proyecto propuesto sería de US\$ 341.08 o el 58.6% del costo total del proyecto, la contribución de la F.E.D. sería de US\$ 78,270 o el 15% del costo total y los grupos de pequeños agricultores tendrían que contribuir con US\$ 88,150 o el 19.3% del costo total del proyecto.

XI. RECOMENDACIONES PARA LA F.E.D. DE LA ZONA NORTE

1. Aunque la F.E.D. ha logrado un mejoramiento en sus operaciones de crédito, todavía tiene una baja tasa de recuperación. Esto puede mejorarse de la siguiente manera:

- a) Los promotores además de dar consejo sobre los abonos y pesticidas a emplear en las cosechas que financia la F.E.D. no financia con créditos.
- b) Los promotores deben realizar visitas con más frecuencia.
- c) La F.E.D. no solo debe proporcionar créditos para abono y pesticidas, sino que también debe, dentro de lo posible, financiar y aconsejar sobre almacenes y mercado. Casi siempre cuando el crédito es proporcionado para más de un solo propósito, por ejemplo, para la compra de fertilizantes en combinación con almacenaje, se ha notado que el crédito es mucho más beneficioso, que si fuera otorgado únicamente en una sola área.

2. La F.E.D. debe ampliar su campo hacia la experimentación en análisis de suelos y fertilizantes, especialmente en los microclimas lejanos, en donde las recomendaciones nacionales del empleo del abono no son aplicables.

3. La F.E.D. debe mejorar los cuestionarios que se emplean actualmente y son aplicados a los grupos y miembros que solicitan crédito de la Fundación.

ANEXO No. 1

F. E. D. CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL (ZONA SUR) GUAYAQUIL

CARGO	NOMBRE	PROFESION	OCCUPACION ACTUAL - EMPRESA	INGRESO
Presidente	Alfredo Rachel Sevilla	Ejecutivo	Vice-Presidente-Cervecería Nacional	Mayo 31, 1968
Vice-Presidente	Franklin Mazón F.	Economista	Gerente TV Canal 10	Junio 10, 1975
Secretario	Ignacio Vidal Maspons	Abogado	Secretario Gobernación	Spt. 22, 1975
Tesorero	Víctor Anibal Velasco	Industrial	Administración de sus bienes	Julio 20, 1968
Miembros de Honor	César Monge Serrano	Capitán Militar	Presidente-Cervecería Nacional	1968
	César Durán Ballén	Ejecutivo	Gerente-Banco de Guayaquil	1970
	Clemente Yerovi Indaburu	Ejecutivo	Adm. sus bienes (Ex-Pdte. Ecuador).	1972
	Juan José Vilaseca Vals	Industrial	Adm. sus empresas (Ex-Alcalde Guayaquil)	1968
	Clemente Durán Ballén	Ejecutivo	Presidente-Banco Guayaquil	1972
	Heriberto Orcés Mendoza	Ejecutivo	Cónsul de Noruega	1968
	Enrique Preis	Ejecutivo	Gerente-Phillips Ecuador C.A.	1970
	José Antón Díaz	Ejecutivo	Gerente-FYCOA Ltda.	1968
Directores:	Rodrigo Malo González	Catedrático	Gerente-Financiera Guayaquil	1970
	Antonio Arosemena Gómez	Abogado	Secretario-Cámara de Comercio	1972
	Tomás Wiener	Ingeniero	Gerente-Motores Cummins	1974
	Mariano González Portéz	Ingeniero	Gerente-La Ferreteria	1974
	Jaime E. Faggioni	Ejecutivo	Gerente Financ.-Grupo Maspons	1974
	Nicolás Febres Cordero	Ejecutivo	Gerente-Ecuasal	1974
	William A. Black Fox	Ejecutivo	Gerente-Molinos del Ecuador	1968
	José Tamariz Crespo	Ingeniero	Gerente-Solubles Instantaneos	1968
	Dante La Gatta	Ejecutivo	Contralor General-Cervec.Nac.	1968
	Roberto Dunn	Ejecutivo	Gerente-Sorveamar	1975
Director Ejecutivo	Walter F. Camacho N.	Ingeniero Catedrático	Fundación Ecuatoriana de Desarrollo	Oct., 1975

ANEXO No. 2

F.E.D. : BALANCE GENERAL COMPARATIVO (O ESTADO DE SITUACION
FINANCIERA) DURANTE LOS ULTIMOS CUATRO AÑOS

ACTIVO		De Julio 1/73	De Julio 1/74	De Julio 1/75	De Julio 1/76
	S/.	A Junio 30/74	A Junio 30/75	A Junio 30/76	A Dic. 30/76
Caja y Bancos	S/.	175,551.95	152,544.53	86,881.43	66,810.02
Cuentas por Cobrar		1,889,579.16	1,511,014.51	1,533,373.26	2,456,099.58
Activo Fijo		254,677.24	312,862.91	270,085.03	258,898.75
Otros Activos		-.-	18,030.65	6,145.26	32,285.56
Cuentas de Resultado		-.-	114,002.47	280,094.06	421,198.36
TOTAL ACTIVOS	S/.	2,319,808.35	2,108,455.07	2,176,579.04	3,235,292.27
PASIVO					
Cuentas por Pagar	S/.	329,417.67	115,064.39	128,230.75	132,943.50
Pasivo a Corto Plazo		-.-	-.-	-.-	896,000.48
Pasivo a Largo Plazo		942,001.15	942,001.15	1,706,101.86	1,106,101.86
Fondos de la F.E.D.		1,048,389.53	1,051,389.53	942,246.43	1,100,246.43
TOTAL PASIVOS	S/.	2,319,808.35	2,108,455.07	2,176,579.04	3,235,292.27

1 US\$ = 25.0 Suces

ANEXO No. 2

(Continuación)

F.E.D.: DESCRIPCION DE LOS PRINCIPALES RUBROS (EN RELACION A SU MONTO) QUE INTEGRAN EL ACTIVO Y EL PASIVO SEGUN BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1976.

ACTIVO

Caja y Bancos.- S/. 66,810.02, generalmente este rubro será de cuantía reducida, los valores ingresados son inmediatamente invertidos en Préstamos.

Cuentas por Cobrar.- S/. 2,456,099.58, Conforman esta cantidad, las cuentas principales: Préstamos Individuales, Préstamos a Empresarios y Documentos por Cobrar. En los meses de Noviembre y Diciembre de 1976, la Cuenta Préstamos Individuales aumentó casi en S/. 900,000.00 debido a la cooperación en Préstamos concedidos por Banco Privados de Guayaquil.

Cuentas de Resultado.- De Julio/74 a Diciembre 31/76, los egresos son mayores que los ingresos en S/. 421,198.36. Hasta Octubre de 1976, se prestaba solo parte de los valores que ingresaban, ocasionando ésto un descenso en los ingresos por Intereses, mientras los egresos, unos permanecían fijos y otros aumentaban en función de la subida general de precios.

PASIVO

Pasivo Circulante.- S/. 132,943.50, valor por pagar a la vista. Intereses sobre Préstamo a la FUPAD S/. 47,431.41, el saldo, ésto es, S/. 85,512.09 representa Leyes Sociales por servicios prestados por el personal de empleados, como: Aporte patronal, Aporte Individual, Vacaciones, Impuesto a la Renta, Décimo Tercer Sueldo, Décimo Cuarto Sueldo y Fondo de Reserva.

Acreedores Bancarios.- S/. 896,000.48, corresponde al monto de Préstamos Directos y Pagares suscritos por Prestatarios acreditados a nuestras Cuentas Corrientes por los Bancos Guayaquil y Pacifico de la ciudad de Guayaquil,

Pasivo a Largo Plazo.- Préstamo a la FUPAD.- S/. 1,106,101.86, corresponde al valor de préstamos por US\$ 44,332.74 hecho por la Fundación Panamericana de Desarrollo.

Fondos de la F.E.D.- S/. 1,100,246.43, representa el Capital de la F.E.D., S/. 852,746.43, compuesto por Socios, Donaciones y Resultados de años anteriores, y S/. 247,500.00 valor entregado por AID en 1972.

ANEXO No. 3

F.E.D.: ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS EN LOS ULTIMOS TRES AÑOS

		<u>Año 1973/74</u>	<u>Año 1974/75</u>	<u>Año 1975/76</u>
INGRESOS				
Donaciones Cuotas Mensuales	S/.	385,300.00	432,850.00	433,500.00
Cuotas Pequeños Socios		7,305.00	3,840.00	12,570.00
Intereses Sobre Préstamos		225,753.50	125,473.62	163,575.12
Donaciones en Especial		54,276.23	65,655.25	32,375.00
Donaciones en Efectivo		6,220.00	-.-	10,000.00
Donaciones Varias		-.-	-.-	-.-
Asistencia Técnica y Contabilidad		9,425.00	1,100.00	-.-
Ajustes Años Anteriores		-.-	31,370.64	13,103.70
Ingresos Varios		22,131.56	22,649.15	105,031.07
TOTAL INGRESOS	S/.	710,411.29	682,938.66	775,154.89

EGRESOS				
Gastos Generales y Administrativos	S/.	665,200.24	746,422.71	897,566.67
Intereses a la FUPAD		38,714.52	38,518.42	38,713.67
Varios		-.-	12,000.00	4,966.14
TOTAL EGRESOS	S/.	693,914.76	796,941.13	941,246.48

Exceso de Ingresos sobre Egresos	S/.	16,496.53		
Exceso de Egresos sobre Ingresos	S/.		114,002.47	166,091.59

ANEXO No. 4

F.E.D.: FLUJOGRAMA SOBRE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO-CONTABLE REFERENTE A LA TRAMITACION, EVALUACION, SUPERVISION Y CONTROL DE CREDITOS QUE REALIZA 1/ LA FUNDACION DE LA ZONA SUR

ACTI-VIDAD No.	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	TIEMPO ESTIMADO DIAS	○	⇒	□	▭
1	Hoja de Analisis	1				
2	Estudio con Director Ejecutivo	1				
3	Hoja de Requisitos	1				
4	Llenar solicitud	1				
5	Estudio del Proyecto p. analistas	2				
6	Decision con Director Ejecutivo	1				
7	Resultado al solicitante	1				
8	Preparación de Liquidación y docum.	2				
9	Firma Documentos, comprobación de firmas y elaboración de cheques	1				
10	Entrega de Cheque	1				
11	Comprobación de Inversión	1				
12	Supervisión	?				
13	Recuperación					

○	Operación	⇒	Traslado	□	Revisión	▭	Demora
---	-----------	---	----------	---	----------	---	--------

1/ Aplicado a manera de ejemplo en el analisis de un préstamo para un taller de Costura.

ANEXO No. 5

F.E.D.: RESULTADOS EXPERIMENTALES AGRICOLAS EN LA PENINSULA DE STA. ELENA 1/

I. AGRICULTURA DE SECANO (TEMPORAL)	Rendimientos T/Ha. por Cultivo y Estación Experimental		Observaciones
	El Azúcar	San Isidro	
A. <u>Oleaginosas:</u>			
1. <u>Ajonjolí:</u> Variedad "Portoviejo"	1.00	0.88	Comportamiento satisfactorio.
2. <u>Girasol:</u> Variedad Talinay Variedad Guayaacán	1.82 1.84		Ciclo vegetativo: 80 días Ciclo vegetativo: 100 días
B. <u>Leguminosas:</u>			
3. <u>Frejol arbustivo,</u> <u>semilla color claro</u> Variedad "C 14"	2.01	0.36	
4. <u>Frejol arbustivo,</u> <u>semilla color negro</u> Colección: 74-T-S-22 Colección: 73-VUL-6388-11-M-I-A	1.43 2.16		
5. <u>Frejol de costa (caupí)</u> Colección 73-SIN-8498 Colección PR-V-71-10R-3 Colección 73-SIN-6435 Variedad "Brown-Crowder"	3.51 3.15	2.15 1.97	
C. <u>Gramíneas:</u>			
6. <u>Maíz:</u> Variedad "Pichilingue" Variedad Criolla		5.02 4.00	

1/ Fuente: Extractado de "Informe de Labores. Programa de Investigación Agropecuaria. Desarrollo de la Península de Sta. Elena. CEDEGE. 1976"

ANEXO No. 5

Continuación.

	Rendimiento T/Ha. por Cultivo y Estación Experimental		Observaciones
	El Azúcar	San Isidro	
7. <u>Trigo:</u>			
Variedad: Grano Gallo	1.60		Al tiempo de maduración hubo fuertes lluvias provocando acame de las plantas y desarrollo de enfermedades.
Variedad: Sonora	1.19		
II. AGRICULTURA DE REGADIO			
A. <u>Hortalizas:</u>			
1. <u>Tomate, tipo industrial 1/</u>			Se ensayaron 7 variedades de tomate tipo industrial.
Variedad: Rossol	49.0		
Híbrido: VF-198	69.8		
2. <u>Tomate de mesa 1/</u>			Se ensayaron 9 variedades de tomate de mesa.
Variedad: Red Cloud	28.0		
Variedad: VFN-662	33.6		
3. <u>Pepino: 1/</u>			Se ensayaron 4 variedades de pepinos.
Variedad: Poinsett	21.7		
Variedad: Polaris	36.8		
4. <u>Melón:</u>			Se ensayaron 7 variedades de melón.
Variedad: Rock-Melon	25,900 (frutos)		
5. <u>Col:</u>			Se ensayaron 4 variedades de col. La variedad de Copenhagen resultó con el ciclo más corto, de 83 días.
Variedad: Copenhagen	10,800 (repollos)		
B. <u>Leguminosas:</u>			
1. <u>Frijol Soya:</u>			Se ensayaron 10 líneas y 3 variedades de frijol soya.
Variedad: INIAP-Júpiter	2.62		
2. <u>Frejol de Costa (caupí)</u>			Se ensayaron 18 colecciones de frejol de costa.
Colección: 73-SIN-6441	2.11		

1/ Rendimientos equivalentes.

ANEXO No. 5

Continuación.

III. PASTOS

Evaluación agronómica y de producción de materia verde en 23 especies forrajeras tropicales, ensayadas en la Estación de San Isidro.

Resultados:

Especie del género Pennisetum (pasto elefante), dieron las más altas producciones de materia fresca, sobresaliendo la variedad "Mejicano" con rendimiento de 245 T/Ha/año y 230 T/Ha por la frecuencia de corte de 4 y 7 semanas, respectivamente.

IV. OTROS ENSAYOS

Ciertas experimentaciones agronómicas, tuvieron que ver con evaluaciones del efecto de variaciones en las distancias entre plantas, (caña de azúcar), niveles de fertilización, (cebollas, tomates), aplicación de varios herbicidas (cebolla) y niveles de humedad (soya).

ANEXO No. 6

PARAMETROS UTILIZADOS PARA LA DETERMINACION DEL CREDITO
AGROPECUARIO DEL PROGRAMA A, SEGUN TAMAÑO DE TENENCIA DE TIERRA

CONCEPTO	TAMAÑO DE LA FINCA		
	A	B	1/ C
Tamaño de la propiedad promedio, Ha	0.45	2.33	6.80
Porcentaje de utilización (estimado)	100.00	100.00	60.0
Tierra total en uso/jefe de familia	0.45	2.33	4.08
Monto de crédito/jefe de familia 2/			
Agrícola, (US\$)	144.00	745.60	1,305.60
Pecuario, (US\$)	194.40	1,006.56	1,762.56
Distribución porcentual del Crédito Productivo	75.0	15.0	10.0
Uso del crédito (%):			
Agrícola	100	80	40
Pecuario	-	30	60

1/ Tamaño de la Finca:

Grupo A: menos de 1.0 Ha.

Grupo B: de 1.0 a 5.0 Ha.

Grupo C: de 5.1 a 10.0 Ha.

2/ Base de Cálculo:

a) monto promedio agrícola: US\$ 320/Ha.

b) monto promedio pecuario: US\$ 432/Ha.

ANEXO No. 7

PRESUPUESTO DE FINANCIAMIENTO A REALIZAR POR LA FUNDACION ECUATORIANA DE DESARROLLO (ZONA SUR) PARA OTORGAR EN FORMA ASOCIATIVA Y SOLIDARIA, A GRUPOS DE PEQUEÑOS AGRICULTORES UBICADOS EN LA PENINSULA DE STA. ELENA

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unit. (US\$)	Costo Total (US\$)
A.1	Crédito para la Producción 1/ Agrícola. Préstamos para destinarlos a: a) compra de insumos tales como fertilizantes, semilla mejorada y plaguicidas, producción de cultivos anuales; b) mantenimiento de equipos, c) pago de mano de obra propia y familiar involucrada en la aplicación y en la ejecución de labores culturales.	Miembro	15	745.00	11,175
A.2	Infraestructura Básica para Pequeña Irrigación ²⁾ , consistente en lo siguiente:				
	a) Construcción de canales secundarios por conducción, por gravedad, del agua de río al terreno de cultivo.	Lote	1/4	4,000.00	1,000
	b) Construcción de una represa pequeña para retención del agua del río, utilizando muros de contención a base de sacos de arena.	Lote	1/4	800	200

1/ El grupo objetivo comprende a los jefes de familia cuya propiedad agrícola está entre 1 y 5 Ha., (promedio 2.33 Ha.). El número de miembros por grupo es de 15 personas.

2/ Los items A.2, A.7, A.9, y A.11, cuyos montos de financiamiento resultan ser relativamente elevados para ser otorgados a un solo grupo, se ha optado por prorratear las inversiones entre cuatro grupos, que constituirían la unidad piloto básica de desarrollo.

ANEXO No. 7

Continuación.

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unit. (US\$)	Costo Total (US\$)
A.3	<u>Equipo para riego</u> Bombas sencillas para riego y drenaje que puede trabajar con agua enlodada, accionada manualmente. Con capacidad 12 m ³ /h, para bombear a una altura de 2 m.	Equipo	3	40	120
A.4	<u>Análisis de Suelo</u> Un equipo de campo para diagnosticar químicamente el suelo y determinar el tipo y cantidad de abono requerido. Abarca un espectro de 12 elementos nutritivos y determinación de acidez.	Equipo	1/4	120	30
A.5	<u>Implementos Agrícolas</u> Desyerbadora mecánica con motor de dos ciclos, que puede ser levantada del terreno y que realiza la labor de cuatro a cinco veces más rápido que a mano.	Equipo	3	70	210
A.6	<u>Cultivadora de motor</u> Que puede arrastrar uno u otro de dos aperos de labranza, fácilmente desmontables: un cultivador rotatorio para romper y airear el suelo, pudiendo también incorporar materia orgánica al suelo. El otro apero es un cultivador oscilante cuyas púas, desenreden el suelo y desarraigan las malas hierbas.	Equipo	2	500	1,000
A.7	<u>Secadora de granos</u> Máquina secadora de granos que utiliza gasolina, querosene o paja de cereales como combustible. Capacidad de secado es una tonelada de grano en 4-6 h.	Equipo	1/4	1,200	300

Continuación.

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unit. (US\$)	Costo Total (US\$)
A.8	<u>Almacenamiento de Productos</u> Construcción de almacén o bodega tipo horizontal, con capacidad para almacenar un mínimo de 20% de la producción de granos del grupo o aproximadamente unas 24 T. Bodega	Bodega	1/4	10,000	2,500
A.9	<u>Tienda Comunal</u> Construcción de un local para llevar a cabo la comercialización interna de víveres e insumos agrícolas a los miembros y no miembros del grupo. Sup. 24 m ² .	Local	1/4	3,000	750
A.10	<u>Operación de la Tienda Comunal</u> Crédito de trabajo para la compra de artículos de primera necesidad (no incluye la compra de insumos de la producción agrícola).	Préstamo	1	1,000	1,000
A.11	<u>Vehículo para transporte de Producto</u> Financiamiento proporcional correspondiente a la compra de un camión de carga de 6 T. de capacidad	Camión	1/4	10,000	2,500
A.12	<u>Mantenimiento</u> Crédito para gastos de mantenimiento de los equipos, estimados en 10% del costo de los equipos.	-	-	-	348
A.13	<u>Préstamos de Tipo Social</u> Crédito a los miembros para destinarlo a satisfacer necesidades más apreciadas como mejoramiento de la vivienda, salud, purificación de agua, acondicionamiento de escuelas, etc.	Miembros	15	100	1,500
PRESUPUESTO TOTAL POR GRUPO DE 15 MIEMBROS					23,633

ANEXO No. 8

Continuación:

II. Préstamos a Mediano Plazo:

Se concederán generalmente a 7 años de plazo.

- i) Con un año de gracia, para todos los créditos sociales de la zona urbana.
- ii) Con dos años de gracia, para todos los créditos sobre adquisición de equipos, vehículos y los créditos sociales.

III. Préstamos a Largo Plazo:

Se concederá generalmente a un plazo de más de 7 años y hasta de 10 años, inclusive, con dos años de gracia, para financiar las inversiones sobre pequeña infraestructura de riego, edificaciones y vehículos de carga requeridos en el programa A.

ANEXO No. 8

**LAS CARACTERISTICAS DEL CREDITO Y SUS CONDICIONES FINANCIERAS
PARA LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO**

Las características del crédito que otorgará la F.E.D., especialmente para el fomento del programa de desarrollo rural micro-regional, son tales, que agrupan en el plano operacional, varias de las características de los distintos créditos de tipo rural, sobresaliendo las siguientes:

- A. Es un crédito asociativo en el sentido de que se otorgará a grupos de pequeños agricultores, tengan o no personería jurídica, como la mejor manera de facilitar el acceso masivo a los recursos naturales e institucionales del desarrollo, así como la ejecución de obras de infraestructura que por su naturaleza y volumen no están al alcance individualmente.
- B. Es un crédito orientado en virtud que financiará determinadas líneas de inversión para promover la productividad e incrementar, indirectamente los ingresos del beneficiario, mediante la asistencia técnica y financiera sistematizadas.

El plan de inversión o de financiación debe proveer no sólo las necesidades financieras sino la asistencia técnica para la realización de los mejoramientos planeados.

C. Condiciones Financieras de los Préstamos.

Básicamente la diferencia entre los préstamos que se otorgaron bajo el programa "A" (zona rural), y aquellos del programa "B" (zona urbana) estarán dados por los niveles estimados de recuperación. En el primer caso, las recuperaciones estimadas para los diferentes clases de préstamos es del 85%, mientras que para los segundos (programa B) las recuperaciones se esperan ser del 90%. Las categorías de los préstamos y sus plazos de pago, según rubro financiado son los siguientes:

I. Préstamo a Corto Plazo:

Se concederá generalmente a un año de plazo y comprenderá los siguientes rubros:

- i. Todos los proyectos de tipo productivo que se financien en la zona urbana.
- ii. Todos los créditos para producción agrícola, gastos de mantenimiento, así como el capital de operación para las tiendas comunales (comisariatos) en la zona rural (Península de Sta. Elena)

ANEXO No. 9

F.E.D. (ZONA NORTE): ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS EN LOS ULTIMOS TRES AÑOS

(En US\$ Dolares)

	1974	1975	1976
INGRESOS			
Fondos de Operación	19,037	19,022	17,219
Intereses ganados sobre Préstamos	818	617	3,223
Intereses ganados varios	-.-	911	1,562
Ingresos Varios	98	-.-	153
Donaciones P. Bolívar	4,809	13,654	11,864
Recuperación de Gastos	-.-	2,095	192
	24,762	36,299	34,213
Pérdida/75 Déficit		2,109	15,765
		38,408	49,978
EGRESOS			
Cursos Promoción - Campo	114	-.-	-.-
Reparación Televisores	36	-.-	-.-
Maquinaria para Educación	5,220	-.-	-.-
Gastos Generales y Administrativos (ANE)	18,990	38,199	45,302
Pérdidas y Ganancias	-.-	209	4,676
	24,360	38,408	49,978
Excedente de 1974	392		
	24,766		

ANEXO No. 10

F.E.D. (ZONA NORTE): BALANCE DE SITUACION COMPARATIVO DE LOS ULTIMOS TRES AÑOS

(En US\$ Dólares)

ACTIVO	1974	1975	1976
<u>Corriente</u>			
Efectivo en Caja y Bancos	21,646	15,072	4,631
Préstamos a Clientes	18,999	61,031	89,118
Préstamos a Empleados	618	1,688	1,323
Cuentas por Cobrar - Varios	1,032	836	938
Cuentas por Cobrar - Empleados	-.-	132	502
Documentos por Cobrar	3,020	420	420
Intereses Ganados por Cobrar	938	7,473	13,396
Inventarios	2,881	1,842	3,297
Inversiones	8,693	28,392	22,327
<u>Fijo</u>			
Mobiliario y Equipo de Oficina	3,831	8,932	7,262
Vehículos	3,535	3,136	5,203
TOTAL ACTIVOS	65,198	123,954	148,422
Déficit 1973	564		
Déficit 1974		2,109	
Déficit 1975			15,765
 PASIVO Y PATRIMONIO			
<u>Corriente</u>			
Documentos por Pagar	19,790	20,126	19,733
Cuentas por Pagar	1,266	1,741	7,428
<u>Otros Pasivos</u>			
Intereses Ganados por Recibir	938	7,473	13,396
Valores por Liquidar	1,198	-.-	-.-
<u>Patrimonio</u>			
Reserva General	22,570	22,171	22,171
Reserva General P. Bolívar	20,000	68,760	18,760
Reserva Gener. Evaluac. P. Bolívar		10,791	10,791
Reserva General O. Guamote			21,907
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	65,762	131,062	164,186

SECCION E : FUNDACION DOMINICANA DE DESARROLLO F.D.D.

INDICE	Página
I. Situación del Pequeño Agricultor en República Dominicana	244
II. Fundación Dominicana de Desarrollo (F.D.D.)	245
II. 1. Información General	245
II. 2. Capital y Recursos	245
II. 3. Organización y Dirección	246
II. 4. Sistema de Préstamos	246
II. 5. Categorías de Préstamos	247
II. 6. Servicio de Garantías Ofrecidas por la F.D.D.	247
II. 7. Operaciones de Préstamos	248
II. 8. Cartera de Préstamos	249
III. Impacto Socio-económico de la F.D.D.	249
III. 1. Análisis del Proceso Decisorio	250
IV. El Proyecto de Desarrollo 1977 - 1980	251
IV. 1. Objetivos	251
IV. 2. Área y Campos de Acción del Proyecto	251
IV. 3. Costo del Programa de Préstamos	254
IV. 4. Fuentes de Recursos para el Financiamiento del Proyecto.	254
V. Recomendaciones	257
ANEXOS	
1. F.D.D.: Estados de Ingresos, Gastos e Ingresos Acumulados en los Años 1974, 1975 y 1976.	259/260
2. F.D.D.: Balances Generales en los Años 1974, 1975 y 1976	261/262
3. F.D.D.: Estructura Funcional	263
4. F.D.D.: Flujoograma sobre procedimiento Administrativo-Contable referente a la Tramitación, Evaluación, Supervisión y Control de Créditos Agropecuarios que lleva a cabo la Fundación.	264

100
200
300
400
500
600
700
800
900
1000
1100
1200
1300
1400
1500
1600
1700
1800
1900
2000
2100
2200
2300
2400
2500
2600
2700
2800
2900
3000
3100
3200
3300
3400
3500
3600
3700
3800
3900
4000
4100
4200
4300
4400
4500
4600
4700
4800
4900
5000

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for consistency and transparency in reporting.

2. The second part of the document provides a detailed overview of the various components that make up the overall system. This includes a breakdown of the different modules and their respective functions.

3. The third part of the document describes the implementation process, highlighting the key challenges and solutions encountered during the rollout. It also outlines the ongoing support and training requirements.

4. The fourth part of the document discusses the future plans for the system, including potential enhancements and new features that are being developed. It also addresses the long-term sustainability and scalability of the solution.

5. The fifth part of the document provides a summary of the key findings and conclusions from the project. It highlights the overall success of the implementation and the positive impact it has had on the organization's operations.

6. The sixth part of the document includes a list of references and sources used throughout the document. This provides additional context and information for those interested in further exploring the topics discussed.

7. The seventh part of the document provides a list of contact information for the project team and other relevant stakeholders. This ensures that anyone who needs to reach out for more information can do so easily.

8. The eighth part of the document includes a glossary of key terms and definitions used throughout the document. This helps to ensure that everyone is on the same page when it comes to understanding the terminology.

9. The ninth part of the document provides a list of appendices and additional documents that are related to the project. This includes things like the project charter, the project plan, and the user manual.

10. The tenth part of the document provides a list of other documents and resources that are available to the project team and other stakeholders. This includes things like the project website, the project blog, and the project newsletter.

SECCION F : FUNDACION DOMINICANA DE DESARROLLO (F.D.D.)

I. SITUACION DEL PEQUEÑO AGRICULTOR EN REPUBLICA DOMINICANA

Los pequeños agricultores constituyen una proporción importante de los agricultores dominicanos. Si se toma, arbitrariamente, como pequeños agricultores a aquellos - que explotan menos de 4.9 Ha., se encuentra que ellos constituyen cerca del 72% de los productores. Las pequeñas fincas están concentradas principalmente en la parte este del país.

En el sector agrícola vive el 60% de la fuerza de trabajo. Se estima que debido a la predominancia de pequeñas fincas y a la estacionalidad de la producción, casi - el 45% de la fuerza de trabajo agrícola está sub-empleada. Los pequeños agricultores producen cerca del 50% del arroz, el maíz y la habichuela (frijol). El país debe importar alimentos tales como arroz, maíz, hortalizas y aceite de maní.

Se estima que en 1970 cerca del 60% de los agricultores tuvieron ingresos disponibles de menos de US\$ 100 mensuales. Un 38% había recibido ingresos inferiores a US\$ 50 mensuales. Con todo, al tratarse de promedios no se revela claramente la - situación de ingreso del pequeños agricultor.

Debido a que las fincas con 6.28 Ha. o menos son demasiado pequeñas para ocupar la totalidad del trabajo familiar, el ingreso de otras fuentes puede abarcar mas del 60% del ingreso total mensual de muchos de los pequeños agricultores. Para los - agricultores con menos de 0.62 Ha. quienes cultivan sus parcelas con intensidad moderada o usan su tierra predominantemente para el cultivo del café, el ingreso de fuera puede abarcar mas del 75% de su ingreso mensual total. Agricultores con 0.63 - 1.25 Ha. obtienen entre el 33% y 53% de sus ingresos de fuentes ajenas a - sus fincas; agricultores con 1.26 - 3.14 Ha. ganan entre 20% y 30% y agricultores con 3.15 - 6.28 Ha. ganan únicamente de un 15% a un 20%. Agricultores con mas de 6.28 Ha. son lo suficientemente grandes para emplear la capacidad de trabajo total de la familia.

Los niveles de consumo alimenticio son satisfactorios. El total de proteínas y - calorías que requiere diariamente una familia mediana, con tres niños entre los 9 y 2 años y entre los 10 y 15 años, es de 14,121 calorías y 385.7 gramos de proteína. Entre los años 1970 y 1973, una familia mediana con su ingreso mensual debajo de los US\$ 50 estaba bien suplida con 1,423.4 calorías per cápita por día. Una familia similar con un ingreso entre los US\$ 51 y 100 mensuales, consumían 2,054 calorías per cápita por día, pero en el caso de la proteína, había una marcada escasez: una familia con un ingreso menor de US\$ 50 mensuales consumía únicamente 28.28 gramos de proteína por día, y una familia con un ingreso entre los US\$ 50 y US\$ - 100 mensuales consumía 51.70 gramos por día. Ver Cuadro No. I. 1.

El mayor 'problema' al cual se enfrenta el pequeños agricultor es el tamaño reducido de la parcela. Otros problemas son las deficiencias en la red de almacenamiento y en la operación del sistema de precios de garantía. Aparentemente la disponibilidad de crédito no constituye problema para la mayoría de los pequeños agricultores. Pero aún así, se estima que cerca del 45% de los productores agrícolas de la República Dominicana dependen de fuentes no institucionales para la obtención de sus créditos.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

CUADRO No. I. 1.

F.D.D. : CONSUMO DE PROTEINAS Y CALORIAS SEGUN INGRESO

Alimentos	Por ciento de Consumo Mensual			
	I	II	I	II
Cereales	36.6	36.1	39.3	31.4
Tubérculos	16.0	9.3	7.0	11.0
Frutas	23.3	20.2	10.9	7.4
Aceites Comestibles	10.2	10.7	-	-
Hortalizas	4.4	3.9	14.3	10.2
Otros	9.5	19.8	28.5	40.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

I : Ingreso Mensual US\$ 1 a 50

II: Ingreso Mensual de US\$ 51 a 100

II. FUNDACION DOMINICANA DE DESARROLLO (F.D.D.)

II. 1. INFORMACION GENERAL

La Fundación Dominicana de Desarrollo fue fundada en el año de 1966 bajo la Ley Pública No. 520 del 26 de Julio de 1920 y empezó sus operaciones en el mismo año bajo el Decreto Oficial No. 1408, publicado en la Gaceta Oficial No. 8990. Es una organización privada no-política y no-lucrativa, cuyos objetivos son los de mejorar las condiciones de vida de gente del campo con bajo ingreso, por medio de créditos ayuda técnica y educación para adultos.

II. 2. CAPITAL Y RECURSOS

La F.D.D. recibe fondos de diversas fuentes, entre ellas la Secretaría de Agricultura, el Banco Agrícola de la República Dominicana, donaciones de organizaciones nacionales e internacionales, los intereses sobre los créditos y capital proveniente de la venta de equipo agrícola, monedas conmemorativas, máquinas de coser, ganado y leche. Durante los últimos tres años los recursos de la F.D.D. han cambiado como se puede apreciar en el Cuadro No. II. 1., siguiente.

CUADRO No. II. 1.

F.D.D. : INGRESOS Y GASTOS EN LOS ULTIMOS TRES AÑOS

	Datos en Miles de US\$		
	1974	1975	1976
Ingreso	690.5	582.1	696.8
Gastos	690.5	780.3	935.0
Diferencia	0.0	- 198.2	- 248.2
Balance del año anterior	1,027.5	1,077.7	1,055.5
Balance Neto	1,027.5	879.5	805.3

Con respecto al capital, la F.D.D. tiene una lechería, un edificio grande de oficinas y otras propiedades que formaron un total de US\$ 454,600 en el a.p. de 1974.

II. 3. ORGANIZACION Y DIRECCION

La administración de la F.D.D. está bajo la responsabilidad de una Junta Directiva que consta de diecinueve miembros. Cada miembro de la junta labora por un período de dos años, después de este período puede ser reeligido pero no para este período de elección, sino hasta el siguiente. Para asegurar la continuidad de experiencia únicamente la mitad de los miembros de la Junta son elegidos cada año. El Presidente de la F.D.D. es también Presidente de la Junta Directiva y uno de los designados por la Junta. El Director Ejecutivo, nombrado por la Junta, es también Secretario de la misma pero sin derecho a votar.

El Director Ejecutivo es responsable de las operaciones cotidianas de la F.D.D. y es responsable también del estudio para incorporar nuevas actividades en el programa de la F.D.D. y finalmente es el coordinador de las funciones de sus cuatro departamentos -contabilidad, crédito, recursos y cultura-. (Ver Anexo No. 3.)

El Director Ejecutivo tiene una planilla que en Diciembre de 1976 constaba de 73 miembros, 40 de los cuales laboraban en la oficina central en Santo Domingo y el resto en las regiones rurales. Tres de los miembros de la planilla tienen títulos universitarios de maestría; once, título universitario en licenciatura; dieciséis algunas calificaciones en sus campos respectivos y el resto de los miembros trabajan en áreas no especializadas.

Las operaciones de la F.D.D. a nivel rural están bajo el cargo del personal de extensión rural. Este personal es responsable de la organización de los campesinos en grupos y responsable también de la elaboración de los informes económicos detallados sobre los proyectos que el grupo solicita. Estos informes son enviados al departamento de crédito de la oficina central en Santo Domingo para llevar a cabo un análisis adicional. El personal de extensión rural también visita a los grupos en ciertas ocasiones para proporcionar cualquier ayuda técnica que requieran.

II. 4. SISTEMA DE PRESTAMOS

La F.D.D. da crédito y ofrece asesoría técnica a campesinos de bajo ingreso que se han organizado en grupos y que, por falta de capital, no pueden obtener crédito de otras instituciones de crédito, públicas o privadas. La F.D.D. ofrece créditos -principalmente para la producción, por ejemplo, para la producción agrícola, de artesanías y para la agro-industria; hasta cierto punto también ofrece créditos para préstamos sociales, por ejemplo, préstamos para la construcción de casas, instalación de agua potable y para la compra de hornos y máquinas de coser.

La F.D.D. no tiene restricciones con respecto a quien pueda unirse a un grupo para calificar para un crédito; sin embargo, para obtener créditos agrícolas, cada campesino debe cultivar la tierra por sí mismo y debe aceptar la ayuda técnica que la F.D.D. ofrece juntamente con el crédito. La F.D.D. no requiere de capital o garantía, sino solo la responsabilidad moral del grupo para reembolsar el préstamo.

II. 5. CATEGORIAS DE PRESTAMOS

Para los préstamos de cosecha y artesanías, el plazo de reembolso depende de la naturaleza del proyecto financiado. Para los préstamos de producción de animales, el plazo para realizar el reembolso es de un año mínimo y máximo también de un año. Las categorías en que la F.D.D. distribuye sus proyectos son clasificados como sigue:

II. 5. 1. Préstamos a Corto Plazo: dentro de esta categoría hay dos clases de préstamos:

- a) Producción de cosecha.- La F.D.D. de acuerdo a sus estatutos, permite dar crédito para toda clase de cosecha, menos cacao, caña de azúcar y café.
- b) Producción de animales.- La F.D.D. ofrece crédito principalmente para la cría de cerdos, sus estatutos prohíben dar créditos para la crianza del ganado vacuno y caprino.

II. 5. 2. Préstamos a Mediano Plazo: estos préstamos están destinados para el desmonte del terreno y nivelación del mismo, para la agro-industria y para las artesanías.

II. 5. 3. Préstamos a Largo Plazo: están destinados para propósitos sociales, tales como la construcción de escuelas y clínicas.

Para los préstamos a corto plazo la F.D.D. cobra un interés del 8% anual, para los préstamos a medio plazo, cobra un 9%. No importando la naturaleza del proyecto, la F.D.D. jamás ofrece crédito por mas de US\$ 25,000 por grupo.

II. 6. SERVICIO DE GARANTIAS OFRECIDAS POR LA F.D.D.

Además de sus operaciones de préstamos, la F.D.D. ofrece garantías para facilitar a sus clientes anteriores la obtención de préstamos de bancos comerciales. Después de tres años de exitosas relaciones de crédito con la F.D.D., el grupo de campesinos acude a los bancos comerciales para obtener su crédito. En el primer año la F.D.D. da al banco una garantía del 75% sobre su cliente anterior, en el segundo año, un 50% y en el tercero un 25%. Después del tercer año, el banco corre con todo el riesgo. La F.D.D. sin embargo continúa ofreciendo ayuda técnica a la asociación de agricultores. El número de miembros anteriores de las asociaciones de campesinos que han sido trasladados a bancos comerciales y las cantidades que recibieron están presentes en el Cuadro No. II. 2.

CUADRO No. II. 2.

F.D.D.: MIEMBROS DE CARTERA DE LA FUNDACION TRANSFERIDOS A BANCOS COMERCIALES

	1972	1973	1974	1975	1976
Número de Miembros	709	1,373	1,057	1,724	295
Cantidad Prestada por los Bancos Comerciales (Miles de US\$)	309.9	458.4	417.9	644.4	106.1

El Banco del Chase Manhattan fue el que proporcionó la contribución mas grande en préstamos para miembros anteriores de asociaciones de agricultores de la F.D.D., siendo seguido por el Banco Popular Dominicano y el Royal Bank of Canada.

II. 7. OPERACIONES DE PRESTAMOS

Por falta de fondos, la F.D.D. en el pasado ha financiado principalmente proyectos a corto plazo, mas que todo para la producción de cebollas, tomates, plátanos, tabaco, arroz y cerdos, y para la compra de bueyes y equipo de irrigación. Algunos de los créditos también fueron otorgados para proyectos sociales, tales como la compra de hornos, máquinas de coser y equipos deportivos. Los préstamos fueron otorgados en dieciocho departamentos del país, la mayor parte en los ocho departamentos: La Vega, Peravia, Espaillat, Duarte, San Juan, Azua, San Cristóbal y Barahona. El número de grupos financiados y la cantidad de créditos otorgados por la F.D.D. desde el año de 1972 hasta 1976 están presentes en el Cuadro No. II. 3.

CUADRO No. II. 3.

F.D.D. : PRESTAMOS ENTRE LOS AÑOS 1972 Y 1976

Años	No. de Proyectos	No. de Beneficiados	Cantidad Total prestada (Miles de US\$)	Promedio de Crédito por Familia
1972 - 1973	273	6,923	776.3 ^{1/}	112.2
1973 - 1974	393	5,150	1,550.1	300.9
1974 - 1975	243	4,440	1,758.2	395.9
1975 - 1976	231	4,804	2,396.1	498.7
Total	1,150	21,317	6,481.2	-

^{1/} US\$ 30,900 de éste crédito fue aplicado a mediano plazo.

En los últimos años, las operaciones de préstamos de la F.D.D. tuvieron un aumento mayor de tres veces, de US\$ 776,200 en el período 1972-1973 a US\$ 2,396,100 en el período de 1975 - 1976.

El número total de miembros que aprovecharon los créditos de la F.D.D. sin embargo, descendió de 6,923 (en 1972 - 1973) a 4,804 (en 1975 - 1976). Esto se debió al hecho de que la F.D.D. aumentó la cantidad promedio de su crédito por miembro como se puede apreciar en el Cuadro No. II. 3.

Aparte de la inflación, una de las razones para el aumento de crédito promedio fue el énfasis que la F.D.D. dió en ofrecer préstamos sociales, para la compra de hornos y máquinas de coser y para poder ofrecer préstamos para la producción de cosechas, animales y artesanías.

Además de proporcionar créditos, la F.D.D. como se ha mencionado con anterioridad ayuda a sus miembros anteriores a obtener créditos de bancos públicos y privados. Bajo este sistema, entre los años de 1972 a 1976, un total de 5,158 miembros recibieron más de US\$ 1,936,700 de estos bancos. Todos estos préstamos se destinaron

para la producción de animales y cosechas. Para mejorar la eficacia en sus operaciones y para evitar duplicidad innecesaria de actividades en regiones rurales, la F.D.D. coordina sus actividades con la Secretaría de Agricultura en promover la producción agrícola, con Caritas Dominicana en la promoción y distribución de víveres con la Universidad Católica Madre y Maestra en mejorar la educación en áreas rurales, con el Banco Central de la República Dominicana en entrenar personal para la administración de créditos en áreas rurales.

II. 8. CARTERA DE PRESTAMOS

Los datos sobre el número de préstamos morosos con reembolsos de 120 días o más, no se encontraban disponibles. El Cuadro No. II.4., muestra la tasa de recuperación en los últimos tres años. La mayor parte de los préstamos extendidos por la F.D.D. en esos años fueron para proyectos que tenían un período de reembolso de menos de dos años. Aún así, muchos de ellos no pudieron ser recuperados hasta el año siguiente. El Cuadro No. II. 4., indica que la tasa general de recuperación de la F.D.D. es muy baja, aunque ha mostrado una ligera tendencia a incrementar su porcentaje de recuperación en los últimos tres años.

CUADRO No. II. 4.

F.D.D. : CARTERA DE PRESTAMOS Y RECUPERACIONES EN LOS ULTIMOS TRES AÑOS (US\$)

	1973 - 1974	1974 - 1975	1975 - 1976
Monto Prestado	1,550,172	1,753,205	2,396,147
Monto Recuperado	802,989	1,063,762	1,476,024
Porcentaje de Recuperación	51.3%	60.5%	61.6%

III. IMPACTO SOCIO-ECONOMICO DE LA F.D.D.

La F.D.D. a través de los años ha ido adquiriendo una importancia considerable en el incremento de mejores condiciones de vida de las áreas rurales pobres dominicanas. Entre los años de 1972 y 1976, la F.D.D. otorgó préstamos por la cantidad de US\$ 6.48 millones, los cuales beneficiaron a 21,317 familias. El Cuadro No. III.1 muestra como fué empleado este préstamo.

Es difícil evaluar los beneficios que los pequeños agricultores lograron en sus cosechas, con los créditos y asistencia técnica de la F.D.D. La razón de esta dificultad es que la mayor parte de los agricultores entrevistados en el año 1976, han estado recibiendo créditos y asistencia técnica por tres años consecutivos o más, de tal manera que, los créditos y asistencia técnica del año pasado, pueden no haber producido un cambio drástico en las cosechas como lo fué en la primera asistencia técnica brindada por la F.D.D. Debido a este factor, las diferencias reportadas en los campos de cosechas de años anteriores no fueron estadísticamente significativas. No obstante los reportes de las cosechas de arroz, cebolla y cacahuete proporcionados por los campesinos de la F.D.D., estuvieron por los 15, 18 y 25% - respectivamente, mas alto que el promedio nacional.

IV. EL PROYECTO DE DESARROLLO 1977 - 1980

IV. 1. OBJETIVOS

El proyecto propuesto apoyaría el programa continuo de préstamos de la F.D.D. para ayudar en el financiamiento de las inversiones en las artesanías y actividades sociales en las fincas. El Proyecto se orientaría principalmente a la producción, mejorando esta misma y el empleo en el sector agrícola.

Los objetivos del Proyecto serían:

1. Ofrecer crédito a grupos de pequeños agricultores que son incapaces de obtener créditos de otras fuentes institucionales.
2. Extender los créditos para la producción de alimentos y de esta manera aumentar el suministro de carbohidratos y alimentos ricos en proteínas en el pequeño agricultor y su familia.
3. Aumentar las oportunidades de trabajo, especialmente en las áreas rurales, por medio de la creación de empleos en fincas y pueblos pequeños.

IV. 2. AREA Y CAMPOS DE ACCION DEL PROYECTO

IV. 2. 1. Localización del Proyecto

El Proyecto estaría concentrado en los departamentos de Paravia, Azua y San Juan, en la parte sur del país; en los departamentos de Puerto Plata, Espaillat, Duarte, Salcedo y M. Trinidad Sánchez en el norte; y en el departamento de La Altagracia en la parte este del país. (Ver Mapa, Fig. No. 1)

En la región del sur se financiaría la compra de equipo para irrigación y producción de cosechas anuales como verduras, tubérculos y plátanos, en la parte norte, además de las cosechas arriba mencionadas se incrementarían la producción de cerdos y los proyectos de artesanía; y en la parte este del país, únicamente se otorgarían préstamos para las artesanías.

IV. 2. 2. Inversión para la Producción de Cosechas

Los pequeños agricultores organizados en grupos recibirían préstamos a corto plazo para mejorar y ampliar sus operaciones en la producción de cosechas. Se calcula que aproximadamente 830 grupos de agricultores aprovecharían estos préstamos. Los préstamos serían destinados a tres áreas básicas:

a) Abono, semillas mejoradas, herbicidas y pesticidas, para aumentar la cosecha por

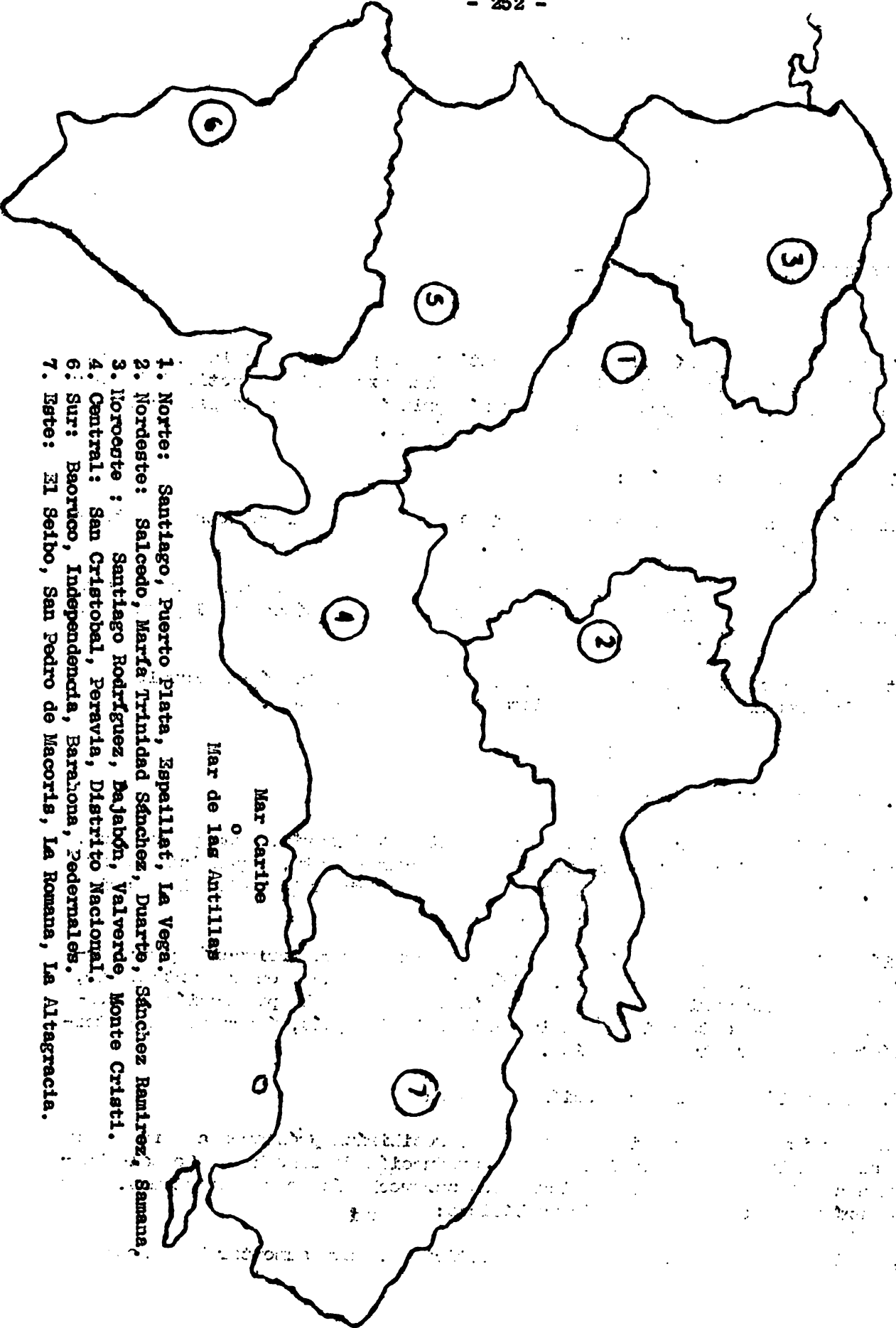
FIGURA No. 1

F.D.D.: DIRECCIONES REGIONALES

Océano Atlántico

Mar Caribe
o
Mar de las Antillas

1. Norte: Santiago, Puerto Plata, Españillat, La Vega.
2. Nordeste: Salcedo, María Trinidad Sánchez, Duarte, Sánchez Ramírez, Samana.
3. Noroeste : Santiago Rodríguez, Dajabón, Valverde, Monte Cristi.
4. Central: San Cristobal, Peravia, Distrito Nacional.
6. Sur: Baoruco, Independencia, Barahona, Pedernales.
7. Este: El Seibo, San Pedro de Macoris, La Romana, La Altagracia.



unidad de área, mejorar la nutrición en la finca y generar empleos.

- b) Equipo de irrigación, especialmente en las zonas mas áridas de la región del este del país, estos préstamos ayudarían a incrementar las cosechas que son bajas y que actualmente varían considerablemente de año a año, dependiendo de las condiciones del tiempo.
- c) Equipo de nivelación y desmote, esto ayudaría a incrementar el área de tierra dedicada al cultivo.

La cantidad de crédito aprobado para cada grupo dependerá de las necesidades del mismo, la fertilidad del suelo, la naturaleza del terreno y el tipo de cosecha.

En vista de que la F.D.D. actualmente cuenta con pocos fondos para poder otorgar créditos a medio o largo plazo, espera del BID un fuerte apoyo para incrementar la irrigación, nivelación y desmote del terreno y la compra de bueyes y arados. Para los préstamos a corto plazo que son destinados para financiar la producción de cosechas, la F.D.D. espera poder otorgarlos de sus propios fondos. La F.D.D. también espera que los grupos de pequeños agricultores puedan pagar hasta el 20% del costo total del proyecto.

IV . 2. 3. Inversión para la Producción de Animales

En este campo se otorgarían créditos para la producción de cerdos y estarían considerados otros animales como son cabras y pollos. A los campesinos con experiencia en la crianza de animales recibirían préstamos a corto y medio plazo, destinados a la construcción de cobertizos y para la compra de mas animales. La asistencia técnica sería dada a estos grupos periódicamente.

Se calcula que 148 grupos de campesinos recibirían este tipo de crédito bajo esta parte del proyecto. Puesto que la F.D.D. espera poder ofrecer algunos créditos a medio plazo para la producción de animales, espera también que el BID contribuya con un 25% hacia esta parte del proyecto, los campesinos con un 30% y la F.D.D. aportar el resto.

Algunos de los grupos de campesinos que recibieran préstamos para la producción de animales, podrían también optar para recibir préstamos de producción de cosecha y préstamos sociales, dependiendo de las necesidades de cada grupo.

IV . 2. 4. Préstamos Sociales

Los créditos en la categoría de préstamos sociales estarían destinados a la compra de: a) hornos y estufas, para incrementar entre las amas de casa la producción de alimentos que mejorarían su nivel de vida, b) máquina de coser, otra vez, para que las mismas amas de casa puedan tener una entrada extra al presupuesto familiar y c) agua potable, para proveer a los pueblos de la misma en áreas rurales lejanas.

Se espera que treinta y tres grupos aprovechen esta parte del proyecto. Cada grupo tendría que contribuir al menos con un 10% hacia el costo total del proyecto, y la F.D.D. aportaría el resto.

IV.. 2. 5. Artesanía

Noventa de estos grupos recibirían préstamos para la compra de la materia prima y manufactura de artesanías que son la mayor demanda en el aspecto turístico. Los grupos tendrían que contribuir con un 10% del costo total y la F.D.D. contribuiría con el resto.

IV . 3. COSTO DEL PROGRAMA DE PRESTAMOS

El Cuadro No. IV. 1. adjunto señala el programa de préstamos que la F.D.D. realizará para el período 1977 - 1980. El costo total del programa para el cuatrienio asciende a la suma de US\$ 7,685,500. De esta suma, un 74.1% serán destinados al fomento de la producción agropecuaria (cultivos anuales, cultivos perennes y producción de carne), un 18.3% se destinará a implementar la producción agrícola (equipo de riego, implementos agrícolas, tracción animal), un 6.9% se dedicará al fomento de la producción de artesanías y el 0.6% restante será canalizado para préstamos de tipo social (artefactos de cocina, máquinas de coser, filtros de agua, ect.)

Al final del período se habrán habilitado un total de 1,193 préstamos de tipo asociativo a los diferentes grupos rurales.

IV . 4. FUENTES DE RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

Las contribuciones respectivas de la F.D.D., la de los grupos de agricultores y del BID hacia el costo total del proyecto se muestran en el Cuadro IV. 2. adjunto. Descontando las recuperaciones esperadas según las condiciones financieras aplicadas y señaladas en el mismo cuadro anterior, el monto total de financiamiento requerido es de US\$ 4,820,500.

Las aportaciones de los beneficiarios del programa, contribuirían en su conjunto con un 17.3%, en tanto que la contribución de la F.D.D. sería del 50%. Los recursos adicionales requeridos mediante préstamo internacional canalizado a través de SOLIDARIOS, asciende a US\$ 1,575,150.

CUADRO No. IV . 1.

F. D. D. PROGRAMA DE PRESTAMOS QUE CONTEMPLA REALIZAR LA FUNDACION DOMINICANA DURANTE EL CUATRIENIO 1977 - 1980
(Miles de US\$ Dólares)

Categoría de la Inversión.	Prést. Promd. Miemb. I/	1977			1978			1979			1980			Total Período		
		I	II	III	I	II	III	I	II	III	I	II	III	I	II	III
A Cultivos Anuales	400	125	750.0	750.0	143	858	258	164	384	297	188	1,128	340	620	3,720.0	1,645.0
E Cultivos Perennes	533	20	160.0	160.0	23	184	104	26	208	144	30	240	102	99	792.0	590.0
C equipo para riego	666	20	200.0	200.0	23	230	230	26	260	260	30	300	268	99	390.0	958.0
D Carretas y Arados	266	20	80.0	80.0	24	96	96	23	112	112	32	128	115	104	416.0	403.0
E Producción Animal	533	30	240.0	240.0	34	272	272	39	312	120	45	360	49	148	1,184.0	681.0
F Artesanías	400	18	108.0	108.0	21	120	126	24	144	129	27	162	131	90	534.0	494.0
G Préstamos de Tipo Social	100	7	10.5	10.5	8	12	12	8	12	12	10	15	15	33	49.5	49.5
TOTAL		240	1,548.5	1,548.5	276	1,772	1,178	315	2,032	1,074	362	2,333	1,020	1,193	7,685.5	4,820.5

I. Número de Préstamos que serán otorgados en forma de Crédito Asociativo, a grupos integrados por 15 miembros o jefes de familia cada uno.

II. Monto total anual a ser financiado, según categoría de la inversión, miles de US\$.

III. Inquerimientos adicionales de fondos, descontando las recuperaciones esperadas en un 30% en cada rubro de préstamo, según las siguientes condiciones financieras:

- Item A: Un año para pagar
- Item B: 3 años para pagar, un año de gracia
- Item C: 7 años para pagar, dos años de gracia

- Item D: 7 años para pagar, dos años de gracia
- Item E: 2 años para pagar, un año de gracia
- Item F: 7 años para pagar y un año de gracia
- Item G: 10 años para pagar y 3 años de gracia.

1/ Los préstamos promedio por miembro o jefe de familia están dados en US\$ Dólares.

2/ Monto Promedio por Préstamo.

CUADRO No. IV 2.

F.D.D. : FUENTES Y USOS DE LOS RECURSOS DE CAPITAL CON LOS CUALES SE REALIZARA EL PROGRAMA DE DESA
 RROLLO 1977 - 1980
 (Miles de US\$ Dólares)

ANO	USO DE LOS RECURSOS			MONTO TOTAL REQUERIDO	FUENTE DE LOS RECURSOS		
	Corto Plazo A + E	Mediano Pla zo B+C+D+F	Largo Pla zo G		Aporte de Beneficiario.	Aportes de F.D.D. 2/	Préstamo In ternac. 3/
1977	990.0	548.0	10.5	1,546.5	262.35	774.25	511.90
1978	530.0	636.0	12.0	1,178.0	210.20	569.00	378.20
1979	417.0	645.0	12.0	1,074.0	187.65	537.00	349.35
1980	382.0	616.0	15.0	1,020.0	174.30	510.00	335.70
TOTAL	2,326.0	2,445.0	49.5	4,820.5	835.10	2,410.25	1,575.15

259

A: Cultivos Anuales : adquisición de insumos agrícolas (fertilizantes, semilla, plaguicidas, herbicidas).

B: Cultivos Perennes: Plátanos

C: Equipo para Riego y Otros: Para la producción de cultivos tales como hortalizas, plátano, así como equipo para desmonte y nivelación.

D: Carretas y Arados: Bueyes, carretas, e implementos de tracción animal

E: Producción animal: Cría de cerdos y aves (no financiera la compra de vacunos y caprinos)

F: Artesanías : Varios tipos de artesanías de madera y textil.

G: Préstamos de tipo Social: Hornos y estufas para cocinas, máquinas de coser para el hogar, agua potable, etc.

- 1/ Las aportaciones porcentuales de los beneficiarios con relación a los montos de inversión serán de : 15% para Item A, 20% para Items B y E , 25% para Item C y 10% para Items D, F y G.
- 2/ Las aportaciones de la F.D.D., serán del 50% sobre el monto total requerido en cada rubro de préstamo.
- 3/ Préstamo Internacional Habilitado a la F.D.D. a través de SOLIDARIOS.

V. RECOMENDACIONES

1. Mejoramiento del Nivel de Recuperación

La F.D.D. en años anteriores ha tenido un bajo grado de recuperación, estimándose los siguientes: Un 52% en 1973 - 1974 y un 60% en 1974 - 1975. Este grado de recuperación debe ser mejorado si la F.D.D. debe permanecer en operación, de otra manera, la F.D.D. se descapitalizará a sí misma dentro de pocos años. Algunas de las razones de este bajo grado de recuperación se deben a:

- a) Falta de Análisis de Suelos.- Antes de que el supervisor de la F.D.D. de sus recomendaciones sobre fertilizantes, debe llevarse a cabo un análisis del suelo. Aunque la Secretaría de Agricultura y la oficina de la FAO tienen a su cargo un mínimo de análisis de suelos, estos son llevados a cabo raramente.
- b) Gran número de Grupos Refinanciados.- De todos los campesinos entrevistados casi todos han recibido préstamos anuales desde 1973. La impresión que se tuvo fue la de que la F.D.D. debería refinanciar un préstamo anterior únicamente una sola vez, y dos veces únicamente bajo circunstancias excepcionales -en el caso, por ejemplo, de malogro de una cosecha debido al clima severo-.
- c) Falta de Comunicación Interna.- El supervisor de campo tiene también poca comunicación con el departamento de contabilidad de la oficina central, con la consecuencia que frecuentemente no está informado si el grupo de campesinos está reembolsando su préstamo dentro del tiempo establecido. El departamento de contabilidad de la oficina central debería enviar una nota mensualmente o cada dos meses a cada supervisor, informándole sobre los pagos de los grupos bajo su supervisión.
- d) Desembolso de Préstamos en Grandes Cantidades.- Sería muy recomendable que principalmente entre los grupos en los cuales el supervisor tiene poca confianza, la F.D.D. debería extender créditos en pequeñas cantidades: el supervisor de campo debería desembolsar el préstamo de una a tres semanas en el momento de iniciar las actividades para las cuales el crédito fue solicitado, y únicamente cuando esa actividad se ha llevado a cabo con éxito el supervisor de la F.D.D. deberá desembolsar la siguiente parte del préstamo.
- e) Aunque la F.D.D. tiene datos detallados de cada uno de sus clientes y grupos de campesinos, ha fallado hasta el momento en aplicar esta información al análisis estadístico y descubrir los factores responsables de su bajo grado de recuperación. La F.D.D. haría bien en identificar algunas de las variables responsables de su baja recuperación e implementar estos factores en sus futuras políticas de crédito.

2. Delegación de la Autoridad para los Créditos

Para aliviar a la oficina central de la F.D.D. del trabajo de re-evaluar, aprobar y extender créditos para proyectos con préstamos menores de US\$ 1,000, la F.D.D. debería permitir a los supervisores con experiencia de más de cinco años el aprobar diez préstamos, de menos de US\$ 1,000 cada uno por año, sin necesidad de la

aprobación de la Junta de Directivos. Esta actividad debería extenderse a aquellos supervisores cuyos proyectos muestran un alto grado de recuperación.

3. Selección mas estricta de los Beneficiarios

El único pre-requisito para que un campesino pueda optar por un crédito es el que cultive su tierra, ya sea propia o rentada. Si uno recuerda que la F.D.D. ayuda únicamente a los pequeños agricultores de bajos recursos, este criterio es obviamente inadecuado desde el momento en que no pone límite de tamaño a la propiedad. En adición a esto, debería existir un límite en el ingreso anual o mensual del agricultor.

ANEXO No. 1

FUNDACION DOMINICANA DE DESARROLLO
ESTADOS DE INGRESOS, GASTOS E INGRESOS ACUMULADOS
(1RD\$= 1 US\$)

<u>INGRESOS:</u>	Año terminado el 30 de junio de		
	<u>1976</u>	<u>1975</u>	<u>1974</u>
Ventas de implementos agrícolas, medallas, máquinas de coser, etc.	254,146	385,410	384,699
<u>Menos - Costo de Ventas</u>	<u>138,417</u>	<u>217,366</u>	<u>193,641</u>
	115,729	168,044	191,058
Donativos	152,484	135,515	261,941
Cuotas de asociados	70,110	71,550	64,860
Intereses sobre préstamos	188,183	99,477	70,047
Ventas de leche y ganado	50,462	33,505	30,187
Manejo equipo donado	47,040	14,156	24,447
Otros	62,754	59,877	37,952
	<u>RD\$686,762</u>	<u>RD\$582,124</u>	<u>RD\$680,492</u>
<u>GASTOS:</u>			
Sueldos y servicios personales	250,713	252,605	225,350
Cuentas dudosas	119,000	-	41,904
Intereses	125,960	91,766	68,303
Plan de Pensiones	10,404	10,478	14,358
Mantenimiento de ganado, pastos, edificios etc.	50,076	46,184	37,731
Depreciación	24,348	28,884	24,129
Procesamiento electrónico de datos	25,441	32,497	26,119
Servicios profesionales	30,184	46,510	15,965
Material gastable de oficina e impresos	16,950	24,659	37,332
Viajes	18,598	12,482	12,652
Publicaciones y cursillos	12,888	5,145	3,774
Servicios Públicos	10,383	11,232	9,719
Beneficios a empleados	12,338	10,470	7,349
Seguros	16,149	15,850	6,296
Manejo equipo donado	15,172	11,502	19,167
Implementos agrícolas descartados	13,381	-	-
Otros	58,920	55,995	80,166
	<u>RD\$810,905</u>	<u>RD\$656,259</u>	<u>RD\$630,314</u>

ANEXO No. 1

(Continuación)

	Año terminado el 30 de junio de		
<u>GASTOS:</u>	<u>1976</u>	<u>1975</u>	<u>1974</u>
Deficiencia de ingresos sobre gastos antes de ingresos extraordina- rios.	(124,143)	(74,135)	50,178
Ingresos extraordinarios - Donativos en especie	-	50,000	-
Deficiencia de ingresos sobre gastos después de ingresos extraordi- narios	(124,143)	(24,135)	50,178
Ingresos acumulados al principio del año	<u>1,053,548</u>	<u>1,077,683</u>	<u>1,027,505</u>
Ingresos acumulados al final del año	RD\$ <u>929,405</u>	<u>1,053,548</u>	<u>1,077,683</u>

ANEXO No. 2

FUNDACION DOMINICANA DE DESARROLLO
BALANCES GENERALES
(RD\$)

<u>ACTIVOS</u>	<u>30 de junio de</u>		
	1976	1975	1974
Efectivo			
Préstamos por Cobrar y Ventas bajo programas, Menos en 1976 intereses no ganados de RD\$135,177 y estimado por cuentas dudosas de RD\$93,048 (1975-RD\$40,830 1974-RD\$75,800)	94,062	43,145	13,165
Cuentas por Cobrar, Menos estimado para cuentas dudosas de RD\$7,284 (1975-RD\$5,797 1974-RD\$9,200)	3,512,307	2,481,213	1,712,880
Inventario de artículos para la venta	65,120	79,486	32,725
Ganado puro	327,341	301,748	425,222
Propiedades y Equipos, Menos depreciación acumulada de Rd\$100,361 (1975-RD\$80,969 1974-RD\$67,737)	37,827	43,461	46,031
Otros Activos	627,032	462,799	407,597
	19,941	3,444	6,716
	<u>4,683,630</u>	<u>3,415,296</u>	<u>2,644,336</u>

PASIVOS Y PATRIMONIO

<u>Pasivos a Corto Plazo:</u>			
Préstamos Bancarios	272,000	362,117	469,109
Porción a Corto Plazo de préstamos a Largo Plazo	577,067	379,826	231,060
Cuentas por pagar comerciales	141,532	68,022	126,412
Otras Cuentas por Pagar y pasivos acumulados	134,994	59,673	24,617
	<u>1,125,593</u>	<u>869,638</u>	<u>851,198</u>

<u>Pasivos a Largo Plazo:</u>			
Plan de Pensiones	61,421	43,529	9,080
Préstamos a Largo Plazo, Menos porción a Corto Plazo	2,520,211	1,403,181	662,075
	<u>2,581,632</u>	<u>1,446,710</u>	<u>671,155</u>
	<u>3,707,225</u>	<u>2,316,348</u>	<u>1,522,353</u>

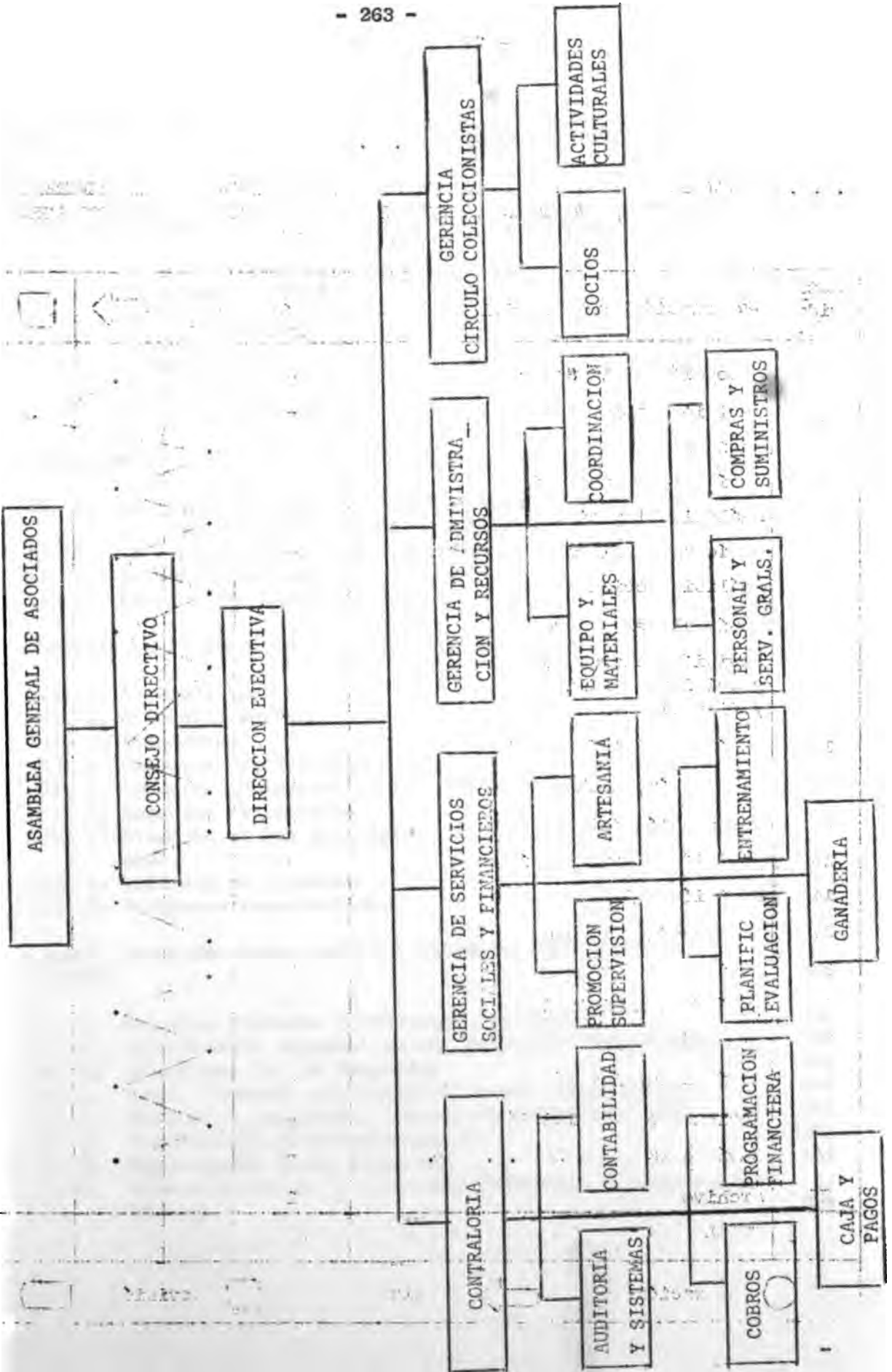
ANEXO No. 2.

(Continuación)

Patrimonio:	<u>1976</u>	<u>1975</u>	<u>1974</u>
Certificados de asociación emitidos	47,000	45,400	44,900
Ingresos acumulados	<u>929,405</u>	<u>1,053,548</u>	<u>1,077,683</u>
	<u>976,405</u>	<u>1,098,948</u>	<u>1,121,983</u>
	<u>4,683,630</u>	<u>3,415,296</u>	<u>2,644,336</u>

ANEXO No. 3

FUNDACION DOMINICANA DE DESARROLLO
(ESTRUCTURA FUNCIONAL)





SECCION F: FUNDACION COSTARRICENSE DE DESARROLLO (FUCODES)

INDICE	Página
I. Situación Actual del Pequeño Agricultor en Costa Rica	267
I. 1. Tenencia y Distribución de la Tierra	267
I. 2. Ubicación Geográfica	269
I. 3. Niveles de Producción y Productividad	69
I. 4. Los Ingresos Obtenidos	
I. 5. Niveles de Consumo: Alimentación, Educación, Vivienda Salud, etc.	271
I. 6. Sistemas de Organización Actual	273
II. Servicios de Crédito u Otros Servicios	273
II. 1. Las Instituciones de Crédito (Públicas y Privadas) y su Política hacia el Pequeño Agricultor	273
II. 2. El Sistema de Mercadeo Agrícola	275
II. 3. Políticas de Precios	275
II. 4. Servicio de Extensión Agrícola	278
III. Análisis de la Fundación Costarricense de Desarrollo	279
III. 1. Antecedentes	279
III. 2. Situación Jurídica	279
III. 3. Propósitos	279
III. 4. Aspectos Organizacionales	280
III. 5. Aspectos Administrativos y Recursos Humanos	281
III. 6. Aspectos Financieros	283
III. 7. Alcances de las Actividades de Desarrollo de la Funda- ción.	285
III. 8. Política de Préstamos	285
III. 9. Programas Desarrollados	287
IV. Impacto Socio-Económico de las Actividades Realizadas por FUCODES	290
IV. 1. Recursos Captados y Préstamos Efectuados	290
IV. 2. Distribución Regional de los Proyectos Financiados	290
IV. 3. Naturaleza de los Proyectos	291
IV. 4. Montos Promedio por Actividad o por Beneficiario	291
IV. 5. Niveles de Ocupación, Aumento de Producción, etc.	291
IV. 6. Coordinación Interinstitucional	291
IV. 7. Organización Rural Fomentada	293
IV. 8. Modernización de la Actividad Productiva y Asesoramiento Técnico.	293

	Página
V. El Proyecto de Desarrollo 1977 - 1980	294
V. 1. Naturaleza de las Actividades a Desarrollar y Regiones Atendidas.	294
V. 2. Aportaciones Propias y Recursos de Capital Externo.	301
VI. Recomendaciones	302
ANEXOS	
1. FUCODES: Lista de Contribuyentes y Asociados	304
2. FUCODES: Junta Directiva de la Fundación.	305
3. FUCODES: Balance de Situación al 31 de Diciembre de 1976	306
4. FUCODES: Estado de los Resultados al 31 de Diciembre de 1976 Gastos de Operación por Donaciones, Programa de Maqui- naria.	307/308

SECCION F: FUNDACION COSTARRICENSE DE DESARROLLO (FUCODES)

INTRODUCCION:

Costa Rica es un país esencialmente agrícola. El sector agropecuario y el industrial, han manifestado un crecimiento casi paralelo durante la última década. El primero aumentó a una tasa del 6.9% anual durante el quinquenio 1967-1972 y actualmente aporta un 22% al Producto Interno Bruto (PIB).

En 1976 el sector agropecuario aumentó en un 10.6% con respecto al año anterior. Sin embargo, la mayor parte de éste incremento se operó en el sector pecuario y no en el agrícola debido a influencias adversas de las condiciones climáticas imperantes ese año.

A partir de 1970 se puso en marcha el Programa de Desarrollo Agropecuario (PDA), apoyado por la Agencia Internacional de Desarrollo (AID). Dicho programa surgió como producto de un estudio minucioso del sector agrícola en el cual se concluyó que si bien, el sector estaba en vías de crecimiento significativo orientado hacia la exportación, los pequeños agricultores, quienes producían principalmente para el mercado interno habían logrado un progreso muy limitado. El PDA se extendió hasta 1974 y durante el mismo se hicieron esfuerzos para acercar las instituciones agrícolas al pequeño agricultor, vía descentralización de las mismas y agilización de programas.

Un nuevo Programa de Desarrollo Rural (PDR), ha sido establecido con objetivos similares para el período 1975-1978. Entre éstos objetivos se encuentran lograr un fortalecimiento de los servicios agropecuarios, un mejoramiento de la capacidad de las organizaciones cooperativas y un mayor impulso al sector municipal rural. El subgrupo del pequeño agricultor ha sido definido en varias oportunidades por entidades nacionales e internacionales, basándose en un criterio puramente de ingreso. Estudios recientes, han seleccionado el sector pobre rural basándose en criterios no solo de ingreso sino también usando otros factores como hacinamiento, nivel de alfabetización del jefe de la familia y estado de la vivienda. Así mismo, el sector pobre rural ha sido dividido en finqueros pobres y pobres no finqueros para fines de estudios socio-económicos.

I. SITUACION ACTUAL DEL PEQUEÑO AGRICULTOR EN COSTA RICA

I. 1 TENENCIA Y DISTRIBUCION DE LA TIERRA

De acuerdo al último censo agropecuario en 1973, existían en Costa Rica 1,871,780 habitantes de los cuales 1,111,701 o sea un 59% se ha clasificado como población rural. Estudios realizados por la Academia de Centroamérica en 1976, indican que existe en el país un total de 21,000 finqueros pobres jefes de familia. El finquero pobre en éste caso se definió como aquél núcleo familiar que percibe ingresos anuales promedio de menos de \$150. Estos 21,000 finqueros pobres están establecidos en una superficie de 688,560 Ha., las cuales corresponden a un 13% del territorio nacional y a un 22% del área dedicada a la explotación agrícola.

CUADRO I- 1

COSTA RICA: TENENCIA DE LA TIERRA. NUMERO DE FINCAS Y PORCENTAJE DE LA SUPERFICIE DE ACUERDO AL TAMAÑO

Número de Fincas (Ha)	% del Total de Fincas	% Superficie Para uso agrícola
De menos de 2	6.5	0.02
De 2 a menos de 5	4.65	0.04
De 5 a menos de 10	8.9	0.14
De 10 a menos de 20	9.45	0.3
De 20 a menos de 30	7.0	6.45
De 30 a menos de 40	4.05	0.33
De 40 a menos de 50	4.4	0.46
De 50 a menos de 100	11.3	1.9
De 100 a menos de 200	11.2	3.75
De 200 a menos de 500	16.4	12.3
De 500 a menos de 1000	7.73	12.7
De 1000 a menos de 2000	3.91	12.6

Unos 17,500 finqueros pobres o sea el 83% son propietarios de la tierra que cultivan, aproximadamente un 7.5% arriendan los terrenos y un 9% mantienen tipos de tenencia mixta que se entiende como aquel caso en que el régimen de tenencia varía de acuerdo a la división de las parcelas según su uso dentro de una misma finca. El análisis de la distribución de la tierra demuestra un desbalance en el régimen de la tenencia. En 1973 existían 81,462 fincas que constituían un área de 3,122,456 Ha, no obstante, los pequeños agricultores del país aportan el grueso de la producción de artículos básicos de consumo interno. Según el Cuadro I-1, de las fincas en explotación agrícola (69,089) un 57.15% comprendían un área entre 0.2 y menos de 10 Ha. Este 57.15% del total de las fincas en explotación ocupaba un 3.64% de la superficie para uso agrícola en 1973.

Si estos índices se amplían a fincas de 0.2 Ha a menos de 20 Ha., este grupo constituye un 68.4% del total de las fincas ocupando apenas un 7% de la superficie. Inversamente un 31.6% de las fincas, las cuales son mayores de 20 Ha ocupan un 93% de la superficie en explotación agrícola.

La situación de la propiedad de la tierra en Costa Rica es menos crítica que en otros países latinoamericanos pues aproximadamente un 95% de las fincas son propiedad del productor o son manejadas bajo otras formas de propietario.

Esto se debe a la labor de titulación y a los esfuerzos de colonización agraria llevados a cabo por las instituciones estatales dentro de los programas de desarrollo agropecuario.

Dicho esfuerzo ha dado grandes resultados pues comparativamente en 1963 un 55% de las 64,600 fincas existentes operaban sin título de propiedad. El Instituto de Tierras y Colonización (ITCO) ha parcelado y asiste actualmente programas integrados de colonización y titulación de tierras en unas 300,000 Ha o sea, un 10% del territorio en explotación agrícola.

I.2 UBICACION GEOGRAFICA

Cerca del 70% de la población de finqueros pobres o marginados del país se encuentran distribuidos como sigue: un 20.8% de éstos finqueros se encuentra en la Provincia de Alajuela, un 18.6% en la Provincia de San José, un 12.2% en la Provincia de Puntarenas, un 12.8% en la Provincia de Guanacaste, y un 9.3% en la Provincia de Cartago. Las provincias de Heredia y Limón, presentan respectivamente menos de un 6% del total de finqueros pobres. Las Provincias de San José, Alajuela, Heredia y Cartago, componen la Meseta Central y la razón de ésta concentración puede encontrarse por lo menos en tres factores:

i. Las fincas productoras de café están localizadas mayormente en la Meseta Central y ésta actividad permite el desarrollo de pequeñas explotaciones.

ii. La Meseta Central presenta condiciones para los productos hortícolas, actividad ésta muy característica de los agricultores de escasos recursos. Sin embargo, los sistemas de mercadeo existentes no han permitido un desarrollo de la producción de hortalizas en beneficio de los pequeños finqueros por falta de organización en la comercialización y ausencia de medidas gubernamentales tendientes a proteger los productores por la vía del control de precios.

iii. Las Provincias de Alajuela y San José representan un 46% de la población rural del país.

I.3 NIVELES DE PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD

Uno de los objetivos principales de la Política Agrícola Nacional es alcanzar el auto-abastecimiento en los productos agropecuarios de consumo interno para los cuales el país tiene potencial especialmente en granos básicos, algodón y leche. La producción de granos básicos en 1976, aumentó con respecto al año anterior exceptuando la producción de arroz, la cual se vio disminuida en aproximadamente un 30% debido a factores climáticos adversos. Las producciones de maíz y frijol aumentaron 11% y 16% respectivamente y la producción de sorgo aumentó en un 180% como resultantes de una ampliación sustancial en el área sembrada. Ver cuadro I-2.

CUADRO I-2

COSTA RICA: PRODUCCION TOTAL EN MILES DE T.M. Y RENDIMIENTOS PROMEDIO. 1973.

Cultivo	Producción Total en Miles de T.M.	Rendimiento en T/Ha.
arroz	104.0	1.5
maíz	52.4	1.0
frijol	11.0	0.4
papas	20.6	10.3
bananos	1,193.1	34.6
plátanos	32.3	18.2
piña ^{1/}	5.3	9.9
naranja ^{2/}	0.508	2.2
café	369.2	4.7
cacao	4.5	0.24
caña de azúcar ^{3/}	2.2	0.066
yuca	13.8	1.8
tabaco	1.6	1.0
sorgo	7.6	2.0
ajo	0.021	2.2
cebolla	3.4	10.3
repollo	4.6	15.5
tomate	6.1	12.5
lechuga ^{1/}	1.8	45.0
remolacha ^{1/}	1.0	22.3
zanahoria ^{1/}	0.965	8.6
elote ^{1/}	2.4	29.4
vainicas	1.2	2.5
papaya	2.7	21.4
aguacate ^{2/}	1.0	1.0
camote	4.1	3.7

Desafortunadamente no existe información sobre productividad por unidades de insumo tales como capital o mano de obra y solo se reportan rendimientos por unidad de superficie. El rendimiento promedio nacional se considera relativamente bajo en algunos granos básicos y es satisfactorio en cuanto a productos de exportación y algunas hortalizas donde la utilización del área es más intensiva.

^{1/} Unidades

^{2/} Cientos

^{3/} T.

CUADRO I- 3

COSTA RICA: EXTENSION COSECHADA Y RENDIMIENTOS PROMEDIO. 1976.

	Extensión Ha.	Rend. Kg/Ha.
Arroz	1,721.5	1,050.0
maíz	4,935.0	1,093.0
frijol	2,433.0	424.5
papas	304.0	9,729.0
cebolla	143.0	11,109.3
tomate	201.0	12,364.8

El Cuadro I-3 representa la extensión cosechada y los correspondientes rendimientos por unidad de área para tres granos básicos y tres hortalizas producidas en fincas de 0.2 Ha. a menos de 3 Ha. Dicho rango se ha establecido como representativo del área típica que cultiva el pequeño agricultor en Costa Rica. Como se puede observar, los rendimientos por unidad de superficie están bastante cerca y en algunos casos son mayores que los promedios nacionales.

I. 4 LOS INGRESOS OBTENIDOS

Se ha estimado que los ingresos de una proporción de los 21,000 finqueros pobres jefes de familia alcanzaron un valor de US\$. 292.5 por Ha cuando estos finqueros usaron cierta tecnología avanzada o escucharon las recomendaciones de los técnicos de Extensión Agrícola o de casas comerciales. Cuando estos finqueros aplicaron los métodos tradicionales, el valor por Ha. de producción se redujo a \$271.3 También se ha estimado que el ingreso familiar anual de las familias finqueras pobres es de aproximadamente \$330.

I. 5 NIVELES DE CONSUMO: ALIMENTACION, EDUCACION, VIVIENDA, SALUD, ETC.

I. 5. 1 Alimentación

La dieta básica de la población rural costarricense consiste en arroz, frijol y alimentos preparados a base de maíz. Además, se consumen otros productos como huevos, leche, carne de pollo, carne de vacuno, hortalizas, cuya producción en gran parte, se lleva a cabo a nivel familiar.

Durante 1976, el consumo de arroz ascendió a 97,639.6 TM (toneladas métricas) el de frijol fue de 53,004.4 TM y 100,429.5 TM de maíz.

Estudios conducidos por la Universidad de Costa Rica, confirman la hipótesis de que en general el consumo de alimentos crece menos que proporcionalmente con relación al ingreso y que las familias urbanas consumen en promedio, más alimentos proteínicos y lácteos y menos granos que las familias rurales.

El Cuadro I- 4 presenta las estimaciones de consumo per cápita de algunos de los principales productos. Como puede verse, el consumo de carnes de cerdo, pescado y gallina es relativamente bajo. Sin embargo, por ser éste un promedio nacional las cifras se ven afectadas por la diferencia que existe entre el consumo de dichos productos en las zonas urbana y/o metropolitanas y las zonas rurales.

como la carne de cerdo, el consumo urbano es tres veces mayor que el consumo en las áreas rurales. En cuanto a carnes de pescado y gallina el consumo urbano duplica el consumo rural.

CUADRO # I-4

FUCODES: CONSUMO PERCAPITA DE ALGUNOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Producto	arroz	maíz	frijol	huevos	leche	Carne de:			
						vacuno	cerdo	pescado	gallina
Kg. per cápita	43.29	49.67	21.21	117.W.	119 B.	21.3	12.7	10	4

Fuente: Instituto de Investigaciones Económicas UCR.

. I.5.2. Educación

La educación del grupo de finqueros pobres se ha medido utilizando los índices de escolaridad de la población 1/ de 7 años de edad y más, y la tasa de analfabetismo de la población de 70 años y más. El índice de escolaridad para la población rural pobre de 7 años y más, se ha establecido que es de 0.32, no habiéndose encontrado diferencias entre sexo. Esto indica que un 32% de la población rural en situación de pobreza con edades de 7 o más años, ha tenido oportunidad de realizar estudios en escuela primaria y secundaria y además han aprovechado esta oportunidad de acuerdo con sus edades.

La tasa de analfabetismo para la población rural pobre mayor de 10 años es de 17%, no habiéndose encontrado grandes diferencia entre sexos.

I.5.3. Vivienda

Las condiciones de vivienda de los finqueros pobres y el coeficiente de hacinamiento 2/ se han determinado para las zonas urbanas y rurales. En las zonas urbanas existe un 36% de finqueros pobres que habitan en casas consideradas como buenas, es decir que no presentan fallas aparentes de construcción y servicio. En estas viviendas se ha estimado un índice de 2.29 miembros de familia por dormitorio. Continuando con las zonas urbanas, un 30% de las familias de finqueros pobres habitan viviendas en estado regular. Estas viviendas se caracterizan porque requieren reparaciones de alguna importancia, por daños o carencia de piso, cielo raso o defectos en las paredes o techos. El índice de hacinamiento de estas viviendas es de 3.13. Un 25% de los finqueros pobres habita viviendas en más estado y la relación de miembros de familia por dormitorio asciende a 4.05. Se entiende como viviendas en mal estado, las viviendas en estado grande de deterioro,

1/ Índice de escolaridad es un cociente que compara la cantidad de años aprobados de educación formal hasta un máximo de 11 años por miembro de familia, con la cantidad de años que potencialmente de acuerdo a sus edades, estos miembros hu bieran podido aprobar.

2/ Coeficiente de hacinamiento: número de miembros de la familia dividida por el número de dormitorios de la casa que habitan.

por tener bases hundidas o resquebrajadas, paredes agrietadas o con huecos, techos inseguros, consecuentemente en mal estado, etc.

En las zonas rurales un 37% de las familias pobres habitan viviendas en buen estado, donde se alojan 2.39 miembros de familia por dormitorio. Un 47% ocupa casas de habitación en estado regular y el coeficiente de hacinamiento se estima en 3.68. Apenas un 15% de las familias finqueras pobres de la zona rural, habita casas en mal estado bajo una relación de 5.19 miembros de familia por dormitorio.

I.6 SISTEMAS DE ORGANIZACIÓN ACTUAL

En lo referente a sistemas de organización de los campesinos de bajos recursos, se han realizado esfuerzos por parte de algunas instituciones con el fin de promover el agrupamiento de los sectores marginados de acuerdo a intereses comunes. Sin embargo, éstos esfuerzos son aislados y de proyecciones limitadas. El caso más generalizado de organización de campesinos de escasos recursos se presenta en las colonias establecidas por el ITCO (Instituto de Tierras y Colonización).

En la actualidad, el ITCO mantiene asesoramiento y ayuda en 46 colonias que comprenden unas 3,000 familias beneficiarias bajo algún tipo de organización campesina, sea colonia, cooperativa o empresa comunitaria.

Otro grupo muy importante de organizaciones campesinas son las cooperativas cuyo movimiento en Costa Rica es uno de los más avanzados de América Latina.

Según estudios realizados en 1969 por CLUSA (Liga Cooperativa de Estados Unidos) un 13% de la producción de café, un 10% de la producción de azúcar, un 28% de la producción lechera, un 12% de la producción de tabaco y un 40% de la producción de huevos se llevaban a cabo en forma cooperativa. Se estima que actualmente más de 70,000 familias pertenecen al movimiento cooperativo el cual es orientado y asesorado por el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP).

En 1971, existían 222 cooperativas de las cuales un 83% eran de ahorro y crédito y un 17% agropecuarias. Asimismo, existe un sinnúmero de organizaciones rurales de desarrollo comunal que involucran agricultores y otro tanto de organizaciones sindicales.

II. SERVICIOS DE CREDITO U OTROS SERVICIOS

II.1 LAS INSTITUCIONES DE CREDITO (PUBLICAS Y PRIVADAS) Y SU POLITICA HACIA EL PEQUEÑO AGRICULTOR.

El suministro de crédito agrícola en Costa Rica está dirigido por el Banco Central y los Bancos Comerciales que en conjunto y bajo la dirección del primero componen el Sistema Bancario Nacional (SNB). Sin embargo, otras instituciones de fomento agrícola y algunas organizaciones cooperativas, llevan a cabo funciones de crédito en coordinación con los bancos. Dichos organismos avalan agricultores o grupos de agricultores con el fin de facilitarles el acceso a las fuentes de crédito.

Uno de los organismos más especializados en crédito para el pequeño agricultor es el Departamento de Crédito Rural del Banco Nacional de Costa Rica. Este departamento otorga aproximadamente el 85% de los préstamos del Sistema Bancario al pequeño agricultor. No obstante, su amplia cobertura en el territorio, la política de éste organismo ha sido conservadora y ha evidenciado un mayor interés en la calidad de la garantía del pequeño agricultor, que en otros atributos. Consecuencia de esto es la tendencia manifestada por lo menos hasta hace algunos años hacia el fomento de renglones de producción que ofrecen un riesgo mínimo en cuanto a la recuperación de los préstamos. Particularmente, durante los primeros años de la década del 70, se produjo una concentración del crédito en la actividad ganadera y un menor énfasis se puso de manifiesto en los cultivos como granos básicos.

En 1974 se puso en operación el proyecto de garantías e incentivos. Este proyecto que es parte del Programa de Desarrollo Agropecuario, contempla la creación de un fondo para garantizar la recuperación de los préstamos otorgados por el Departamento de Crédito Rural del BNCR. El fondo que consta de \$5.62 millones * es utilizado para garantizar los préstamos hechos a agricultores de escasos recursos, con terrenos propios o alquilados para la producción de granos, hortalizas y árboles frutales.

Los objetivos específicos de este fondo son:

a. Inducir a los pequeños agricultores no usuarios de créditos a que utilicen el crédito bancario con el fin de que tengan acceso a los insumos modernos para aumentar la productividad, lograr una comercialización más eficiente y alcanzar su incorporación en el proceso productivo

Otros objetivos del fondo, cuyo alcance se está logrando en forma de trabajo interinstitucional son:

b. Asegurar la disponibilidad de los insumos necesarios en el tiempo y lugar que se requiera.

c. Mejorar la alimentación de los participantes y sus familias con el fin de proporcionar un incentivo y lograr un mayor aprovechamiento de la mano de obra.

d. Desarrollar el proyecto como un proceso educativo integral tendiente a mejorar los sistemas actuales de producción con el fin de extender una mayor productividad y más altos ingresos como un medio para elevar el nivel y la calidad de la vida del pequeño agricultor y su familia.

Es conveniente mencionar la política del proyecto de formar grupos de agricultores, con el fin de financiarlos en actividades específicas de producción en vez de financiar individuos.

Las instituciones participantes son: el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), el Banco Nacional de Costa Rica (BNCR), el Consejo Nacional de Producción (CNP) y el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS). Además existen otras instituciones llamadas de apoyo tales como: la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO), el Ministerio de Salud (MS), la Universidad de Costa Rica (UCR) la Universidad Nacional Autónoma (UNA) y como lo especifica el reglamento

* US\$ 1= ₡ 8.60

del Fondo, todas aquellas instituciones que sean necesarias para hacer exitosas las actividades de proyecto. Dentro de éstas se incluye organizaciones de agricultores y cooperativas, comités agrícolas cantonales y proveedores de insumos, etc.

Durante 1976 se otorgó un crédito general para el Sector Agropecuario de \$1,668.2 millones, significando un aumento del 12% sobre el año anterior. Particularmente, el renglón de granos básicos alcanzó un incremento del 27%.

Varios cambios importantes se operaron en la política crediticia del país durante el año anterior. Una reducción en los avíos de crédito para granos básicos y caña de azúcar se operó como medida de ajuste al haberse manifestado una baja promedio del 40% en los precios de los fertilizantes. En otros cultivos, cuyos requerimientos de mano de obra son altos, hubo un incremento en los avíos para absorber la reciente alza del 18% en los jornales agrícolas.

Las actividades que alcanzaron un mayor incremento en crédito con respecto al año anterior fueron: cacao en 200% y ganadería y granos básicos en 27% cada una; la actividad cafetalera absorbió un 27% del financiamiento del sector agrícola y los granos básicos absorbieron un 21%. Debido a la poca eficiencia en la cobertura de los esfuerzos crediticios hacia el pequeño agricultor, el Programa de Desarrollo Rural 1975-1978, contempla un fortalecimiento de las cooperativas como agentes de crédito. Dicho fortalecimiento se concentra en los aspectos de producción, mercadeo y procesamiento de productos agrícolas con la participación de INFOCOOP y dos Federaciones de Cooperativas: La Federación de Cooperativas Agropecuarias (FEDEAGRO) y La Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito (FEDECREDITO). El monto de dicho fortalecimiento se estima en unos \$2.2 millones provenientes de fondos externos (AID) más \$1.0 millón proveniente de ingresos tributarios nacionales administrados por INFOCOOP.

II.2 EL SISTEMA DE MERCADEO AGRICOLA

El mercadeo externo representa la fuente más importante de divisas del sector agropecuario y la economía costarricense. Por consiguiente, los sistemas de mercadeo de exportación son bastante eficientes salvo algunos problemas de información a los agricultores en cuanto al potencial que pueden representar otros productos no tradicionales en este mercado. La estructura actual del mercadeo interno, especialmente el de productos básicos como carne, granos básicos, azúcar, hortalizas, y frutas presenta innumerables problemas que perjudican tanto al productor particularmente al pequeño, como al consumidor.

El Consejo Nacional de Producción (CNP) es un organismo creado con el fin de promover la producción agrícola y estabilizar los precios de los productos de consumo básico. Dicho organismo establece precios mínimos de compra de granos básicos a los productores, con el fin de asegurar un ingreso y de regular la actividad comercial independiente.

También mantiene una red de agencias de compra en las zonas productoras donde facilita servicios de crédito en combinación con el SEN; secado de granos, almacenamiento y asistencia en cuanto al suministro de semillas. Cuenta con ejidos distribuidos en diferentes partes del país con capacidad para 440,000 toneladas métricas. Asimismo el CNP, mantiene en operación una red de expendios de productos básicos y de otros productos no alimenticios de consumo hogareño que distribuye a precios bajos en los centros de población rural y urbana de menos recursos.

El pequeño agricultor de productos no regulados con precios mínimos por el CNP, como lo son las hortalizas y las frutas, se ve enfrentado con los problemas de la alta competencia existente a nivel de productor y las inconveniencias de un sistema de canales de comercialización desorganizado y sin control.

El problema mencionado afecta a las municipalidades como entes propietarios administradores y de control de los mercados centrales en las ciudades más importantes. Es así como dentro de PDA se contempla la creación del Programa Integral de Mercadeo Agropecuario (PIMA) para asistir al Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) organismo orientador de las municipalidades en Costa Rica, en la implantación de mejoras en el sistema de mercadeo de los productos alimenticios. Dentro de los objetivos de PIMA estaban el diseño de un proyecto para la creación de un mercado mayorista en la Región Metropolitana, el estudio y formulación de una política nacional para financiar mercados municipales, regionales, el fomentar y establecer un programa de asistencia técnica a mayoristas y minoristas y el establecimiento de estudios de subsistemas de mercadeo para los distintos rubros generales de alimentos y la emisión de políticas al respecto. Nótese que dicho programa (PIMA) no menciona asistencia a los agricultores en la comercialización a pesar de que en algunas de sus estrategias se menciona el suministro de ciertas leyes expeditas, reglamentos, políticas y programas públicos.

Estos objetivos se han logrado en su mayor parte. Sin embargo, los problemas de mercadeo para el agricultor persisten y es probable que la única solución posible sea la regulación de precios y el establecimiento de facilidades de acopio y almacenamiento para los agricultores. Si se programa la producción de acuerdo a las necesidades de la demanda se evitarán los excedentes que provocan las fluctuaciones de precios. Por otra parte, el agricultor podría mantener una oferta constante si contara con técnicas e infraestructura para el riego de sus terrenos durante los meses secos garantizándose así varias cosechas al año.

El CNP se ha dado a la tarea de establecer mayores facilidades de almacenamiento y procesamiento de productos perecederos con el fin de favorecer a los agricultores. Para este proyecto se cuenta con la asesoría de una comisión técnica patrocinada por el Gobierno Alemán.

II.3 POLITICAS DE PRECIOS

En cuanto a las políticas de precios, algunos esfuerzos se han realizado para que el CNP establezca una metodología de fijación de precios de los granos con base al costo de producción más ciertos márgenes de ganancia razonables para el productor. Sin embargo, varios factores impiden el desarrollo y aplicación de tal política:

a. Es difícil establecer un equilibrio en relación con los precios pagados en los países restantes del Area Centroamericana debido a grandes diferencias, principalmente en los costos de mano de obra.

b. El CNP no está en capacidad de manipular toda la producción de granos y actualmente el comercio independiente es quién maneja la mayor parte del volumen producido.

c. Existen factores de tipo político y otros intereses que obstaculizan cierto tipo de medidas tendientes a beneficiar los pequeños productores y a regular la actividad de aquellos con mayores recursos de capital.

Actualmente se debate en las esferas del gobierno el problema del autoabastecimiento versus una política de producción y mercadeo de granos basada en las ventajas comparativas a nivel del Mercado Común Centroamericano (MCCA).

Consecuentemente, la política de precios durante los últimos dos años no ha sufrido mayores cambios. Se ha liberado el mercado a nivel de productos estableciéndose precios mínimos sólo para los granos básicos y se han fijado precios máximos de nivel del consumidor en alimentos esenciales como la carne, sal, azúcar, etc.

En resumen, para los productos de exportación a nivel de productor se trató de asegurar precios mínimos de acuerdo a los precios en los mercados internacionales y a nivel de consumidor existió una política de precios máximos. Para el consumo interno, se liberaron los precios al productor y al consumidor. En granos básicos hubo precios mínimos al productor y precios máximos para el consumidor.

En relación con el año 75, en 1976, los precios mínimos de granos básicos se mantuvieron al mismo nivel, excepto el arroz donde hubo bajas de 12% y 7% respectivamente. (Véase Cuadro II-1)

CUADRO II-1

COSTA RICA: Precios de los productos de exportación y consumo interno 1975 y 1976

Destino	Producto	Colones por quintal*		% cambio
		1975	1976	
Exportación:	café	569	1174.	106.0
	cacao	28.7	580.6	35.4
	azúcar	51.6	51.6	-
	carne *	164.36	177.56	8.0
	banano	43.70	47.05	7.7
Consumo interno:	arroz	142.	125.	12.0
	maíz blanco	75.	70.	7.0
	frijol	225.	225.	-
	sorgo	60.	60.	-
	maíz amarillo	75.	75.	-

Fuente: Oficina del Café, Banco Central y CNP.

* 1 quintal = 46 kg.

II. 4 SERVICIO DE EXTENSION AGRICOLA

La política de asistencia técnica se ha concentrado en alcanzar metas de producción y productividad por parte de los pequeños y medianos agricultores.

Actualmente se dirigen esfuerzos hacia aquellos agricultores con algún tipo de asociación o cooperativa.

La Dirección de Desarrollo Agropecuario del Ministerio de Agricultura y Ganadería es el organismo encargado de promover la asistencia técnica y la educación a los agricultores y sus familias.

La distribución geográfica de las Agencias de Extensión Agrícola se encuentra estructurada bajo el sistema de Centros Agrícolas Regionales en la siguiente forma: El Centro Agrícola Regional del Pacífico Seco, cuenta con 6 técnicos de alto nivel en la Sede Central y 30 técnicos distribuidos en 10 comunidades de la zona. Los Centros Agrícolas Regionales del Pacífico Sur y Central cuentan con 13 técnicos en las Sedes Centrales y 21 técnicos distribuidos en 14 comunidades de la zona. El Centro Agrícola Regional de la Zona Norte cuenta con 13 técnicos en la Sede Central y 24 técnicos que prestan sus servicios en 10 comunidades. El Centro Agrícola Regional de la Zona Atlántica cuenta con 4 técnicos en la Sede y con 10 técnicos en 5 comunidades. Finalmente, los Centros Agrícolas Regionales de la Meseta Central divididos en Central, Occidental y Oriental, cuentan con 25 técnicos en las Sedes y 58 técnicos que prestan servicios en 20 comunidades.

La relación entre Técnicos de Extensión Agrícola y número de fincas es de aproximadamente 8,770 por cada ingeniero agrónomo o técnico.

BIBLIOGRAFIA:

1. ITCO. Proyecto de Instalación de un Apiario en Cooperativa Río Cañas Serie Estudios N°9 Depto. de Organización y Capacitación Campesina 1976.
2. ITCO. Fábrica de escobas de millo. Serie Estudios N° 17 Depto de Organización y Capacitación Campesina. 1976.
3. AID. Agencia para el Desarrollo Internacional. Programa de Desarrollo Agropecuario 1971-1974.
4. AID. Programa de Desarrollo Rural. 1975-1978.
5. IDES. Instituto de Desarrollo Económico y Social. Investigación de la Situación Socio-Económica en Costa Rica. 1971.
6. OFIPLAN. Oficina de Planificación Nacional. Plan Nacional de Desarrollo. Diagnóstico, 1973.
7. Academia de Centroamérica. Algunas Condiciones de Vida de la Población Rural de C. R.
8. Céspedes Víctor Hugo. Instituto de Investigaciones Económicas, Costa Rica. La Distribución del Ingreso y el Consumo de Algunos Alimentos. 1973.

III. ANALISIS DE LA FUNDACION COSTARRICENSE DE DESARROLLO

III.1 ANTECEDENTES

La Fundación Costarricense de Desarrollo (FUCODES), es una institución privada, autónoma, apolítica, creada con fines no lucrativos y ubicada en la ciudad de San José, capital de Costa Rica.

Contando con el concurso de los Clubes de Servicio, del IDES (Instituto de Desarrollo Económico y Social) y del IMAS (Instituto Mixto de Ayuda Social), quienes aceptaron la idea de crear a FUCODES, se iniciaron las gestiones en febrero de 1972, habiéndose formalizado su constitución dos años más tarde como asociación Costarricense de Desarrollo.

A partir de marzo de 1974, se iniciaron una serie de actividades a través de los Clubes de Servicio y aprovechando el programa de recursos materiales de la Fundación Panamericana de Desarrollo.

III.2 SITUACION JURIDICA

La personería jurídica de FUCODES se encuentra legalmente registrada como "Asociación Costarricense de Desarrollo", Registro Público Sección de Personas, Tomo 58, Folio 326, Asiento 564 del día 13 de febrero de 1974

Formalmente la Fundación inició sus operaciones en marzo de 1976, mediante Decreto Ejecutivo #6044-G del día 20 de mayo de 1976. Esta organización fue declarada de utilidad pública para los intereses del Estado y considerada a llenar una necesidad social, dados los fines que persigue.

III.3 PROPOSITOS

El propósito fundamental que anima la acción de FUCODES es el de integrar a los grupos marginados a los procesos productivos y socio-económicos del país.

Estatutoriamente los objetivos de la Asociación Costarricense de Desarrollo son varios, consignándose entre ellos los siguientes:

a) Fomentar y aumentar la conciencia individual y colectiva, en cuanto a lo científico, educativo, económico-social y benéfico de Costa Rica.

b) Promover, patrocinar, apoyar y dirigir todo proyecto o programa en cualquier ramo de actividad que fomente el logro de las facilidades en el inciso (a).

c) Vincular a la juventud a las finalidades de la defensa del medio humano, buscando orientar aquella hacia los fines expresados.

d) Analizar y según convenga ejecutar, dirigir o participar en proyectos y programas benéficos; científicos y educativos, en especial los que pudieran ser financiados por organizaciones o grupos interesados en promover el bienestar de Costa Rica.

III.4 ASPECTOS ORGANIZACIONALES

El organigrama que presenta la Fundación se muestra en la figura #1 siguiente:

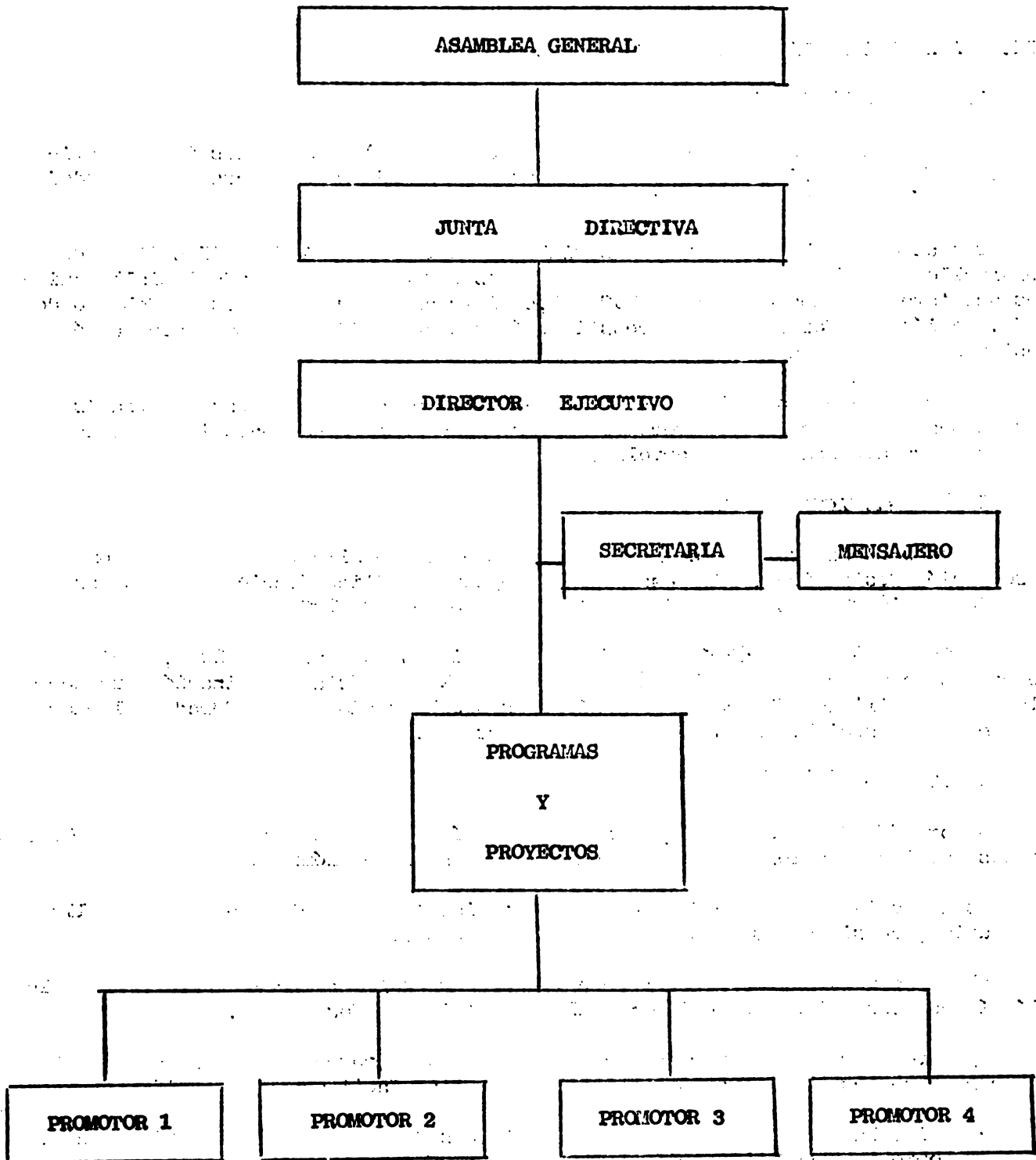


FIG. a: Organigrama de la Fundación Costarricense de Desarrollo.

III.4.1 La Asamblea General

El número de socios que constituyen la Asamblea General de la Fundación, asciende actualmente a 50. La Asamblea General constituye la máxima autoridad de FUCODES, teniendo entre otras varias atribuciones, las de elegir a la Junta Directiva de entre los miembros contribuyentes. Los miembros de la Asociación de Desarrollo, pueden ser de tipo individual, institucional u honorario, es decir, todas aquellas personas o asociaciones que así lo soliciten, una vez que la Junta Directiva apruebe su ingreso y les determine la cuota correspondiente de ingreso.

III.4.2 La Junta Directiva

Esta se encuentra integrada por un Presidente, un Vice-Presidente, un Secretario, un Pro-Secretario, un Tesorero, un Fiscal y cinco Vocales, (Ver Anexo No.2) El desempeño de su cargo es por un año. Sus principales atribuciones son las de dirigir los destinos de la Asociación, determinando las normas de operación. El Presidente de la Junta tiene facultades de apoderado general para representar judicialmente y extrajudicialmente a la Asociación; requiriendo sin embargo, el consentimiento previo y expreso de la Junta Directiva, cuando se trate de vender, gravar, o de cualquier forma enajenar bienes de la Asociación.

De acuerdo con el criterio del Ministerio de Gobernación, quién autorizó al funcionamiento de la Asociación, los estatutos de la misma se encuentran dentro de las prescripciones establecidas en la Ley de Asociaciones y sus reformas.

El ejercicio administrativo y fiscal de la Asociación tiene duración de un año, del primero de enero al treinta y uno de diciembre.

III.4.3 Duración de la Asociación

El artículo 29 de los estatutos de la Asociación Costarricense de Desarrollo señala que ésta puede extinguirse cuando: a) el número de asociados elegibles sea inferior al necesario para integrar la Junta Directiva, b) cuando fuere disuelta por una autoridad, de acuerdo con el art. 27 de la Ley de Asociaciones; c) privación de su capacidad jurídica como consecuencia declaratoria de insolvencia; d) si los fines del organismo son imposibles de alcanzar legal o materialmente; e) en los demás casos contemplados en el artículo 34 de la citada Ley de Asociaciones.

El caso de disolución el patrimonio de la Asociación, liquidado el pasivo, será traspasado a una entidad con similares finalidades.

III.5 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y RECURSOS HUMANOS

III.5.1 Dirección Ejecutiva

Esta recae en manos de un Director Ejecutivo quien es nombrado por la Junta Directiva y es la persona encargada de ejecutar los programas previamente aprobados por la Junta.

III.5.2 El Personal y sus Funciones

La Fundación cuenta actualmente con ocho personas, tres de las cuales son Voluntarios del Cuerpo de Paz.

Las funciones de la administración, así como la consecución de fondos privados recaen en el Director Ejecutivo en tanto que la identificación, formación, orientación y supervisión de grupos, así como sus respectivos proyectos, está a cargo de tres promotores sociales. Los estudios de factibilidad los lleva a cabo un economista del Cuerpo de Paz.

Los servicios mecanográficos y archivo, así como los de llevar y traer la correspondencia y otros, son cubiertos por una secretaria y un mensajero respectivamente.

III.5.3 Antigüedad del Personal

Dado que el tiempo que lleva de operar la Fundación data del 1° de marzo de 1976 a la fecha, la antigüedad del personal es consecuentemente corta. El más antiguo es el Director Ejecutivo con año y medio en funciones y el tiempo de trabajo del resto del personal varía desde uno hasta ocho meses.

III.5.4 Capacitación en Servicio

Las actividades concernientes de la capacitación y perfeccionamiento en servicio del personal de la Fundación son muy pocas, reduciéndose a las siguientes:

a) Asistencia del Director Ejecutivo a un seminario sobre "Formas Asociativas de Producción", realizado en San José, Costa Rica con duración de una semana, con la participación del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, la Fundación Alemana para el Desarrollo y las Fundaciones Nacionales de Desarrollo en noviembre de 1976.

b) Participación del Director Ejecutivo a un curso intensivo de una semana de duración que tuvo lugar en la ciudad de Guatemala en noviembre de 1976, sobre "Gerencia de Instituciones de Desarrollo sin Fines de Lucro", dictado por INCAE y patrocinado por SOLIDARIOS.

c) Con el patrocinio de PACT, el mismo Director efectuó visitas de observación tanto a FUNDE como a FUNHDESA (Fundación de Desarrollo de Nicaragua y de Honduras, respectivamente), para conocer directamente la organización y programas que realizan dichas fundaciones.

III.5.5 Sueldos Percibidos

De acuerdo con información proporcionada por la Dirección Ejecutiva de la Fundación, los sueldos y beneficios remunerados al personal de la institución en 1976 se indica en el siguiente Cuadro III- 1.

CUADRO III-1

**FUCODES: SUELDOS Y BENEFICIOS ANUALES RECIBIDOS POR EL PERSONAL DE LA FUNDACION
EN 1976**

Cantidad	Cargo o Posición	En Miles de Colones (¢)		
		Sueldos	Beneficios	Total
1	Director Ejecutivo	84.0	3.50	87.50
1	Promotor	26.4	1.10	27.50
1	Secretaria	18.0	0.75	18.75
1	Mensajero	6.0	0.25	6.25
4	Total	134.40	5.60	140.00

Es decir, la nómina anual que representa la contratación de servicios de cuatro personas, grava a la Fundación con la cantidad de ¢ 140 mil o sea el equivalente a US\$16,279 (*).

En comparación con los sueldos pagados por las entidades pública y privada para retribuir servicios similares, los sueldos de la Fundación estarían representando solamente un 60% de aquellos.

El total de los beneficios que comprende los aguinaldos, prestaciones legales y beneficios sociales, el volumen percibido por el personal de la Fundación es aún menor; ya que tan solo representa un 30% en promedio en comparación al que recibe el personal de las entidades tanto pública como privada.

III.6 ASPECTOS FINANCIEROS.

III.6.1 Fuentes de Recursos.

Uno de los principios de la Fundación establece el que por "su concepción filosófica y naturaleza política está en capacidad de canalizar, orientar y coordinar todos los recursos naturales, económicos y de asesoría de la empresa privada, para el desarrollo de las comunidades marginadas de Costa Rica, con base en una política de objetivos comunes y criterios especializados".

De esta manera mediante la contribución de personas u organizaciones tanto nacionales como extranjeras se formó un fondo rotativo cuyos orígenes y monto iniciales se muestran en el cuadro III-2 siguiente:

(*) Tasa cambiaria: ¢ 8.60 por 1 dolar.

Cuadro III-2

FUCODES: RECURSOS FINANCIEROS CAPTADOS POR LA FUNDACION HASTA 1976

Fuentes de Capital	Fecha	Monto US\$	Concepto	Condiciones Financieras		
				Plazo	Período de Gracia	Tasa de Interés Anual
Empresas Fundadoras		500				
Fundación Tupper		4,500				
FUPAD a)	1976	10,000	Préstamo	20 años	5 años	3 1/2 %
PACT	1976	11,000	Donativo			
TOTAL		26,000				

a) Fundación Panamericana de Desarrollo (Washington, D.C.)

III.6.2 Costos Administrativos y Financieros

La movilización de recursos de capital captados por la Fundación cuyo monto total ascendió a US\$ 26,000, en 1976, ha originado gastos administrativos y operacionales que ascendieron a la suma de \$ 198,1 miles (US\$ 23,0 mil dólares) a fines del mismo año. De esta suma, casi un 62% lo absorbieron los gastos administrativos y el 38% restante los gastos operacionales. Los gastos operacionales (asistencia técnica, promoción, material didáctico, gastos de viaje y equipo), constituyeron el 43.8% en relación al total de donaciones recibidas, las cuales ascendieron a la cantidad de \$ 113,633 (o sean US\$ 13,213). Es decir, el costo operacional representó casi US\$ 0.44 por dólar de fondos manejados. No se imputan en este costo los de tipo administrativo.

III.6.3 Situación Patrimonial y Financiera

En el Anexo No. 3 se presenta el balance de situación al 31 de diciembre de 1976.

El total de sus activos fue de US\$ 21,6 mil dólares, mientras que el total de su pasivo fue de US\$ 18,5 mil dólares. El patrimonio acumulado a fines de 1976 era de US\$ 3,053.0.

En el Anexo No. 4 se presenta el Estado de Resultados de FUCODES al 31 de diciembre de 1976, el cual constituye su primer año de operaciones.

El total de ingresos recibidos por la Fundación ascendió al equivalente de US\$ 16,591 dólares, mientras que sus egresos constituidos por los gastos generales y administrativos, junto con los gastos de operación por donaciones, ascendió a la suma de US\$ 23,037 dólares, habiéndose tenido una pérdida neta durante el ejercicio de US\$ 6,446 dólares.

Del total de los gastos administrativos y operación un 47% fueron absorbidos por los sueldos y beneficios sociales del personal directo de la Fundación.

III.7 ALCANCES DE LAS ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE LA FUNDACION

Para llevar a cabo los objetivos trazados por FUCODES, ésta ha fundamentado sus principios de manera tal a llevar las siguientes acciones: (*)

- a) Apoyar y respaldar la iniciativa de los grupos organizados de las comunidades con fines de realizar proyectos que tiendan a beneficiar efectivamente a la familia, e integralmente a la comunidad.
- b) Promover a nivel nacional la organización de medios para ayudar a solucionar el profundo problema de la escasez de recursos y propiciar el mejoramiento del nivel cultural, social y económico de la población de ingresos menores.
- c) Fomentar y estimular la productividad agropecuaria, la pesca y pequeña industria.
- d) Fomentar o estimular el sentido cooperativo como medio de superación e integración de las comunidades marginadas a la vida socio-económica del país.
- e) Crear medios prácticos con el fin de brindar oportunidad para facilitar el crédito, la adquisición de materiales y asesoría, para aquellas comunidades que quieran con su propio esfuerzo, realizar proyectos de bien común.
- f) Interesar y estimular el sector privado respecto a sus responsabilidades ciudadanas para el desarrollo del país.

III.8 POLITICA DE PRESTAMOS

III.8.1 Clase de Crédito

De acuerdo con la información suministrada por la Fundación, ésta lleva a cabo diversas clases de crédito, siendo éstas: pre-agrícola, de capacitación, orientado y asociativo. A la fecha los préstamos que han operado son créditos básicamente de tipo asociativo.

III.8.2 Requisitos de los Beneficiarios

Para optar por un crédito de la Fundación, el beneficiario deberá reunir ciertos requisitos básicos tales como:

- a) Estar dispuesto a aceptar la asistencia técnica en relación al trabajo.
- b) Trabajar personalmente en la finca agrícola o ganadera cuyo crédito desea explotar.
- c) Ser cabeza de familia y vivir con ella.

- d) Estar dispuesto a asociarse en cualquier forma de crédito asociativo.
- e) Tener experiencia razonablemente aceptable en la explotación de la actividad agrícola y/o ganadera, según aplique.
- f) Tener ingresos bajos (comprobados), que a juicio de la Fundación, lo califica como marginado económicamente.
- g) No poder tener acceso al crédito por otras instituciones financieras.

III.8.3. Garantías exigidas

Entre las diversas clases de garantías exigidas por la Fundación para conceder un préstamo se tienen las siguientes:

- a) Garantía personal
- b) Garantía prendaria civil
- c) Garantía prendaria agraria
- d) Garantía solidaria, a través de los miembros del grupo que forman el proyecto.

III.8.4. Condiciones Financieras de los Préstamos

Los préstamos otorgados por FUCODES, destinados a financiar las actividades de pequeñas empresas como artesanías, pesca, confección de ropa, con carácter de corto plazo (dos años máximo para pagar), y destinadas para la adquisición tanto de bienes de trabajo, como capital de operación, se operan aplicando las siguientes condiciones:

- a) Periodo de gracia: dos o tres meses;
- b) Tasa de interés anual: 12%;
- c) Monto máximo por beneficiario: \$ 2,000.00, equivalente a US\$232 dólares;
- d) Crédito de tipo asociativo;
- e) Los intereses devengados por el préstamo se colectan durante el periodo del mismo;

Cabe observar sin embargo, que la política de préstamos de la Fundación, no establece entre otros, los siguientes aspectos:

- a) Límites de edad del beneficiario;
- b) Número máximo o mínimo que debe constituir un grupo para que se otorgue y funcione un crédito asociativo;

- c) El aporte mínimo de los beneficiarios sobre el costo de un proyecto dado, susceptible de ser financiado por la Fundación;
- d) Condiciones financieras para créditos a largo plazo y para otras categorías de actividades productivas y/o sociales, (agropecuaria, vivienda, etc.)
- e) Deficiencia de los niveles máximos y mínimos del ingreso anual familiar del beneficiario elegible como tal.

III.8.5 El Proceso Decisorio Sobre Concesión de Préstamos

El procedimiento usualmente adoptado por FUCODES relacionado con el análisis, evaluación y determinación de las solicitudes de crédito se muestra en el Flujo-grama adjunto.

El análisis del mismo, da por resultado que a la Fundación le lleva un total de 68 días netos, iniciados desde la fase de promoción y que concluye con la contabilización de la operación crediticia. Más de la mitad de éste tiempo es empleado en la promoción y preparación del proyecto.

Este tiempo sin embargo, puede incrementarse por lo menos en otros 15 días, ya que las reuniones de la Junta Directiva, que es la que finalmente aprueba o rechaza préstamos, tienen lugar cada mes.

Asimismo, no se sabe cual es el criterio previamente establecido y que utiliza la Fundación para evaluar la factibilidad de un proyecto de préstamo, en términos técnicos, económicos o sociales.

III.9 PROGRAMAS DESARROLLADOS

El programa de préstamos realizado por FUCODES es realmente modesto, ya que en sí representa apenas su etapa de despegue efectuado durante su primer año de operaciones.

El programa inicial lo constituye la promoción social, como un medio para llegar a las organizaciones de base formadas generalmente por los grupos pobres rurales que no tienen acceso al crédito institucional por falta de garantías para respaldar sus compromisos financieros.

FUCODES: FLUJOGRAMA SOBRE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO-CONTABLE REFERENTE A LA TRAMITACION, EVALUACION, SUPERVISION Y CONTROL DE CREDITOS QUE REALIZA LA FUNDACION COSTARRICENSE DE DESARROLLO: 1976

Activ Num.	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	Tiempo en días Estimado	○	➡	□	D
1	Promoción y preparación del proyecto	35				
2	Revisión y evaluación	10				
3	Entrega al Comité de Crédito Jta. Directiva	3				
4	Solicitud y espera de más información	5				
5	Aprobación Junta Directiva	4				
6	Preparación y entrega del préstamo	3				
7	Contabilización de la operación	8				
8	Supervisión del proyecto					
	TOTAL:	68				
<p>○ =Operación ➡ =Traslado □ =Revisión D = Demora</p>						

Con la constitución del fondo rotativo de US\$20,000 FUCODES ha otorgado cinco préstamos cuyo monto total asciende a la suma de US\$5,756, de los recursos captados en 1976 (Ver Cuadro III-3)

CUADRO III-3

FUCODES: CARTERA DE PRESTAMOS DESARROLLADA POR LA FUNDACION DURANTE 1976 Y PARTE DE 1977.

Préstamo Num.	Región (Provincia)	Número de Beneficiarios	Actividad Financada	Monto del Préstamo US \$	Principales Rubros Financiados
1	Puntarenas	28	Pesca Artesanal	2,325	Bodega con Nevera y Capital de Trabajo
2	San José	8	Encuadración	1,453	Equipo grabador, guillotina y materiales de trabajo.
3	Heredia	10	Confección de ropa	233	Máquina de coser y materia prima.
4 a 5	Cartago	14	Confección de ropa	1,745	Máquina de coser y capital de trabajo.
Total		60		5,756	

III.9.2 Programa de Distribución de Equipos y Materiales Médico-Hospitalarios.

Este programa lo realiza la Fundación mediante convenio con FUPAD (Fundación Panamericana de Desarrollo).

Este programa es similar al que realiza la Fundación Boliviana de Desarrollo y consiste en que FUPAD envía a la Fundación materiales, equipos e instrumentos de uso médico-hospitalario, estando estos últimos en diversas condiciones de uso. La Fundación previamente ha seleccionado los productos y/o equipos que estima puede colocar en los centros, clínicas y hospitales del país. Los usuarios se benefician en el sentido de poder adquirir equipos y/o materiales en condiciones adecuadas de uso y a precios razonablemente bajos. La Fundación por su parte, obtiene así una fuente de ingresos, para sostener parte de sus gastos administrativos.

De esta manera, durante 1976 la Fundación suministró al INA, un lote de 2,000 docenas de limas, así como una ambulancia para la Cruz Roja en el Sector Norte de San José. Los ingresos por este último concepto fueron de aproximadamente US\$ 2,979.

III.9.3 Acuerdo PACT-FUCODES

La Private Agencies Collaborating Together, Inc. (PACT), aprobó un proyecto con el objeto de que FUCODES iniciara sus operaciones, donando la cantidad de US\$ 23,500 * para cubrir gastos de asistencia que se originarían mediante la participación de FUPAD, y otras fundaciones afiliadas a SOLIDARIOS, como FUNDES (Nicaragua) y FUNHDESA (Honduras), así como para cubrir gastos de promoción social.

III.9.4 Recuperación de los Préstamos

Los resultados sobre recuperación de la cartera de préstamos aún no se tienen dado que los pocos que se han desarrollado (Cuadro III-3) fueron dados a dos años de plazo, de los cuales ha transcurrido uno de ellos. Al parecer, los intereses devengados han sido colectados oportunamente.

IV. IMPACTO SOCIO-ECONOMICO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR FUCODES

Teniendo la Fundación Costarricense de Desarrollo, escasamente un año de haber iniciado formalmente sus operaciones, la evaluación de su acción resulta todavía prematura.

No obstante, se ha intentado efectuar algunas observaciones y consideraciones que permitan ubicarla y compararla posteriormente, con la acción que realizan otras organizaciones de su género.

IV.1 RECURSOS CAPTADOS Y PRESTAMOS EFECTUADOS

En el período de un año, FUCODES ha captado un volumen total de recursos de capital que ascienden a US\$ 20,000 de los cuales la mitad han sido obtenidos a través de donativos y la otra mitad mediante un préstamo blando concedido por FUPAD.

Del volumen total captado, la Fundación solamente ha desembolsado menos de una tercera parte en el mismo período. La carencia de una promoción más efectiva ha afectado seguramente el reducido porcentaje canalizado en comparación con el volumen de recursos captados.

Por otro lado, el hecho de que a la Fundación le lleve entre tres y tres y medio meses para realizar la promoción, preparación del proyecto, su evaluación y efectuar el dictamen es definitivamente, un proceso muy prolongado, el cual desanima los mejores deseos de un grupo que haya sido promovido y que requiere de una toma de decisiones en el menor tiempo posible por parte de la Fundación.

IV.2 DISTRIBUCION REGIONAL DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS

- A) Según Monto de Préstamos. Los cinco préstamos efectuados por FUCODES comprenden cuatro provincias de Costa Rica, y de un total financiado que monta a US\$ 5,756, la distribución porcentual es como sigue:
Puntarenas 40.5%, Cartago 30.3%, San José 25.2% y Heredia 4%.
- b) Según Número de Beneficiarios. De un total de 60 beneficiarios directos un 46.7% pertenecían a Puntarenas, un 23.3% a Cartago, un 16.7% a Heredia y el 13.5% restante a San José.

(*) De ésta suma, a FUCODES Le corresponden US\$ 11,000.

IV.3 NATURALEZA DE LOS PROYECTOS

Básicamente se han financiado tres actividades, cuya participación porcentual según los montos destinados por FUCODES para fomento y financiamiento es la siguiente: pesca artesanal 40.5%, confección de ropa 34.3% y encuadernación 25.2%.

IV.4 MONTOS PROMEDIO POR ACTIVIDAD O POR BENEFICIARIO

El monto promedio financiado por actividad-beneficiario, se muestra en el siguiente Cuadro IV-1. El promedio general de préstamos individual es de US\$ 96.0

CUADRO IV-1

FUCODES: MONTOS PROMEDIO POR BENEFICIARIO, SEGUN TIPO DE ACTIVIDAD FINANCIADA - 1976

ACTIVIDAD FINANCIADA	MONTO PROMEDIO INDIVIDUAL	
	En colones	Equivalente US\$
Pesca Artesanal	714.0	83.0
Encuadernacion	1,562.0	181.7
Confección de ropa	708.0	82.3
PROMEDIO GENERAL	825.0	96.0

Es decir, aún cuando el rubro de encuadernación obtuvo el promedio más alto de préstamo por beneficiario, también es cierto que fue el rubro menos favorecido, ya que solamente participó de una cuarta parte de la cartera total de préstamos.

Entretanto, el 75% del valor total de la cartera de préstamos tuvo un promedio de US\$ 82.6 (711 colones) por beneficiario, para las actividades de pesca y confección de ropa en su conjunto.

IV.5 NIVELES DE OCUPACION, AUMENTO DE PRODUCCION, ETC.

Estos aspectos junto con otros más, tales como el aumento de las facilidades de mercadeo, cambios de los indicadores de consumo y mejoramiento social, son, a éste nivel, difíciles de ser evaluados.

IV.6 COORDINACION INTER-INSTITUCIONAL

En Costa Rica existe, principalmente a nivel gubernamental, una serie de instituciones que orientan su acción hacia el beneficio de comunidades rurales y urbanas.

La naturaleza campos de acción y el grado de coordinación que FUCODES ha establecido con algunas de éstas instituciones, se detallan en el Cuadro IV.2 adjunto.

CUADRO IV-2

FUNCODES: RELACION DE INSTITUCIONES QUE OPERAN EN EL PAIS Y QUE REALIZAN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS O
PARALELAS A LA FUNDACION COSTARRICENSE DE DESARROLLO. 1976

Nombre de la Institución	Naturaleza	Campos de acción	Zona o Región Operante	Grado de Coordinación con la Fundación
Fundación Clubes 4 S	Privada	Juventud Rural	Todo el país	Informativa
DINADECO (Dirección Nacional de Desarrollo Comunal)	Pública	Asociaciones Comunales	Todo el país	Informativa y Técnica
ITCO (Instituto de Tierras y Colonización)	Pública	Asentamientos campesinos	Todo el país	Informativa y Técnica
INA (Instituto Nacional de Aprendizaje)	Pública	Capacitación de trabajadores	Todo el país	Informativa y Técnica
IMAS (Instituto Mixto de Asistencia Social)	Pública	Habitación y alimentación a grupos pobres	Todo el país	Informativa y Técnica
MAG (Ministerio de Agricultura y Ganadería)	Pública	Agropecuarios	Todo el país	Informativa y Técnica
Universidad de Costa Rica	Autónoma	Agronomía y trabajo Social	Todo el país	Informativa y Técnica
INFOCOOP (Instituto de Fomento Cooperativo)	Pública	Cooperativas		

Como puede observarse, la Fundación tiene una relativa coordinación de tipo informativo principalmente con las instituciones públicas, así como con la Fundación de Clubes 4-S (Juveniles) y con la Universidad de Costa Rica. Recientemente, el MAG ha ofrecido colaboración gratuita para proporcionar ayuda técnica a los grupos rurales que eventualmente llegue a financiar FUCODES.

IV.7 ORGANIZACIÓN RURAL FOMENTADA

La naturaleza misma de las actividades financieras no han propiciado el fomento de la organización rural todavía.

No obstante, la Fundación tiene como política crediticia el que los préstamos otorgados sean de carácter asociativo y en tal sentido se han operado los pocos préstamos realizados a la fecha.

Se desconoce cuál es la figura legal que caracteriza estos créditos asociativos y no se establece tampoco dentro de su política de préstamos.

IV.8 MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA Y ASESORAMIENTO TÉCNICO

El énfasis de los proyectos financiados por FUCODES permite establecer que se ha contemplado en los mismos la modernización parcial del proceso productivo.

En efecto, el crédito concedido a los pescadores de Puntarenas, en una buena parte fue para construir una bodega adaptando tanques en donde se puedan colocar los pescados cubriéndoles con capas de hielo picado. Esta innovación permitirá prolongar la conservación de productos altamente perecederos como es el marisco y el pescado. Por otro lado, los créditos concedidos a los encuadernadores de Moravia, así como a los sastres de Cartago y al grupo de señoras de Heredia, se caracterizan todos ellos por introducir equipo en algunos casos de tipo industrial y en otros casos, simples máquinas de coser, que los permitiera montar talleres en los cuales no solamente facilite ciertas operaciones laboriosas, sino que les incremente la producción y la productividad.

Sin embargo, mucho falta por hacerse en estos y en otros grupos que se integren y financien con los recursos de FUCODES, para realmente cumplir con su función de desarrollo de estos grupos que se intenta ayudar mediante el financiamiento.

Uno de estos aspectos faltantes lo constituyen el suministro permanente de la asistencia técnica en sus fases pre-operacionales y durante la operación productiva propiamente dicha.

La organización para la producción, la capacitación administrativa así como la relacionada con los aspectos del proceso productivo, y de comercialización, constituyen además las más importantes áreas en las cuales la Fundación debe poner un especial cuidado. El desarrollo de tales acciones obviamente requiere el concurso coordinado de otras instituciones que operan en el país y cuya participación debe ser canalizada y/o negociada por la propia Fundación con miras a reducir no solamente los costos de operación de los préstamos sino a aumentar la efectividad y continuidad del programa a desarrollar.

V. EL PROYECTO DE DESARROLLO

El Proyecto de Desarrollo Rural que la Fundación contempla realizar durante el cuatrienio 1977 - 1980, se encuentra resumido en el Cuadro No. V. 1.

Básicamente se contempla el fomento a la actividad productiva representada por la pesca artesanal, la pequeña industria, colonización rural y la de tipo agropecuario.

Con excepción de las dos primeras actividades, el resto comprende una serie de sub-actividades que serán impulsadas por FUCODES, en beneficio de grupos que, dadas sus condiciones socio-económicas, podrán ser financiados y asistidos técnicamente. Algunas de éstas sub-actividades como la cunicultura y la apicultura, se encuentran muy poco desarrolladas en el país, no obstante, se estima que valdría la pena intentar sea en modesta escala, su fomento.

V. 1. NATURALEZA DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR Y REGIONES ATENDIDAS

Sucintamente las actividades generales y regiones que serán financiadas a través de este programa de desarrollo serían las siguientes:

V. 1. 1. Proyectos de Tipo Productivo

a) Producción Avícola.- Básicamente se fomentará la producción de aves para carne y huevo en la región del Valle Central Occidental 1/. Los préstamos que alcanzan a un número total de 118 durante el período, serían otorgados en la categoría de corto plazo. El monto de financiamiento sería de US\$ 23,600 otorgándose como préstamo promedio US\$ 200 por beneficiario.

b) Producción Apícola.- La apicultura se estaría fomentando en pequeña escala comercial en las regiones del Valle Central Occidental y Zona Norte.

Debido al poco desarrollo relativo de esta actividad dentro de la producción agrícola del país, se ha optado por diferir un tanto su despegue como línea a ser financiada por la Fundación, mientras se definan y consoliden mejor los aspectos relacionados con la organización para la producción, asistencia técnica especializada y comercialización de la miel y sus sub-productos.

A partir del 2º año del cuatrienio, se estarán financiando 20 miembros con préstamos promedio de US\$ 100 por beneficiario. Al final del programa, se estarían habilitando un total de 44 socios mediante préstamos a corto plazo, cuyo monto total ascendería a US\$ 4,400.

c) Producción Porcina.- La cría y reproducción de cerdos, estará siendo fomentada principalmente en las regiones 2 y 3, con miras a abastecer el mercado local y áreas metropolitanas de San José y Alajuela. El promedio de préstamos se estima en US\$ 240 por beneficiario, en carácter de crédito a mediano plazo (3 años para pagar y 1 de gracia).

Se contempla que al final del cuatrienio, se habrán otorgado un total de 158 préstamos, cuyo monto ascendería a US\$ 37,900 representando aproximadamente

1/ Ver mapa de Regiones Agrícolas en Fig. No. Adjunta.

CUADRO No. V, 1.

FUCOLES: PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL QUE SERA REALIZADO POR LA FUNDACION DURANTE EL PERIODO 1977 - 1980
(Miles de US\$ Dolares)

Nº	Categoría Préstamo	Monto Promc. por Benef. \$	Regio- nes del Pafs 1/	1 9 7 7			1 9 7 8			1 9 7 9			1 9 8 0			Total Período 1977 - 1980		
				I	II	III	I	II	III	I	II	III	I	II	III			
1	Avícola	200	2	25	5.0	5.0	23	5.6	5.6	30	6.0	2.00	35	7.0	2.52	113	23.6	15.12
2	Avícola	100	2, 3	-	-	-	-	-	-	20	2.0	2.00	24	2.4	2.40	44	4.4	4.40
3	Produc. Porcina	240	2, 3	31	7.5	7.5	35	3.4	3.4	42	10.0	7.00	50	12.0	7.76	150	37.9	30.66
4	Produc. Curícola	200	-	-	-	-	-	-	-	10	2.0	2.00	12	2.4	1.70	22	4.4	3.70
5	Produc. Hortaliz.	200	2	25	5.0	5.0	35	7.0	3.5	40	8.0	3.10	50	10.0	4.40	150	30.0	16.00
6	Frutas	200	2, 3	-	-	-	-	-	-	15	3.0	3.00	13	3.6	3.60	33	6.6	6.60
7	Pesca Artesanal	265	5	33	10.0	10.0	40	10.5	6.5	45	12.0	3.30	51	13.6	4.60	174	46.1	24.90
8	Colonización Rural	325	6	-	-	-	43	14.0	14.0	55	18.0	14.70	61	20.0	12.53	159	52.0	41.23
9	Pequeña Industria	250	2, 3	70	17.5	17.5	70	17.5	10.5	80	20.0	6.00	83	22.0	7.00	308	77.0	41.00
10	Prést. Tipo Social	100	2,3,5,6	50	5.0	5.0	70	7.0	7.0	90	9.0	7.83	100	10.0	7.20	310	31.0	27.03
	TOTAL			230	50.0	50.0	321	70.0	55.5	427	30.0	51.43	439	103.0	52.71	1,476	313.0	210.64

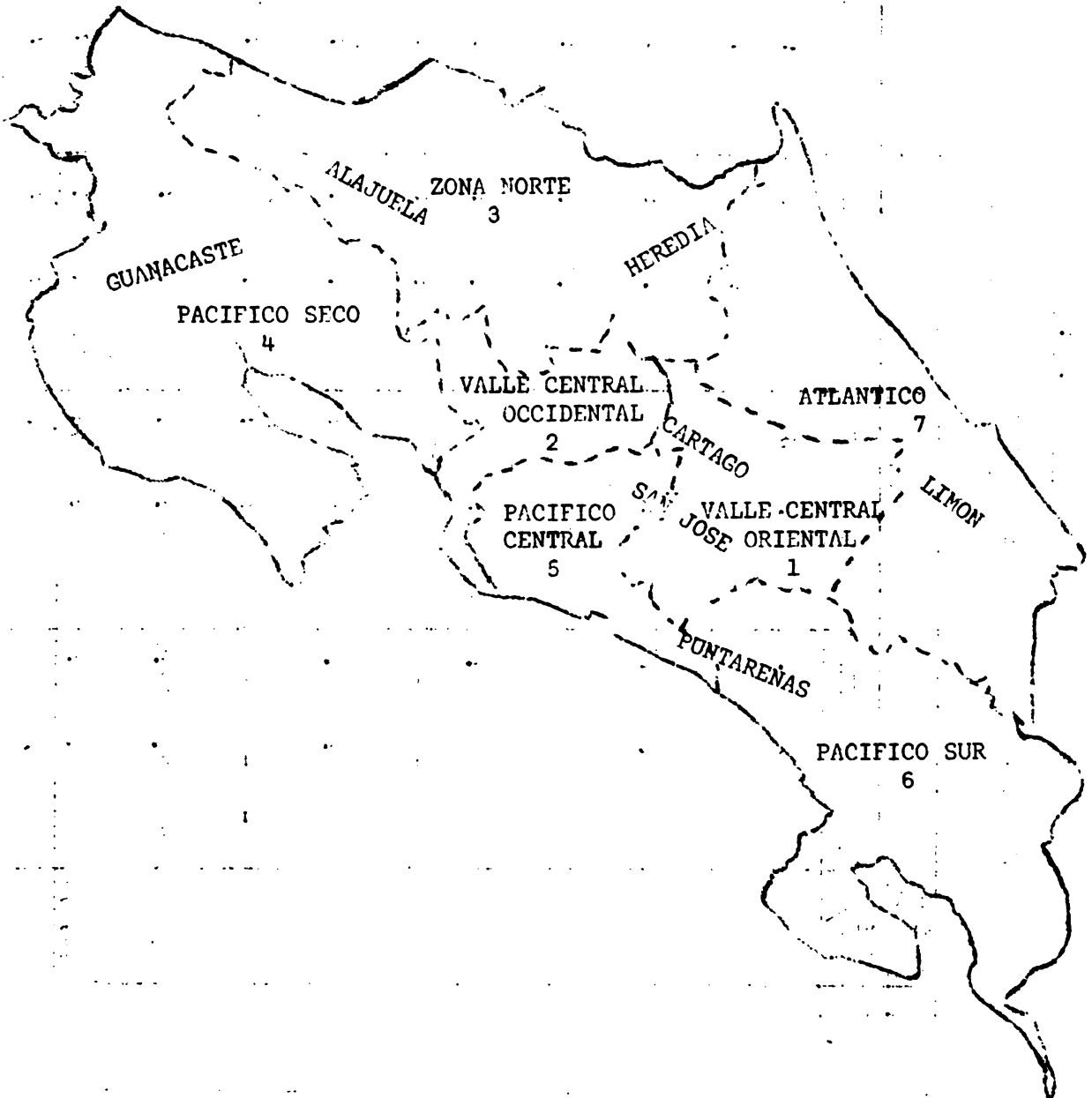
1/ Ver mapa de Regiones Agrícolas en Fig. No., adjunto.

I Número de Beneficiarios

II Monto a ser Financiado según categoría del Préstamo
III Requerimiento de Fondos Financieros adicionales, des-
contando las recuperaciones esperadas.

FIGURA Nº1

REGIONES AGRICOLAS DE COSTA RICA
(DE ACUERDO A LOS CENTROS
AGRICOLAS REGIONALES AL 30
DE ABRIL DE 1975)



un 12.1% en relación al monto total de la cartera.

- d) Producción Cunicula.- La cría y reproducción de conejos, representa, a nivel de explotación comercial, una actividad todavía poco difundida y obviamente existen carencias de técnicos nacionales especializados y experimentados, no solo en el desarrollo del conejo, sino también en su aprovechamiento. Asimismo, los impuestos que gravan la importación de jaulas, por ejemplo, son muy altos.

Este proyecto se ha diferido un par de años a fin de dar tiempo a que se obtenga mayor definición sobre la magnitud de las explotaciones a ser ejecutadas en escala comercial. No obstante, se prevee iniciar a escala de explotación familiar y en forma tentativa, el financiamiento de 22 socios, otorgándoles préstamos a corto plazo de US\$ 200 por miembro. El monto total a ser financiado al cabo de dos años ascendería a US\$ 4,400 solamente.

- e) Producción de Hortalizas.- Este rubro es otra línea productiva que será establecida por la Fundación desde el primer año del programa. La región donde a la par que se presentan grupos de bajos ingresos agrícolas, también se cuenta con condiciones ecológicas óptimas, en la región agrícola del Valle Central Oriental. Cultivos como el tomate de mesa y las papas, resultan ser altamente remunerativas y serán cultivos a ser fomentados. Sobre la base del valor de la producción de maíz por hectárea, el valor correspondiente del tomate y de la papa, resulta ser superior en 33 y 9 veces, respectivamente, en explotaciones hortícolas comprendidas entre 2 a 5 Ha.

Se considera que de ejecutarse el programa contemplado al final del cuatrienio, habrán habilitados 150 préstamos con un monto promedio de US\$ 200 por beneficiario, alcanzando un monto total financiado de US\$ 30,000, lo cual representaría un 9.5% del monto total de la cartera de préstamos.

- f) Producción Frutícola.- Tomando en consideración que la producción de frutas ha empezado a tomar auge como un factor de producción mas en la agricultura nacional, la Fundación contempla impulsar su cultivo en las regiones del Valle Central Occidental y Zona Norte. Al parecer en la zona de San Carlos y Cantones aledaños se presentan condiciones buenas para el cultivo no solo de cítricos sino de otros cultivos de ciclo vegetativo mas corto, como la piña y las fresas.

El monto promedio por beneficiario se establece en US\$ 200, otorgándose en carácter de crédito a mediano plazo, es decir, a 3 años para pagar y un año de gracia.

El proyecto de producción de frutas de ciclo corto, se iniciará a partir del tercer año del programa cuatrienal, dando lugar a que la Fundación consolide su experiencia en los rubros nuevos que introducirán en su programa de proyectos productivos durante los primeros dos años. Al finalizar el cuatrienio, el proyecto frutícola habrá proporcionado 33 créditos cuya cuantía será de US\$ 6,600.

- g) Pesca Artesanal.- Este proyecto es la continuación y ampliación del que ya había iniciado la Fundación el año pasado. Fundamentalmente serán créditos a corto plazo pagándose a los dos años, dado el corto ciclo que presenta esta actividad comprendiendo la pesca, almacenamiento y comercialización de los productos.

Se estima que a lo largo del cuatrienio se habrán liberado 174 créditos cuyo uso será la adquisición de lanchas con motor así como la construcción de bodegas con neveras para la conservación del pescado en hielo picado.

La cuantía del financiamiento que se otorgará a los pescadores de la región del Pacífico central, representado principalmente por Puntarenas, ascenderá a US\$ 46,100, lo cual estaría significando un 14.7% respecto del monto total de la cartera, durante el programa cuatrienal.

- h) Colonización Rural.- Bajo este proyecto se están cubriendo varias sub-actividades relacionadas con la organización, capacitación, financiamiento y asistencia técnica que se prestará a los nuevos colonos que integran las nuevas zonas agrícolas establecidas por el Instituto de Tierras y Colonización (ITCO) en las regiones del Atlántico y del Pacífico Sur.

El crédito de tipo asociativo, que se otorgará a los grupos debidamente organizados, será de mediano plazo, concediéndose tres años para pagarlo. El monto promedio de estos créditos será de US\$ 325 por beneficiario y tendrá como fin aplicarlo en la adquisición de insumos agrícolas comerciales, implementos y cubrir también los gastos de subsistencia familiar hasta el momento de la cosecha.

Se estima que dicho proyecto se inicie a partir del segundo año del programa cuatrienal, a fin de lograr de parte de FUCODES, una mejor coordinación inter-institucional para la implementación técnica del proyecto, a través del MAG, ITCO, y la Universidad de Costa Rica, principalmente.

Al final del cuatrienio, se espera haber habilitado un total de 159 créditos cuyo monto ascenderá a los US\$ 52,000, canalizándose para este rubro un 16.6% del total de la cartera de préstamos.

- 1) Pequeña Industria.- El fomento de la pequeña industria de mano de obra intensiva tal como la confección de ropa, carpintería, zapatería, talleres metal-mecánicos, panaderías y otras. El crédito que otorgará la Fundación será básicamente a corto plazo concediéndose a dos años para reembolsarlo. La región del Valle Central Occidental y Zona Norte, donde se concentran las mayores poblaciones, serán atendidas con este tipo de proyectos en beneficio directo a los barrios socio-económicamente menos desarrollados enclavados en las zonas urbanas.

El monto promedio por beneficiario, se estima en US\$ 250, el cual se destinará a la compra de materias primas y acondicionamiento de talleres, quedando a cargo de la Fundación, la promoción, organización, identificación y justificación de las actividades que no solo generen ocupación sino que el producto de la misma pueda ser adecuadamente comercializado, mejorando los ingresos de los asociados.

Se espera que este proyecto de crédito habrá habilitado al final del programa, un total de 306 préstamos, cuyo monto total alcanzará la suma de US\$ 77,000, absorbiendo casi una cuarta parte del monto de la cartera durante el cuatrienio.

V. 1. 2. Proyecto de Tipo Social

Bajo este concepto se consideran aquí todos aquellos préstamos que otorgará la Fundación en cualquiera o en todas las regiones donde realizará el programa de créditos de tipo productivo.

En algunos casos la naturaleza de tales préstamos sociales, tendrá que ver con aspectos de infraestructura para beneficio a comunidades tales como la dotación de agua potable, acondicionamiento de centros de salud, de escuelas, etc. En estos casos los préstamos tratan de contemplar y/o motivar la participación gubernamental.

Asimismo se concederán préstamos individuales o familiares para atender necesidades apremiantes como atención médica, alimentación, mejoramiento de vivienda y otras.

El promedio de préstamos por beneficiario se estima en US\$ 100 esperando canalizar de este modo unos 310 préstamos de este tipo a lo largo del período, cuyo monto ascenderá a US\$ 31,000 equivalente a un 10% del monto total de la cartera de préstamos.

El monto total de la cartera para el cuatrienio 1977 - 1980, asciende a la suma de US\$ 313,000 que serán distribuidas en 1,476 sub-préstamos. De este volumen, un 90% será canalizado hacia diferentes actividades productivas y el 10% restante será destinado para financiar proyectos de carácter social, mediante préstamos en forma asociativa y/o individual.

V. 1. 3. Programa de Asistencia Técnica

La naturaleza de las actividades productivas que serán financiadas por un lado, y los niveles de capacitación que caracterizarán a los grupos beneficiados, por otro lado, hace que la ayuda técnica se suministra como requisito previo a cualquier desembolso de parte de la Fundación.

Se ha estimado que en términos de costo, la participación porcentual de la asistencia técnica complementaria que debe suministrar la Fundación directamente a los grupos, estaría en los siguientes niveles:

- a) Proyectos Productivos Nuevos.- (Apicultura, Cunicultura, Colonización Rural)
: 20%
- b) Proyectos Productivos Convencionales.- (Avicultura, Horticultura, Fruticultura, Pequeña Industria) : 10%
- c) Proyecto de Pesca Artesanal y Proyectos Sociales : 5%

Bajo este criterio se han calculado los requerimientos de fondos para el período, según se indican en el Cuadro No. V. 2. y del mismo se tiene que el monto total del rubro de la asistencia técnica asciende a US\$ 36,500, lo cual estaría representando un componente del 11.6% en promedio con relación al monto total de la cartera de Préstamos.

CUADRO No. V. 2.

FUCODES : FUENTES Y USOS DE LOS RECURSOS FINANCIEROS REQUERIDOS PARA IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE DESARROLLO QUE REALIZARA LA FUNDACION EN EL PERIODO 1977 - 1980.

(Miles de US\$ Dolares)

AÑO	USO DE LOS RECURSOS			Requerimien- tos de Fl- nancia- miento	FUENTE DE LOS RECURSOS	
	Préstamos pa- ra Proyectos Productivos	Préstamos pa- Proyect. de Tipo Social	Programa de Asistencia Técnica		Aporte de la FUCODES	Préstamos Internacion.
1977	45,000	5,000	7,500	57,500	8,000	49,500
1978	48,500	7,000	7,500	63,000	8,830	54,120
1979	43,570	7,330	10,000	61,400	8,224	53,176
1980	46,510	7,200	11,500	65,210	8,594	56,616
TOTAL	183,580	27,039	36,500	247,110	33,698	213,412

V. 2. APORTACIONES PROPIAS Y RECURSOS DE CAPITAL EXTERNO

De acuerdo con el programa señalado en el Cuadro No. V. 1., junto con las necesidades de asistencia técnica indicadas anteriormente, la Fundación estaría movilizan-
do un volumen global al final del cuatrienio, que alcanzaría los US\$ 349,500.

En cuanto a las necesidades de recursos financieros estimados para cada año, según rubro o actividad, éstas se han determinado tomando en cuenta los niveles de recuperación esperados y las condiciones financieras que se aplicarán a las distintas categorías de préstamos, las cuales se resumen como sigue:

- a) Producción Avícola : 2 años de plazo y 1 año de gracia
- b) Producción Apícola,
Porcícola y Frutícola: 3 años de plazo y 1 años de gracia
- c) Producción Cunicola,
Pesca Artesanal y Pe-
queña Industria : 2 años de plazo.
- d) Colonización Rural : 2 años de plazo.
- e) Proyectos de Tipo So-
cial : 4 años de plazo y 1 años de gracia.

En cuanto a los niveles de recuperación esperados, los proyectos cunicolas, hortí-
colas, colonización rural y los de tipo social, se han considerado que implicando
mayores riesgos, la recuperación de los préstamos estaría en un 60%, mientras que
las demás actividades productivas se elevarían en un 80%.

Bajo estas consideraciones, el monto total de necesidades de capital para desarro-
llar el programa incluyendo el componente de la asistencia técnica complementaria,
asciende a US\$ 247,110.

En el Cuadro No. V. 2., sobre fuentes y usos de los recursos financieros, se indi-
can las aportaciones de FUCODES así como el requerimiento de recursos mediante prés-
tamos de carácter internacional que serían canalizados a través de SOLIDARIOS.

Del total de recursos financieros requeridos para desarrollar e implementar el pro-
grama, FUCODES estaría aportando la suma de US\$ 33,693, la cual vendría a represen-
tar un 13.6%. Cabe aclarar que las estimaciones están basadas en considerar un -
16% como aporte global para las diferentes categorías de préstamos productivos y no
productivos, en tanto que la partida de asistencia técnica se espera sea cubierta
directamente del préstamo internacional. En consecuencia, el monto total de finan-
ciamiento externo, asciende a la cantidad de US\$ 213,412, durante el período 1977-
1980.

VI. RECOMENDACIONES

1. La Personería Jurídica de la Fundación se encuentra registrada como "Asociación Costarricense de Desarrollo" y no existe en el documento protocolizado, indicación alguna sobre el nombre de la Fundación Costarricense de Desarrollo o FUCODES.

A fin de evitar interpretaciones equivocadas sobre la denominación de esta entidad, se recomienda legalizar su última denominación en el Acta y Estatutos correspondientes.

2. En Mayo de 1976, a esta institución privada le fue otorgado mediante Decreto Presidencial, el título de "Asociación Privada de Utilidad Pública"

Se recomienda que en consecuencia de la anterior, la Asociación o Fundación Costarricense de Desarrollo, negocie la posibilidad de que los fondos recabados a través de donativos que eventualmente canalice, sean considerados deducibles de los impuestos sobre la renta. Con esta medida, y en la inteligencia de que la misma se dé a conocer en el sector privado nacional, es de esperarse que la entidad será capaz de allegarse una mayor cantidad de fondos.

3. Estatutoriamente, uno de los objetivos de la Asociación Costarricense de Desarrollo, es la de "vincular a la juventud a las finalidades de la defensa del medio humano".

Se recomienda que la Fundación considere seriamente la posibilidad de fomentar actividades productivas tales como la explotación de conejos y la de abejas, entre otras, a través de organizaciones juveniles rurales. En este sentido me rece que se concreten acciones con la Fundación Nacional de Clubes 4 - 3 para coordinar tales actividades.

4. Entre las diversas clases de garantías que la Fundación exige a los beneficiarios para otorgarles préstamos, está la de prendaria civil. Esta clase de garantía, limita desde luego la concesión de préstamos a aquellas personas que carecen de bienes muebles para la seguridad del crédito.

Se recomienda que la Fundación modifique su política de crédito a fin de hacer mas flexible el tipo de garantías exigidas, adecuándose aún mas a las necesidades reales de los grupos de bajos ingresos.

5. Asimismo, dentro de la política de la Fundación, no se define con mayor precisión los niveles de ingreso que debe percibir una familia o un jefe de familia para considerarlo dentro del sector de bajos ingresos, susceptibles de recibir la ayuda de la Fundación.

De acuerdo con datos del censo de 1973, se reveló que aproximadamente el 60% de las familias rurales eran consideradas pobres, en vista de que tenían ingresos inferiores a los US\$ 150 por persona al año, a precios de 1969.

Se recomienda que la Fundación adopte inicialmente este nivel de ingresos para considerar elegibles, en este concepto, a los futuros solicitantes de crédito.

6. El análisis del proceso decisorio que usualmente adopta la Fundación para promover, tramitar, evaluar y dictaminar sobre el otorgamiento de un crédito es sumamente prolongado y obviamente encarece también el costo administrativo.

Se recomienda que en carácter prioritario, la Fundación preste atención a su propio reforzamiento institucional, enfocándolo básicamente en sus aspectos técnico-administrativos, en los cuales se detecta falta de experiencia especialmente en el área del desarrollo rural.

7. Existen en Costa Rica tal vez demasiadas instituciones que trabajan en el sector agrícola, sin embargo, la duplicación de responsabilidades y la falta de coordinación es principalmente lo que limita la eficacia de su acción.

Se recomienda que la Fundación además de regionalizar sus operaciones de préstamo como están contempladas en el proyecto, busque, mantenga y realice una estrecha cooperación con el sector agropecuario. Muy especialmente deberá procurarse la acción coordinada, a través del Consejo Agropecuario Nacional (CAN), en el cual, el Ministerio de Agricultura preside una pequeña comisión de funcionarios a nivel ministerial con facultad para decidir sobre políticas agrícolas.

ANEXO # 1

FUNDACION COSTARRICENSE DE DESARROLLO

LISTA DE CONTRIBUYENTES Y ASOCIADOS

Alonso & Cía. (Automercado)	Sr. Silvestre Alonso M.
Bank Of America	Sr. Jack Van Dergen
Sears Roebuck	Sr. Jorge Castro
Kativo Chemical	Sra. Yamilé Salas S.
IFSA	Sr. Jorge Esquivel
IMAS	Presbo. Armando Alfaro P.
Botica Francesa	Sr. José Julio Quesada
Recauchadora Cartago	Sr. Alejandro Díaz
Filato Italiano	Sr. Augusto Fernández
Lapeira S.A.	Sr. Robert Maynard
Almacén Luminal	Sr. Humberto Núñez
Cedisa	Sr. Jorge E. Chavos
Atlas Eléctrica S.A.	Sr. Richard Beck
Colgate Palmolive	Sr. James J. Gerchow
Fertica	Lic. José de la Peña
Scott Paper S.A.	Sr. Humberto Pérez
Continental Abonos S.A.	Sr. Gonzalo Mata
Librería Universal	Sr. Alfonso Chaves
CANAPI	Sr. William Trigueros
Jack's Food	Sr. Andrés Pozuelo
All State Wellding	Sr. Eduardo Mora V.
INTEX	Sr. Rodrigo Madrigal
Sterling Products	Sr. Bolívar Solórzano
Union Carbide	Sr. David Cassey
Farmacia Victoria	Dr. Oscar Madrigal
C.R. Dental & Medical Supply S.A.	Sr. Oscar Fishel
Banco de la Construcción	Sr. Enrique Chinchilla
La Gran Vía	Sr. Fernando Rodríguez
Hda. Juan Viñas S.A.	Sr. Manuel Jiménez de la G.
Durman Esquivel S.A.	Sr. Jorge Mario Castro
Técnicos y Expertos Asociados	Sr. Pedro José Iglesias
Distribuidora Irazú S.A.	Sr. Marco Vinicio Alvarez
Fundación Tupper	Lic. José Miguel Alfaro
Industria Nacional de Cemento	Sr. Guillermo Porras
CEBI	Sr. Alvaro Lapeira
Joyería Manuel Rojas Vargas	Sr. Manuel Rojas Vargas
Carta Vieja C.R. S.A.	Sr. Fernando Herrera Mora
GEVESA CONTADORES S.A.	Lic. Gerardo Venegas
GABU, S.A.	Sr. Mario Broutin
EPRASA	Sr. Marco A. Zúñiga

SOCIOS HONORARIOS

Club Kiwanis de San José

Club de Leones de San José

Club Activo 20-30

ANEXO # 2

JUNTA DIRECTIVA DE LA FUNDACION COSTARRICENSE DE DESARROLLO (FUCODES)

PERIODO: Enero de 1977- Enero de 1978.

Presidente

Fernando E. Herrera Mora.
CARTA VIEJA C.A., S.A.

Vicepresidente

Sr. Guillermo Porras Arguedas
INDUSTRIA NAL. DE CEMENTO

Secretario

Ing. James J. Gerchow Moya.
COLGATE PALMOLIVE, C.A., INC.

Pro-Secretario

Sr. Pedro José Iglesias
TECNICOS Y EXPERTOS, S.A.

Tesorero

Lic. José Julio Quesada Zúñiga
BOTICA FRANCESA

Fiscal

Sr. William Trigueros Arce.
CANAPI.

Vocales

Sr. Silvestre Alonso Matanzo
ALONSO & CO.

Lic. Gerardo Venegas Solera.
GEVESA CONTADORES.

Sr. Robert Maynard de Céspedes.
LAPEIRA, S.A.

Sr. Fernando Rodríguez Alonso.
LA GRAN VIA.

Probo. Armando Alfaro Paniagua.
IMAS

Director

Ejecutivo

Sr. Ricardo Rojas Rivera.

ANEXO # 3

FUNDACION COSTARRICENSE DE DESARROLLO

Balance de Situación

31 de diciembre de 1976

ACTIVO

Activo circulante

Efectivo	¢ 1,070.65
Inversiones Transitorias	160,000.00
Efectos a Cobrar	24,099.30
Total activo circulante	<u>185,169.95</u>

Inmuebles, mobiliario y equipo neto

	<u>654.91</u>
Inmuebles, mobiliario y equipo	687.75
Menos: Depreciación acumulada	32.84
	¢ <u>185,824.86</u>

PASIVO Y PATRIMONIO

Pasivo circulante:

Cuentas a pagar	¢ 10,344.25
Aportes de Terceros	63,818.05
Total pasivo circulante	<u>74,162.30</u>

Efectos a pagar a largo plazo

85,400.00

Patrimonio:

Donaciones Fondo Rotativo	81,700.00
Déficit del período	(55,437.44)
Total Patrimonio	<u>26,262.56</u>
	¢ <u>185,824.86</u>

ANEXO #4

FUCODES

ESTADO DE LOS RESULTADOS

31-12-76

INGRESOS:

Donaciones para gastos administrativos	61,770.15
Intereses	603.40
Comisiones	675.00
Donaciones de PACT	42,779.00
Donaciones Operación Niños	7,015.95
Programa equipo maquinaria	25,620.00
Intereses sobre bonos	3,302.20
Otros-almuerzos	900.00
TOTAL INGRESOS	142,685.70

GASTOS GENERALES Y ADMINISTRACION:

Sueldos	81,290.00
Aguinaldés	3,349.25
Prestaciones legales	4,000.00
Beneficios sociales	5,276.35
Papelería y útiles de oficina	2,425.55
Servicios de contabilidad	1,400.00
Gastos de viaje	1,173.90
Recepciones y almuerzos	4,181.30
Alquileres	9,600.00
Honorarios profesionales	250.00
Depreciación mobiliario y equipo	32.84
Teléfono	4,871.30
Telégrafo y portes	964.10
Publicidad	2,686.65
Comisiones bancarias	49.00
Aseo y limpieza	325.30
Gastos diversos	813.25
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	122,688.19

CONTINUACION ANEXO # 4

GASTOS DE OPERACION POR DONACIONES

Donaciones Pact:

Promotor	¢ 23,354.30
Gastos de viaje	5,523.75
Papelería y útiles	2,227.35
Asistencia Técnica	10,607.60
Seguro Social	<u>1,086.00</u>

TOTAL GASTOS POR DONACIONES PACT ¢ 42,799.00

DONACIONES OPERACION NIÑOS

Material didáctico	¢ 1,901.90
Uniformes	2,614.05
Equipos	<u>2,500.00</u>

TOTAL GASTOS OPERACION NIÑOS 7,015.95

PROGRAMA DE EQUIPO Y MAQUINARIA

Ambulancia Cruz Roja, San José, Norte ¢ 25,620.00

Total de gastos de programa de equipo y maquinaria ¢ 25,620.00

TOTAL GASTOS DE OPERACION Por donaciones ¢ 75,434.95

TOTAL GASTOS ¢ 198,123.14

PERDIDA ¢ 55,437.44

SECCION G ; FUNDACION DEL CENTAVO //

INDICE	Página
I. Situación del Pequeño Agricultor en Guatemala	310
II. La Fundación del Centavo (F.C.)	311
II. 1. Generalidades	311
II. 2. Objetivos de la Fundación	311
II. 3. Capital y Recursos	311
II. 4. Operaciones de Préstamo	314
II. 5. Organización y Dirección	314
II. 6. Políticas de Préstamos	317
II. 7. Préstamos en Mora y Recuperación	318
III. Impacto Socio-Económico de la Fundación	318
IV. El Proyecto	320
IV. 1. Objetivos	320
IV. 2. Características Generales	320
IV. 3. Naturaleza de los Proyectos a Financiar	322
IV. 4. Costos del Proyecto	323
IV. 5. Necesidades de Financiamiento Externo	323
V. Recomendaciones	326
ANEXOS	
1. F.C.: Lista de Miembros que Integran el Comité Ejecutivo.	327

SECCION : FUNDACION DEL CENTAVO

I. SITUACION DEL PEQUEÑO AGRICULTOR EN GUATEMALA 1/

Algunos juzgan que en la agricultura de Guatemala pueden identificarse tres sub-sectores: la agricultura de exportación (café, algodón, banano), la agricultura tradicional (maíz, trigo y frijol) y la producción comercial para consumo doméstico (maíz, azúcar, hortalizas, frutas, carne y cultivos industriales). Aunque existe sobreposición de un sub-sector con otro, se considera que la separación es más o menos nítida para el grueso de las explotaciones .

La agricultura contribuye con cerca del 30% del producto interno bruto. Cerca de dos tercios de la fuerza de trabajo del país está en la agricultura. De manera muy general se estima que la agricultura tradicional contribuye con cerca de un quinto de la producción total de agricultura. De acuerdo con datos censales, ocho departamentos del país (principalmente en las tierras altas) constituyen el sector de la subsistencia y "ocupaban" 409,000 personas en 1964.

El Producto por persona se cree que ha decrecido en esos departamentos. No solo es pequeña la extensión de las parcelas sino que la población ha continuado incrementándose. Esta presión sobre la tierra se ve aliviada solo parcialmente, por la migración de 300,000 a 400,000 trabajadores de las partes altas en las áreas del Sur donde están las fincas que producen para la exportación

El ingreso de los trabajadores migratorios en las fincas comerciales se estima en US\$ 60 por año, por trabajador y de los no migratorios se ha calculado en US\$ 43 por año.

1/ Información tomada de Fletcher, L.B. et al Guatemala's Economic Development: The Role of Agriculture, Ames: The Iowa State University Press, 1972, pp. 45 - 51.

II. LA FUNDACION DEL CENTAVO (F.C.)

II. 1. GENERALIDADES

La Fundación del Centavo (F.C.), también llamada la Fundación Guatemalteca de Desarrollo, es una organización no lucrativa y no-política. Fue fundada en 1963, bajo el Decreto Presidencial No. 468, y empezó sus operaciones en el mismo año. Sus esfuerzos están divididos hacia el mejoramiento de las condiciones de vida de la gente pobre en áreas rurales y urbanas por medio del otorgamiento de créditos y asistencia técnica.

II. 2. OBJETIVOS DE LA FUNDACION

Los objetivos de la Fundación son:

- a) Estimular la producción agrícola
- b) Mejorar las condiciones sanitarias y de salud en las poblaciones
- c) Construcción de caminos en las poblaciones
- d) Enseñar la mejor manera de emplear el crédito.
- e) Mejorar el standar de vida de las familias y comunidades en áreas rurales, despertando el sentimiento cívico y de cooperación entre ellos.
- f) Desarrollo del liderazgo en la comunidad.
- g) Estimular la producción artesanal y capacidades artísticas
- h) Integración de comunidades rurales en la vida cívica y económica del país.

II. 3. CAPITAL Y RECURSOS

El estado de cuentas de las posesiones y capacidades de la Fundación en los últimos cinco años y el estado de cuentas de sus ingresos y gastos en los mismos años se muestran en los Cuadros No. II. 1., y II. 2., respectivamente.

Entre los años de 1974 y 1976, las posesiones de la Fundación se incrementaron de US\$ 775.8 mil a US\$ 1.931 mil. La principal fuente de este incremento descansa en los préstamos que la Fundación ha recibido. En 1974 y 1975 BANDESA, organismo gubernamental bajo la Secretaría de Agricultura, prestó a la Fundación US\$ 700 mil y en 1976, la Fundación recibió un préstamo de US\$ 220 mil de la Fundación Panamericana de Desarrollo para el programa de ayuda después del terremoto.

En 1976 la Fundación compró una finca de US\$ 150 mil en el departamento de Quiché. Esta compra se llevó a cabo bajo el programa de ayuda a los campesinos sin propiedades para obtenerlas de la Fundación.

Hubo también un incremento considerable en las deudas en el año de 1976 debidas a los costos elevados en los que la Fundación incurrió al iniciar su programa "Popol Vuh".

CUADRO No. I. 1.

F.C. : ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS EN LOS AÑOS 1973 A 1976 (US\$ DOLARES)

	1973	1974	1975	1976
ACTIVO				
Efectivo	35,417	84,772	340,310	695,314
Inversiones Temporales	-.-	80,000	13,000	-.-
Cuentas por Cobrar:				
Préstamos	272,962	463,988	791,577	673,619
Donaciones	7,732	-.-	-.-	-.-
Diversas	52,340	40,913	45,048	6,569
Funcionarios y Empleados	6,477	4,237	2,561	19,376
	<u>343,123</u>	<u>532,738</u>	<u>839,186</u>	<u>699,564</u>
Menos Provisión para préstamos de Dudosa Recuperación	<u>(11,389)</u>	<u>(47,239)</u>	<u>(59,467)</u>	<u>(73,727)</u>
	336,734	485,549	779,719	625,837
Préstamos por Cobrar Largo Plazo	-.-	-.-	38,671	306,807
Ganado	36,945	25,385	6,340	1,560
Propiedades y Equipo	76,120	90,190	36,475	238,888
Cargos Diferidos y Otros Activos	3,759	9,347	5,746	63,141
	<u>493,975</u>	<u>775,843</u>	<u>1,270,261</u>	<u>1,931,547</u>
TOTAL ACTIVOS				
PASIVO Y FONDO SOCIAL				
Préstamos Bancarios	265,000	420,490	909,663	899,323
Documentos por Pagar	-.-	-.-	-.-	100,000
Cuentas por Pagar y Gastos Acumulados	23,897	10,700	12,755	172,069
Fundación Panamericana de Desarrollo	106,304	106,304	106,304	106,304
Reserva para Indemnizaciones	-.-	3,310	7,140	13,838
Créditos Diferidos	-.-	10,024	-.-	-.-
	<u>395,201</u>	<u>550,828</u>	<u>1,035,862</u>	<u>1,291,534</u>
Saldo del Fondo Social	98,774	225,015	234,399	640,013
	<u>493,975</u>	<u>775,843</u>	<u>1,290,261</u>	<u>1,931,547</u>
TOTAL PASIVO Y FONDO SOCIAL				

CUADRO No. I. 2.

F.C.: ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1974, 1975 Y 1976
(US\$ DOLARES)

	1974	1975	1976
INGRESOS			
Donaciones	207,072	88,045	478,651
Otros Ingresos:			
Intereses y otros cargos sobre			
Préstamos Otorgados	51,771	70,400	88,346
Ventas de Leche y Ganado	7,132	4,859	3,494
Programa de Recursos Materiales	3,807	2,307	330
Programa Numismático	-.-	-.-	27,454
Diversos	12,247	13,907	37,045
Suman Otros Ingresos	<u>74,957</u>	<u>91,473</u>	<u>157,169</u>
TOTAL INGRESOS	<u><u>282,029</u></u>	<u><u>179,518</u></u>	<u><u>635,820</u></u>
GASTOS			
Sueldos	39,889	43,614	47,310
Gastos Generales	27,764	44,296	41,936
Cuentas de Cobro Dudoso	36,000	14,377	21,379
Gastos de Recaudación	4,520	3,000	-.-
Gastos de Proyectos de Fomento Agropecuario	9,113	11,570	2,622
Honorarios Profesionales	11,715	3,903	8,511
Intereses	17,001	22,208	36,155
Gastos de Viaje	4,206	6,232	2,637
Depreciaciones	1,999	-.-	-.-
Alquileres	3,775	5,690	5,680
Publicidad	815	-.-	-.-
Programa Numismático	-.-	5,747	23,753
Programa Compra de Tierra	-.-	3,579	17,766
Programa de Vivienda	-.-	-.-	10,124
Otros	-.-	5,360	12,333
TOTAL GASTOS	<u>156,797</u>	<u>170,134</u>	<u>230,206</u>
Exceso de Ingresos sobre Gastos	125,232	9,384	405,614
Capitalización Gastos del Proyecto Aguacate	1,009	-.-	-.-
Salud del Fondo Social al principio del año	<u>98,774</u>	<u>225,015</u>	<u>234,399</u>
SALDO FONDO SOCIAL AL FIN DE AÑO	<u><u>225,015</u></u>	<u><u>234,399</u></u>	<u><u>640,013</u></u>

En el año de 1976 las posesiones totales de la fundación llegaron a un monto de US\$ 1,931 mil, con un saldo del Fondo Social (patrimonio) que asciende a US\$ 640,000.

II. 4. OPERACIONES DE PRESTAMO

La Fundación concentra sus operaciones de crédito y asistencia técnica en la parte central y oeste de las tierras altas, en los departamentos de Huehuetenango, Quezaltenango, Totonicapán, Quiché, Sololá y Chimaltenango. Estos departamentos tienen la mas alta concentración de pequeños agricultores, con propiedades menores de 0.69 Ha. de Guatemala. El número y la cantidad de préstamos otorgados por la Fundación de acuerdo a cada categoría de préstamo desde 1973 a 1976, es presentado en el Cuadro No. II. 3.

Antes de 1975, la Fundación ha frenado sus créditos para mejoramiento de la vivienda o construcción de la misma, pero la devastación provocada por el terremoto de Febrero de 1976, requirió el ampliar este programa de préstamo. En 1976, la Fundación Panamericana otorgó un préstamo de US\$ 200 mil a la Fundación del Centavo, para la reconstrucción y mejoramiento de la vivienda.

II. 5. ORGANIZACION Y DIRECCION

La organización y dirección de la Fundación se presenta en el diagrama organizacional adjunto.

La mas alta autoridad responsable de las operaciones de la Fundación es la Asamblea General, la cual consiste aproximadamente de 260 personas y firmas representativas las cuales contribuyen financieramente o tienen interés en los programas de la Fundación. La Asamblea General debe reunirse una vez al año, y es requerido un 50% de asistencia para hacer "quorum". La Asamblea General es también responsable de elegir a la Junta Administrativa.

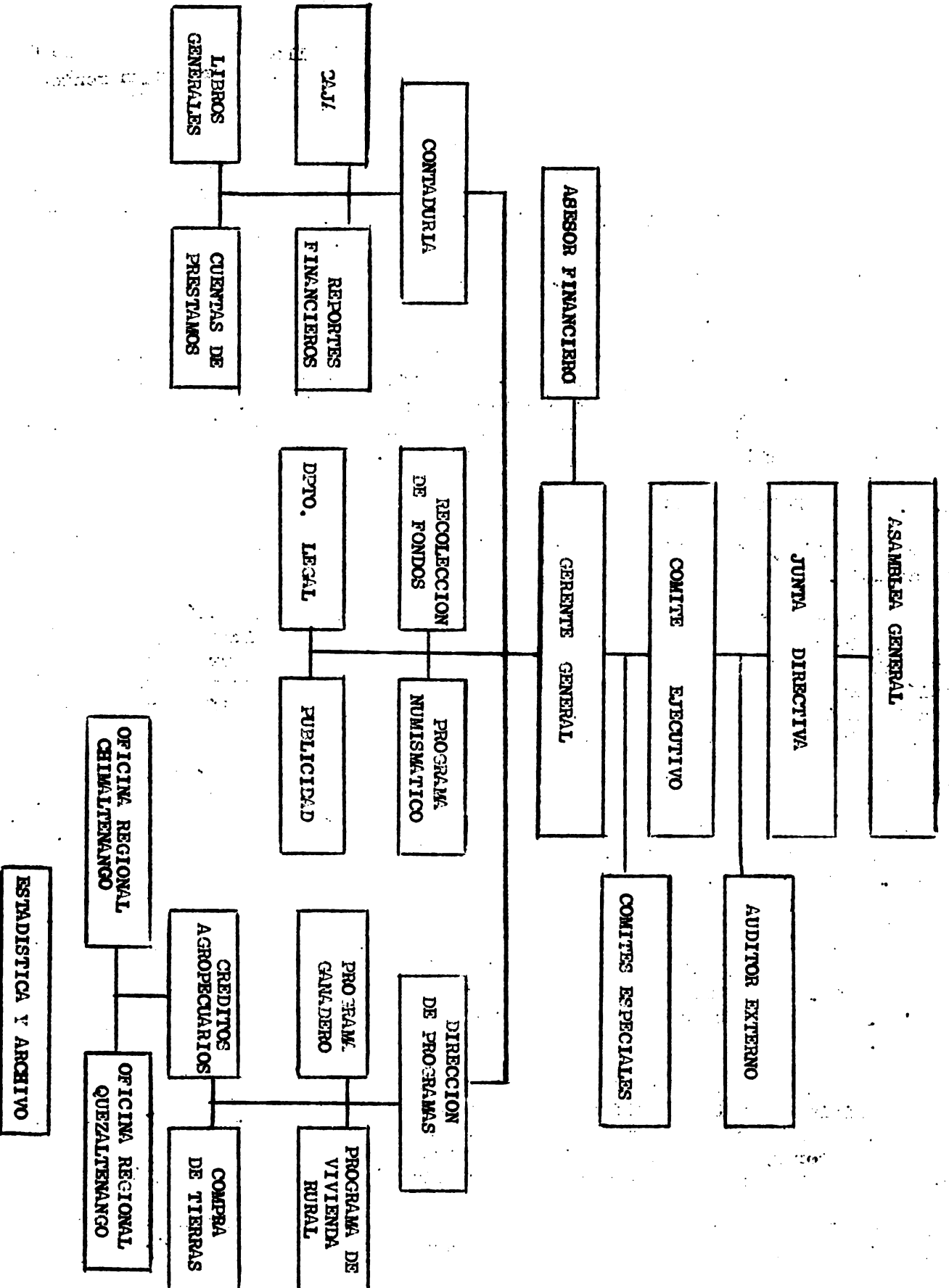
La Junta Administrativa tiene 25 miembros, todos elegidos por períodos de tres años, nueve son elegidos para un año y ocho en cada uno de los próximos dos años. Los miembros de la Junta son responsables de la elección del Presidente, Vice-Presidente, Secretario y Tesorero, y otros tres miembros quienes forman el Comité Ejecutivo. (Ver Anexo No. 1 sobre lista de los miembros del Comité Ejecutivo).

El Comité Ejecutivo el cual debe reunirse cada semana, dirige y supervisa las operaciones del personal de la Fundación. El personal, consistente en 33 personas, es encabezado por un Director General y está dividido en dos departamentos: Programas y Contaduría, y en varios departamentos pequeños de naturaleza especializada o consultiva. Cada departamento tiene su supervisor, quien debe reportar al Director General.

El Departamento de Programas tiene cuatro supervisores de campo quienes operan desde dos oficinas rurales localizadas en los departamentos de Chimaltenango y Quezaltenango. El supervisor de campo es responsable de la promoción de grupos de pequeños agricultores, de la elaboración de reportes detallados sobre los proyectos requeridos por los grupos y de proveer asistencia técnica cuando se requiere.

Los supervisores de campo reportan todas las actividades al supervisor de programas. El a su vez proporciona los reportes que sean importantes al Director General.

ORGANIGRAMA DE LA FUNDACION DEL CENTAVO



CUADRO No. II. 3.

F.C. : NUMERO DE PRESTAMOS Y MONTOS POR DESTINO Y POR AÑO OTORGADOS POR LA FUNDACION (MILES. US\$)

CATEGORIA DEL PRESTAMO	1973		1974		1975		1976	
	No.	Monto	No.	Monto	No.	Monto	No.	Monto
Producción Agrícola	65	153,7	60	406,0	119	560,2	125	596,5
Pequeño Industria	2	13,5	2	4,0	3	1,5	1	2,6
Ganadería	3	0,9	1	1,0	1	5,0	1	3,1
Compra de Tierras	2	20,7	2	25,7	7	66,7	1	5,5
Vivienda Rural	-	-	-	-	-	-	91	190,5
Mecanización Agrícola	4	12,7	1	0,2	1	17,3	-	-
Comercialización	2	3,0	-	-	2	3,0	-	-
TOTALES	76	204,5	66	436,9	131	659,2	219	793,2

El Director General elabora un reporte con toda la información significativa para el Comité Ejecutivo.

El departamento de Contaduría es responsable de la elaboración diaria, mensual y anual de los reportes financieros para el Director General.

II. 6. POLITICAS DE PRESTAMOS

II. 6. 1. Criterios para el Otorgamiento de Créditos

La Fundación extiende crédito únicamente a las personas que se han organizado en grupos y los cuales no pueden recibir créditos de otras instituciones debido a la falta de garantías. El grupo debe tener por lo menos diez miembros. Cada miembro debe tener un título de propiedad de su tierra y buena reputación en la Comunidad.

La Fundación no requiere de garantía alguna para extender sus préstamos, únicamente de la promesa verbal de que el préstamo será pagado.

II. 6. 2. Categorías de los Préstamos

Los préstamos que son extendidos por la Fundación a los pequeños agricultores, pueden ser clasificados en varias categorías:

- a) Producción agrícola.- En esta categoría el crédito es otorgado para fertilizantes, semillas mejoradas, pesticidas y diversificación de cultivos.
- b) Producción animal.- Los préstamos bajo esta categoría cubren la compra de animales y comida para animales. En los principios de los años 70 la Fundación ayudó a los pequeños agricultores en la compra de ganado vacuno, de tal manera que la leche podía ser vendida a una fábrica de quesos, cerca de Quezaltenango. Pero desde 1972, ese proyecto se ha descontinuado. Actualmente el crédito es otorgado para la compra de conejos y para la construcción de jaulas para los mismos.
- c) La Industria Rural.- La Fundación fomenta la industria de la población tal como la manufactura de artesanías, de tal manera que el pequeño agricultor puede incrementar su condición de vida, por medio de un ingreso no-proveniente de la finca.
- d) Compra de Fincas.- La Fundación ayuda a los grupos de agricultores sin títulos de propiedad, a comprar tierra.
- e) Vivienda Rural.- Antes de 1976, la Fundación había limitado sus operaciones de crédito en este tipo de préstamos los cuales podía ser instrumento directo del incremento del ingreso del pequeño agricultor, tal como el incremento de la producción. Consecuentemente la Fundación no extendió créditos para la construcción o mejoramiento de las viviendas. El terremoto de 1976 sin embargo, hizo necesario que la Fundación proveyera de crédito a los grupos de pequeños agricultores para la reconstrucción de sus hogares destruidos.

- f) **Maquinaria Agrícola.**- Los préstamos otorgados bajo esta categoría son para el incremento de la irrigación, fumigadoras, máquinas desgranadoras y otros tipos de maquinaria agrícola las cuales mejoran las operaciones pero no desplazan la labor manual.
- g) **Mercado(Comercialización).**- La Fundación extiende créditos para el transporte de la producción agrícola de los pequeños agricultores provenientes de regiones inaccesibles, a mercados urbanos. Bajo esta categoría, la Fundación también extiende crédito para la compra de silos o unidades de almacenaje, de modo que la pérdida de grano es minimizada, esta medida también da al agricultor la oportunidad de vender sus cosechas cuando los precios son altos, fuera de temporada.

II. 6. 3. Intereses

La Fundación carga un interés del 8% anual y un 2% adicional para gastos administrativos. El último es cargado una sola vez al principio del período del préstamo. Los períodos de los préstamos (período de gracia y período de reembolso) varían de acuerdo a la naturaleza del proyecto para el cual el préstamo fue requerido.

II. 7. PRESTAMOS EN MORA Y RECUPERACION

En Marzo 31, de 1976, la Fundación tuvo dieciocho préstamos, haciendo un total de US\$ 27,130 esperando por decisión legal. Una suma adicional de US\$ 102,175.42, estaba en lista de estar 30 días o mas en deuda. De esta última suma, una cantidad de US\$ 61,833.36 estaba sobre los noventa días después de la fecha de reembolso. De esta manera el total de los préstamos sobre los treinta días ascendían a US\$ - 129,185.83 o el 15.6% de los préstamos totales, (US\$ 830,249) al final del presente año. En otras palabras, el nivel de recuperación es de aproximadamente 84.4%.

III. IMPACTO SOCIO-ECONOMICO DE LA FUNDACION

En un intento para mejorar el nivel de vida de los pequeños agricultores, la Fundación ha extendido créditos para cultivos. En menor cantidad otorgó crédito a grupos de agricultores para producción animal, industria rural, compras de tierras, maquinaria agrícola y mercadeo. En 1976, a causa del terremoto, la Fundación otorgó créditos para construcción y mejoramiento de las viviendas que fueron destruidas. La asignación de créditos por la Fundación en los últimos 4 años se muestra en el Cuadro No. III. 1.

Entre 1973 y 1976, la Fundación otorgó préstamos por la cantidad de US\$ 2,098,800 a 492 grupos de agricultores. Estos préstamos en total beneficiaron a 7,380 jefes de familia. Los beneficios que obtuvieron los agricultores con el aumento de las cosechas, se debieron al crédito y asistencia técnica de la Fundación, los cuales fueron difíciles de evaluar, por la inconsistencia con que los entrevistadores llenaron los cuestionarios de asignación socio-económica.

CUADRO No. III. 1.
 FUNDACION DEL CENTAVO: NUMERO DE PRESTAMOS Y MONTOS POR DESTINO Y POR AÑO (1973 A 1976) OTORGADOS POR LA FUNDACION

DESTINO DEL PRESTAMO	1 9 7 3		1 9 7 4		1 9 7 5		1 9 7 6	
	No. Grupos	Monto US\$	No. Grupos	Monto US\$	No. Grupos	Monto US\$	No. Grupos	Monto US\$
Producción Agrícola	63	153,700	60	406,000	119	560,200	125	596,500
Pequeña Industria	2	13,500	2	4,000	3	1,500	1	2,600
Ganadería	3	300	1	1,000	1	5,000	1	3,100
Compra de Tierras	2	20,700	2	25,700	7	66,700	1	5,500
Vivienda Rural	-	-	-	-	-	-	91	190,500
Mecanización Agrícola	4	12,700	1	200	1	17,800	-	-
Comercialización	2	3,000	-	-	2	2,000	-	-
TOTAL	76	204,500	66	436,900	131	659,200	219	798,200

IV. EL PROYECTO

IV. 1. OBJETIVOS

Bajo el proyecto la Fundación pretende mejorar las condiciones de vida de los campesinos pobres quienes son incapaces de obtener crédito de otras instituciones. La Fundación intenta realizar esto por el financiamiento de proyectos a través del:

1. Incremento de la producción agrícola y de la productividad mediante el empleo de fertilizantes, pesticidas, semillas mejoradas y diversificación de las cosechas.
2. Fomento de la cría de animales tales como los conejos y ganado vacuno en las fincas.
3. Creación de empleos en el área rural por medio del fomento de la pequeña industria en las áreas rurales.

IV. 2. CARACTERISTICAS GENERALES

IV. 2. 1. Area del Proyecto

El Proyecto se concentrará en las partes central y occidental de las tierras altas del país, en los departamentos de Huehuetenango, Quezaltenango, Totonicapán, Quiché, Sololá y Chimaltenango (Ver Mapa, Fig. No. 1). Aunque climáticamente todos estos departamentos son similares, difieren enormemente en sus tradiciones étnicas: los mas importantes grupos étnicos son los Mames, Ixiles, Aguacatecos, Pokomanes, Quichés y Cackchiqueles.

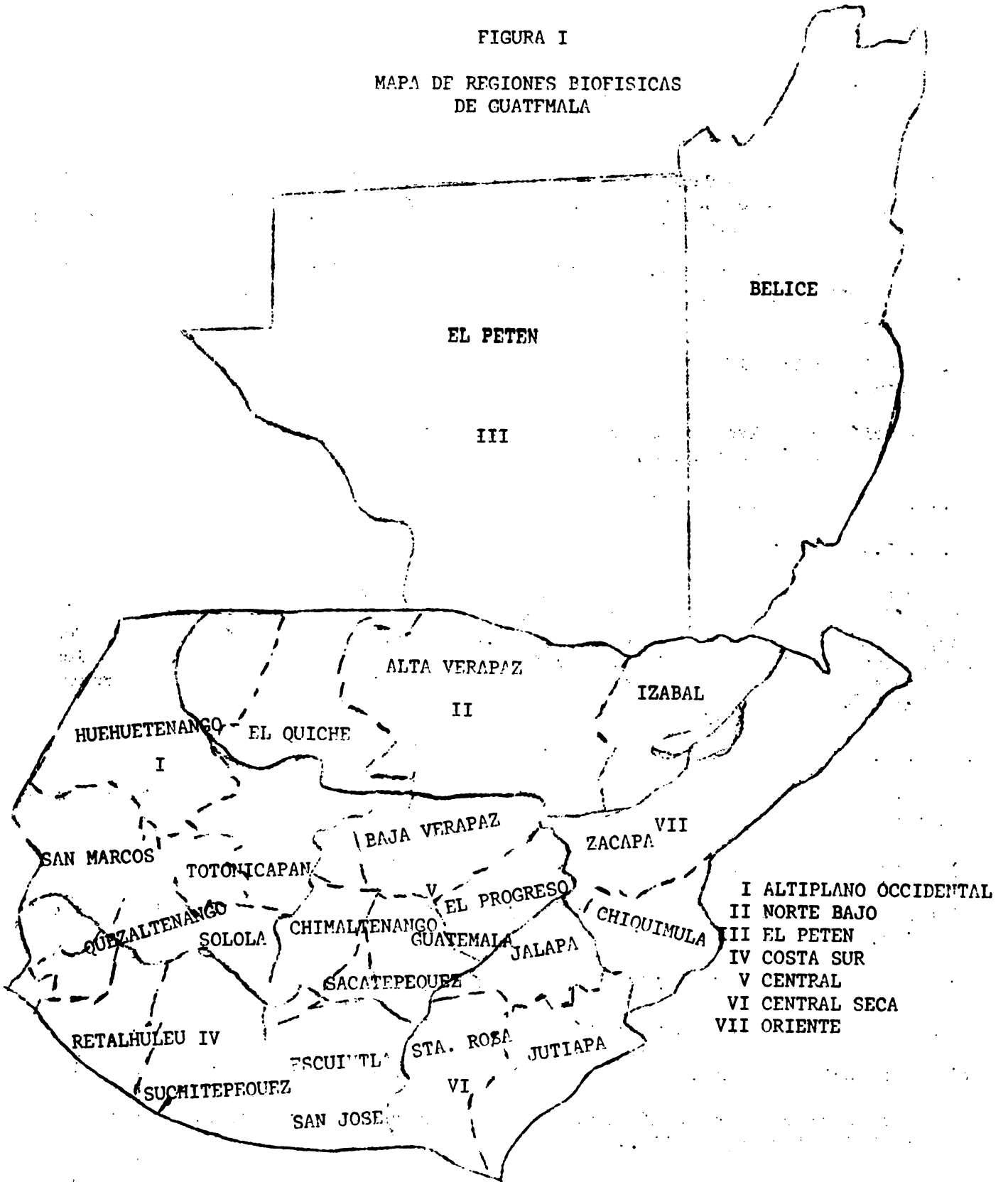
IV. 2. 2. Criterios para el Otorgamiento de Créditos

Cada proyecto financiado por la Fundación deberá responder ante los siguientes requisitos:

- a) Cada grupo debe constar de por lo menos diez miembros
- b) Los miembros del grupo no deberán recibir créditos de otras instituciones de crédito.
- c) El grupo debe ser bien dirigido por un líder responsable.
- d) La iniciativa para la realización del proyecto debe provenir del grupo.
- e) El proyecto debe tener los datos detallados de costo y producción.
- f) El proyecto debe ser económicamente firme para asegurar al préstamo una alta probabilidad de recuperación.

FIGURA I

MAPA DE REGIONES BIOFISICAS DE GUATEMALA



IV. 3. NATURALEZA DE LOS PROYECTOS & FINANCIAR

IV. 3. 1. Diversificación de la Cosecha

Casi todos los pequeños agricultores de la porción central de las tierras altas, plantan maíz y frijol negro. Ambos productos son para el consumo particular de la finca. Hay varios estudios que indican que en muchas localidades los suelos están mejor dotados para otras cosechas, especialmente hortalizas y papas, que tienen una gran demanda en los centros urbanos de Guatemala. El cultivo de éstas incrementaría considerablemente el ingreso del pequeño agricultor y también su "nivel" de vida.

Con la idea anterior en mente, la Fundación intenta financiar grupos declarados a períodos de 4 años para introducir y alentarlos a cultivar cosechas nuevas y más provechosas.

IV. 3. 2. Producción de Cosechas

La Fundación extenderá créditos para fertilizantes, semillas mejoradas y plaguicidas, para mejorar la producción y productividad de la cosecha. Antes de hacer recomendaciones acerca de la utilización de fertilizantes, el grupo requeriría someter su suelo a un análisis de suelos. Esto aseguraría que el tipo de fertilizante a recomendar sea el adecuado. Tal servicio de asistencia técnica será suministrado por la Fundación misma.

IV. 3. 3. Unidades de Almacenaje y Silos

Para reducir la pérdida innecesaria de grano durante el almacenaje, la Fundación financiaría la construcción de unidades de almacenaje o la compra de silos. Sin una unidad de almacenaje en una finca, los agricultores se ven obligados a vender sus productos inmediatamente después de cosecharlos, cuando los precios están bajos. Sin unidades de almacenaje los labradores tendrían que esperar tiempos más favorables para vender. Para hacer más económica la construcción de almacenes, se espera que cada grupo tenga sobre el promedio, 50 miembros. El crédito estará provisto para facilitar a los grupos el transporte de su producción a los mercados.

IV. 3. 4. Producción Animal

La Fundación ayudará a los grupos de campesinos a comprar ganado. Se espera que un promedio de 5 vacas, será el que comprará cada grupo de agricultores.

Aparte de la compra de ganado vacuno, la Fundación deberá también proveer de crédito y asistencia técnica para las necesidades de veterinaria 1/

Antes de que un grupo se vuelva elegible para esta categoría de préstamo, el grupo deberá mostrar que puede mantener y cuidar adecuadamente a los animales.

1/ Esta categoría ha sido incluida en el proyecto, después de una experiencia exitosa que la Fundación ha observado en un grupo de 25 miembros.

Cuando sea requerido, los préstamos para la compra de conejos y su mantenimiento, puede llevarse a cabo.

IV. 3. 4. Industrias Rurales y Artesanías

Préstamos para la compra de materias primas requeridas en las artesanías pueden ser proporcionadas a los grupos de campesinos, préstamos para la pequeña industria también puede proporcionarse cuando se haya visto que esto puede ayudarlos en proporcionar a la comunidad productos que les hagan falta, por ejemplo, en el caso de la carpintería, suministraría mesas y sillas que serían compradas en la misma población y no en un pueblo más lejano.

IV. 3. 5. Implementos Agrícolas

Serán proveídos préstamos para la compra de herramientas e implementos que no desplacen la labor manual. Los principales artículos financiados serían machetes, hachas, azadones y desgranadores manuales. En las localidades en donde la irrigación es posible, se extenderían créditos para financiar una buena excavación y la compra de bombas de irrigación.

IV. 4. COSTOS DEL PROYECTO

En el Cuadro No. IV. 1., se muestra el programa rural que será desarrollado por la Fundación del Centavo, durante el cuatrienio 1977 - 1980 según categoría de los préstamos.

El monto total del programa cuatrienal que contempla realizar la Fundación, asciende a la suma de US\$ 6,319,500, el cual vendría a financiar un total de 918 préstamos.

IV. 5. NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO EXTERNO

De acuerdo con las estimaciones proyectadas en el Cuadro No. IV. 2., los requerimientos de financiamiento externo que serían canalizados a través de SOLIDARIOS, ascendería a un total de US\$ 1,000,000. La contribución de los beneficiarios del programa, se estima en US\$ 666,170, o el 10.5%, en tanto que el aporte de la Fundación sería de US\$ 4,653,330, representando un 73.6% de la cartera total de préstamos.

CUADRO No. IV. 1.

F.C. : PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL QUE CONTEMPLA REALIZAR LA FUNDACION DEL CENTAVO DURANTE EL PERIODO
1977-1980
(Miles de US\$ Dólares)

CATEGORIA DE LOS PRESTAMOS	COSTO PROMEDIO DEL PROYEC. POR GRUP.	1 9 7 7		1 9 7 8		1 9 7 9		1 9 8 0		TOTAL 1977-80	
		A	B	A	B	A	B	A	B	A	B
Producción Agrícola	7.0	150	1,050.0	180	1,260.0	216	1,512.0	259	1,813.0	805	5,635.0
Producción Animal	15.0	2	30.0	3	45.0	5	75.0	7	105.0	17	255.0
Industria Rural y Artesanía	2.0	5	10.0	5	10.0	6	12.0	8	16.0	24	48.0
Vivienda Rural	15.0	6	90.0	-	-	-	-	-	-	6	90.0
Maguinería Agrícola	5.0	5	25.0	7	35.0	10	50.0	14	70.0	36	180.0
Comercialización	3.7	4	14.0	6	22.5	8	30.0	12	45.0	30	111.5
TOTAL	-		1,219.0	201	1,372.5	245	1,679.0	300	2,049.0	918	6,319.5

A: Número de Préstamos (US\$)
B: Financiamiento Total Anual por Categoría.

CUADRO No. IV. 2.

F.C. : FUENTES Y USOS DE LOS RECURSOS QUE SERAN REQUERIDOS PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE LA FUNDACION (Miles de US\$ Dólares)

AÑOS	USOS DE LOS RECURSOS				MONTO TOTAL	FUENTES DE RECURSOS			
	Produce. Agropecuaria.	Adquisic. Maq. Agrícola	Ind. Rural y Artesanal	Comercia lización		Vivienda Rural	Aporte de los Beneficiarios	Aporte de la Fundac.	Fondo Revolvente.
1977	1,080.0	25.0	10.0	14.0	90.0	130.35	800.00	-	233.65
1978	1,305.0	35.0	10.0	22.5	-	142.87	139.63	849.00	250.00
1979	1,527.0	50.0	12.0	30.0	-	176.25	123.10	1,129.65	250.00
1980	1,912.0	70.0	16.0	45.0	-	216.70	240.13	1,380.32	211.35
TOTAL	5,390.0	180.0	48.0	111.5	90.0	666.17	1,302.86	3,350.47	1,000.0

V. RECOMENDACIONES

1. Los agricultores para poder recibir crédito de la Fundación del Centavo, tienen que poseer título de sus tenencias. Se recomienda que esta disposición deba ser modificada para que los agricultores que cultivan parcelas puedan beneficiar se del crédito de la Fundación y de la asistencia técnica.
2. La Fundación cobra 2% por gastos administrativos y manejo del préstamo. Los pagos de estos gastos se efectúan al principio del período de préstamo. Se recomienda que esta política deba modificarse, porque generalmente los agricultores tienen escasos fondos en la época de siembra y es cuando se solicitan la mayoría de los préstamos a la Fundación. No obstante, la Fundación podría pedir que estos pagos se efectuasen al comienzo del proyecto por aquellos grupos que la misma considere, puedan pagarlos, atrasando por otro lado, el cobro a los grupos en los cuales se puede confiar, pero que en ese momento no tienen el dinero para pagar.
3. Hasta el momento la Fundación no ha transferido ninguno de los grupos que han tenido buenas experiencias con el programa, a los bancos comerciales para que les otorguen crédito. En los últimos años algunas fundaciones de SOLIDARIOS han tenido buenos resultados al transferir algunos de los grupos a los bancos comerciales para la obtención de créditos. Es de recomendarse pues que la Fundación estimule una participación similar de los bancos privados para extender crédito a los grupos de los pequeños agricultores. La Fundación si fuera necesario, inicialmente debería otorgar 90% de la garantía a los bancos para tales préstamos. Esto eliminaría preocupación de los bancos en las primeras fases del programa.
4. La Fundación muy pocas veces efectúa análisis de suelos en las fincas, antes de que los supervisores efectúen las recomendaciones para el empleo de fertilizantes.

Se recomienda que la Fundación, utilice sistemática y oportunamente, el procedimiento de analizar el suelo, para determinar previamente la clase y cantidad de nutrientes que deba ser aplicado en el terreno, según cultivo y zona agrícola.

5. Se recomienda que se continúe con el programa de capacitación del personal en servicio para que asista a seminarios y cursos sobre tópicos agronómicos, económicos y de comercialización.
6. Se recomienda que la Fundación implemente e incremente su programa de diversificación de cultivos en las pequeñas fincas especialmente en las tierras altas del oeste, aún mas que lo que se ha hecho anteriormente. Si fuera posible debería colaborar con entidades públicas y privadas para introducir semillas mejoradas para los nuevos cultivos que se adapten mejor a la región.

ANEXO No. 1

F.C. : LISTA DE MIEMBROS QUE INTEGRAN EL COMITE EJECUTIVO

PRESIDENTE : Señor Antonio Aycinena Arrivillaga

VICE-PRESIDENTE: Lic. Edwin Grajeda Granados

SECRETARIO : Lic. José Miguel Gaytán Alvarez

TESORERO : Lic. Ricardo Pennington

VOCALES: Ing. Raúl Tejada Wyld

Lic. Alberto Sandoval Cojulun

Señor Juan Aparicio

Señor Pedro Arrivillaga

Señor Félix Montes Córdova.

SECCION H : FUNDACION MEXICANA PARA EL DESARROLLO RURAL, A.C.

INDICE	Página
I. Situación del Pequeño Agricultor en México	329
II. Análisis Institucional de la Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural	329
II. 1. Aspectos Jurídicos	329
II. 2. Propósitos	330
II. 3. Aspectos Organizacionales	330
II. 4. Recursos Humanos	330
II. 5. Aspectos Ejecutivos : Las Centrales de Servicio	330
II. 6. Política de Crédito	337
II. 7. Aspectos Financieros	338
II. 8. Operaciones de Crédito Realizadas	339
III. Impacto Socio-Económico de la Fundación Mexicana de Desarrollo	341
IV. El Proyecto de Desarrollo	342
IV. 1. Objetivos Básicos	342
IV. 2. Naturaleza de las Actividades a Desarrollar	342
IV. 3. Costo del Proyecto	343
IV. 4. Requerimiento de Financiamiento con Recursos Externos	345
V. Recomendaciones	347
ANEXOS	
1. F.M.D. Consejo Directivo para 1976	348/350
2. F.M.D. Cursos a Gerentes y Personal de Centrales y F.M.D. Impartidos por DANDO S.A., durante 1975.	351 351
3. F.M.D. Balance General al 31 de Diciembre de 1973 a 1976	352
4. F.M.D. Estado de Ingresos, Egresos y Patrimonio en 1973 a 1976	353

I. SITUACION DEL PEQUEÑO AGRICULTOR EN MEXICO

El sector agropecuario da empleo a cerca del cuarenta por ciento de la fuerza de trabajo. En el último decenio la agricultura expandió su producción a un ritmo anual de 2.7% y la ganadería a una tasa del 4.8%.

La producción agrícola de México depende en alto grado de las condiciones de clima. Alrededor de una cuarta parte de la tierra es de regadío. El resto depende de ciclos pluviales con variaciones muy acentuadas.

El sector agropecuario de México tiene un importante componente de dualismo económico. En forma aproximada se ha estimado que el subsector moderno, orientado a la exportación, contribuye con cerca del 80% de la producción total y emplea solo al 20% de la fuerza de trabajo agrícola. El sub-sector tradicional en donde están los ejidos, contribuye con cerca del 20% de la producción y en él vive el 80% de la fuerza de trabajo agrícola 1/

En el subsector moderno los cocientes capital/trabajo son altos, los rendimientos por hectárea son elevados, también lo es la receptividad al cambio tecnológico y a los incentivos de mercado. El sub-sector tradicional se caracteriza por cocientes bajos capital/trabajo, restricciones al uso de la tecnología disponible, bajos rendimientos por hectárea y por trabajador y una respuesta reducida a los incentivos de mercado.

Esta situación está asociada además con las de distribución regional. Las zonas del norte, incluyendo el Pacífico Norte tienen los mayores cocientes capital/trabajo y la mayor producción por hectárea. Los cocientes similares son bajos para el Pacífico Sur y la parte Central y la Zona del Golfo.

Desde el punto de vista de la nutrición humana, la zona de mayores deficiencias se concentra en parte de los estados de Guerrero, Oaxaca y Chiapas.

II. ANALISIS INSTITUCIONAL DE LA FUNDACION MEXICANA PARA EL DESARROLLO

II. . ASPECTOS JURIDICOS

La Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural, A.C. (F.M.D.) es una institución privada, sin ánimo de lucro, fundada el 13 de Noviembre de 1969. Comenzó a operar en el año de 1970.

La Fundación fué establecida al amparo del Código Civil y de su Ley Federal de Educación. Su domicilio es la ciudad de México. Sin perjuicio de que pueda establecer representaciones o corresponsales en cualquier otro lugar de la República o del extranjero.

1/ FAO, "agricultural Development and Employment Performance and Planning: A Comparative Analysis", Agricultural Planning Studies No. 18, Rome, 1974, P. 13.

II. 2. PROPOSITOS

El objeto de la F.M.D. es fundamentalmente la educación extraescolar de adultos en el medio rural. Asimismo, constituye un propósito prestar todo tipo de asistencia a la población rural del país, tanto en aspectos técnicos, administrativos y de organización como de apoyo, directo o indirecto, en el campo financiero, en orden a su formación socio-económica.

II. 3. ASPECTOS ORGANIZACIONALES

Adjunto se presenta el Organigrama de la Fundación. La Asamblea General de Asociados reúne a los asociados fundadores y asociados activos de la Fundación. La Asamblea es el órgano supremo de la Fundación.

La Fundación es dirigida y administrada por un Consejo Directivo de 10 miembros - quienes deberán ser asociados y durarán un año en su cargo. Pueden ser reelegidos. La Fundación tiene además un Director y uno o varios Gerentes que son designados - por el Consejo Directivo. En el Anexo No. 1, se presenta el Directorio respectivo de la F.M.D.

II. 4. RECURSOS HUMANOS

II. 4. 1. Clase y Número de Personal

El Personal ejecutivo, técnico y administrativo de la F.M.D. llega a 25 personas. Este personal se distribuye así: un Director Ejecutivo, un Gerente, un Contador, un Auxiliar de Contabilidad, un Técnico en Relaciones Públicas, cuatro Secretarías, un Mensajero, dos Gerentes de Centrales, un Experto en Educación, nueve Expertos Educativos, un Técnico (Ingeniero Agrónomo) y tres Técnicos Artesanales.

II. 4. 2. Antigüedad del Personal

El Director Ejecutivo y el Gerente tienen siete años de laborar con la Fundación.

II. 4. 3. Capacitación del Personal

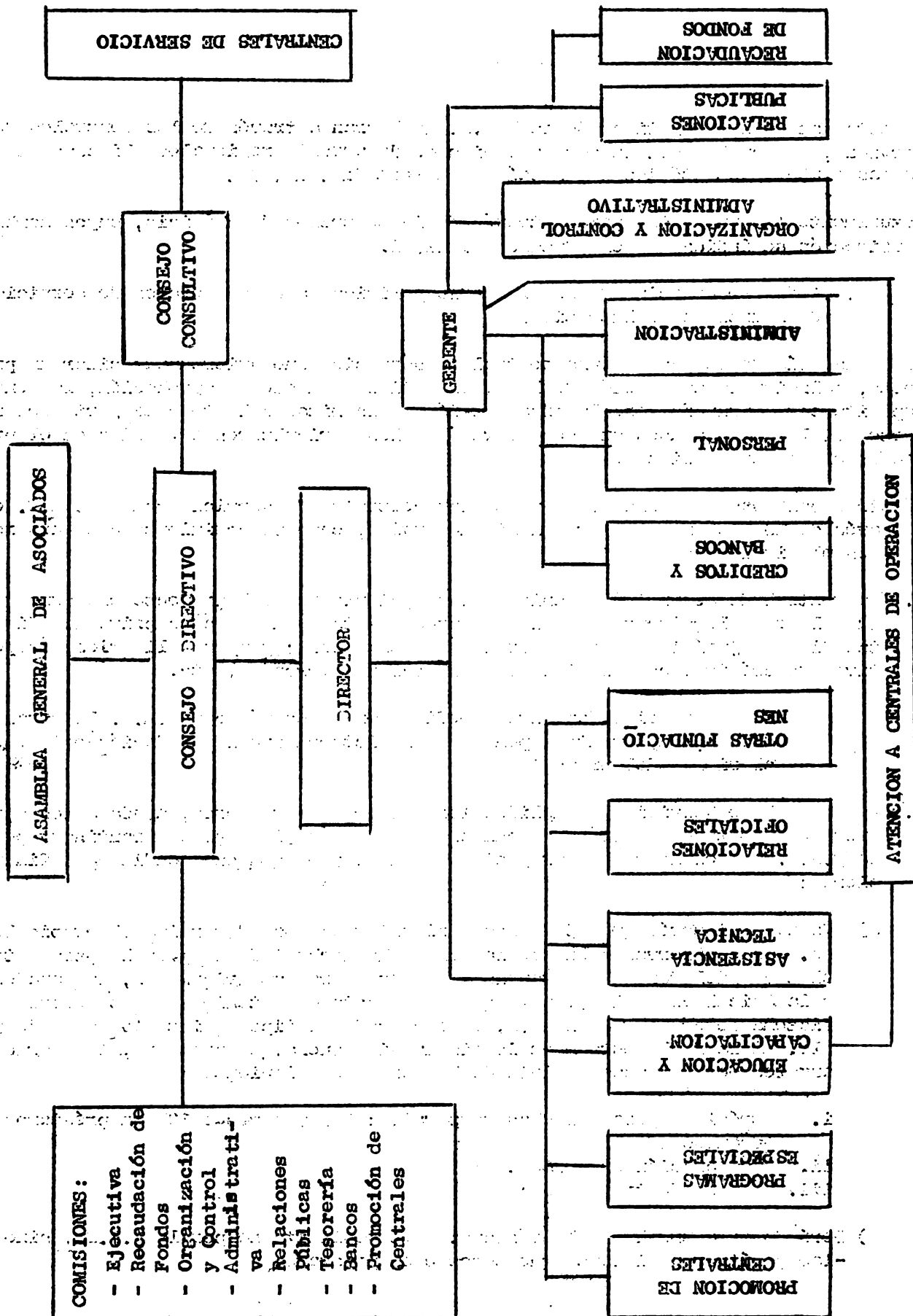
El Director Ejecutivo y los Gerentes, son graduados universitarios (en derecho el primero y dos de los Gerentes de Centrales, y en Agronomía el Gerente restante.)

Durante 1975 se dictaron 19 cursos para Gerentes y Personal de Centrales. El tiempo de duración promedio de cada curso fue de cuatro días. El grueso de los cursos tuvo que ver con aspectos administrativos y organizacionales. El Anexo No. 2, señala la naturaleza de cursos y el número de personas que asistieron en 1975, de las diferentes centrales y de la propia F.M.D.

II. 5. ASPECTOS EJECUTIVOS : LAS CENTRALES DE SERVICIO

La F.M.D. no trabaja directamente con los agricultores, en vez de ello busca, fomenta y forma organizaciones regionales, que se encargan de desarrollar proyectos y de la supervisión de los mismos. Dichas organizaciones adoptan diferentes nombres y formas legales, pero actúan como se les llama, "Centrales de Servicio"

ORGANIGRAMA DE LA FUNDACION MEXICANA PARA EL DESARROLLO RURAL, A.C.



De esta manera los objetivos de la F.M.D. se logran a través de las Centrales de Servicio, las cuales actúan como agencias de desarrollo regionales ubicadas en forma mas o menos estratégica en el país. (Ver Mapa Fig. No. 1).

Actualmente la Fundación opera a través de 16 Centrales de Servicio, cuyos nombres y ubicación se indican en el Cuadro No. II. 1.

La F.M.D. de preferencia, de acuerdo a su política, a las centrales de servicio que son de naturaleza no lucrativa.

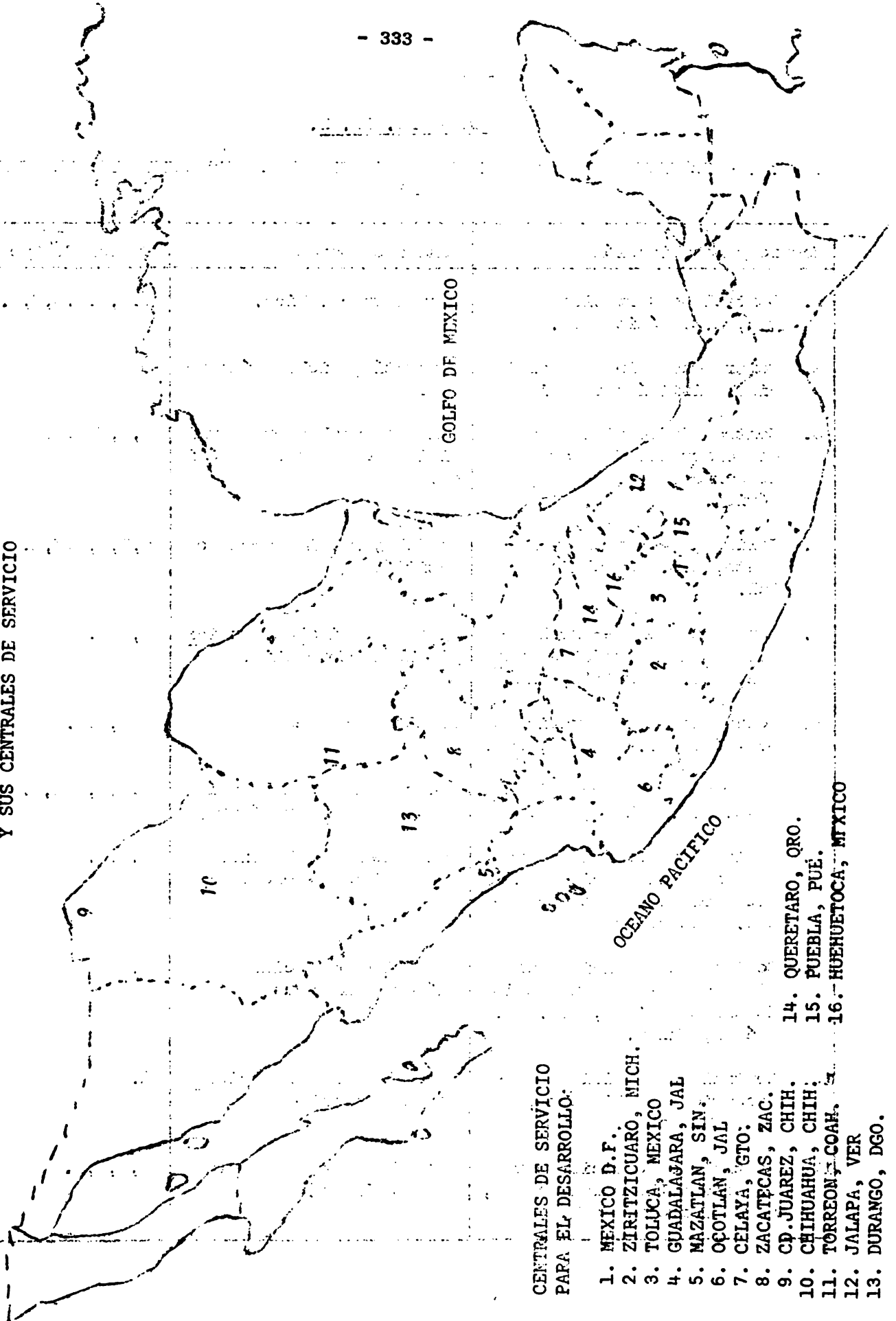
En la mayoría de los casos, una central de servicios que quiera patrocinar un proyecto, solicita la aprobación de la F.M.D. Si se concede la aprobación, la central deposita como garantía para la organización de la mitad a la tercera parte del importe total de los fondos que se prestarán a los agricultores agrupados en el proyecto, en un banco privado.

En otras palabras la forma como operan las centrales de servicio con la F.M.D. es a través de un sistema de otorgamiento de avales, cuyo procedimiento un tanto resumido es el siguiente:

1. La Central de Servicios organiza a los agricultores del proyecto en forma tal que el grupo legalmente constituido pueda tratar con un banco privado. Distintas figuras jurídicas pueden dar lugar, tales como: grupos solidarios, cooperativas de crédito, cooperativas de producción y mercadeo, etc.
2. La Central de Servicios deposita inmediatamente después con F.M.D. la garantía correspondiente, cuyo monto dependerá del dictamen que la Fundación estime con respecto al riesgo del proyecto.
3. La Central de Servicios, cumplidos los dos pasos anteriores, ayuda a los agricultores a obtener un préstamo con el banco, el cual ha sido garantizado por la F.M.D. por el monto del proyecto. Se negocian aquí las condiciones financieras:
 - a) Tasas de interés que pagan los agricultores: Las determina el propio banco. Cabe observar aquí que la F.M.D. ha hecho todo lo posible para obtener el apoyo del Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, la Ganadería y la Avicultura (FIRA), para que los préstamos obtenidos por conducto del sistema de crédito de la F.M.D. se conceda al tipo de interés mas bajo posible. A la fecha esta experiencia ha sido buena, en promedio, los cargos anuales de las tasas de interés han sido los siguientes:
 - i. Créditos para cosechas temporales: 12% y a veces 13% en préstamos muy pequeños.
 - ii. Perforación de Pozos : 7%
 - iii. Compra de tractores : 7%
 - b) Período de reembolso del préstamo: Este se limita no por la F.M.D., sino por las políticas del banco que concede el préstamo:

FIGURA I

FUNDACION MEXICANA PARA EL DESARROLLO RURAL, A.C.
Y SUS CENTRALES DE SERVICIO



CENTRALES DE SERVICIO
PARA EL DESARROLLO:

- 1. MEXICO D.F.
- 2. ZIRITZICUARO, NICH.
- 3. TOLUCA, MEXICO
- 4. GUADALAJARA, JAL
- 5. MAZATLAN, SIN.
- 6. OCOTLAN, JAL
- 7. CELAYA, GTO.
- 8. ZACATECAS, ZAC.
- 9. CD. JUAREZ, CHIH.
- 10. CHIHUAHUA, CHIH.
- 11. TORREON, COAH.
- 12. JALAPA, VER
- 13. DURANGO, DGO.
- 14. QUERETARO, QRO.
- 15. PUEBLA, PUE.
- 16. HUEHUETOCA, MEXICO

CUADRO No. II. 1.

F.M.D. : UBICACION DE LAS CENTRALES DE SERVICIO DE LA FUNDACION QUE OPERAN EN EL PAIS

Nombre y Localización	Zona que Abarca	Rubros de ^{1/} Operación
1. Central de Servicios Populares, A.C. México D.F.	Zona Tarasca, Mich.	A,B,C,D,E,F,G.
2. Centro Campesino de Servicios. Zirizícuaru, Mich.	Maravatío, Mich. Acámbaro Gto.	A
3. Central de Servicios para el Desarrollo del Estado de Mexico, A.C. Toluca, México.	Zona de Mazahua en 7 Municipios del Estado de México.	A,B,H,I,F.
4. Jalisco, Desarrollo y Fomento, A.C. Guadalajara, Jal.	Guadalajara, La Barca Tepatlán	A,B,F,G,J,K.
5. Fondo para el Desarrollo - del Sur del Estado de Sinaloa, A.C. Mazatlán, Sin.	Sierra de Sinaloa, Municipio de la Concordia.	A,B,F.
6. Desarrollo Agropecuario de Ocotlán, A.C. Ocotlán, Jal.	Ocotlán, Jalisco	A,B,H,L.
7. Desarrollo Agropecuario Celaya, A.C. Celaya, Gto.	Cuenca lechera del Bajío (Guana uato y Querétaro)	A,B,C,D,M,N.
8. Central de Servicios para el Desarrollo Socio-Económico del Estado de Zacatecas. Zacatecas.	Zona aledaña a la ciudad de Zacatecas, Jerez.	A,M,O.
9. Central de Servicios para el Desarrollo Agropecuario de Ciudad Juárez, A.C. Cd. Juárez, Chich.	Zona Aledaña a ciudad Juárez, Chihuahua	A.
10. Central de Servicios Agropecuarios de Chihuahua, A.C. Chihuahua.	Zona aledaña a las ciudades de Chihuahua y Parral	A.
11. Central de Servicios para el Desarrollo Rural Laguna, A.C. Torreón, Coah.	Zona de la Laguna (Durango y Coahuila)	A,B,D,P.

CUADRO No. II. 1 (Continuación)

Nombre y Localización	Zona que Abarca	Rubros de Ocupación ^{1/}
12. Central de Servicios de Jalapa, A.C. Jalapa, Veracruz	Zona aledaña a la ciudad de Jalapa, Veracruz	A, Q.
13. Sociedad Promotora para el Desarrollo Integral de Durango, A.C. 2/ Durango.	Zona de la Laguna (Durango y Coahuila)	
14. Fundación Queretana para el Desarrollo, A.C. Querétaro, Qro.	San Juan del Río y parte Norte del Estado.	A, M.
15. Central de Servicios para el Desarrollo de Puebla, A.C. Puebla, Pue.	Puebla, Sta. María Texmelucan y Tehuacán, Puebla.	A, B, C, D, F, O.
16. Promoción y Desarrollo Rural, A.C. Huehueteca, México.	Huehueteca, México.	A, B, D.

- 1/ A: Avío Agrícola B: Maquinaria Agrícola C: Yuntas
 D: Pozo y/o Norias E: Granja F: Pequeña Industria
 G: Cooperativa Cons., H: Riego I: Ganadería
 Tienda Cooperat. J: Tabiquero H: Vivienda
 L: Apicultura M: Lechero N: Porcino
 O: Camioneta P: Construcción de obras de C: Programa de Cafeti-
 irrigación cultura.

2/ De reciente creación.

- i. Obviamente los créditos de producción agrícola se conceden por todo el tiempo que se necesite, desde la siembra pasando por la recolección y venta del producto.
- ii. El reembolso de préstamos para la perforación de pozos y para la compra de tractores se planea ordinariamente en un plazo de tres a cuatro años.

En general cabe decir que en términos de tiempo e interés, las políticas de la F.M.D. y de los bancos privados asociados, están evolucionando constantemente, para tratar de ajustarse a las realidades del proyecto específico de desarrollo

4. Supervisión y Asistencia Técnica a las Centrales: La F.M.D. tampoco supervisa por sí misma el proyecto sobre el cual ha ayudado a obtener fondos. Se considera que al aprobar el proyecto deberá existir una supervisión competente dentro de la propia central de servicio involucrada en el proyecto a desarrollar, lo que constituye por sí un requisito de alta prioridad. No obstante la F.M.D., trata de ayudar a las centrales de servicios para que refuercen de varios modos sus sistemas de supervisión, por ejemplo: a) Conferencias inter-centrales y/o con expertos especializados en áreas de producción, administración, organización, comercialización; así como b) cursos cortos para la capacitación de promotores locales de proyectos y c) otra forma de ayuda muy importante de la F.M.D. consiste en obtener y mantener contactos con las dependencias pública y privadas que tengan agencias, con expertos y que mediante las discusiones con el personal de la F.M.D., puedan ofrecer su experiencia a las centrales de servicio.

Hasta el grado en que los recursos de la F.M.D. lo permitan, el sistema de igualar los fondos de garantía, comprometidos, a nivel local, promete estimular considerablemente el crecimiento del sistema de crédito.

En resumen, el tiempo que lleva conseguir o tener a disposición los fondos para desarrollar un proyecto, es de 45 días. De este tiempo, aproximadamente 18 días, son empleados en la elaboración del proyecto y evaluación por parte de la central de servicios, 10 días le toma a FIRA el evaluar la factibilidad económica del proyecto, dos días al grupo campesino, presentar la solicitud de crédito al banco en tanto que el otorgamiento del aval por parte de FIRA o de la F.M.D., es de dos días y finalmente, la disposición del dinero de parte del banco privado se tiene a los 15 días contados a partir de la fecha de solicitud.

La demanda de garantías es limitativa ya que una central de servicio tiene que depositar con la F.M.D., la mitad o la tercera parte del importe del dinero prestado - que se garantizará. Este depósito tiene que ser en efectivo. En realidad, las centrales de servicio se hacen responsables del primer 33% a 50% de las pérdidas potenciales. La F.M.D. acepta el riesgo restante. A pesar de las restricciones que enfrenta la F.M.D. y sus centrales, constituyen una fuerza importante en México, para atraer la atención la ayuda del sector privado para que participe en los problemas socio-económicos del sector rural.

II. 6. POLITICA DE CREDITO

II. 6. 1. Los Beneficiarios del Crédito

La F.M.D. extiende su asistencia financiera y técnica principalmente a los ejidos 1/. Su ingreso familiar no puede ser superior a US\$ 640 (\$M 8,000) por año, ni menor de US\$ 160 (\$M 2,000). Los agricultores deben ser padres de familia, cultivar el terreno ellos mismos y deben de tener 20 años de edad o mas. Deben mostrar algún tipo de referencia financiera, y cuando reciben la asistencia financiera de la F.M.D., deben de aceptar la asistencia técnica como requisito.

II. 6. 2. Categorias de Préstamos

La mayoría de los préstamos en los cuales la F.M.D. ayuda a los grupos a obtener de los bancos, puede ser básicamente clasificada en cuatro categorías:

- i. Producción de cosechas/cultivos: Dentro de esta categoría de préstamo, los grupos de agricultores capacitados para obtener crédito a corto plazo para fertilizantes de semilla mejorada, herbicidas para mejorar sus rendimientos. La Fundación Mexicana de Desarrollo necesita grupos para obtener crédito para mercadeo y unidades de almacenamiento.
- ii. Producción Animal: Los préstamos bajo esta categoría son para la compra de heno, paja y alfalfa para alimentar a las vacas durante el período de lactancia. Estos préstamos son a corto plazo. Créditos a mediano plazo bajo esta categoría de préstamos se extienden a grupos para la compra de vacas y mejorar o construir cobertizos y para comprar tanques pasteurizadores de leche.
- iii. Industria Casera y Artesanía: Para reducir el desempleo y el subempleo en las áreas rurales, la Fundación ayuda a los grupos a obtener crédito de los bancos para desarrollar la pequeña industria y manufactura artesania en esas áreas.

Por otro lado la creación del reciente fideicomiso de FIRA, denominado Fondo Especial para Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FECA), ha sido un intento que se considera de perspectivas y está principiando a ser aprovechado por la banca privada para subsanar la debilidad del ejido en cuanto a garantías reales.

Este fideicomiso se creó a fines de 1972 y en este caso no es para préstamos, sino para gastos a fondo perdido en apoyo de los préstamos a ejidatarios y otros campesinos de bajos ingresos. El apoyo consiste en servicios de asistencia técnica y de garantía de recuperación de créditos. Esta garantía es solo para la banca privada. Entre los gastos se incluye el reembolso parcial o total de los costos de asistencia técnica de las instituciones participantes. La garantía de recuperaciones pueden ir del 60 al 80% de los préstamos.

1/ El ejido representa un sistema de explotación de tierra, constituyéndose físicamente por una determinada extensión de terreno asignado por el gobierno a una comunidad, la cual a su vez, mediante un liderato debidamente seleccionado, asigna parcelas de esa tierra a sus miembros llamados ejidatarios. De acuerdo con el sistema ejidal, el título de la propiedad de todas las tierras ejidales, pertenece a perpetuidad al gobierno mexicano.

II. 6. 3. Aspectos Organizacionales del Crédito

La tendencia de la F.M.D. consiste en trabajar con conjuntos autoseleccionados por ejidatarios que pueden no comprender a todos los miembros del ejido. Esta forma de rizada de la experiencia, proporciona mayor flexibilidad, garantía moral e independencia de la propia iniciativa. La organización de los ejidatarios no es siempre ni en integridad colectiva, los resultados del estudio en cada caso, conducen a desarrollar una estrategia que origina variadas formas de empresas semi-colectivas, horizontales y verticales o a la cooperación para los servicios; dejando en manos de los ejidatarios la autoadministración de sus asociaciones. En otras palabras, la asociación concebida como una empresa, es el sujeto final del crédito del banco, y las selecciones financieras entre sociedad y socios son asunto interno de la sociedad.

La garantía moral de los beneficiarios incluye la capacidad como administradores de estos sujetos de crédito, a veces mala, pero con frecuencia satisfactoria si el crédito se acompaña con una acertada ayuda técnica, que es el aspecto o requerimiento implícito impuesto por la F.M.D. a sus centrales de servicios.

II. 7. ASPECTOS FINANCIEROS

La fuente mayor de ingresos de la Fundación Mexicana de Desarrollo son las donaciones que recibe de sus miembros asociados, que consisten de firmas independientes, nacionales e internacionales. Otras fuentes son las contribuciones efectuadas por Las Centrales de Servicios, los intereses recibidos por inversiones efectuadas y por donaciones de la Fundación Interamericana.

Las Centrales de Servicios trabajan independientemente de la oficina central y de las otras dependencias. Cada una de las dependencias rurales deben conseguir sus propios fondos por medio de actividades a nivel local.

En los últimos años el volumen de actividades de la F.M.D. han aumentado gradualmente. A fines de 1975, los activos de ésta alcanzaron los US\$ 1,451,379 y el valor neto fue de US\$ 1,270,450. Los estados financieros de los activos y pasivos en los últimos cuatro años, y los estados de ingresos y egresos para los mismos años aparecen en los Anexos Nos. 3 y 4.

El 31 de Agosto de 1976, el Gobierno Mexicano decidió abandonar el tipo de cambio fijo de \$M 12.50 por dólar vigente desde 1954 y estableció un régimen de flotación para el peso.

Al 31 de Diciembre de 1976, la Fundación tenía pasivos por US\$ 79,333 y 75,000 Florines Holandeses ^{1/}; los que se incluyen en el balance general con el equivalente en pesos que resultaron al aplicar los tipos de cambio de \$M 20.00 y \$M 8.15, respectivamente. Las transacciones en monedas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de su concertación y liquidez. En el año que terminó el 31 de Diciembre de 1976, la devaluación del peso originó diferencias cambiarias por \$M 866,592 que se cargaron a los resultados del ejercicio.

^{1/} Por concepto de préstamos en moneda extranjera obtenidos de la Fundación Panamericana de Desarrollo y de la Sticking Hivos Foundation, respectivamente.

II. 7. 1. Depósitos de Centrales de Servicio

Las Centrales de Servicio depositan su efectivo disponible en la Fundación, para que esta lo invierta en conjunto y obtener así un mejor rendimiento sobre la inversión. Al 31 de Diciembre de 1976, el efectivo entregado por las Centrales a la Fundación, registrado por ésta como una cuenta por pagar, era como sigue:

	<u>Miles de US\$</u>
Servicios Agropecuarios de Chihuahua A.C.	37.5
Central de Servicios para el Desarrollo de Zacatecas A.C.	30.3
Central de Servicios de Jalapa, A.C.	26.1
Patronato de Mejoras Materiales y Sociales del Municipio de Naucalpán de Juárez, A.C.	15.0
Desarrollo Agropecuario de Celaya A.C.	13.1
Central de Servicios Populares, A.C.	5.0
Fomento Agropecuario de Ocotlán, A.C.	4.8
TOTAL	<u>131.8</u>

Asimismo, la Fundación recibe donativos por cuenta de las Centrales, en tanto éstas no obtengan autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que los donantes puedan hacerlos deducibles, entregándolos posteriormente como un donativo de la Fundación a las propias Centrales de Servicio. El importe equivalente de estos donativos en el año de 1976, fue de US\$ 95,784 (US\$ 153,300 en 1975).

A fines de 1975, el patrimonio de la F.M.D. llegó a los US\$ 2,045,520 y el de las Centrales de Servicios, alcanzó los US\$ 515,795, por lo que en su conjunto, el patrimonio ascendió a la cantidad de US\$ 2,561,315.

La F.M.D. ayuda a los grupos a obtener créditos bajo su sistema de garantía y también les ayuda con los bancos privados. En los últimos años la Fundación ha transferido 627 antiguos miembros de esta a los bancos privados de los cuales obtuvieron por la suma de \$M 3,382,131 para la compra de fertilizantes.

La vitalidad de la F.M.D. sin embargo depende de los donativos de firmas que avalan las garantías de los préstamos. Esta clase de contribuciones que no son en efectivo, constituyen un primer paso creador independiente de la franca filantropía y facilita la concesión de préstamos año tras año.

La utilización de un mecanismo de préstamos asegura a los donantes que las garantías están creando fondos revolventes y que no se disiparán. Por otro lado la concesión de préstamos a los agricultores a través de grupos legalmente constituidos que se supone están bajo una cuidadosa supervisión, da la apariencia de que los solicitantes serán los responsables, que los riesgos serán razonables y que se está ejerciendo una administración.

II. 8. OPERACIONES DE CREDITO REALIZADAS

En 1975, la F.M.D. extendió las Centrales de Servicios a siete localidades: México D.F., Puebla, Zacatecas, Celaya, Ocotlán, Sinaloa y Jalisco. La mayor parte del crédito extendido en estas regiones fue para la producción de cosechas, producción animal, almacenamiento e industria casera. Las operaciones de crédito de la Funda-

ción en los últimos 6 años aparecen en el Cuadro No. II. 2, siguiente.

CUADRO No. II. 2.

F.M.D.: OPERACIONES DE CREDITO DE LA FUNDACION MEXICANA DE DESARROLLO DE 1970-1975
(Miles de US\$ Dólares) 1/

AÑOS	US\$ Dólares
1970	232,000
1971	208,000
1972	264,000
1973	1,008,000
1974	848,000
1975	1,168,000

Las operaciones de crédito de la Fundación aumentaron 5 veces de 1972 a 1973 y en 1975 el total de créditos que los pequeños agricultores recibieron a través de esta, fue de US\$ 1,168,000. No existe ninguna razón por la cual las operaciones de crédito valoradas en moneda mexicana no sigan aumentando en el futuro. Con la devaluación del Peso Mexicana en 1976, las operaciones de crédito valoradas en US\$ inevitablemente indican una reducción en la escala de actividades.

A nivel regional, seis centrales de servicios, durante 1975, promovieron crédito por la suma de US\$ 1,44 millones para 242 beneficiarios y cubriendo diversos proyectos de tipo agropecuario fundamentalmente. El Cuadro No. II. 3. ofrece la distribución del programa anterior.

CUADRO No. II. 3.

F.M.D.: CARTERA DE PRESTAMOS PROMOVIDOS POR DIVERSAS CENTRALES DE SERVICIOS 1975
(Miles de US\$ Dólares)

Central de Servicios	No. de Beneficiarios	Monto del Préstamo		Total
		Corto Plazo	Med. Plazo	
Sinaloa	35	100	100	200
SERPAC	20	160	160	320
Centro Campesinos	45	40	-	40
Puebla	59	60	60	120
Ocotlán	39	560	-	560
Toluca	45	100	100	200
TOTAL	242	1,020	420	1,440

A juzgar por la información proporcionada por la propia F.M.D., el nivel de recuperación de los préstamos en todas estas centrales es óptimo, ya que las mismas alcanzaron el 100%.

1/ Tipo de Cambio: 1 US\$ = \$M 12.50 Pesos Mexicanos.

III. IMPACTO SOCIO-ECONOMICO DE LA FUNDACION MEXICANA DE DESARROLLO

Entre 1970 y 1975, la F.M.D., por medio de sus Centrales de Servicios, extendió un total de US\$ 2.1 millones en crédito a grupos de productores pequeños. En este mismo año de 1975, 256 grupos de agricultores compuestos por 4,367 padres de familia, o sea 30,439 personas, recibieron beneficios del programa de crédito y asistencia de la F.M.D.

Debido a esos beneficios, los agricultores aumentaron su producción. 70% de los agricultores entrevistados por nosotros en 1976, reportaron que habían aumentado sus rendimientos de maíz en por lo menos un 15% comparado a los años anteriores. Estos incrementos en rendimientos se atribuyeron a la aplicación de fertilizantes. Por la falta de fondos en años anteriores, los agricultores estaban incapacitados a aplicar fertilizantes. A partir de 1976, fue posible gracias al programa de crédito de la F.M.D.

Los grupos de lecheros que recibieron crédito para comprar los tanques de leche, se beneficiaron de los precios mas altos que recibieron por su leche: el precio aumentó de US\$ 0.24 por litro a US\$ 0.40 por litro -un incremento del 66%.-

Anteriormente, cada lechero hervía su propia leche y la vendía individualmente a los intermediarios, los cuales pagaban únicamente US\$ 0.24 por litro. Después de que los lecheros se habían organizado en grupos y habían comprado un tanque de leche comunal con la asistencia de la F.M.D., los lecheros pudieron vender su leche en grandes cantidades a las plantas pasteurizadoras de los pueblos mas cercanos, las cuales pagaron el precio corriente de mercado o sea US\$ 0.40 por litro.

La diversificación de los tipos de proyectos financiados ha sido constante, con la producción de cosechas hasta llegar a la cría de ganado, venta, mecanización y mejoramiento básicos de las granjas, tales como perforación de pozos y sistemas de riego en pequeña escala.

Los principales bancos privados de México, se encuentran decididamente interesados en participar en los programas de crédito a las agricultura sub-marginal. El propio Banco de México establece que una proporción específica de los fondos que los bancos de depósito tienen ya cantadas y de los que reciban en el futuro, se canalicen al sector ejidal y al de campesinos de bajos ingresos. Tales créditos de referencia deberán estar acompañados de supervisión y asistencia técnica de modo que se eleve la productividad de las inversiones realizadas y se obtengan altos índices de recuperación.

Como prueba de ese interés, en 1972, el Banco Nacional de México decidió suministrar el 100% de los requerimientos de crédito de una de las organizaciones de agricultura, cuyo monto ascendía a US\$ 40,000. Este grupo formado por unos 45 pequeños ejidatarios habían estado trabajando desde cinco años atrás para modernizar y diversificar las prácticas agrícolas, a través de una de las Centrales de Servicio, llamada Fomentadora Rural S.A. de C.V. Debido a los magníficos antecedentes de crédito de los agricultores, a la excelente estructura de la organización, administrada por ellos mismos y debido a la existencia de una ayuda técnica y de organización competente suministrada por la Central de Servicios, fue que el banco accedió a otorgar el total del monto requerido sin ninguna clase de garantía.

IV. EL PROYECTO DE DESARROLLO

IV. 1. OBJETIVOS BASICOS

El Proyecto de desarrollo que contempla realizar la Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural, tiene por objeto fomentar e incrementar la producción y productividad agropecuaria en diferentes regiones de México.

En su carácter de institución privada, no lucrativa y orientada al desarrollo rural la Fundación complementará, apoyará y dirigirá la acción del crédito de capacitación hacia la agricultura económicamente submarginal con potencialidad para llevar a practicar eventualmente, agricultura redituable.

IV. 2. NATURALEZA DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

La serie de actividades generales que serán financiadas mediante este programa, agrupa las siguientes:

- a) **Máquinaria Agrícola e Implementos:** bajo este rubro se tratará de financiar a los grupos seleccionados de pequeños agricultores, la compra de tractores, rastras, máquinas espolveadoras, desyerbadoras, etc., en regiones en donde el proyecto de la mecanización agrícola lo justifique en términos socio-económicos.
- b) **Equipos y Pequeñas Obras de Irrigación:** Uno de los factores limitantes más serios que enfrenta el agro-mexicano de la zona norte, principalmente, es la aguda escasez de agua. En consecuencia la acción primaria de la Fundación, se enfocará a tratar de asegurar este insumo básico a fin de poder incorporar parte del gran potencial agropecuario de esas zonas. El programa de préstamos en este rubro contempla el financiamiento a los grupos organizados por la Fundación, para la perforación de pozos, construcción de canales secundarios, pequeñas obras de contención y compra de equipo de riego. Al igual que los demás casos que requieren inversiones de capital intensivo, el proyecto de factibilidad que elabora la Fundación, determinará su justificación, montos de inversión y beneficios económicos sociales derivados.
- c) **Producción de Cosechas:** Este rubro comprende la habilitación de créditos a corto plazo para la producción de cultivos así como la explotación de animales. El financiamiento se extenderá para cubrir costos totales de producción requeridos, incluyendo la compra de insumos (fertilizantes, semillas, plaguicidas, etc.) así como el pago de la mano de obra familiar involucrada en el proceso productivo. En caso necesario, se financiará, si así se determina, los gastos de subsistencia, mientras se generan los ingresos esperados como resultado de la actividad productiva financiada.

Previo otorgamiento del financiamiento el plan de inversiones se elaborará con base a los análisis de suelos que determinarán las necesidades cualitativas y cuantitativas de fertilizantes a utilizar, según zona y cultivo a financiar.

- d) **Vehículos para carga y Equipos Lecheros:** otro de los factores limitantes en la comercialización de los productos agrícolas y que merma considerablemente sus expectativas de ingresos netos, lo constituye la carencia de transporte para lle-

var sus productos a los mercados directamente, El acortar los canales atomiza dos del mercadeo de productos agrícolas y pecuarios, mediante la simple adquisición de camiones de carga, ha mostrado ventajas económicas relativamente importantes en los niveles de la producción agrícola sub-marginal. No solo existen ahorros por el hecho de obtener mejores precios por producto al vender ya no a nivel de finca sino a puerta de planta procesadora o mercado final, sino también al hecho de reducir mermas en productos altamente perecederos como son la leche y sus derivados, junto con frutas y hortalizas. Tales deterioros y pérdidas se acentúan aún más al carecer de unidades básicas de conservación de los productos.

El financiamiento se orientará a habilitar créditos a los grupos organizados para compra de camiones o camionetas de carga, así como equipos de enfriamiento de leche, botes de ordena y utensilios requeridos para la conservación de la leche e inclusive la manufactura de sus productos (queso, crema, mantequilla, etc)

- e) Producción de Leche: El fomento o incremento de la producción de leche será llevado a cabo en zonas que como la de Bajío y la Cuenca del Valle de México, presentan condiciones adecuadas para su desarrollo.

La cercanía al mercado de las grandes ciudades, así como el hecho de identificar se en esas regiones, las áreas productivas de forrajes como la alfalfa y otros cultivos susceptibles de ser ensilados, presentan un potencial que si bien se está explotando a nivel de mediana y grande explotación, aún queda un gran número de pequeños productores de forrajes que mediante una adecuada organización y ayuda técnica, mejorarán sustancialmente sus ingresos.

El financiamiento en este caso se orientará a la compra de vacas lecheras de razas productoras como la Holstein que ha demostrado su adaptabilidad a las condiciones de la zona.

- f) Pequeña Industria y Artesanía: Bajo este rubro se agrupan diversas actividades productivas clasificadas básicamente como de mano de obra intensiva tales como la manufactura de artesanía folclórica, confección de ropa, cerámica, fabricación de tabiques, etc.

El financiamiento comprenderá el desarrollo de proyectos tomando en cuenta los requerimientos de capital fijo (equipo e instalaciones) junto con el capital de operación (materias primas, mano de obra, etc.), para realizarlo. Estudios complementarios del mercadeo de materias primas y de los productos deberán ser realizados previamente a fin de asegurar la factibilidad económica del mismo.

IV. 3. COSTO DEL PROYECTO

El Cuadro No. IV. 1. muestra las estimaciones de inversiones requeridas para realizar el programa de desarrollo durante el período 1977 - 1980. El monto total del programa asciende a la suma de US\$ 3,052,000 que de ejecutarse, estaría cubriendo a un total de 4,208 beneficiarios que practican agricultura sub-marginal.

De este monto total, un 50% se canalizará a financiar crédito de avío de corto plazo (producción agrícola básicamente), casi un 20% se orientará al financiamiento de crédito a largo plazo, para mejorar la infraestructura de riego, un 10% se dedica-

CUADRO No. IV. 1.

F.M.D. : PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL QUE SE CONTIENE REALIZAR DURANTE EL PERIODO 1977-1980
(Miles de US\$ Dólares)

ACTIVIDAD	1977		1978		1979		1980		Total	
	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B
1. Implementos y Maquinaria Agrícola	214	150	257	130	303	216	370	259	1,149	305
2. Perforación de Pozos y Equipo	200	300	240	360	233	432	345	513	1,073	1,610
3. Producción de Cosechas	1,500	750	1,300	900	2,160	1,080	2,592	1,296	8,052	4,026
4. Vehículos para Carretera	13	15	22	13	26	21	32	26	93	20
5. Equipos Lecheros	262	150	315	126	377	151	452	131	1,406	563
6. Ganado Lechero	120	120	144	144	173	173	207	207	644	644
7. Pequeña Industria y Artesanía	120	60	144	72	174	87	210	105	648	324
TOTAL	2,434	1,500	2,922	1,800	3,506	2,160	4,203	2,592	13,070	8,052

A: Número de Beneficiarios
B: Monto Total de Préstamos, según actividad.

rán hacia la mecanización agrícola, casi un 8% será invertido en la compra de ganado lechero, alrededor de 7% se destinará a la compra de equipos lecheros y el 5% restante involucrará el financiamiento a la pequeña industria rural, artesanías y camiones de carga.

IV. 4. REQUERIMIENTOS DE FINANCIAMIENTO CON RECURSOS EXTERNOS

El Cuadro No. IV. 2., de Fuentes y Usos, señala los montos de los recursos de capital que aportarán las diversas fuentes involucradas en el programa cuatrienal.

De acuerdo con lo anterior, se estará requiriendo un total de US\$ 2,758,000 como recursos financieros provenientes de préstamo internacional que sería canalizado a la Fundación a través de SOLIDARIOS. Tal aporte estaría representando un 3% de los requerimientos totales del programa. El aporte de los beneficiarios sería del orden de US\$ 805,000, representando casi un 10% del total, en tanto que los recursos propios de la Fundación y aquellos que manejará en calidad de fondo revolvente, provenientes de las recuperaciones del programa, ascenderían a US\$ 4,067 mil participando con casi un 51% del total. Los préstamos que se obtendrían a través de los bancos privados locales para implementar los proyectos productivos, ascenderían a US\$ 402,000 que ocuparían un 5% del monto total estimado.

CUADRO No. IV. 2.

F. I. D. : FUENTES Y USOS DE LOS RECURSOS FINANCIEROS QUE SERAN REQUERIDOS PARA EJECUTAR EL PROGRAMA DE DESARROLLO
 1977 - 1980
 (Miles de US\$ Dólares)

AÑO	USO DE LOS RECURSOS			MONTO TOTAL	FUENTES DE LOS RECURSOS				
	Credito de Avío 1/	Credito Refaccionario 2/	Pequeña Indust. y Artes.		Aporte de Beneficiarios	Aporte de la F. I. D.	Fondo Revolvente	Préstamo Banco Privado Local	Préstamo Internacional
1977	750	690	60	1,500	150	450	-	75	825
1978	900	822	72	1,800	130	270	630	90	622
1979	1,080	993	37	2,160	216	324	270	108	642
1980	1,296	1,191	105	2,592	259	303	1,147	129	669
TOTAL	4,026	3,702	324	8,052	305	1,432	2,655	402	2,753

1/ Crédito de Avío : Préstamo para producción de cosechas

2/ Crédito Refaccionario : Incluye todos los rubros sobre compra de equipo y maquinaria, vehículos y ganado (Items 2 al 6 del Cuadro No. V. 1.)

V. RECOMENDACIONES

1. La F.M.D. debería ampliar y mejorar su sistema de recolección de datos tanto en lo que respecta al grupo como sobre cada granjero, al cual suministra asistencia técnica y extiende crédito.

La información sobre el grupo debería incluir datos sobre el mecanismo por el cual se toman decisiones -si estas son tomadas por la Asamblea General o por los miembros constituyentes-. Sobre cada miembro deberá contener cuando menos la extensión de su parcela, tipo de tenencia, extensión de terreno destinado a cada tipo de cultivo si irriga o no, rendimientos obtenidos anteriormente e implementos agrícolas que posea.

2. La información anterior deberá ser analizada para identificar las variables importantes para una recuperación proporcionalmente mejor, Los resultados de tales análisis deberán ser implementados en los futuros programas de préstamos de la F.M.D.
3. La F.M.D. debe mejorar sus servicios de comunicación e información con las centrales de servicios regionales.
4. La F.M.D. debe establecer un servicio continuo sobre análisis de suelos, antes de hacer recomendaciones sobre la cantidad y tipo de fertilizante que al granjero le convendría usar, tal servicio debe ser suministrado por cada una de las centrales de servicio.
5. La operación de préstamos que se realiza a los beneficiarios a través de los bancos privados y con el aval de la Fundación, es buena, sin embargo la tramitación un tanto larga, impide en algunos casos, entregar oportunamente las habilitaciones.

Se recomienda que tal tramitación debe agilizarse. Una alternativa a considerarse es la firma de contratos de larga duración, que amparen las operaciones que se ofrezcan en el futuro, constituyendo así una especie de garantía "abierta", es decir, permanente, no afecta a solo una operación; los avíos podrían retirarse mediante la simple expedición de cheques, etc.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. This is essential for ensuring the integrity of the financial data and for providing a clear audit trail. The records should be kept up-to-date and should be easily accessible to all relevant parties.

2. The second part of the document outlines the procedures for handling incoming payments. It is important to ensure that all payments are recorded promptly and accurately. This includes verifying the amount and the source of the payment, and ensuring that the appropriate accounting entries are made in a timely manner.

3. The third part of the document describes the process for issuing invoices. Invoices should be generated and sent to customers in a timely and professional manner. It is important to ensure that all invoices are accurate and contain all necessary information, including the date, amount, and terms of payment.

4. The fourth part of the document discusses the process for reconciling bank statements. This involves comparing the bank's records with the company's internal records to ensure that they match. Any discrepancies should be investigated and resolved promptly to avoid any potential issues.

5. The fifth part of the document outlines the process for preparing financial statements. These statements provide a summary of the company's financial performance over a specific period. It is important to ensure that these statements are prepared accurately and in accordance with the relevant accounting standards.

6. The sixth part of the document discusses the process for managing accounts payable. This involves ensuring that all bills and invoices are paid on time and accurately. It is important to maintain good relationships with suppliers and to ensure that the company's cash flow is managed effectively.

ANEXO No. 1

F.M.D. : CONSEJO DIRECTIVO PARA 1976

PRESIDENTE:

Lic. Alejandro Rocha
Salinas y Rocha S.A.
Accionista y Consejero

VICE-PRESIDENTES:

Sr. Ca los González Nova
Comercial Mexicana S.A.
Director General

Sr. Prudencio López
Gases Mexicanos S.A.
Presidente

Sr. Lorenzo Servitje
Planificación Binbo S.A.
Presidente

SECRETARIO:

Ing. Ignacio Cortina
I.C. Construcciones S.A.
Director General

TESORERO:

Sr. Francisco Martín del Campo
Banco Nacional de México S.A.
Director General Adjunto

CONSEJEROS:

Sr. Francisco Javier Alverde
Fundación Gildred
Vice-Presidente

Ing. Gotzon A. de Anúzitá
Electrotécnica Balteau S.A.
Director General

Ing. Miguel Beltran Valenzuela
Construcciones Belther S. de R. L. de C.V.
Presidente

CONSEJEROS (Continuación):

Ing. Alfredo Christlieb
Sociedad Electromecánica S.A.
Presidente.

Sr. Salvador Domínguez Reynoso
Exportadora e Importadora México S.A.
Presidente.

Sr. Octavio Fernández Fernández
Corrugado y Fibra S.A.
Gerente General

Sr. Martín García-Urtiaga
Compañía Mexicana de Comercio Exterior S.A.
Presidente.

Sr. Claudio K. González
Kimberly Clark de México S.A.
Presidente y Director

Ing. Antonio Gutiérrez Prieto
Grupo GUTSA
Director General

Lic. Ignacio Hernández Álvarez
Herdez S.A.
Sub-Director

Sr. Abelardo Hoyos Bravo
Cervecería Moctezuma S.A.
Director General

Sr. Javier Martínez Vértiz
L. Martínez Fernández Sucs. S.A.
Director General

Sr. Pedro Maus Santander
Bourchier Marquard Zepeda y Asoc. S.C.
Socio

Sr. Francisco Monteverde
Comité de Unificación de Frecuencia
Jefe del Departamento de Usuarios

Ing. Juan B. Morales Doria
Grupo Industrial ALFA S.A.
Director

CONSEJEROS (Continuación)

Sr. Ramón de Pedro
La Cuna Encantada S.A.
Gerente

Dr. Luis Prado Vieyra
Administradora Londres S.A.
Director General

Sr. Francisco Simón Granados
Compañía Impresora Simón S.A.
Director

Sr. Enrique del Toto Estrada
Productos de Leche S.A.
Director General.

Sr. William J. Underwood
Anderson Clayton & Co, S.A.
Presidente y Director General

Sr. Martín J. Urrutia
Santiago Textil S.A.
Director General

Sr. Oscar Zepeda Cosío
Bouchier Marquard Zepeda y Asociados S.C.
Socio Accionista.

DIRECTOR:

Lic. Arturo Espinosa V.

GERENTE:

Lic. Eduardo Limón León.

ANEXO No. 2

F.M.D.: CURSOS A GERENTES Y PERSONAL DE CENTRALES Y F.M.D. IMPARTIDOS POR DANDO,
S.A. DURANTE 1975

NUMERO DE ASISTENT.	CENTRAL	NATURALEZA DEL CURSO
1	DEPAC	El Man jo de Conflictos en la Organización
2	DEPAC	La Tercera Fuerza: Motivación para Ejecutivos
1	DEPAC	Desarrollo Organizacio 1
2	SERPAC-F.M.D.	Relaciones Humanas
3	SERPAC-F.M.D.-JADEFO	Desarrollo Organizacional
2	DEPAC-	Comunicaciones, Relaciones Humanas y Motivación
2	DEPAC-SERPAC	Supervis ón Efectiva y Manejo de Personal
3	F.M.D.-F.M.D.-DEPAC	La Tercera Fuerza: Motivación para Ejecutivos
1	DEPAC	El Tiempo del Ejecutivo y Como Manejarlo
4	SERPAC-DEPAC-JADEFO-SEDEMEX	Relaciones Humanas
1	SERPAC	Como Realizar una Entrevista, Un Método de Seleccion y Evaluación
4	JADEFO-SERPAC-DEPAC-SINALOA	Como Vencer la Resistencia al Cambio
1	SEDEMEX	Desarrollo Organizacional
4	DEPAC-F.M.D.-F.M.D.-SEDEMEX	Análisis Transaccional
1	DEPAC	Supervisión Efectiva y Manejo de Personal
3	F.M.D.-F.M.D.-SERPAC	Comunicaciones, Relaciones Humanas y Motivación
1	SEDEMEX	La Tercera Fuerza: Motivación para Ejecutivos
1	SEDEMEX	Comunicaciones, Relaciones Humanas y Motivación
1	SEDEMEX	Análisis Transaccional

ANEXO No. 3

F.M.D.: BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1973 A 1976
(US\$ DOLARES)

	<u>1,976</u>	<u>1,975</u>	<u>1,974</u>	<u>1,973</u>
ACTIVO				
Activo Circulante:				
Efectivo en Bancos	106,791	25,790	52,370	14,182
Inversiones en Valores Realizables	49,550	434,100	154,100	69,100
	<u>156,341</u>	<u>459,890</u>	<u>206,970</u>	<u>83,282</u>
Documentos y Cuentas por Cobrar:				
Documentos por Cobrar	218,309	56,378	148,215	87,052
Funcionarios y Empleados	32,950	10,582	879	72
Deudores Diversos	116,045	113,110	17,343	6,505
	<u>367,304</u>	<u>179,990</u>	<u>166,437</u>	<u>93,629</u>
Menos: Reserva para Cuentas de Dudo so Recaudo	(25,555)	-.-	-.-	-.-
	<u>341,750</u>	<u>179,990</u>	<u>166,437</u>	<u>93,629</u>
Inversión a Pagarés en Plazo Fijo	<u>950,000</u>	<u>800,000</u>	<u>800,000</u>	<u>750,000</u>
Pagos Anticipados	<u>3,359</u>	<u>2,064</u>	<u>1,579</u>	<u>2,979</u>
Suma el Activo Circulante	<u>1,451,450</u>	<u>1,441,944</u>	<u>1,174,986</u>	<u>929,890</u>
Mobiliario y Equipo de Oficina, menos depreciación acumulada	<u>9,493</u>	<u>9,435</u>	<u>4,979</u>	<u>3,840</u>
TOTAL ACTIVO	<u><u>1,460,943</u></u>	<u><u>1,451,379</u></u>	<u><u>1,179,165</u></u>	<u><u>933,730</u></u>
PASIVO Y PATRIMONIO				
Pasivos a Corto Plazo:				
Vencimientos en un año del préstamo a Largo Plazo	5,667	3,656	-.-	-.-
Cuentas por Pagar y Gastos Acumulad.	87,458	25,455	22,904	14,984
Depósitos de Centrales de Servicio	131,854	72,098	60,637	5,847
Provisión para participación de los empleados en el excedente de ingresos sobre egresos	367	4,748	3,139	-.-
Suma el Pasivo a Corto P.	<u>225,346</u>	<u>104,957</u>	<u>86,680</u>	<u>20,831</u>
Préstamos en Moneda Extranjera a Largo Plazo	<u>104,228</u>	<u>67,972</u>	<u>72,400</u>	<u>67,726</u>
Patrimonio	<u>1,131,369</u>	<u>1,279,450</u>	<u>1,020,085</u>	<u>845,173</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMON.	<u><u>1,460,943</u></u>	<u><u>1,451,379</u></u>	<u><u>1,179,165</u></u>	<u><u>933,730</u></u>

ANEXO No. 4

F.M.D.: ESTADO DE INGRESOS, EGRESOS Y PATRIMONIO EN 1973 A 1976
(US\$ DOLARES)

	Año que terminó el 31 de Diciembre de:			
	1976	1975	1974	1973
Ingresos				
Aportaciones recibidas de los asociados	196,609	254,162	237,439	288,321
Aportaciones recibidas para Centrales de Servicio	9,784	99,562	-.-	-.-
Intereses sobre inversiones	116,228	102,974	85,082	64,969
Donativos de Inter American Foundat.	17,229	22,937	55,383	115,493
Otros	-.-	1,773	5	112
	<u>428,850</u>	<u>481,458</u>	<u>377,909</u>	<u>468,895</u>
Egresos:				
Pagos a Centrales de Servicio:				
Donativos y Pago a Promotores	24,498	73,630	71,225	12,306
Intereses sobre su inversión y otros gastos	17,908	8,265	21,595	-.-
Pérdidas en créditos y avales	<u>37,930</u>	<u>9,856</u>	<u>-.-</u>	<u>-.-</u>
Gastos de Operación:				
Gastos Generales y de Administrac.	227,265	128,253	97,255	78,188
Pérdidas en Cambios	43,329	-.-	-.-	-.-
Folletos, Revistas y difusión	-.-	-.-	8,981	-.-
	<u>575,931</u>	<u>220,005</u>	<u>199,056</u>	<u>84,494</u>
Excedente de ingresos sobre egresos (déficit) antes de la provisión para el excedente de los ingresos sobre los egresos	(147,081)	261,452	178,852	378,400
Provisión para la participación de los empleados en el excedente de ingresos sobre egresos	-.-	3,887	3,139	-.-
Excedente neto de ingresos sobre egresos del año	(147,081)	257,565	175,713	378,400
Patrimonio al principio del año	1,278,450	1,020,885	845,173	466,772
Patrimonio al fin del año	<u>1,137,369</u>	<u>1,278,450</u>	<u>1,020,886</u>	<u>845,172</u>

ANEXO I

REGLAMENTO DE CREDITO

1. Creación y Propósito

Créase por este medio el Fondo de Desarrollo SOLIDARIOS. La finalidad del Fondo es proporcionar préstamos a instituciones de desarrollo sin fines de lucro, para la ejecución de proyectos y programas de desarrollo en beneficio de grupos de escasos recursos. El área de acción del Fondo, será América Latina y el Caribe.

2. Beneficiarios

Tendrán acceso a los recursos del fondo todas aquellas instituciones que trabajan por la elevación del nivel social y económico de los marginados en América Latina y el Caribe con criterios de desarrollo, no simplemente asistenciales, mediante la promoción humana, la capacitación técnica y la canalización de créditos, que sean reconocidas como instituciones no gubernamentales, no lucrativas, apolíticas y no confesionales, basadas en la participación de personas e instituciones nacionales en el desarrollo de sus propios países.

Una de las características del Fondo es que los recursos que forman parte del mismo sean administrados por las propias instituciones que desarrollan actividades en beneficio de los grupos de escasos recursos. Se procurará por tanto que si alguna institución califica para recibir financiamiento, se incorpore como miembro activo de SOLIDARIOS, a fin de que participe en la administración general del fondo.

3. Administración

Como programa de SOLIDARIOS, Consejo de Fundaciones Americanas de Desarrollo, el Fondo de Desarrollo SOLIDARIOS se regirá de acuerdo a los estatutos de SOLIDARIOS, los cuales especifican que la máxima autoridad es la Asamblea General de Miembros y que el organismo ejecutor de la política y las resoluciones de la Asamblea General es el Comité Ejecutivo quien lleva a cabo sus funciones por medio de una Secretaría General compuesta por un Secretario General nombrado por el Comité Ejecutivo y el personal administrativo que él contrate.

4. Aprobación de las Solicitudes de Préstamo

Alternativa 1

Las solicitudes de financiamiento que sean presentadas por las instituciones miembros del Fondo de Desarrollo SOLIDARIOS serán analizadas por el Comité Ejecutivo, quien tomará la decisión de conceder o no el préstamo y de autorizar al Presidente de SOLIDARIOS a suscribir el Contrato correspondiente.

Alternativa 2

Elegir tres de entre los miembros del Comité Ejecutivo.

Alternativa 3

Las solicitudes de financiamiento que sean presentadas por las instituciones miembros al Fondo de Desarrollo SOLIDARIOS serán analizadas por un Comité de Préstamos quien tomará la decisión de conceder o no el préstamo y de autorizar al Presidente de SOLIDARIOS a suscribir el Contrato correspondiente. Este Comité estará formado por miembros los cuales permanecerán en sus funciones años. El Comité de préstamos se reportará a la Asamblea General.

El Presidente de SOLIDARIOS será miembro ex-oficio del Comité, presidirá sobre el mismo y tendrá voto dirimente.

5. Criterios para la Concesión de Préstamos

- A.- Las solicitudes deberán ser presentadas por instituciones nacionales, legalmente establecidas, que mantengan fondos rotativos de préstamos para financiar proyectos tales como los que se describen mas adelante.
- B.- Los proyectos deben ser dirigidos a los sectores de mas bajos ingresos y deben traer como consecuencia mejorías en las condiciones socio-económicas de los beneficiarios.
- C.- Los proyectos llevados a cabo por los beneficiarios últimos deben estar bajo su responsabilidad y dirección. El papel de la institución local está limitado a proveer servicios promocionales y técnicos y capacitación pero no podrán participar como socios financieros de los beneficiarios de los proyectos.
- D.- Las instituciones que reciban préstamos del Fondo deberán generar los fondos necesarios para cubrir los gastos administrativos y preferiblemente deberán estar en capacidad de proveer una parte de los fondos de inversión para el programa a desarrollarse, de acuerdo a sus posibilidades.
- E.- Las solicitudes de créditos podrán hacerse para proyectos individuales o para programas de las instituciones. Por un programa se entiende un grupo de beneficiarios recibiendo un préstamo de parte de la institución local para llevar a cabo un proyecto específico. Un programa puede interpretarse como una serie de proyectos similares (por ejemplo artesanías) en todo un país o área de acción de la Fundación, o, varios tipos de proyectos (vivienda, agricultura, crianza de ganado, etc.) a llevarse a cabo en una región geográfica específica, e indicando el criterio para definir la región como tal.
- F.- Los proyectos a financiarse deberán ser compatibles con los planes de desarrollo globales de la región a que se refieren y deberán responder a necesidades específicas de las comunidades.

6. Condiciones de los Préstamos

- A.- Los préstamos que hará el Fondo serán con un plazo de dos a veinte años. Los préstamos a un plazo mas largo están limitados a aquellos tipos de programas, tales como de vivienda, donde la inversión hecha por la institución local se recupera en un período de tiempo largo.

B.- El interés a cargarse no será menor al 3% por año. Si el interés cobrado por la institución local es más alto que el de los bancos comerciales para préstamos personales, el interés que se le cobrará será el 33% del interés utilizado por la institución local.

Si el interés que cobra la institución local es menor que el que cobran los bancos comerciales para préstamos personales, el interés que se le cobrará será el 33% del promedio (el interés de la institución local más el interés de los bancos para préstamos personales dividido por dos).

Cuando se calcule el interés que cobran las instituciones locales se incluirán todos los cargos que éstas hagan a los beneficiarios últimos aunque los mismos se llamen costos de cierre, pagos por asistencia técnica, u otros.

El Comité de Créditos podrá aprobar otras tasas de interés.

C.- Los contratos se harán utilizando el dólar de los Estados Unidos como moneda, aún cuando los desembolsos se hagan en moneda local. Los pagos se harán por el equivalente de los fondos en US\$ contratados a la tasa de cambio prevalente a la fecha de repago.

D.- Los préstamos serán otorgados en base a la garantía moral de la institución que recibe el préstamo.

E.- Se dará prioridad en la concesión de los préstamos a aquellas Fundaciones que más lo necesitan debido a su falta de recursos financieros necesarios para financiar programas para los cuales tienen la capacidad administrativa.

7. Procedimiento para la Aprobación de Préstamos

A.- La institución que hace la solicitud presentará a SOLIDARIOS una propuesta escrita indicando:

1) El proyecto o programa a ser financiado con los fondos solicitados. Área de trabajo, tipo de proyectos a financiarse, beneficiarios, otras inversiones o contribuciones a hacerse en el área.

ii) Los criterios de selección de proyectos de la institución que hace la propuesta y el procedimiento que sigue para procesar las solicitudes que recibe.

iii) Los objetivos del proyecto o programa, el impacto que se espera que tendrá y los medios que se han diseñado para medir este impacto.

B.- La solicitud deberá estar acompañada con los datos institucionales y financieros pertinentes sobre la institución que hace la solicitud.

C.- La solicitud será estudiada por el personal administrativo de SOLIDARIOS quien obtendrá la información necesaria para presentárselo al Comité Ejecutivo de Préstamos para su consideración. El Comité se reunirá por lo menos tres veces al año o más a menudo si las circunstancias así lo requieren y si los fondos para los gastos de reunión no implican una sobrecarga al presupuesto del Fondo.

- D.- Una vez que se apruebe la solicitud se firmará un contrato entre SOLIDARIOS, representado por su Presidente y la institución que reciba el préstamo, representada por su representante legal. El modelo del Contrato se presenta como Apéndice I a este reglamento.
- E.- La institución que reciba el préstamo reportará a SOLIDARIOS cada tres meses sobre los proyectos y actividades llevados a cabo con los fondos recibidos durante la etapa inicial de los desembolsos hechos del fondo rotativo. Una vez que los proyectos financiados cubren el monto total recibido como préstamo, el prestatario reportará anualmente sobre las actividades generales de la institución y en particular la cantidad de fondos prestados y los tipos de proyectos financiados. Con este reporte el prestatario deberá enviar sus estados financieros anuales.
- F.- SOLIDARIOS enviará a las instituciones con préstamos pendientes un estado de cuenta, cada seis meses.
- G.- SOLIDARIOS contabilizará las actividades del Fondo de Desarrollo SOLIDARIOS - utilizando un fondo separado en su contabilidad por fondos.

APENDICE I

CONTRATO DE PRESTAMO

Entre SOLIDARIOS, Consejo de Fundaciones Americanas de Desarrollo, en lo adelante denominado 'SOLIDARIOS', legalmente representado por su Presidente, (nombre) y (nombre del prestatario), en lo adelante denominado 'el prestatario', legalmente representado por su (título), (nombre) han acordado lo siguiente:

Artículo 1: Monto

Solidarios prestará al prestatario hasta la suma de US\$ (cantidad) a ser desembolsados de la siguiente manera: (monto) después de firmado este contrato; (monto) en (fecha) después de haberse recibido el reporte de uso de fondos que deberá presentar el prestatario a SOLIDARIOS, etc. (de acuerdo al plan de desembolso negociado.)

Los desembolsos subsiguientes al primer desembolso podrán reducirse a solicitud del prestatario o en caso de que los fondos desembolsados previamente no hayan sido utilizados.

Artículo 2: Propósito

El propósito del préstamo contratado es contribuir a la ejecución de un programa (o proyecto) dirigido a (breve descripción de las actividades a desarrollarse). Los detalles y condiciones de los programas (o proyecto) se describen en el Anexo A, de este Contrato.

Artículo 3: Garantía

Este préstamo se basa en la garantía moral del prestatario. SOLIDARIOS repor-

tará a instituciones de financiamiento y otras instituciones con quienes mantiene contacto sobre la ejecutoria del prestatario en el cumplimiento de las condiciones de este Contrato.

Artículo 4: Intereses

El Prestatario pagará a SOLIDARIOS un interés de (tasa) anual computado sobre el saldo insoluto del préstamo. Los pagos de intereses se harán cada seis meses en (fecha 1, sin año) y (fecha 2, sin año). El primer pago de intereses se hará en (fecha + año). Si el prestatario está atrasado por más de seis meses en el pago de intereses y/o principal, el interés sobre el principal será aumentado en un 50% de la tasa de interés original, hasta que se reciban los pagos de los montos atrasados. El último pago de intereses se hará en (fecha + año).

Artículo 5: Pagos del Principal

La suma total recibida por el prestatario será pagada cada seis meses en (fecha 1, sin año) y (fecha 2, sin año) en (número) pagos iguales, comenzando en (fecha + año) y terminando en (fecha + año).

Artículo 6: Moneda del Préstamo

El prestatario deberá a SOLIDARIOS el equivalente en US\$ dólares de los fondos recibidos en US\$ dólares u otras monedas. La contabilidad del préstamo se mantendrá en US\$. Previo acuerdo escrito recibido de SOLIDARIOS, el prestatario podrá hacer pagos en otras monedas, a la tasa de cambio en US\$ dólares de la fecha del pago.

Artículo 7: Lugar del Pago

Todo pago deberá ser hecho en la dirección de SOLIDARIOS a menos que se haya acordado otra cosa por escrito.

Artículo 8: Informes

Durante el período de tiempo en el cual los fondos recibidos por el prestatario de SOLIDARIOS están siendo prestados para proyectos específicos por primera vez, el prestatario presentará trimestralmente a SOLIDARIOS un informe en el que se indiquen los proyectos llevados a cabo, siguiendo el Modelo indicado en el Anexo B. Una vez que el monto total recibido en préstamo haya sido informado en la forma descrita antes, el prestatario limitará sus informes a un informe anual indicando las actividades llevadas a cabo. Con este informe se anexará el estado financiero anual del prestatario.

Artículo 9: Inspección

El prestatario expresa su aprobación a que SOLIDARIOS o su representante revisen los datos financieros y del proyecto del prestatario y que visiten en el campo los proyectos financiados.

Artículo 10: Suspensión de los Desembolsos

SOLIDARIOS suspenderá los desembolsos al prestatario si este no cumple sus obligaciones financieras tal como se especifican en este contrato, o en caso de que el prestatario no cumpla con las demás obligaciones especificadas.

Artículo 11: Interpretación

Cualquier interpretación de los términos y condiciones de este Contrato recaerán exclusivamente en el Comité Ejecutivo de Créditos.

EN FE DE LO CUAL, SOLIDARIOS y el Prestatario, debidamente representados firman este Contrato en dos originales, uno para cada una de las partes, en (ciudad-es) fecha.

ANEKO A

Descripción de las actividades a ser llevadas a cabo bajo este contrato.

ANEKO B

Informe Trimestral

Período de (fecha) a (fecha).

Resumen

Número total de préstamos otorgados:

Suma total prestada:

Número total de jefes de familia participando en los proyectos:

Número total de personas beneficiadas:

Monto total que debió haberse prestado de acuerdo al presupuesto:

Información sobre Proyectos (una por cada proyecto financiado durante el período)

Número del Proyecto:

Nombre del grupo (o individuo) que recibió el préstamo:

Dirección:

Número de participantes en el proyecto:

Propósito del Préstamo:

Tasa de interés cobrada a los beneficiarios:

Plan de Recuperación:

Información resumida de los proyectos correspondientes a periodos anteriores (sin incluir los proyectos reportados durante este periodo).

Suma total prestada:

Préstamos por cobrar:

Monto atrasado:

Intereses por cobrar:

Intereses cobrados:

Número total de préstamos otorgados:

ZICA
E50
90

AUTHOR

Solicitud de préstamo y coope-

TITLE

ración técnica presentada

DATE DUE

BORROWER'S NAME

27 DIC 1988

Lina Román

